CIUDAD MADERO

2° INFORME DE GOBIERNO

CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS

2° INFORME DE GOBIERNO

CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO · 2024–2027

CONTENIDO

Cabildo 4

Introducción 8

Principales logros del segundo año de gestión 12

Eje 1 · Ciudad de Todos 25

Análisis por marco estratégico «Ciudad de Todos» 30

Eje 2 · Prosperidad para Nuestra Gente 120

Análisis por marco estratégico «Prosperidad para Nuestra Gente» 127

Eje 3 · Paz para Todos 224

Análisis por marco estratégico «Paz para Todos» 229

Eje 4 · Gobierno para Todos 262

Análisis por marco estratégico «Gobierno para Todos» 268

Eje 5 · Miramar: La Playa de Todos 308

Análisis por marco estratégico «Miramar: La Playa de Todos» 314

Conclusiones 356

SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO

CABILDO

2° INFORME DE GOBIERNO
CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS

INTEGRANTES DEL CABILDO 2024-2027

C.P. Erasmo González Robledo
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURAS

Lic. Alicia Lerma Cervantes
SINDICATURA 1

Lic. Roberto C. Chávez Gutiérrez
SINDICATURA 2

REGIDURÍAS 1 A 12

Lic. Naily B. Alvarado Díaz
REGIDURÍA 1

Lic. Óscar Oseguera Kernion
REGIDURÍA 2

Lcc. María F. Ortega Cruz
REGIDURÍA 3

C. Greyci B. Álvarez García
REGIDURÍA 4

C. Silvia R. Williams Pineda
REGIDURÍA 5

Ing. Fernando I. Résendiz Vélez
REGIDURÍA 6

C. Sandra M. Flores Paredes
REGIDURÍA 7

Ing. Ramón Gómez Narváez
REGIDURÍA 8

Lic. Cynthia A. Balderas Jeréz
REGIDURÍA 9

Lic. Raymundo P. Díaz de León
REGIDURÍA 10

Lcp. Silvia M. de León de León
REGIDURÍA 11

Prof. Heberto Raga Navarro
REGIDURÍA 12

REGIDURÍAS 13 A 21

Le. María G. Andrade Ramírez
REGIDURÍA 13

C. María E. González Romero
REGIDURÍA 14

Tec. Leticia Vargas Álvarez
REGIDURÍA 15

Ing. Jorge V. Sosa Pohl Byik
REGIDURÍA 16

Lic. Mayra R. Ojeda Chávez
REGIDURÍA 17

Lic. Sergio A. Céspedes Rodríguez
REGIDURÍA 18

Lcc. Alba A. Verástegui Ostos
REGIDURÍA 19

Lic. Oscar Morado Gámez
REGIDURÍA 20

Maestra Iris E. Cortés Herrera
REGIDURÍA 21

SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

MENSAJE INICIAL

Hace un año me presenté ante ustedes para rendir la primera cuenta de esta administración. Dije entonces que la transformación de Ciudad Madero apenas comenzaba, y asumí compromisos con nombre, monto y fecha: que la inversión pública crecería año con año; que la estación de transferencia dejaría de ser un plano para volverse obra; que La Barra tendría por fin el drenaje que esperó por generaciones; que nuestra Playa Miramar se consolidaría como el gran motor económico del sur de Tamaulipas. Hoy vuelvo ante ustedes para decirles, con hechos verificables, que la palabra empeñada se está cumpliendo.

Si el primer año fue el del arranque, este segundo ha sido el del cumplimiento. Los anuncios se volvieron licitaciones, las licitaciones se volvieron obras y las obras se volvieron calles pavimentadas, canales limpios, canchas devueltas a las colonias y servicios que llegan a tiempo. La transformación dejó de ser una aspiración compartida para convertirse en calendario, presupuesto y responsable con nombre y apellido. Eso es, en el fondo, lo que separa a un gobierno que administra de un gobierno que transforma.

Ciudad Madero es hoy el municipio más pacífico de México por segundo año consecutivo. La joya escondida de Tamaulipas brilla con una tasa de homicidios que es la más baja del país, y esa paz no llegó por casualidad: llegó por la coordinación diaria de los tres órdenes de gobierno, por la mayor inversión en protección civil que este municipio haya hecho en sus ciento un años de historia, y por la decisión de prevenir antes de reaccionar. La paz es la primera obra pública de un gobierno, porque sin ella ninguna otra tiene sentido.

En estos once meses sostuvimos el programa de obra pública más ambicioso de nuestra historia reciente: uno de cada cuatro pesos del presupuesto municipal se destina hoy a inversión, cuando el promedio de los siete años anteriores apenas rebasaba el diez por ciento. En dos ejercicios pavimentamos más de lo que se pavimentó en los siete años que van de 2018 a 2024. Colocamos la primera piedra de la Estación de Transferencia Madero, financiada íntegramente con recursos propios. Y llevamos a licitación el drenaje sanitario de La Barra, la obra de justicia social más esperada por más de mil cien familias maderenses.

Pusimos a las personas en el centro, no como discurso sino como estructura. Nació el Instituto Municipal de la Mujer con presupuesto y junta de gobierno propios. Los casos de dengue en nuestra ciudad cayeron ochenta y siete por ciento. Abrió el primer módulo de afiliación al IMSS-Bienestar del municipio. Treinta y cuatro espacios deportivos regresaron a veinte colonias, y volvieron a llenarse de niñas, niños y jóvenes. El gobierno completo se instaló cuarenta y cuatro veces en las colonias que más lo necesitan, porque el bienestar no se decreta desde un escritorio: se lleva a la puerta de la gente.

Y Miramar, nuestra playa, la playa de todos, dejó de administrarse por temporadas para empezar a gobernarse todo el año. Hoy tiene un consejo consultivo que sesiona, un comité interinstitucional que la cuida, una delimitación federal resuelta que da certeza a sus concesionarios, una medición diaria de visitantes que no se ha interrumpido un solo día, y dos certificaciones vigentes —una nacional y una internacional— acreditadas en plena temporada alta. Por segundo año consecutivo, la temporada más concurrida cerró con saldo blanco. Miramar es la mayor extensión de playa certificada del país, y sigue siendo de todos.

Nada de esto habría sido posible sin la sintonía con la visión humanista de la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y del Gobernador de Tamaulipas, el Dr. Américo Villarreal Anaya. Los principios de la Cuarta Transformación —primero los pobres, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, erradicar la corrupción, ejercer el poder con dignidad y gobernar con humanismo— no son una referencia retórica en este informe: son el criterio con el que se decidió cada obra, cada programa y cada peso.

Pero el mérito mayor no es del gobierno. Es de la gente de Ciudad Madero: la que confía, la que exige, la que vigila la obra de su calle y la que participa. A ustedes les rindo este Segundo Informe de Gobierno, con cuentas claras de un año en que los anuncios se volvieron obras y las promesas, resultados. La ruta está trazada y la convicción intacta. Ciudad Madero no se detiene: vamos por el tercer año de la transformación, con Prosperidad para Todos.

CON GRATITUD Y PASIÓN

C.P. Erasmo González Robledo

Presidente Municipal de Ciudad Madero, Tamaulipas

C.P. Erasmo González Robledo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Con gratitud y pasión

2° ERASMO
GONZÁLEZ ROBLEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudad Madero, Tamaulipas · Septiembre de 2026

SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO

PRINCIPALES LOGROS

2° INFORME DE GOBIERNO
CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS

PRINCIPALES LOGROS DEL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN

UN GOBIERNO QUE CUMPLE LO QUE ANUNCIÓ

Ciudad Madero cambió y sigue cambiando. Este segundo año de gobierno se resume en una idea que puede comprobarse renglón por renglón: cumplimos. Lo que el Primer Informe presentó como proyecto, hoy es obra en marcha, servicio en operación o institución con presupuesto propio. La inversión pública volvió a crecer, la estación de transferencia tiene obra y fecha de arranque, La Barra tiene predio y licitación, la playa acreditó sus dos certificaciones en plena temporada alta y el municipio volvió a ser reconocido como el más pacífico de México.

Los principios de la Cuarta Transformación —primero los pobres, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, erradicar la corrupción, ejercer el poder con dignidad y gobernar con humanismo— guiaron cada acción emprendida. Con base en esos valores se sostuvo una estrategia pública que atiende necesidades históricas, reduce desigualdades, fortalece servicios y construye una Ciudad Madero más segura, próspera e incluyente.

Este informe es para ti, para que conozcas lo que se ha hecho, para que veas que tus demandas se están escuchando y que tu voz, tu colonia y tu familia cuentan en cada decisión de gobierno. Los resultados que siguen se organizan en los cuatro pilares que estructuran la acción de esta administración, y se desarrollan a profundidad en los cinco ejes del Plan Municipal de Desarrollo que integran el cuerpo de este documento.

PILAR 1 · OBRA PÚBLICA

La inversión que crece y la obra que se ve

La administración municipal mantuvo la inversión en obra pública como palanca de bienestar social y motor de la inversión privada. El Programa de Obra Pública 2025 cerró con **217 millones 208 mil 716 pesos devengados, un crecimiento de 123.9 por ciento respecto de 2024**, y el programa vigente de 2026 asciende a **245 millones 454 mil 337 pesos distribuidos en 65 acciones**. El compromiso del Primer Informe —que la inversión pública crecería cada año— quedó cumplido con hechos y con presupuesto aprobado: hoy casi uno de cada cuatro pesos del presupuesto municipal se destina a obra, cuando entre 2018 y 2024 el promedio fue de 11.8 por ciento.

- **Pavimentación que rebasa a siete años juntos:** la pavimentación de los dos ejercicios de esta administración suma **299.0 millones de pesos y supera la de los siete años que van de 2018 a 2024**. Entre octubre de 2024 y el cierre programado de 2026 se acumulan **101 acciones de pavimentación en 55 colonias, con 210,102 metros cuadrados de superficie y 17.4 kilómetros de vialidad intervenida**.
- **Obra hidrosanitaria bajo cada calle nueva:** la demanda más sentida de las colonias —que la calle no se pavimente sobre una red vieja— se atendió con **21,084.1 metros lineales de obra hidrosanitaria**.
- **Infraestructura deportiva y educativa:** entre octubre de 2024 y diciembre de 2026 el municipio tiene contratados y programados **33.95 millones de pesos en siete acciones de infraestructura deportiva; entre 2018 y septiembre de 2024 se contrataron 3.9 millones en dos acciones: 8.7 veces más inversión en un tercio del tiempo**. Se entregaron **34 espacios deportivos en 20 colonias** —treinta y uno de ellos dentro del periodo del informe— de un programa de cuarenta y una intervenciones, veinte de ellas ejecutadas por administración directa del propio municipio. En materia educativa se destinaron recursos a techumbres, canchas, aulas y mobiliario en planteles de toda la ciudad, y el programa 2026 comprometió la segunda etapa de la Unidad Deportiva.

- **Imagen urbana con sentido social:** el programa Transformando Hogares acumula en sus dos ejercicios **77 edificios intervenidos en 13 colonias: 1,272 departamentos rehabilitados, 6,360 personas beneficiadas y 133,674.85 metros cuadrados de fachada intervenida**. A ello se suman plazas, parques y andadores rehabilitados y la intervención de camellones y áreas públicas en toda la mancha urbana.
- **Dos obras emblemáticas que dejaron de ser plano:** el Cabildo autorizó la adquisición del predio para el cárcamo de bombeo y **el drenaje sanitario de La Barra quedó licitado, con 110.9 millones de pesos de financiamiento concurrente asegurado y más de 1,100 familias por beneficiar**. Y por primera vez el presupuesto municipal etiquetó recursos para el Centro de Bienestar Animal y para la remodelación del Centro Cultural Madero, dos compromisos del Plan Municipal de Desarrollo que pasaron de la promesa a la partida presupuestal.

En conjunto, estas acciones confirman un paradigma de obra pública con sentido social: no se trata de construir por construir, sino de transformar con propósito. Cada calle pavimentada, cada luminaria instalada, cada cancha devuelta a su colonia representa una apuesta por un futuro más justo, más próspero y más digno para todas y todos los maderenses.

PILAR 2 · SERVICIOS PÚBLICOS

Ciudad limpia, ordenada y protegida

Los servicios públicos dejaron de ser una fuente de rezagos para convertirse en una herramienta de dignificación urbana. El enfoque fue claro: construir una ciudad ordenada, segura y funcional, atractiva para vivir, invertir y prosperar.

- **Estación de Transferencia Madero: del anuncio a la obra.** El Primer Informe la presentó como proyecto histórico; el segundo año la puso en construcción. Se trata de **90.9 millones de pesos de inversión financiada en su totalidad con recursos municipales** —equipamiento de compactación, obra civil, camiones de transferencia y un terreno propio de diez mil metros cuadrados—, con un **ahorro operativo proyectado de 34 por ciento al mes** y el inicio de operaciones previsto para el tercer trimestre de 2026. La estación cerrará técnicamente el ciclo de los residuos y liberará capacidad para mejorar la frecuencia del servicio en la ciudad.
- **Recolección y limpieza a la altura de la ciudad:** se retiraron **69,847 toneladas de residuos en 4,352 rutas de recolección domiciliaria** y se sostuvieron **1,412,573 metros cuadrados de parques, jardines y áreas verdes en 85 espacios** del municipio, además de la atención permanente a avenidas, escuelas y espacios institucionales.
- **Alumbrado público moderno:** se atendieron **4,506 luminarias entre reparadas, nuevas y reflectores**, con prioridad en avenidas primarias, accesos escolares, zonas turísticas y espacios deportivos. Estas intervenciones incrementaron la percepción de seguridad y devolvieron vida a los espacios públicos durante la noche.
- **Prevención hidráulica que protege:** las cuadrillas limpiaron **166,297 metros cuadrados de canales y 313,750 metros cuadrados en cinco cuerpos lagunarios**, retiraron **41,549 metros cúbicos de azolve** en la construcción del canal natural de Las Malvinas y atendieron **1,132 servicios de drenaje sanitario**. Esa prevención fue la diferencia cuando las lluvias atípicas de octubre de 2025 pusieron a prueba a la ciudad.

- **Una ciudad más verde y con bienestar animal:** la Dirección de Ecología movió **1,124 árboles** entre plantados y entregados, ejecutó **201 acciones de supervisión y capacitación de flora y fauna** y realizó **115 actividades de educación ambiental**; la Jefatura de Bienestar Animal atendió **203 reportes con amonestación por escrito** y aplicó **451 vacunas antirrábicas**. La autoridad ambiental municipal emitió **109 licencias de funcionamiento ambiental** y solventó **38 denuncias**, resolviendo en el tramo de 2026 más de nueve de cada diez solicitudes recibidas.

- **Tránsito con proximidad y con equipamiento:** la Dirección de Tránsito y Vialidad brindó **8,507 apoyos a la ciudadanía en las vialidades** —más de 770 auxilios al mes—, realizó **131 operativos**, atendió **1,044 solicitudes de ingeniería vial** y practicó **1,838 peritajes**. En diciembre de 2025 se entregaron **diez motocicletas tipo patrulla con una inversión de 2.2 millones de pesos**, se certificaron treinta nuevos elementos bajo el modelo de policía de proximidad.

- **Protección civil con la mayor inversión de su historia:** el periodo representó **23.21 millones de pesos en tres etapas —la mayor inversión destinada a Protección Civil en los ciento un años de historia del municipio—**, con ocho unidades nuevas y la rehabilitación de las estaciones Norte y Centro. La corporación atendió **3,542 siniestros y reportes ciudadanos** y practicó **777 inspecciones preventivas**. Esa capacidad se probó tres veces: en la contingencia por lluvias atípicas de octubre de 2025, en el refugio temporal de la onda gélida de enero de 2026 y en el operativo del carro tanque ferroviario de julio, que **evacuó ocho calles y 522 habitantes y los regresó a sus domicilios el mismo día, sin fuga, sin derrame y sin lesionados**.

PILAR 3 · TURISMO

Miramar, de destino emergente a destino que se gobierna

Playa Miramar no es solo un destino turístico: es el alma costera de Ciudad Madero y uno de sus activos económicos más poderosos. Si el primer año fue el de la afluencia récord, el segundo fue el del destino que aprendió a gobernarse y a medirse.

- **Gobernanza del litoral:** se instaló el Consejo Consultivo Municipal de Turismo —con vocalías de la academia y del sector privado— y sesionó dos veces dentro del periodo; de su segunda sesión nació el Comité Interinstitucional para la Prevención y Seguridad Turística en Playas, con cinco vocalías y atribuciones operativas sobre zonas de bañistas y control de accesos vehiculares a la arena. En enero de 2026, la nueva delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre resolvió una irregularidad heredada y dio seguridad jurídica a hasta **210 concesiones de playa** antes de la temporada alta.

- **Por primera vez, el municipio mide su propia playa:** el consolidado anual de la Dirección General de Turismo permite el primer contraste entre dos años: **en 2025 la playa registró 5 millones 596 mil 949 visitantes y en 2026, solo de enero a agosto, ya suma 7 millones 9 mil 521 —ocho meses que superan el año completo anterior—**.

- **Dos certificaciones acreditadas en plena temporada alta:** del 20 al 24 de abril de 2026 Miramar acreditó la certificación nacional **NMX-AA-120-SCFI-2016 en su nivel Playa Platino para 2026-2028, sobre 1,559 metros de playa evaluados y con 98.06 por ciento de cumplimiento**; del 27 al 29 de abril, las auditorías del distintivo internacional Blue Flag conservaron la certificación para la temporada 2026-2027 sobre 200 metros de litoral, con 92.66 por ciento. Ciudad Madero conserva la mayor extensión de playa certificada del país bajo la norma nacional.

- **Calidad antes que volumen:** la Semana Santa de 2026, del 27 de marzo al 12 de abril, dejó una **derrama económica de 1,225 millones 502 mil pesos**, el **récord absoluto de un solo día con 212 mil 466 visitantes el 3 de abril —29 por ciento más que el mejor día de 2025—** y 568 operaciones charter. La encuesta de temporada, con 2,710 cuestionarios, registró **97.1 por ciento de visitantes que calificaron su experiencia como buena o excelente**, con la calificación de excelente subiendo de 64.6 a 74.0 por ciento y 38.1 por ciento de visitantes que pernoctaron tres noches o más.

- **Un calendario que sostiene el destino todo el año: 73 eventos en playa, 29 eventos turísticos y 22 acciones de vinculación**, con el MarcianoFest como marca propia, el Carnaval Conurbado con 64 contingentes, el Tour NORCECA de voleibol de playa con delegaciones de trece países, y la presencia del destino en **FITUR 2026 en Madrid** y en la **50ª edición del Tianguis Turístico en Acapulco**.

- **La seguridad del visitante, en tránsito de operativo a institución:** nació en la Mesa para la Construcción de la Paz la iniciativa de crear una Policía Turística bajo el mando único de la Guardia Estatal, pensada para el principal activo económico de la ciudad. Su reclutamiento se abrió mediante tres convocatorias —una de ellas exclusiva para mujeres— y el filtro de la primera dejó diez cadetes de ochenta aspirantes; está en proceso la compra de patrullas, bicicletas, uniformes y equipo para el patrullaje de la franja turística. Al corte de este informe la corporación se encuentra en proceso de integración: la graduación de su primera generación será uno de los hitos que el tercer año habrá de reportar. En paralelo, el operativo **Verano Seguro 2026** desplegó a los tres órdenes de gobierno en la atención, vigilancia, auxilio y orientación del visitante.

- **Operación diaria, no respuesta de temporada:** se realizaron **220 jornadas de limpieza** en el periodo —212 entre enero y julio de 2026, frente a 10 en el mismo tramo del año anterior—. El mega operativo de Semana Santa integró a más de **900 trabajadores municipales y 17 torres de vigilancia con guardavidas certificados** sobre los ocho kilómetros de litoral, y cerró con saldo blanco por segundo año consecutivo. La respuesta ambiental de mayor magnitud del periodo fue el retiro de la palizada acumulada: **1,760 viajes de camión y 26 mil 400 metros cúbicos** fuera de la playa entre el 25 de mayo y el 15 de julio de 2026.

> En suma, Miramar, la Playa de Todos, se consolida como un destino de clase mundial que no deja de ser patrimonio común de los maderenses. Las banderas que ondean sobre la arena, la derrama que dejan las temporadas, la limpieza que amanece todos los días y los órganos de gobernanza que hoy deciden sobre el litoral son las cuatro caras de una misma política pública.

PILAR 4

Gobernanza y colaboración para la prosperidad

La transformación de Ciudad Madero no sería posible sin un gobierno cercano, transparente, eficiente y comprometido. En este segundo año, las bases sentadas al inicio se volvieron reglas escritas: el gobierno dejó de improvisar su propio funcionamiento y lo puso por escrito.

- **La paz como resultado y como método:** el Índice de Paz México 2026 confirma que **en 2025 Ciudad Madero registró la tasa de homicidios más baja de México, 0.52 por cada 100 mil habitantes frente a un promedio nacional de 18.1**; es el segundo año consecutivo del municipio en el primer lugar nacional. La **incidencia delictiva cayó 10.2 por ciento** de octubre de 2025 a junio de 2026 —de 1,961 a 1,761 carpetas de investigación—, con el robo a la baja 29.7 por ciento. Detrás del dato hay arquitectura institucional: una Mesa para la Construcción de la Paz que sesiona de lunes a viernes, con 46 sesiones celebradas en Ciudad Madero; cuatro diagnósticos y ocho marchas exploratorias que dieron origen a **tres senderos seguros con 24 millones 677 mil 812.74 pesos presupuestados**; **561 resoluciones cívicas y 198 mediaciones comunitarias**; la creación de la Unidad de Paz y la aprobación en Cabildo del primer reglamento de consejos de paz de Tamaulipas.

- **Reglas escritas por primera vez:** la Sesión Ordinaria de Cabildo 522, del 30 de junio de 2026, aprobó el primer Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal en la historia de Ciudad Madero, un instrumento de 47 artículos que delimita las atribuciones de cada dependencia.

- **Control interno y combate a la corrupción:** la Contraloría Municipal practicó **570 auditorías** a las unidades responsables de la administración, con un incremento de 20.3 por ciento respecto del mismo tramo del año anterior. En paralelo dio seguimiento público a lo heredado: **221 Promociones de Responsabilidad Administrativa en investigación** relacionadas con 18 exservidores públicos y pliegos de observaciones por **510.28 millones de pesos** de las Cuentas Públicas 2023 y 2024, más el incumplimiento del impuesto sobre nóminas de 2020 y 2021 que la propia administración detectó y resolvió. Estos asuntos se reportan como procedimientos en investigación, no como responsabilidades determinadas: ninguna deuda del pasado hipotecará el futuro de la ciudad, y ninguna se resolverá por la vía del silencio.

- **Transparencia y comunicación:** la Unidad de Transparencia atendió **el 100 por ciento de las solicitudes recibidas entre enero y julio de 2026 dentro del plazo legal aplicable**. En el corte administrativo mensual se registran **74 respuestas de 78 solicitudes**, equivalente al **94.9 por ciento**, debido a que algunas peticiones ingresaron al cierre de mes y fueron respondidas dentro de los veinte días hábiles que marca la ley, aunque su respuesta quedó contabilizada en el mes siguiente. De febrero a junio, la totalidad de las solicitudes recibidas fue respondida en plazo. El municipio mantiene asignadas a sus unidades administrativas las **195 fracciones de la Ley General de Transparencia** que le corresponden, y sostuvo las conferencias matutinas como ejercicio permanente de diálogo abierto con la ciudadanía.

- **Finanzas sanas y recaudación responsable:** el Cabildo aprobó por unanimidad el presupuesto de egresos 2026 por **942 millones 247 mil pesos**, la Tesorería entregó **13 informes de cuenta pública en tiempo y forma** y el esquema escalonado de descuentos del predial llevó la recaudación a **51 millones 530 mil 79 pesos y 40 mil 133 claves catastrales al 30 de julio de 2026: 51.12 por ciento del padrón, 3.16 puntos más que en el tramo equivalente**. El salto de la inversión pública —de 11.8 por ciento promedio entre 2018 y 2024 a alrededor de 23 por ciento en 2025 y 2026— es el mayor entre los municipios comparables del estado y llevó a Ciudad Madero del séptimo al quinto lugar estatal en ese indicador. Todo ello sin recurrir a endeudamiento y atendiendo con orden los pasivos heredados.

- **Participación ciudadana que vigila:** se levantaron **1,765 encuestas** ciudadanas antes de decidir, los comités de obra realizaron **342 acciones de seguimiento y supervisión**, se recibieron **21 obras con participación vecinal** y 52 reuniones comunitarias informaron sobre el destino de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal. El programa de democracia participativa cumplió el **cien por ciento de sus 80 eventos calendarizados** y dejó **34 comités vecinales constituidos en ocho colonias**. El 29 de junio de 2026, Ciudad Madero entregó su primer Informe Local Voluntario de la Agenda 2030, como uno de los siete municipios tamaulipecos que rindieron cuentas voluntariamente ante la comunidad internacional.

- **Un gobierno que se digitaliza:** el pago del predial por internet registró **3,198 transacciones por 5 millones 182 mil 164 pesos**, la Plataforma de Atención Ciudadana recibió **7,573 solicitudes efectivas** y el sistema de trámites de Desarrollo Urbano registró **1,680 expedientes**, de los cuales 1,268 ya concluyeron. El indicador del Plan Municipal de Desarrollo mejoró: la población que reporta problemas para realizar trámites bajó de 34.3 a 30.5 por ciento.

- **Un gobierno que cuida a su gente:** la política social se dotó de estructura. El Instituto Municipal de la Mujer nació como organismo público descentralizado, con reglamento, manual administrativo y un presupuesto de egresos 2026 por **4 millones 918 mil 706 pesos**; en sus primeros 87 días de operación benefició a **2,750 personas**. Los **casos confirmados de dengue pasaron de 102 a 13, una reducción del 87 por ciento**, sostenida con 281 jornadas de control del vector. El programa **Gobierno en Tu Colonia realizó 44 jornadas** en zonas de atención prioritaria —la totalidad de lo programado—, pasando de una salida al mes a operar hasta en diez sectores simultáneos en un solo día. El Sistema DIF rindió su Primer Informe de Actividades con **430,649 beneficios directos** y una red de alimentación escolar de 49 escuelas y **88,040 raciones de comida caliente al mes**. Abrió el primer módulo de afiliación al IMSS-Bienestar del municipio. El transporte escolar gratuito atendió a **15,705 beneficiarios**, la cultura salió a la calle **194 veces** y la Tarjeta Digital Bienestar Joven acumula **5,254 registros**.

- **Colaboración intergubernamental y con el sector privado:** la estrecha relación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno de México permitió acceder a recursos y proyectos estratégicos de gran impacto, entre ellos el financiamiento concurrente del drenaje de La Barra. La colaboración con los municipios hermanos de Tampico y Altamira sostuvo proyectos metropolitanos que trascienden fronteras municipales. Y la economía local encontró motor propio: el Centro de Negocios y Emprendimiento impartió **1,399 talleres y pláticas**, la **Incubadora de Negocios Municipal graduó a su primera generación de 50 proyectos**, la bolsa de financiamiento para emprendedores **se multiplicó por diecisiete —de 3 a 51 millones de pesos —** y ocho módulos y eventos de empleo atendieron a **2,700 personas buscadoras de trabajo, con una tasa de colocación del 27.15 por ciento**. La autorización del desarrollo Costa Clara trajo a la ciudad la mayor inversión privada de su tipo en una década.

En resumen, el segundo año de gobierno consolidó una gobernanza pública centrada en las personas, guiada por la honestidad y orientada a resultados. La transformación de Ciudad Madero no es solo visible en sus calles o en sus parques, sino en la manera en que se gobierna: con transparencia, responsabilidad, cercanía y visión de futuro.

UNA ADMINISTRACIÓN CON RUMBO

ESTRUCTURA DEL INFORME

Este informe no es solo un ejercicio de rendición de cuentas; es también un espejo del cambio profundo que vive Ciudad Madero. Cada avance registrado en estas páginas es fruto del trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía, entre instituciones y colonias, entre quienes planifican y quienes ejecutan, pero sobre todo, entre un pueblo que exige y un gobierno que cumple. Por ello, la estructura del presente informe responde directamente a la lógica del **Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 (PMD)**, hoja de ruta de esta administración y base de cada decisión tomada.

El PMD se articula en cinco ejes estratégicos, cada uno de los cuales da forma a un ámbito fundamental de la vida pública maderense. A su vez, cada eje se compone de marcos estratégicos específicos —veintisiete en total—, que permiten aterrizar los grandes objetivos en políticas públicas concretas, medibles y orientadas a resultados. Esta estructura permite un análisis claro, riguroso y transparente de los avances y desafíos del segundo año de gobierno.

1. **Eje 1. Ciudad de Todos.** Este eje prioriza el desarrollo urbano con sentido social. A través de seis marcos estratégicos —Desarrollo Urbano y Movilidad, Servicios Públicos Municipales, Infraestructura Municipal, Protección al Medio Ambiente, Sostenibilidad Hídrica y Desarrollo Económico— se ejecutaron obras que transforman el rostro de la ciudad y dignifican la vida cotidiana.

2. **Eje 2. Prosperidad para Nuestra Gente.** Coloca a las personas en el centro de la acción gubernamental. Desde la igualdad de género hasta el deporte, pasando por bienestar, salud, familia, inclusión, educación y cultura, los ocho marcos estratégicos de este eje consolidaron una política social con rostro humano y resultados tangibles.

3. **Eje 3. Paz para Todos.** Aborda la seguridad y la protección ciudadana como condiciones esenciales para vivir con dignidad. A través de tres marcos estratégicos —Tránsito, Prevención y Atención de Riesgos, y Seguridad y Gobernanza— se sostuvo el primer lugar nacional en paz con un modelo de proximidad, respuesta rápida y fortalecimiento institucional.

4 **Eje 4. Gobierno para Todos.** Reorganiza la gestión pública desde los principios de la Cuarta Transformación. Los seis marcos estratégicos —desde la fiscalización y la transparencia hasta las finanzas públicas, la participación ciudadana y la innovación digital— muestran un gobierno que rinde cuentas, escucha y actúa con reglas escritas.

5 **Eje 5. Miramar: La Playa de Todos.** Concentra la visión integral de desarrollo turístico, ambiental y comunitario de Playa Miramar. Desde la planeación y la certificación hasta la promoción turística y la atención prioritaria de la playa, los cuatro marcos estratégicos de este eje representan una apuesta por el crecimiento con identidad y sustentabilidad.

UN MISMO RIGOR PARA CADA EJE

Cada uno de estos ejes es abordado con el mismo rigor: se identifica la información programática de los programas presupuestarios con base en sus Matrices de Indicadores para Resultados, se da seguimiento a los indicadores estratégicos del PMD contra la línea base de 2023 y las metas a 2027, y se presenta un análisis del desempeño observado, tanto en logros como en retos. Como el periodo de este informe cruza dos ejercicios fiscales —septiembre a diciembre de 2025 y enero a julio de 2026—, cada cifra declara a qué tramo corresponde; cuando un tramo no tiene captura, el informe lo dice en lugar de estimarlo, y las cifras expresadas en unidades distintas se presentan por separado y no se suman entre sí. Esta metodología permite evaluar el rumbo del gobierno con base en evidencia, en el terreno, y con las personas como protagonistas.

Porque cuando se gobierna con el pueblo, se transforma desde abajo y con esperanza. Ciudad Madero avanza con rumbo firme, con resultados visibles y con un gobierno que no solo promete, sino que cumple. Este informe es prueba de ello.

CIUDAD MADERO CUMPLE

Este informe es la prueba de que cuando se gobierna con honestidad, convicción y cercanía, se transforma la vida de las personas. Sigamos construyendo juntos el futuro que merecemos.

ahora sí.

EJE 1

CIUDAD DE TODOS

2° INFORME DE GOBIERNO
CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS

EJE 1 DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024–2027

CIUDAD DE TODOS

Ordenar el territorio, sostener los servicios, abrir oportunidades

El Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, **«Ciudad de Todos»**, reúne los seis marcos estratégicos con los que Ciudad Madero ordena su territorio, sostiene sus servicios y abre oportunidades económicas: **Desarrollo Urbano y Movilidad**, **Servicios Públicos Municipales**, **Infraestructura Municipal**, **Protección al Medio Ambiente**, **Sostenibilidad Hídrica** y **Desarrollo Económico**. Es el eje donde la política pública se toca con la mano: la calle pavimentada, la luminaria encendida, el canal desazolvado antes de que llegue la lluvia, el trámite resuelto que protege un patrimonio, el árbol entregado a una escuela, el crédito que permite abrir un negocio.

Si el primer año fue el del arranque, el segundo fue el de la consolidación. Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 —los once meses que abarca este informe— Ciudad Madero no solo sostuvo la operación cotidiana que las familias esperan: colocó la primera piedra de la obra que cambiará de fondo el manejo de sus residuos, llevó a licitación pública el drenaje sanitario que La Barra esperó por generaciones, presupuestó por primera vez el Centro de Bienestar Animal, graduó a la primera generación de su Incubadora de Negocios y sostuvo el programa de obra pública más ambicioso de su historia reciente. La transformación dejó de ser promesa y se volvió calendario, monto y responsable.

Este apartado ofrece la revisión integral de los avances logrados en cada uno de los seis marcos estratégicos del eje, con las cifras verificadas por las dependencias responsables y con la fuente declarada en cada gráfica y en cada tabla.

DEPENDENCIAS RESPONSABLES

Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente · Dirección General de Servicios Públicos · Dirección General de Obras Públicas · Dirección General de Desarrollo Económico

UN MODELO DE EVALUACIÓN BASADO EN RESULTADOS

Para cada marco estratégico, este informe integra tres elementos:

1. **Información programática.** Se identifican los programas presupuestarios ejecutados en el periodo con base en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), la herramienta oficial de planeación del gobierno municipal. Como el periodo del informe cruza dos ejercicios fiscales —septiembre a diciembre de 2025 y enero a julio de 2026—, cada cifra declara a qué tramo corresponde.

2. **Indicadores estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.** Se da seguimiento a los indicadores definidos en el Plan, que comparan el desempeño contra la línea base de 2023 y las metas establecidas a 2027. Cuando la fuente oficial no registra medición actualizada, el informe lo dice con claridad y presenta en su lugar la base operativa que permitirá mover esa medición.

3. **Análisis de desempeño.** Se documentan los avances, los desafíos y los resultados observados con información de las propias direcciones —concentrados de actividades, padrones de beneficiarios, programas de obra, relaciones de contratos y fichas técnicas—, siempre con la fuente identificada. Las cifras expresadas en unidades distintas se presentan por separado y no se suman entre sí.

RESULTADOS QUE TRANSFORMAN LA CIUDAD

Los seis marcos estratégicos del Eje 1 articularon intervenciones de gran alcance durante el periodo del informe:

1.1 · Desarrollo Urbano y Movilidad

La ventanilla urbana resolvió 1,471 licencias de construcción, 1,122 servicios de nomenclatura y 203 certificados de uso de suelo, entre otros trámites, y los inspectores municipales realizaron 4,534 inspecciones. El programa Transformando Hogares acumula en sus dos ejercicios 77 edificios intervenidos en 13 colonias: 1,272 departamentos rehabilitados, 6,360 personas beneficiadas y 133,674.85 metros cuadrados de fachada intervenida. Y la ciudad recibió la mayor inversión privada de su tipo en una década con la autorización del desarrollo Costa Clara. Se puso en marcha, además, la actualización participativa del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

1.2 · Servicios Públicos Municipales

La ciudad retiró 69,847 toneladas de residuos en 4,352 rutas de recolección domiciliaria, atendió 4,506 luminarias entre reparadas, nuevas y reflectores, y sostuvo 1,412,573 metros cuadrados de parques, jardines y áreas verdes en 85 espacios del municipio. Al mismo tiempo, la Estación de Transferencia Madero pasó de proyecto a obra, con 90.9 millones de pesos de inversión íntegramente municipal y un ahorro operativo proyectado de 34 por ciento al mes.

1.3 · Infraestructura Municipal

El Programa de Obra Pública 2025 cerró con 217 millones 208 mil 716 pesos devengados —un crecimiento de 123.9 por ciento respecto de 2024— y el programa vigente de 2026 asciende a 245 millones 454 mil 337 pesos en 65 acciones: casi uno de cada cuatro pesos del presupuesto municipal se destina hoy a obra. La pavimentación de dos ejercicios, 299.0 millones de pesos, supera la de los siete años que van de 2018 a 2024: entre octubre de 2024 y el cierre programado de 2026 la administración suma 101 acciones de pavimentación en 55 colonias, con 210,102 metros cuadrados de superficie y 17.4 kilómetros de vialidad intervenida.

1.4 · Protección al Medio Ambiente

La Dirección de Ecología movió 1,124 árboles, ejecutó 201 acciones de supervisión y capacitación de flora y fauna y realizó 115 actividades de educación ambiental, mientras la Jefatura de Bienestar Animal atendió 203 reportes con amonestación por escrito y aplicó 451 vacunas antirrábicas. La autoridad ambiental municipal emitió 109 licencias de funcionamiento ambiental y solventó 38 denuncias, con una ventanilla que en el tramo de 2026 resolvió más de nueve de cada diez solicitudes recibidas.

1.5 · Sostenibilidad Hídrica

Las cuadrillas limpiaron 166,297 metros cuadrados de canales y 313,750 metros cuadrados en cinco cuerpos lagunarios, retiraron 41,549 metros cúbicos de azolve en la construcción del canal natural de Las Malvinas y atendieron 1,132 servicios de drenaje sanitario. El drenaje de La Barra quedó licitado, con 110.9 millones de pesos de financiamiento concurrente asegurado y más de 1,100 familias por beneficiar.

1.6 · Desarrollo Económico

El Centro de Negocios y Emprendimiento impartió 1,399 talleres y pláticas, la Incubadora de Negocios Municipal acompañó y graduó a su primera generación de 50 proyectos, la bolsa de financiamiento para emprendedores se multiplicó por diecisiete —de 3 a 51 millones de pesos— y ocho módulos y eventos de empleo atendieron a 2,700 personas buscadoras de trabajo, con una tasa de colocación del 27.15 por ciento.

UNA VISIÓN TRANSFORMADORA, CON RESULTADOS TANGIBLES

El Eje 1 sintetiza la esencia del cambio que vive Ciudad Madero: una ciudad que ordena, pavimenta, ilumina, limpia, reforesta y emprende. Cada acción ejecutada construye entornos más seguros, más habitables y más atractivos para vivir, trabajar e invertir, y lo hace con una prioridad explícita: empezar por las colonias que esperaron más tiempo.

Este segundo año deja una huella medible. Desde las fachadas renovadas de setenta y siete edificios hasta la primera generación de emprendedores incubados, desde los canales desazolvados antes de la temporada de lluvias hasta el drenaje que por fin llegará a La Barra, cada resultado es evidencia de un municipio que cumple. Sobre esta base, el tercer año se proyecta como la etapa en que las obras iniciadas entran en operación y los compromisos presupuestados se vuelven infraestructura en uso.

ANÁLISIS POR MARCO ESTRATÉGICO

A continuación se presenta el análisis de los seis marcos estratégicos que integran el Eje 1, en el orden establecido por el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

MARCO ESTRATÉGICO 1.1

DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

Ordenar la ciudad para que crezca con certeza

Una ciudad que crece sin orden acumula problemas; una ciudad que se ordena construye futuro. El desarrollo urbano es la política silenciosa que decide dónde y cómo se levanta cada vivienda, cada comercio y cada fraccionamiento, y que protege el patrimonio de las familias con la fuerza de un documento oficial. En Ciudad Madero, ese trabajo cotidiano de ordenar el territorio se convirtió, durante el año que se informa, en una señal de confianza: la ciudad ofrece reglas claras, trámites que se resuelven y una planeación que se construye con la gente.

Para lograrlo se impulsaron los programas Desarrollo Urbano Sostenible y Vivienda y Suelo para Todos, con el objetivo de dar certeza jurídica a la propiedad, regular el crecimiento de la mancha urbana, vigilar el cumplimiento de la normatividad y mejorar las condiciones de la vivienda en las zonas prioritarias del municipio.

Trámites que dan certeza al patrimonio de las familias

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026, la ventanilla de desarrollo urbano resolvió un volumen de trámites que retrata a una ciudad en movimiento: **1,471 licencias de construcción, demolición y uso de la edificación; 1,122 servicios de nomenclatura; 1,058 solicitudes de otros servicios urbanos; 296 licencias de funcionamiento; 203 certificados de uso de suelo; 105 permisos de Director Responsable de Obra; 62 autorizaciones de divisiones, subdivisiones, fusiones y relotificaciones, y 7 licencias de fraccionamiento.** Detrás de cada expediente hay un patrimonio que queda protegido y una inversión que encuentra reglas claras.

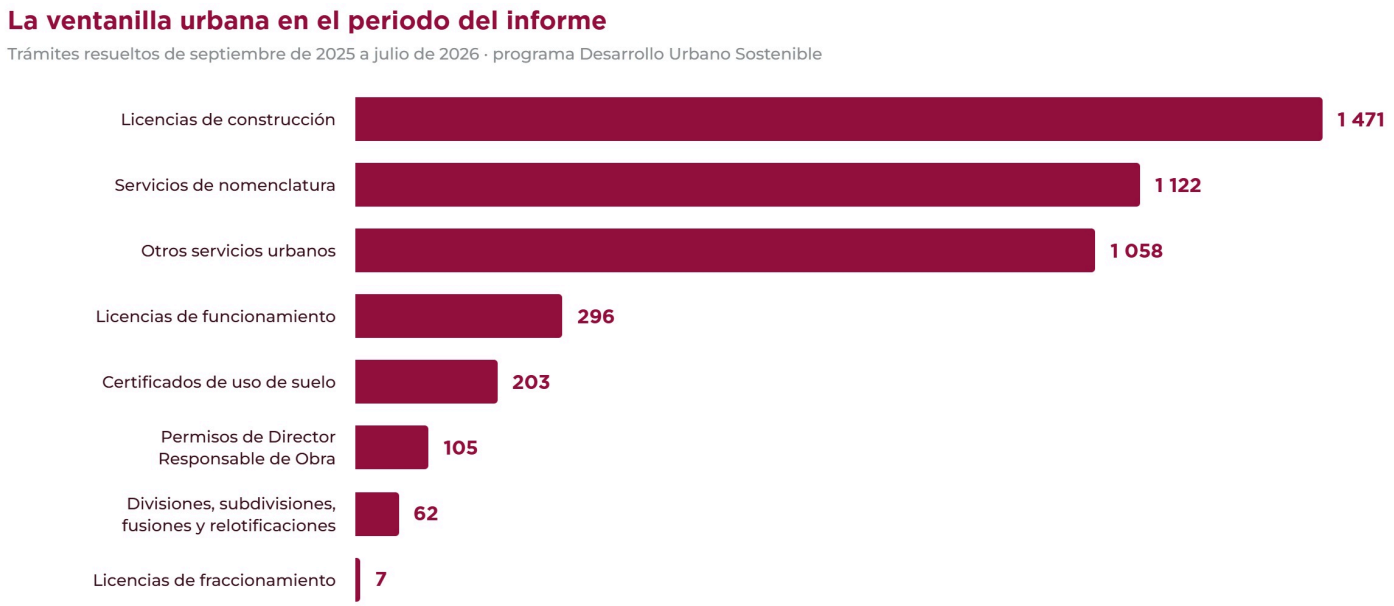

Gráfica 1. La ventanilla urbana en el periodo del informe. Fuente: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y Reporte final MIR 2026 (enero–julio), programa 05G001 Desarrollo Urbano Sostenible.

El volumen no se concentró en un solo tramo del año: la ventanilla trabajó de manera sostenida en los dos ejercicios fiscales que componen el periodo del informe. De las 1,471 licencias de construcción, 478 se resolvieron entre septiembre y diciembre de 2025 y 993 entre enero y julio de 2026; de los 1,122 servicios de nomenclatura, 224 corresponden al cierre de 2025 y 898 al año en curso.

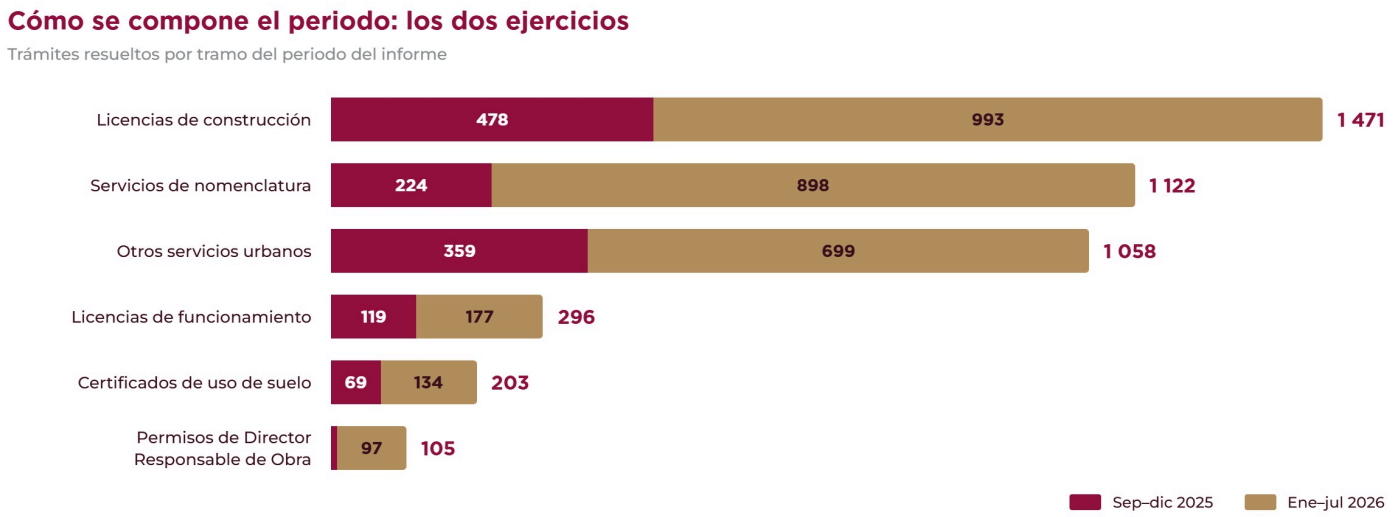

Gráfica 2. Cómo se compone el periodo: los dos ejercicios. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026.

La certeza no termina en la ventanilla: se vigila en el territorio. **Los inspectores municipales realizaron 4,534 inspecciones en materia de desarrollo urbano durante el periodo del informe** —1,127 en el último cuatrimestre de 2025 y 3,407 en los primeros siete meses de 2026—, para que el crecimiento de la ciudad ocurra dentro de la norma y los derechos de los vecinos queden resguardados frente a construcciones irregulares. Es el componente que más creció del marco, y su lectura mensual muestra una autoridad urbana que dejó de ser reactiva: de un promedio cercano a las 280 inspecciones mensuales en el cierre de 2025 se pasó a más de 480 al mes en 2026, con máximos de 802 en junio y 732 en julio.

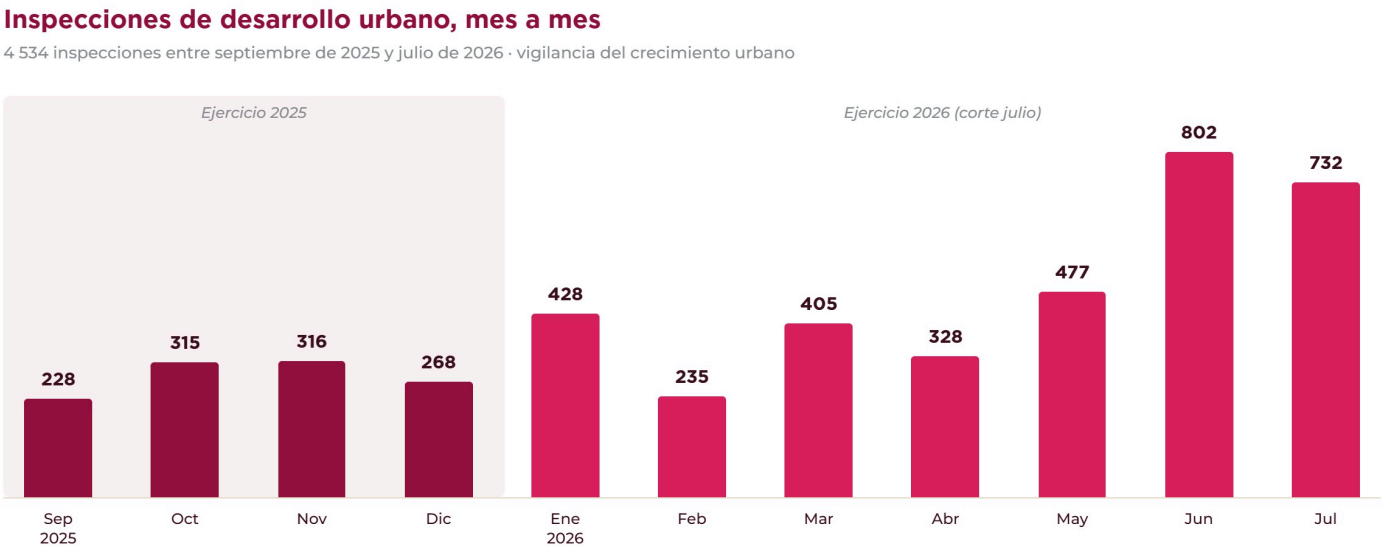

Gráfica 3. Inspecciones de desarrollo urbano, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente K del programa 05G001.

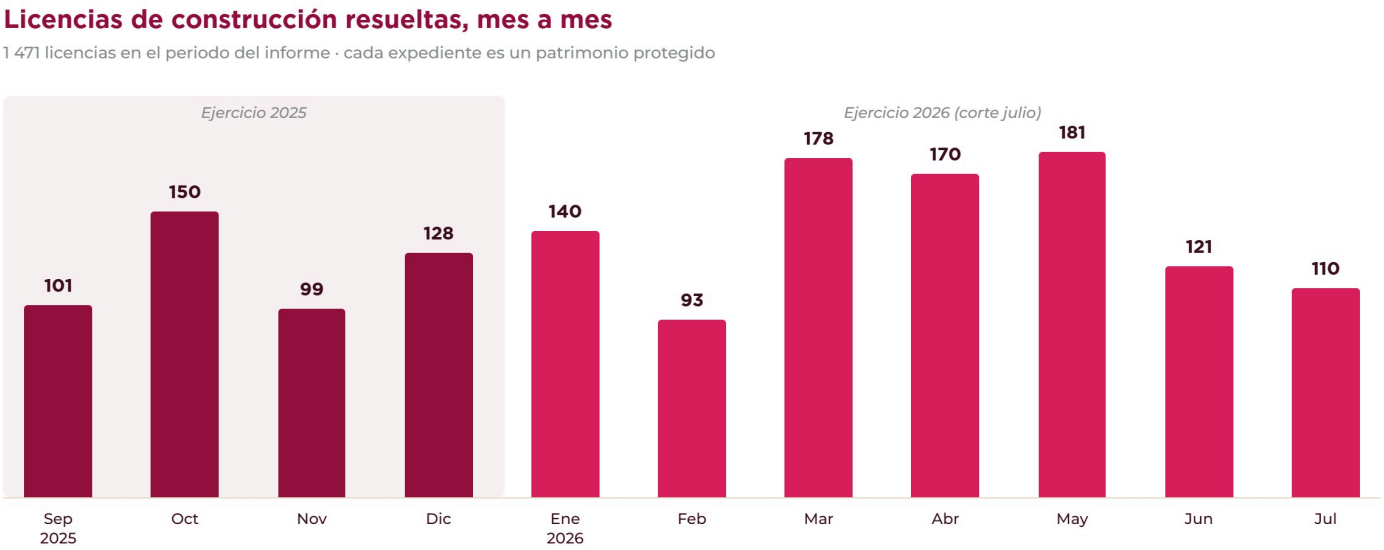

Gráfica 4. Licencias de construcción resueltas, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente D del programa 05G001.

Imágenes 1 y 2. Recorridos de verificación en campo del personal de desarrollo urbano, que dan rostro a las 4,534 inspecciones del periodo. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Planear el territorio con la gente: la actualización del PMOTDU

El futuro urbano de Ciudad Madero no se decidirá en un escritorio. En junio de 2026 se realizó el Primer Taller de Participación Ciudadana para la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con la participación de COPARMEX, CMIC, CANACO, COMAPA Sur, el IMEPLAN, el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Colegio de Arquitectos del Sur de Tamaulipas y el Consejo Empresarial de Ciudad Madero.

En esta etapa de línea base y diagnóstico, los participantes trabajaron en tres ejercicios colaborativos sobre los problemas territoriales del municipio, sus fortalezas y oportunidades y la definición de zonas homogéneas. El proceso continúa su curso y entregará a Ciudad Madero un instrumento de planeación moderno, construido con la mirada de quienes viven, estudian, producen e invierten en la ciudad.

Imagen 3. Primer Taller de Participación Ciudadana para la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, junio de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Confianza para invertir: la autorización de Costa Clara

La mejor evidencia de que el orden urbano genera desarrollo llegó en febrero de 2026, cuando el municipio entregó las licencias de construcción del desarrollo habitacional Costa Clara: **un proyecto privado de 1,232 viviendas con una inversión superior a 2,000 millones de pesos.** La autorización se acompañó de mesas de coordinación con COMAPA Sur para garantizar, desde el diseño, la factibilidad de agua potable y drenaje.

Que un desarrollador decida colocar una inversión de esa magnitud en Ciudad Madero habla de una ciudad con certeza jurídica, servicios en expansión y rumbo claro. El municipio acompañará las siguientes etapas del proyecto para que ese voto de confianza se convierta en vivienda, empleo y derrama económica para los maderenses.

Imágenes 4 y 5. Entrega de las licencias de construcción del desarrollo habitacional Costa Clara y mesa de coordinación con COMAPA Sur, febrero de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Vivienda digna en las colonias que más lo necesitan

El programa Vivienda y Suelo para Todos llevó la mejora directamente a los hogares: **77 viviendas mejoradas con pintura en zonas prioritarias y 22 vinculaciones con dependencias estatales, federales y organizaciones de la sociedad civil** para ampliar la oferta de soluciones habitacionales durante el periodo del informe.

Vivienda: el periodo del informe en cifras

MIR Vivienda y Suelo para Todos (sep-2025 a jul-2026) · padrón de Transformando Hogares · Costa Clara

77	22	1,272	1,232
acciones de mejora de vivienda	vinculaciones con dependencias y sociedad civil	departamentos rehabilitados por Transformando Hogares (2025 y 2026)	viviendas autorizadas en el desarrollo Costa Clara

Gráfica 5. Vivienda: el periodo del informe en cifras. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, programa 05E001 Vivienda y Suelo para Todos (viviendas mejoradas y vinculaciones); compaginación final del padrón de Transformando Hogares 2025 y 2026 de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; comunicación oficial del Ayuntamiento (Costa Clara).

Imágenes 6 y 7. Recorridos de las brigadas de mejora de vivienda en zonas prioritarias del municipio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Esa alianza con la sociedad civil tiene un ejemplo que transformó edificios enteros: el programa Transformando Hogares, operado con la asociación Corazón Urbano, renovó conjuntos habitacionales con décadas de deterioro. Y aquí conviene decirlo con la unidad que de verdad importa, que no es el edificio sino el departamento: **cada departamento rehabilitado es una familia, y cada familia son cinco personas que vuelven a vivir en un espacio digno.**

1,272	6,360	77	133,675
DEPARTAMENTOS Y FAMILIAS	PERSONAS BENEFICIADAS	EDIFICIOS EN 13 COLONIAS	M² DE FACHADA

La compaginación final del padrón, remitida en agosto de 2026, documenta 77 edificios intervenidos en 13 colonias: 1,272 departamentos rehabilitados, uno por familia, 6,360 personas beneficiadas y 133,674.85 metros cuadrados de fachada intervenida. El **ejercicio 2025** intervino **43 edificios —730 departamentos, 3,650 beneficiarios y 74,174.85 metros cuadrados—** y el **ejercicio 2026**, al corte de julio, **34 edificios: 542 departamentos, 2,710 beneficiarios y 59,500 metros cuadrados**, después de que en febrero se firmara el convenio ampliado con Corazón Urbano por 3 millones 500 mil pesos. Dos ejercicios de programa caben en una sola frase: **mil doscientas setenta y dos familias viven hoy en un edificio que no se parece al que tenían**.

Las entregas tienen nombre y dirección. El **edificio Sonora 803 Norte**, en la colonia Lázaro Cárdenas, con el que arrancó la segunda etapa en marzo, tiene **59 departamentos y devolvió condiciones dignas a 59 familias, 295 personas**, sobre 5,605.88 metros cuadrados. En **República de Cuba 1403**, en la colonia Del Valle, fueron **80 departamentos, 80 familias y 400 beneficiarios** con la mayor superficie del programa: 13,427.72 metros cuadrados. Y en **Paseo de los Leones esquina con Cuarta Avenida**, en la colonia Jardín 20 de Noviembre, **72 departamentos, 72 familias y 360 personas** sobre 7,020 metros cuadrados. Son tres ejemplos de setenta y siete: el padrón completo se resume, colonia por colonia, en la Tabla 1.

Transformando Hogares: la escala de la intervención

Acumulado de los ejercicios 2025 y 2026 · 47 acciones en 13 colonias · un departamento equivale a una familia y a cinco beneficiarios

77	1 272	6 360	133 675
edificios intervenidos	departamentos rehabilitados, uno por familia	personas beneficiadas en sus viviendas	metros cuadrados de fachada intervenidos

Gráfica 6. Transformando Hogares: la escala de la intervención. Fuente: compaginación final del padrón de beneficiarios de Transformando Hogares, Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, agosto de 2026.

Imágenes 8 a 11. Transformando Hogares: conjuntos habitacionales intervenidos con pintura, vistos desde el aire y a pie de calle en distintas colonias del municipio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

El segundo año concentró el esfuerzo en menos edificios sin perder escala. En 2025 se intervinieron 43 edificios y en 2026, 34; el promedio por edificio se mantuvo casi igual —17 y 16 departamentos, alrededor de 1,725 y 1,750 metros cuadrados de fachada—, de modo que 2026 alcanza casi la misma superficie que el año anterior, 59,500 metros cuadrados contra 74,175, con nueve edificios menos. **La suma de los dos ejercicios llega a 133,674.85 metros cuadrados de fachada**: el equivalente a dieciocho canchas de fútbol de pintura sobre paredes que llevaban décadas sin recibir una.

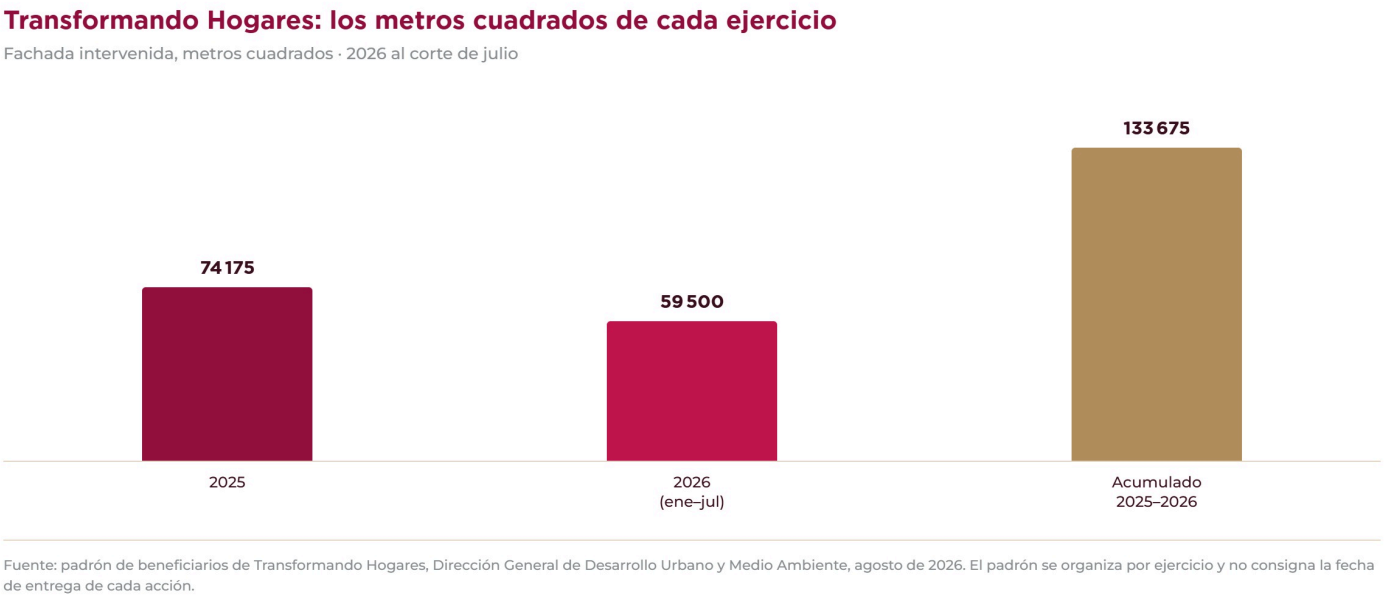

Gráfica 7. Transformando Hogares: los metros cuadrados de cada ejercicio. Fuente: compaginación final del padrón de beneficiarios de Transformando Hogares, agosto de 2026.

Tabla 1. Transformando Hogares: los dos ejercicios, colonia por colonia. Fuente: compaginación final del padrón de beneficiarios de Transformando Hogares, Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, agosto de 2026.

COLONIA	EJERCICIO	EDIFICIOS	DEPTOS. Y FAMILIAS	BENEFICIARIOS	PINTURA (M^2)
Arboledas	2025	25	438	2,190	**48,665.58**
Jardín 20 de Noviembre	2026	13	156	780	**15,422.68**
Primero de Mayo	2026	9	175	875	**13,709.88**
Del Valle	2026	4	80	400	**13,427.72**
Ampliación Unidad Nacional	2025 y 2026	8	124	620	**13,123.48**
Hidalgo Oriente	2025	7	135	675	**11,523.41**
Lázaro Cárdenas	2026	1	59	295	**5,605.88**
Jesús Luna Luna	2026	3	24	120	**3,228.06**
Hidalgo Poniente	2025	2	24	120	**2,488.84**
Esfuerzo Nacional	2026	1	16	80	**2,323.48**
Benito Juárez	2026	1	16	80	**1,653.96**
Sector Fidel Velázquez	2025	2	16	80	**1,402.41**
Sector La Loma	2025	1	9	45	**1,099.47**
Total · 13 colonias	**2025–2026**	**77**	**1,272**	**6,360**	**133,674.85**

El programa no reparte pintura al azar: **entra a una colonia y se queda hasta cambiarle la cara a la manzana completa**. **Arboledas es el caso extremo: 25 de los 43 edificios de 2025 y 48,665.58 metros cuadrados**, casi cuatro de cada diez metros de todo el programa, edificio por edificio a lo largo de la avenida 20 de Noviembre y sus andadores. En 2026 el esfuerzo se movió al norte y al poniente: **Jardín 20 de Noviembre con 13 edificios y 156 departamentos, Primero de Mayo con 9 edificios y 175, y Del Valle con los 80 departamentos de República de Cuba 1403**, la acción más grande del programa. **La Ampliación Unidad Nacional es la única colonia atendida en los dos ejercicios.**

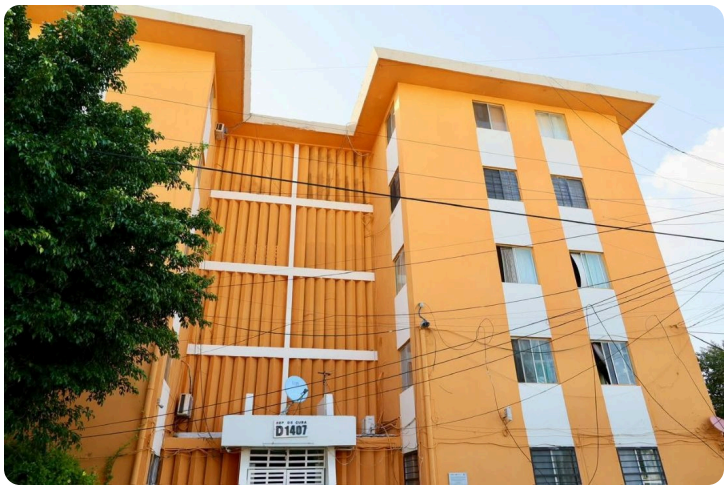

Imágenes 12 a 15. Fachadas intervenidas edificio por edificio en las colonias del programa, de Arboledas a Jardín 20 de Noviembre, Primero de Mayo y Del Valle. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Dónde cambió la fachada: las colonias de Transformando Hogares

Metros cuadrados intervenidos por colonia · 13 colonias en dos ejercicios

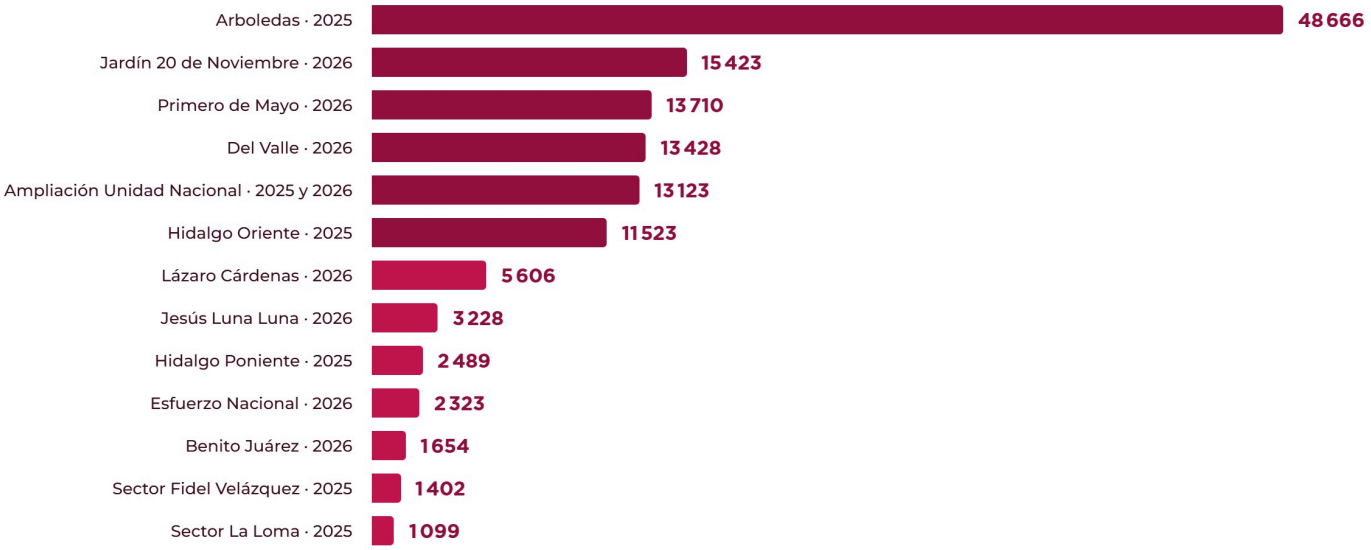

Fuente: padrón de beneficiarios de Transformando Hogares, Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, agosto de 2026. La Ampliación Unidad Nacional es la única colonia atendida en los dos ejercicios.

Gráfica 8. Dónde cambió la fachada: las colonias de Transformando Hogares. Fuente: compaginación final del padrón de beneficiarios de Transformando Hogares, agosto de 2026.

Imágenes 16 a 19. Familias de los conjuntos habitacionales rehabilitados: las 1,272 familias y 6,360 personas beneficiadas por el programa en sus dos ejercicios. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Color en la ciudad: las Rutas Mágicas

La misma alianza con Corazón Urbano abrió un segundo frente, esta vez en el espacio público. **Rutas Mágicas de Color** es un programa de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México que consiste en pintar fachadas y realizar murales artísticos para mejorar la imagen urbana. Nació para los Pueblos Mágicos y el gobierno federal lo extendió a los municipios con vocación turística; Ciudad Madero es uno de ellos. El arranque, en el puente del Boulevard Tamaulipas, lo encabezó la secretaria de Turismo federal durante su gira por el sur del estado.

El esquema es de concurrencia: el municipio aporta el presupuesto y la fundación Corazón Urbano lo duplica. **El proyecto contempla 15 mil metros cuadrados de pintura e iluminación**, y al cierre de la relación remitida por la Dirección de Turismo, en agosto de 2026, **se habían intervenido siete espacios públicos con 2,385.23 metros cuadrados pintados**: la barda del CBTIS 164, los baños de playa, Pies Húmedos con sus bancas, el velatorio del DIF, el cementerio de Árbol Grande, el muro de contención y la barda de la escuela Emiliano Zapata.

Rutas Mágicas de Color: dónde cambió la imagen de la ciudad

Superficie pintada por espacio intervenido · 2 385.23 m² de un proyecto de 15 000 m²

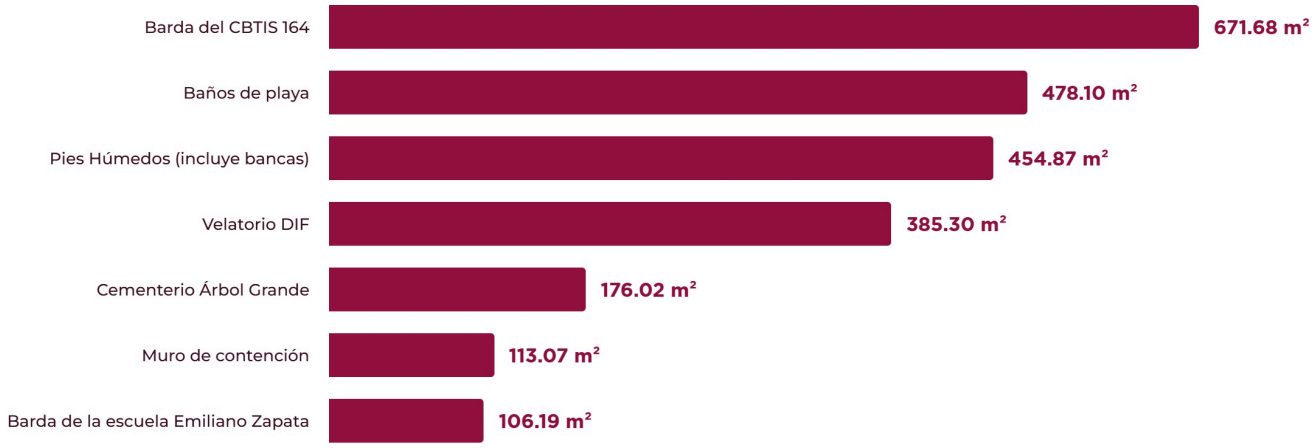

Gráfica 9. Rutas Mágicas de Color: dónde cambió la imagen de la ciudad. Fuente: relación de espacios intervenidos, Dirección de Turismo.

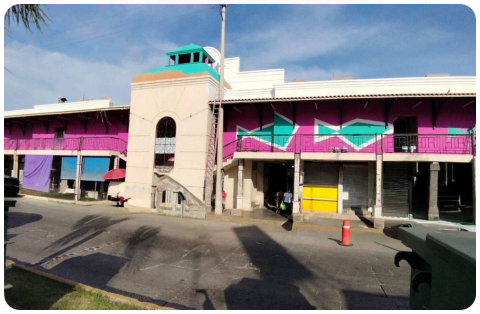

Imágenes 20 a 22. Arranque del programa Rutas Mágicas de Color en el puente del bulevar Tamaulipas y espacios públicos intervenidos con pintura y murales. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Hay una lógica detrás de la selección: una escuela, una playa, un cementerio, un velatorio, un muro. No son los lugares que salen en las postales, sino los que la gente usa todos los días y que llevaban años pidiendo una mano de pintura. Cambiar la imagen urbana de un barrio empieza por ahí.

Un proyecto que puede cambiar el mapa de la zona norte

En paralelo avanza el proyecto que puede convertirse en el primer gran parque lineal de la ciudad: el «Sendero de Esperanza», en la colonia Adriana González. Sobre 2.4 kilómetros del derecho de vía de Pemex y más de 90 mil metros cuadrados de superficie, el proyecto integra una ciclovía de 1.6 kilómetros, canchas deportivas, zonas recreativas, áreas verdes, áreas para mascotas, andadores, alumbrado solar y la pavimentación de dos calles laterales, en beneficio también de las colonias Revolución Verde, Ampliación Revolución Verde y Las Flores.

Su diseño no salió de un escritorio: se definió con una consulta vecinal que recogió más de 200 respuestas entre el ejercicio presencial y el digital, con la seguridad, la convivencia y la recreación como prioridades expresadas por la gente. **El proyecto ejecutivo está concluido, cuenta con la validación técnica de Pemex y fue presentado al Gobierno del Estado; el municipio gestiona su financiamiento, estimado en 160.9 millones de pesos**, como una de las grandes piezas de la cartera de los próximos meses.

Imágenes 23 a 25. Render del proyecto ejecutivo del parque lineal «Sendero de Esperanza»: ciclovía, canchas deportivas y áreas de convivencia. Proyecto en gestión de financiamiento, no obra ejecutada. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Obras Públicas.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 acompaña este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. Los resultados del periodo —miles de trámites resueltos, la planeación territorial en marcha y la llegada de inversión privada de gran escala— constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO 1.1

Ordenar el territorio es un acto de justicia con las familias que ya viven aquí y una invitación para las que vendrán. Ciudad Madero demuestra que la certeza jurídica, la planeación participativa y la confianza de la inversión no son ideas abstractas: son licencias resueltas, talleres con ciudadanos y proyectos que empiezan a cambiar el mapa de la ciudad. Ese es el suelo firme sobre el que se construye la Prosperidad para Todos.

MARCO ESTRATÉGICO 1.2

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La ciudad que se atiende todos los días

Los servicios públicos son el rostro más cercano del gobierno municipal. En ellos se refleja, todos los días, la capacidad de una administración para escuchar, responder y sostener la vida cotidiana de sus colonias. Una calle iluminada, una ruta de recolección cumplida, un parque limpio o una plaza atendida no son acciones aisladas: son señales concretas de orden, seguridad, salud pública y confianza ciudadana.

Durante el segundo año de gobierno, Ciudad Madero dio continuidad a la transformación iniciada en el primer año y fortaleció tres líneas esenciales del servicio: el alumbrado público y la atención a los reportes ciudadanos; la limpieza urbana y un nuevo modelo para el manejo de los residuos; y el mantenimiento de parques, jardines, cementerios y espacios comunitarios. Estas tareas se ejecutan a través de los programas Transformación Urbana para Todos, Ciudad Madero Limpia y Parques y Jardines para Todos, y se complementan con la intervención integral de colonias y fraccionamientos que concentran los rezagos más sentidos.

El resultado de este año se puede resumir en una idea: la ciudad no solo sostuvo sus servicios, empezó a transformarlos. Mientras las cuadrillas cumplían miles de rutas y jornadas de limpieza, el municipio colocó la primera piedra de la obra que cambiará de fondo el manejo de sus residuos.

El periodo del informe en los servicios públicos

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · en ámbar, la fecha prevista aún no consumada

- **18 de septiembre de 2025**
  Arranca la planeación de la Estación de Transferencia Madero
- **26 de noviembre de 2025**
  Balance semanal: 323 de 330 peticiones de luminarias resueltas
- **13 de diciembre de 2025**
  Anuncio formal de la Estación: predio de la zona norte
- **28 de diciembre de 2025**
  Primera piedra, con más de 300 vecinos e invitados
- **Enero de 2026**
  Intervención integral del Fraccionamiento 17 de Enero
- **16 de febrero de 2026**
  Madero Responde: 293 luminarias repuestas en una semana
- **5 de julio de 2026**
  Madero Responde: 119 luminarias repuestas en una semana
- **17 de julio de 2026**
  Arranca la obra del nuevo parque del Fraccionamiento Castores
- **Tercer trimestre de 2026**
  Inicio previsto de operaciones de la Estación de Transferencia

Gráfica 10. El periodo del informe en los servicios públicos, septiembre de 2025 a julio de 2026. Fuente: cronología documentada del Eje 1 (hechos #2, #3, #7 y #51) e insumos de temas prioritarios, ficha 2.

Estación de Transferencia Madero: el cambio de modelo del periodo

Ciudad Madero ha operado su servicio de limpieza con una condición estructural en contra: la disposición final de los residuos se realiza fuera del municipio, en Altamira, a unos veinte kilómetros. La recolección no cubre toda la ciudad el mismo día: los lunes, miércoles y viernes el servicio mueve **210.6 toneladas** en la zona norte y los martes, jueves y sábados **214.9 toneladas** en el resto del municipio, de modo que **cada dos días de servicio se retiran 425.5 toneladas**. Y cada camión pierde alrededor de **cinco horas diarias** en el traslado de ida y vuelta al relleno sanitario. Ese esquema consume horas, combustible y vida útil de los camiones que podrían estar sirviendo a las colonias.

La Estación de Transferencia Madero representa el cambio de modelo que esa condición estructural venía exigiendo. Se trata de una instalación en la que las unidades urbanas descargarán los residuos para que vehículos de gran capacidad realicen el traslado foráneo, reduciendo recorridos, ordenando el manejo de los residuos y liberando capacidad operativa para **optimizar la frecuencia** del servicio en la ciudad.

Anunciada en el Primer Informe como proyecto, dentro de este periodo la estación se convirtió en obra. La planeación arrancó en septiembre de 2025; el 13 de diciembre se presentó formalmente el proyecto, con su ubicación en un predio de la zona norte cercano a la Ampliación 16 de Septiembre; y el 28 de diciembre, ante más de 300 vecinos e invitados, se colocó la primera piedra. El avance de la construcción fue supervisado de manera continua a lo largo de 2026, en febrero, junio y julio.

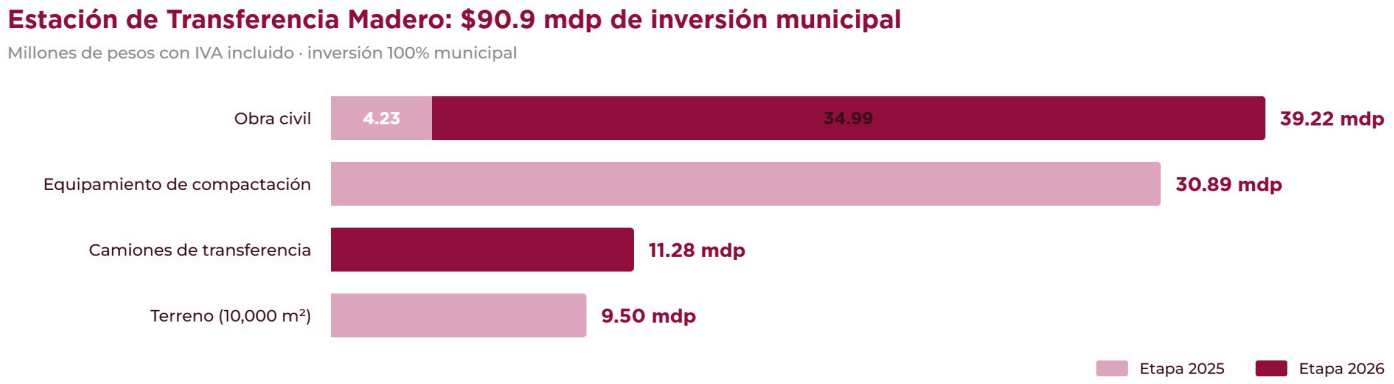

Gráfica 11. Estación de Transferencia Madero: $90.9 mdp de inversión municipal. Fuentes: montos finales confirmados por la Dirección General de Servicios Públicos (equipamiento, camiones y terreno) e insumos de temas prioritarios, ficha 2, para la obra civil.

La dimensión del proyecto habla del compromiso detrás de él: **90.9 millones de pesos de inversión**, financiados en su totalidad con recursos municipales, con los montos ya cerrados de cada componente: **$30,889,918.40** de equipamiento de compactación, **$39.22 millones** de obra civil, **$11,275,200.00** de camiones de transferencia y **9.5 millones** del terreno propio de 10,000 metros cuadrados. La etapa 2025 comprendió el terreno, el equipamiento de compactación y el arranque de la obra civil; la etapa 2026 concentra la obra civil principal y la adquisición de las unidades de transferencia. El inicio de operaciones está previsto para el tercer trimestre de 2026.

El efecto proyectado en las finanzas municipales es directo. Operar el servicio de limpia cuesta hoy **3.49 millones de pesos al mes**; con el esquema de rutas rediseñadas que habilita la estación, el costo estimado baja a **2.31 millones**. Serían **1.18 millones de pesos de ahorro cada mes —14.2 millones al año, 34% menos—** que se liberarían para ampliar cobertura y mejorar el servicio urbano: gasto corriente recurrente convertido en infraestructura productiva.

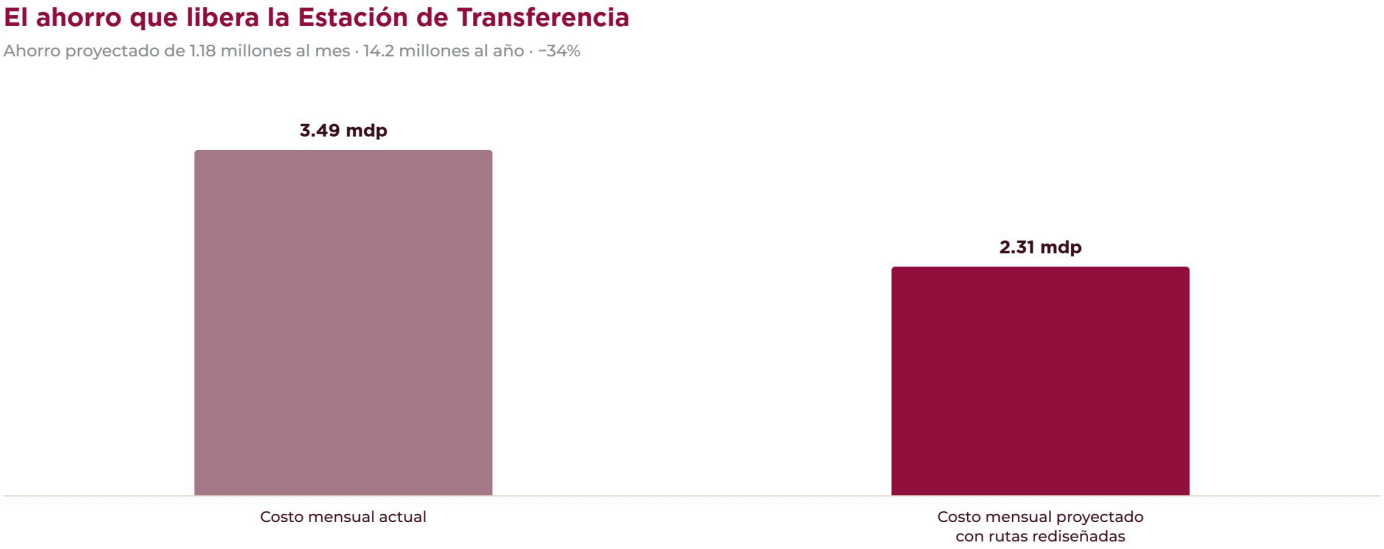

Gráfica 12. El ahorro que libera la Estación de Transferencia: −34% al mes. Fuente: Insumos de temas prioritarios, ficha 2 (ET Info Técnica 1, agosto de 2026).

Imágenes 26 a 29. Estación de Transferencia Madero: colocación de la primera piedra el 28 de diciembre de 2025, render del proyecto y avance de la obra en las supervisiones de junio y julio de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Servicios Públicos.

Una ciudad limpia, ordenada y con mejor manejo de residuos

La limpieza urbana no ocurre en un solo acto: se sostiene con rutas, cuadrillas, talleres y respuesta a reportes, todos los días del año. El informe anual de la Dirección de Residuos Sólidos pone número a ese trabajo: **4,352 rutas domiciliarias de recolección** y **69,847 toneladas de residuos retiradas** de la ciudad.

El barrido manual se concentra donde más se nota. En el **primer cuadro de la ciudad** las cuadrillas barren **82,930 metros cuadrados diarios** —cerca de 497 mil a la semana— y en las **plazas públicas**, **102,300 metros cuadrados diarios**. De ese trabajo se recogen **19 toneladas de basura por semana** en el centro y **3.84 toneladas** en las plazas. En paralelo, el registro programático de enero a junio de 2026 contabiliza **3,168 jornadas de barrido manual**, que la dirección ubica en el primer cuadro de la ciudad. Las cifras semanales de superficie y tonelaje son la proyección del dato diario por seis días de servicio, no un conteo independiente.

Sostener ese ritmo exige cuidar las herramientas: el taller mecánico ejecutó **2,864 acciones de mantenimiento correctivo y preventivo** al parque recolector para sostener la operación diaria del servicio. La limpieza es también respuesta territorial: se atendieron **1,354 peticiones de atención ciudadana**, que se tradujeron en **1,213 toneladas** retiradas; se ejecutaron **576 acciones en basureros clandestinos**, con **3,350 toneladas** levantadas; y se atendieron **412 peticiones de recolección de ramas**, con **956 toneladas** más. Cada acción en un basurero clandestino es una esquina que deja de ser un foco de infección y vuelve a ser un espacio de todos.

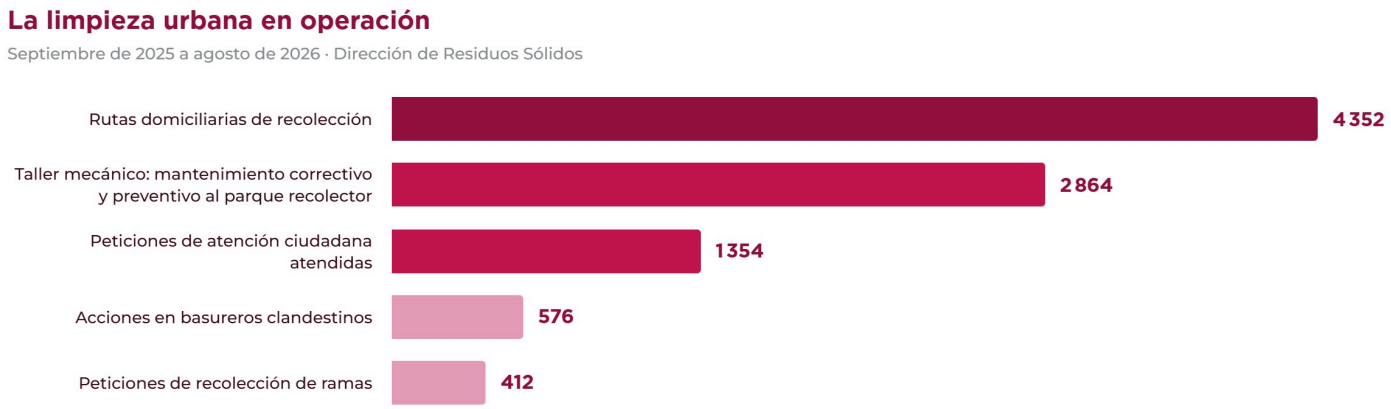

Gráfica 13. La limpieza urbana en operación. Fuente: Informe anual de la Dirección de Residuos Sólidos, septiembre de 2025 a agosto de 2026.

Imágenes 30 a 32. Barrido manual en el primer cuadro de la ciudad, en avenidas y en plazas públicas. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Servicios Públicos.

Una ciudad que se ilumina y responde

La iluminación pública no es solo infraestructura: es seguridad para quien vuelve a casa por la noche, movilidad para quien madruga y recuperación de espacios que la oscuridad había ido cerrando. **Estas acciones se realizan en atención a las solicitudes de la ciudadanía**: el vecino reporta la luminaria apagada, la cuadrilla acude y el trabajo queda registrado.

El alumbrado no se resume en colocar focos. Entre octubre de 2025 y julio de 2026, la Jefatura de Alumbrado Público **reparó y atendió 3,849 luminarias**, **instaló 548 nuevas** y **colocó 109 reflectores de 400 watts** en canchas y edificios públicos —**4,506 luminarias atendidas en total**—; además **intervino 699 circuitos de alumbrado**, la instalación eléctrica de la que dependen calles enteras, e instaló **3,076 metros de cable** para el mantenimiento de la red. Sumadas las luminarias nuevas y reparadas, los circuitos atendidos y las solicitudes ciudadanas, la jefatura contabiliza **6,375 acciones** en diez meses; su propio total no incluye los reflectores ni los metros de cable.

Cuando la ciudadanía reporta, el gobierno responde y lo hace de manera pública. El Sistema de Atención Ciudadana registró **1,279 solicitudes de alumbrado atendidas** en esos diez meses, y a través del programa semanal Madero Responde la administración informa cada semana lo atendido: en octubre de 2025, de 330 peticiones de reposición reportadas en el balance semanal 323 quedaron resueltas —un conteo distinto del registro mensual de la jefatura, que para ese mes anota 312 solicitudes—; en una semana de febrero de 2026 se repusieron 293 luminarias, y en la semana del 29 de junio al 5 de julio se atendieron 119 más. Informar cada semana lo atendido convierte al reporte ciudadano en una herramienta de gestión y no en un buzón sin destino.

Una ciudad que se ilumina y responde

Octubre de 2025 a julio de 2026 · Jefatura de Alumbrado Público

3 849 luminarias reparadas y atendidas	**548** luminarias nuevas instaladas	**4 506** luminarias atendidas en total, con 109 reflectores de 400 W
699 circuitos de alumbrado atendidos	**1 279** solicitudes ciudadanas atendidas por el SAC	**3 076 m** de cable instalado para mantenimiento

Gráfica 14. Una ciudad que se ilumina y responde. Fuente: Informe de octubre de 2025 a julio de 2026 de la Jefatura de Alumbrado Público, Dirección de Imagen Urbana.

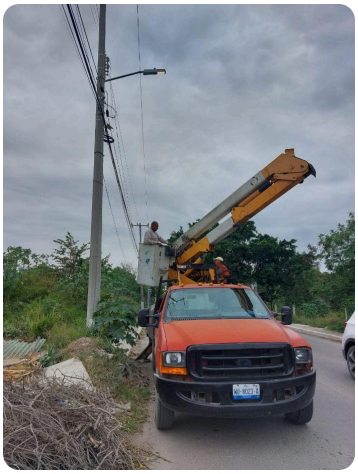
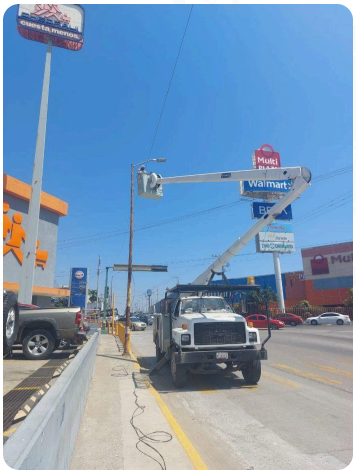

Imágenes 33 a 36. Cuadrillas de alumbrado público atendiendo luminarias, reflectores y circuitos eléctricos en avenidas y colonias. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Servicios Públicos.

Una ciudad con parques vivos y espacios dignos

Un parque en buen estado es un punto de encuentro para la colonia: donde hay juegos, sombra y luz, hay convivencia familiar, actividad física y comunidad. El concentrado de la Dirección de Parques, Jardines y Avenidas registra ese trabajo a lo largo de los once meses del periodo: **1,412,573 metros cuadrados de parques, jardines y áreas verdes en 85 espacios del municipio** y **2,304,753 metros cuadrados de avenidas y calles**. Son superficies atendidas, no superficie distinta: un mismo camellón se poda varias veces al año, de modo que las cifras miden trabajo acumulado y no cobertura territorial.

El cuidado llega también a los espacios donde la ciudad se reúne por otras razones: **140,467 metros cuadrados en escuelas y planteles educativos**, **31,646 metros cuadrados en instalaciones del Sistema DIF** y **102,325 metros cuadrados en cementerios** en abril de 2026. Y responde al vecino que levanta la mano: **156,193 metros cuadrados** se atendieron a partir de peticiones ciudadanas recibidas por el Sistema de Atención Ciudadana. A ello se suman **16 intervenciones de mantenimiento a fuentes** y, en marzo de 2026, el repintado de **100 rampas de discapacidad y 17 cajones de estacionamiento** para personas con discapacidad: señalización que hace utilizable en la práctica el espacio accesible.

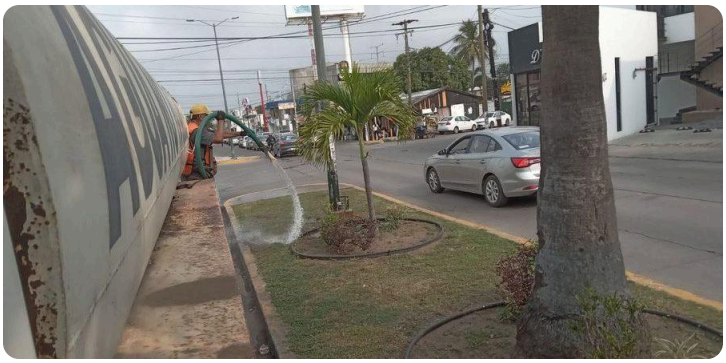
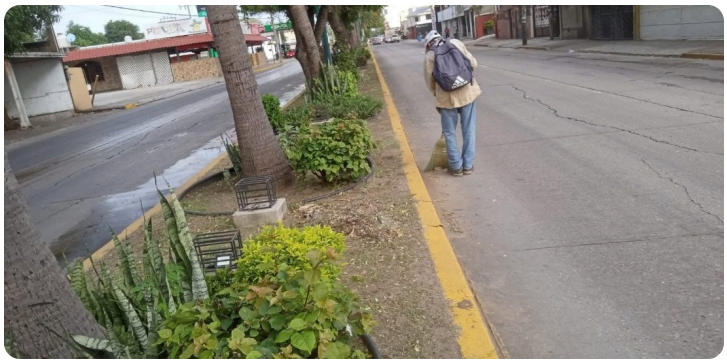

Imágenes 37 a 40. Repintado de rampas y cajones de estacionamiento para personas con discapacidad, y mantenimiento de camellones y avenidas. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Servicios Públicos.

El espacio público que se atiende

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · Dirección de Parques, Jardines y Avenidas

1 412 573 m²
de parques, jardines y áreas verdes en 85 espacios del municipio

2 304 753 m²
de avenidas y calles

156 193 m²
atendidos por petición ciudadana

140 467 m²
en escuelas y planteles educativos

102 325 m²
de cementerios, en abril de 2026

31 646 m²
en instalaciones del Sistema DIF

Gráfica 15. El espacio público que se atiende. Fuente: Concentrado de actividades realizadas por la Dirección de Parques, Jardines y Avenidas, septiembre de 2025 a julio de 2026.

Imágenes 41 y 42. Áreas verdes de escuelas y planteles educativos atendidas por la Dirección de Parques, Jardines y Avenidas. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Servicios Públicos.

El mantenimiento del espacio público tocó tierra en colonias concretas dentro del periodo del informe. En un solo balance del otoño de 2025, la ciudad reportó los espacios que recibieron mantenimiento: los parques Asunción Ávalos, «El Chacalazo» y Joaquín del Olmo en la colonia Delfino Reséndiz, «Pies Húmedos» en Ampliación Unidad Nacional, «El Blanco» en el Sector 18 de Marzo, «El Bienestar» en la Francisco Villa, el Parque de la Laguna Nuevo Amanecer en Integración Familiar y la avenida Monterrey. Y en julio de 2026 comenzó la construcción de un parque completamente nuevo en el Fraccionamiento Castores, que contará con área infantil, espacio para mascotas, trotapista y gimnasio al aire libre: espacio público que no solo se mantiene, sino que se crea.

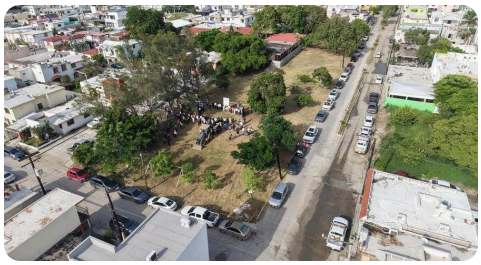

Imágenes 43 a 45. Arranque de obra del nuevo parque del Fraccionamiento Castores, julio de 2026: banderazo, lámina de los componentes del proyecto y vista del predio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Servicios Públicos.

Mantenimiento urbano con presencia en colonias

El mantenimiento urbano rinde más cuando llega completo. En enero de 2026, el Fraccionamiento 17 de Enero fue atendido bajo un esquema de intervención integral: limpieza de canales y áreas verdes, rehabilitación del alumbrado —incluido el bulevar Independencia, documentado con su antes y después—, recorridos de verificación con los vecinos y una mesa de coordinación con COMAPA Sur para atender el frente hidráulico del polígono.

Imágenes 46 a 48. Intervención integral del Fraccionamiento 17 de Enero, enero de 2026: rehabilitación del alumbrado y limpieza del canal con retiro de azolve. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Servicios Públicos.

Ese es el modelo de gobierno cercano que esta administración quiere consolidar: no acciones aisladas, sino polígonos atendidos integralmente, donde la cuadrilla de limpieza, la brigada de alumbrado y el equipo de parques llegan como un solo gobierno.

CIERRE DEL MARCO 1.2

Los servicios públicos no producen inauguraciones todos los días, pero producen algo más valioso: una ciudad que funciona. En este segundo año, Ciudad Madero sostuvo la operación diaria que las familias esperan y, al mismo tiempo, puso la primera piedra del cambio de modelo que transformará el manejo de sus residuos para las próximas décadas. Esa combinación —constancia en lo cotidiano y visión en lo estructural— es la manera en que este gobierno entiende el servicio público: trabajar todos los días para que la prosperidad empiece por la calle de cada casa.

MARCO ESTRATÉGICO 1.3

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Obra pública con sentido social

Hay una manera sencilla de saber si un gobierno cumple: mirar la calle. La calle pavimentada donde antes había lodo, la escuela con techumbre nueva, la cancha iluminada donde los jóvenes vuelven a entrenar. La obra pública de Ciudad Madero no persigue monumentos: persigue que la vida diaria de las familias sea más fácil, más segura y más digna, empezando por las colonias que esperaron más tiempo.

Este trabajo se conduce a través de los programas Infraestructura Municipal para Nuestra Ciudad y Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Municipal, con los que la Dirección General de Obras Públicas ejecuta los proyectos nuevos de infraestructura vial, hídrica y educativa, y sostiene al mismo tiempo la rehabilitación permanente de calles, edificios públicos y espacios comunitarios.

El primer año dejó una vara alta: 55 acciones de pavimentación que sumaron 5,502 metros lineales de calles nuevas y 101,000 metros cuadrados de reencarpetado, con el compromiso expreso de que la inversión crecería año con año. El segundo año la superó. Esa continuidad —invertir más, en más colonias, con mejores materiales— es la columna vertebral de este marco.

Una inversión que crece año con año

El Programa de Obra Pública 2025 cerró con **217 millones 208 mil 716 pesos devengados** en pavimentación, infraestructura educativa y deportiva y saneamiento de lagunas: un crecimiento de **123.9 por ciento respecto de 2024** y el nivel más alto de la serie histórica municipal. Para dimensionarlo basta mirar la trayectoria del gasto de inversión: 91.6 millones de pesos en 2021, 77.6 en 2022, 89.5 en 2023 y 97.0 en 2024. En un solo ejercicio, la administración más que duplicó lo que la ciudad venía invirtiendo en su propia infraestructura.

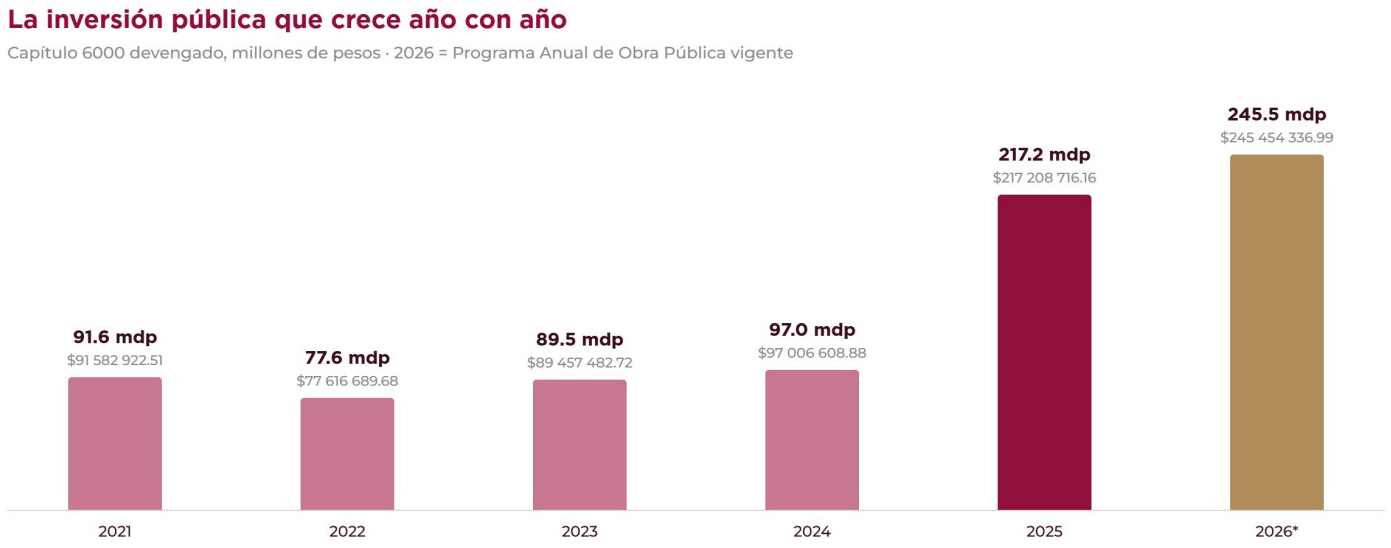

Gráfica 16. La inversión pública que crece año con año. Fuente: Cuenta Pública Municipal 2021–2025; Programa Anual de Obra Pública 2026.

Ese salto cambió la estructura misma del presupuesto. **En 2025 la inversión pública representó el 23.4 por ciento del presupuesto municipal, y en 2026 la proporción se sostiene en 23.3 por ciento: casi uno de cada cuatro pesos, contra un promedio de apenas 11.8 por ciento entre 2018 y 2024.** Se trata del máximo de la serie reciente y de un salto sin comparación en el propio historial del municipio: Ciudad Madero destina hoy a obra una proporción de su presupuesto que no había alcanzado en ningún ejercicio previo.

Casi uno de cada cuatro pesos va a obra

Porcentaje del presupuesto municipal destinado a inversión pública (devengado)

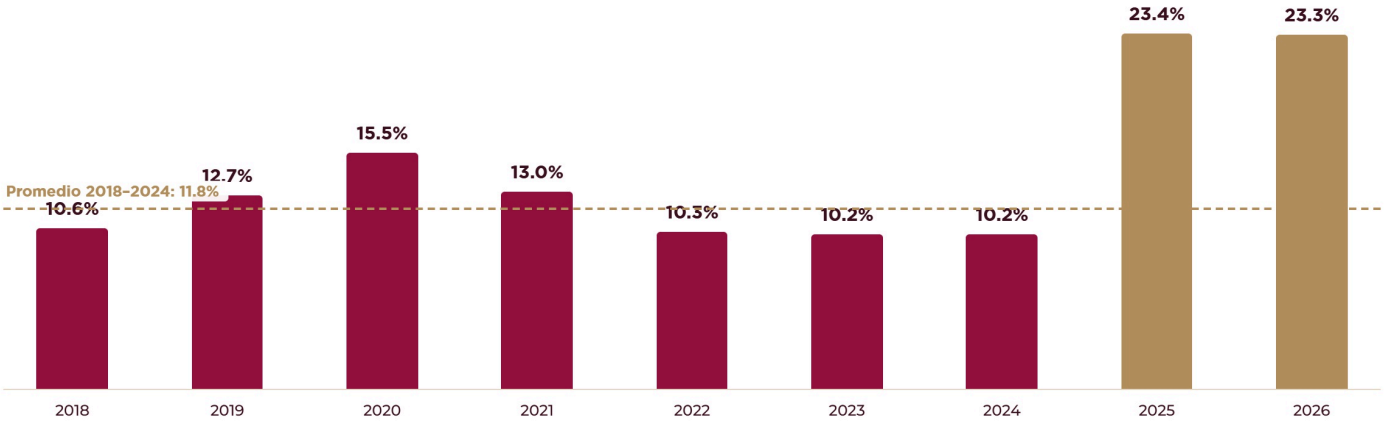

Gráfica 17. Casi uno de cada cuatro pesos va a obra. Fuente: Cuenta Pública Municipal 2021–2025 y Presupuesto de Egresos 2026.

Sobre esa base, el Cabildo autorizó en enero de 2026 el Programa de Obra Pública del año, cuyo monto vigente al corte de agosto de 2026 asciende a **245 millones 454 mil 337 pesos** —tras la modificación posterior a la adecuación del 28 de mayo, que lo fijaba en 244,923,289.15— distribuidos en 65 acciones: 125.1 millones para pavimentación de concreto hidráulico en 35 calles, 30.1 millones para la Estación de Transferencia Madero, 28.7 millones para cuatro plazas y parques, 14.9 millones para pavimentación asfáltica en ocho calles, 9.4 millones para edificios públicos —Centro Cultural Madero y Centro de Bienestar Animal—, 6.7 millones para la segunda etapa de la Unidad Deportiva, 6.5 millones para infraestructura educativa, 5.6 millones para mantenimiento a vialidades y el resto en drenaje pluvial, limpieza de lagunas, bacheo, maquila de asfalto, laboratorio de control de calidad y proyectos ejecutivos. **El compromiso del Primer Informe —que la inversión pública crecería cada año— quedó cumplido con hechos y con presupuesto aprobado.**

Pavimentar como nunca, contratar mejor que antes

La pavimentación es el corazón del salto inversor, y sus números no tienen precedente local. **En 2025 se devengaron 150.7 millones de pesos en pavimentación y para 2026 el programa asciende a 148.3 millones: 299.0 millones de pesos en dos ejercicios, más que los 280.2 millones de los siete años que van de 2018 a 2024.** A precios constantes de 2025, los dos años suman 295.1 millones contra 342.6 millones de siete ejercicios: **el 86.1 por ciento de siete años, en dos.**

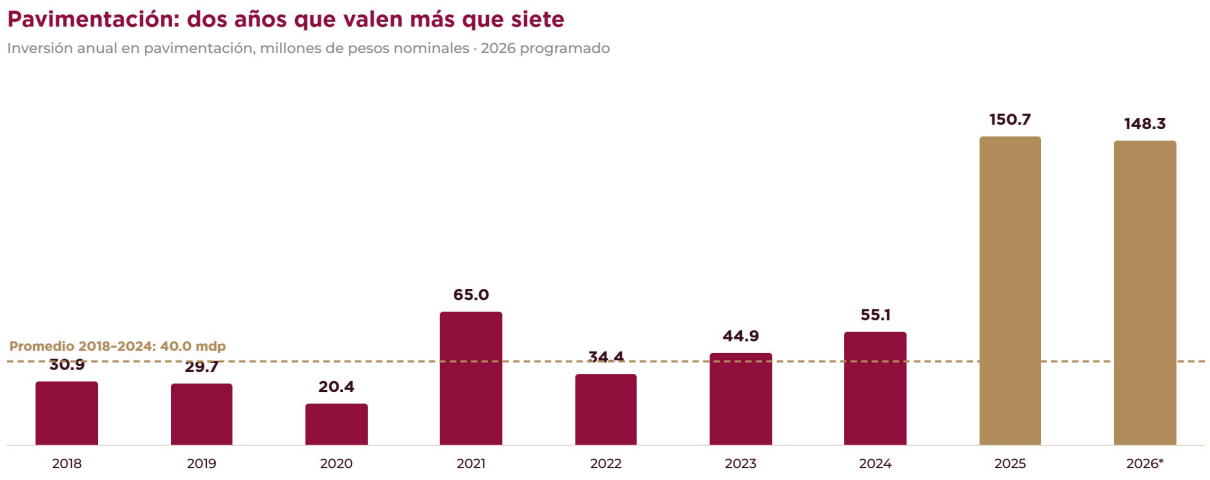

Gráfica 18. Pavimentación: dos años que valen más que siete. Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

El programa de obra se despliega por paquetes que avanzan de manera simultánea en distintos rumbos de la ciudad, y cada banderazo tiene nombre de calle y de colonia.

En el otoño de 2025 arrancaron la calle J. M. Pino Suárez, de la Ampliación Emiliano Zapata, con cerca de 4 millones de pesos y 148 metros lineales; cuatro vialidades de Esfuerzo Nacional, Primero de Mayo y El Llano, con más de 7.5 millones de pesos; la Calle 9, de la colonia Jardín 20 de Noviembre, con más de 1.6 millones de pesos y 611 metros cuadrados; la Manuel M. Ponce, en Los Mangos, con alrededor de 2.9 millones de pesos; la Américo Villarreal Guerra, en la colonia Adriana González, con más de 2.8 millones de pesos, y la Manuel Gutiérrez Nájera, en el tramo Franklin–Instituto Tecnológico. Diciembre sumó la calle Dinamarca, de la Ferrocarrilera, con 2 millones 371 mil pesos, y las calles Necaxa, de la colonia Obrera, y José R. Gómez, de Candelario Garza.

El arranque de 2026 mantuvo el paso. En los primeros días de enero, las calles Cuauhtémoc y Reforma abrieron la lista del nuevo año y las calles Geranio y Encinos sumaron 4.9 millones de pesos ese mismo mes; la Cirilo Alvarado, en la colonia Manuel R. Díaz, recibió cerca de 3.5 millones de pesos y 143 metros lineales en febrero, y en marzo el paquete de las calles Tercera y 23, junto con la cancha Carlos Jiménez Macías, llevó más de 10 millones de pesos a las colonias Benito Juárez y Fidel Velázquez. En abril, la pavimentación de la calle Cuauhtémoc, en la colonia 16 de Septiembre, y del Circuito Miramar, en Villas del Mar, sumó 8 millones 912 mil pesos, 332 metros lineales y más de 2,700 metros cuadrados de concreto hidráulico en beneficio directo de más de 300 habitantes. En junio, la calle Magnolia de la Ampliación Revolución Verde recibió 4.3 millones de pesos, un segundo paquete de cuatro obras llevó cerca de 18 millones de pesos a las colonias Hidalgo Poniente, López Portillo, Fidel Velázquez e Hipódromo, y un tercer paquete de diez obras arrancó en una sola semana, con más de 4,900 habitantes beneficiados de manera directa solo en sus primeras cuatro obras.

Imágenes 49 a 52. Banderazos de arranque y entregas de obra de pavimentación con concreto hidráulico en colonias del municipio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Obras Públicas.

El cambio de escala se mide en ocho indicadores que apuntan en la misma dirección. **La inversión nominal en pavimentación es 3.7 veces el promedio anual de 2018 a 2024; la obra hidrosanitaria, 3.5 veces; el concreto hidráulico, 3.2 veces; las acciones de pavimentación, 2.9 veces; la superficie total pavimentada, 2.2 veces, y el concreto asfáltico con reencarpetado, 1.7 veces.** Y el rendimiento del gasto mejoró: el precio real del metro cuadrado de concreto asfáltico bajó 61 por ciento —de 621 a 244 pesos— y el del metro lineal de obra hidrosanitaria, 13 por ciento. El concreto hidráulico registró un incremento explicado por la inflación específica del cemento, no por las condiciones de contratación: subió el insumo, no el contrato.

El cambio de escala, en ocho indicadores

Promedio anual 2025–2026 comparado con el promedio anual 2018–2024

3.7× inversión nominal en pavimentación	**3.5×** obra hidrosanitaria (metros lineales)	**3.2×** concreto hidráulico (metros cuadrados)	**2.9×** acciones de pavimentación
2.2× superficie total pavimentada	**1.7×** concreto asfáltico y reencarpetado	**−61%** precio real del m² de concreto asfáltico	**−13%** precio real del metro lineal hidrosanitario

Gráfica 19. El cambio de escala, en ocho indicadores. Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

La obra es integral de origen. **En 2025 y 2026 se construyen 20,874.7 metros lineales de agua potable y drenaje asociados a la pavimentación y, sumado el trimestre de arranque, la administración acumula 21,084.1: el 99.9 por ciento de los 21,101.7 metros lineales de todo el periodo 2018–2024.** Más del noventa por ciento de las pavimentaciones incluye la renovación del drenaje y el agua antes de tender el pavimento. Hoy en Ciudad Madero se construye primero lo que no se ve, para que lo que se ve dure.

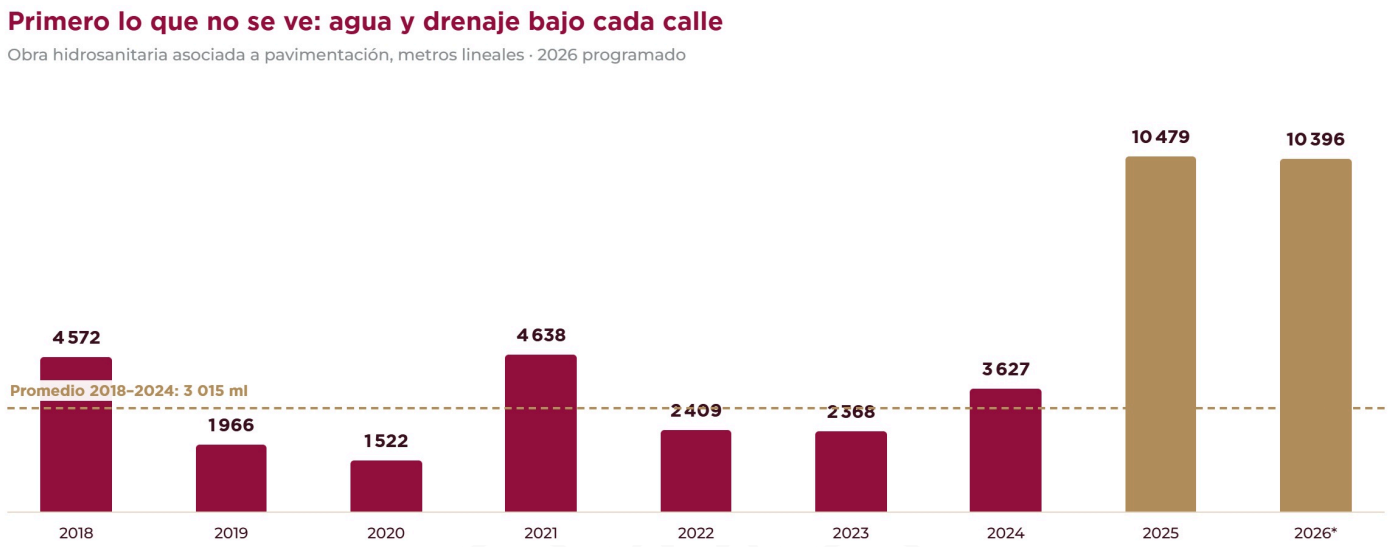

Gráfica 20. Primero lo que no se ve: agua y drenaje bajo cada calle. Fuente: Dirección de Obras Públicas, con base en el historial del Programa de Obra Pública Municipal 2018–2026.

Imágenes 53 a 55. Primero lo que no se ve: renovación de las redes de agua potable y drenaje antes del colado del pavimento. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Obras Públicas.

Comparada con las administraciones anteriores en el tramo equivalente —los primeros dos años presupuestales completos, a precios constantes de 2025— la diferencia es de más de tres veces: **295.1 millones de pesos frente a 85.9 millones del periodo 2022–2023 y 71.7 millones del periodo 2019–2020.** Ciudad Madero dejó de pavimentar por excepción.

Comparado con las administraciones anteriores

Inversión real en pavimentación en los primeros dos años presupuestales completos · millones de pesos de 2025

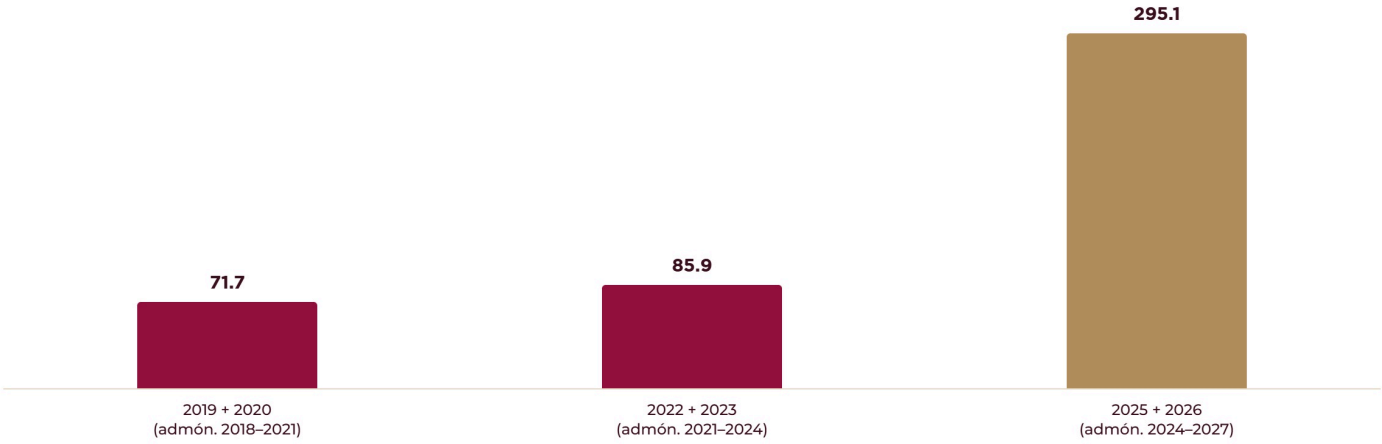

Gráfica 21. Comparado con las administraciones anteriores. Fuente: Dirección de Obras Públicas, con base en el historial del Programa de Obra Pública Municipal 2018–2026.

El acumulado habla del rumbo: entre octubre de 2024 y el cierre programado de 2026 la administración suma **101 acciones de pavimentación en 55 colonias distintas por 310.6 millones de pesos** —una inversión mayor, en este solo rubro, que todo el gasto de inversión pública de 2021, 2022 y 2023 juntos—, con **210,102 metros cuadrados de superficie intervenida y 17.4 kilómetros de vialidad**. De esos 17.4 kilómetros, **9.1 corresponden a calle reconstruida en concreto hidráulico**: 199 metros lineales en el trimestre de arranque, 4,842 en 2025 y 4,022 programados para 2026. **Frente al rezago vial de 100 kilómetros heredado en septiembre de 2024, eso significa abatir alrededor del 9 por ciento del rezago con calle nueva de concreto**, además del mantenimiento que se hace sobre la superficie asfáltica. Las 101 acciones equivalen al **87.1 por ciento de todas las acciones de pavimentación de los siete ejercicios previos**, y las calles intervenidas son además más anchas: 9.2 metros en promedio en 2026 contra 8.1 del periodo 2018–2024.

101
ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN

55
COLONIAS DISTINTAS

210,102
M² INTERVENIDOS

17.4 km
DE VIALIDAD

El cambio no es solo de tamaño, también de tipo de obra. **El concreto hidráulico pasó del 35.2 por ciento de la superficie pavimentada en el promedio de 2018 a 2024 al 42.5 por ciento en 2025 y al 63.6 por ciento programado para 2026**, y el acumulado de la administración —83,696 metros cuadrados— equivale al **93.7 por ciento de todo el concreto hidráulico colocado entre 2018 y 2024**. El asfalto no desaparece: se reserva para donde técnicamente corresponde, y la superficie asfáltica programada para 2026 vuelve al nivel del promedio anual del periodo anterior. En metros lineales, el concreto hidráulico pasó de representar el 39.5 por ciento de la calle intervenida en el periodo histórico al 57.8 por ciento en 2025 y al 62.2 por ciento del Programa 2026.

Imágenes 56 y 57. Calles reconstruidas en concreto hidráulico: el pavimento que pasó del 35.2 al 63.6 por ciento de la superficie intervenida. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Obras Públicas.

A la inversión municipal se sumó la concurrencia del Gobierno de Tamaulipas, con **15 obras por 83 millones 192 mil pesos** en colonias concretas: el dren Emiliano Zapata en Candelario Garza, la pavimentación hidráulica de José María Morelos en Revolución Verde, las calles Guadalupe Victoria y Corregidora del Sector Francisco Villa, la Calle 14 y la Privada 31 de Los Pinos, la Calle 3 Tercera del Sector Benito Juárez, la calle Nuevo León de Hidalgo Poniente y la Calle Octava de la SAHOP, además del drenaje de la colonia Francisco Villa, el Parque Lazos del Bienestar en la 16 de Septiembre y el Paso Incluyente número 1 de Playa Miramar. Cuando los tres órdenes de gobierno empujan en la misma dirección, las colonias lo notan.

Mantener la calle viva: rehabilitación y mantenimiento de vialidades

No toda la obra pasa por un contrato. Buena parte de lo que cambia el día a día de las colonias la ejecuta el propio Ayuntamiento con sus cuadrillas, su maquinaria y su personal: el bacheo de calles y avenidas, la rehabilitación de parques, plazas y espacios públicos, y el mantenimiento que impide que un desperfecto menor se convierta en una obra mayor. Es un trabajo continuo, sin banderazo ni listón, que se mide en frentes abiertos y en calles atendidas todos los días del año. **A lo largo del periodo del informe, las cuadrillas municipales sumaron 152 acciones de rehabilitación y bacheo de calles y avenidas**, distribuidas mes a mes en todo el territorio, con el mayor esfuerzo concentrado entre octubre de 2025 y febrero de 2026.

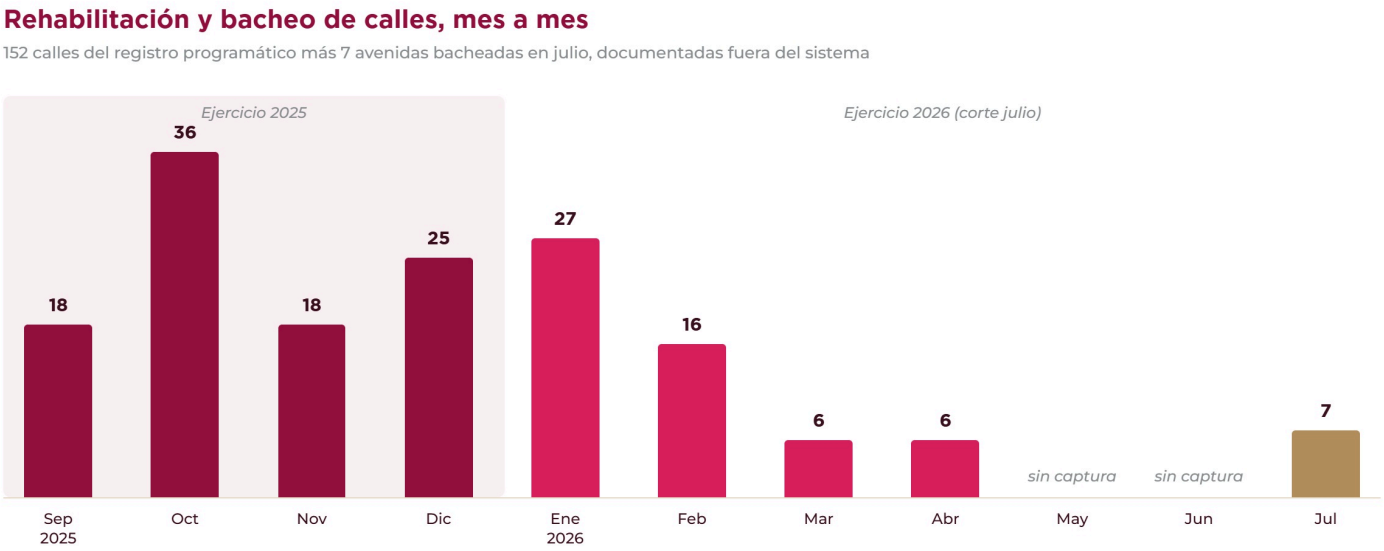

Gráfica 22. Rehabilitación y bacheo de calles, mes a mes. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente A del programa 04E001, y relación «Bacheo en avenidas principales de Cd. Madero» de la Dirección General de Obras Públicas.

Ese trabajo permanente de rehabilitación y mantenimiento se complementa con un frente de mayor escala, contratado con empresas externas a través de la Dirección General de Obras Públicas. El bacheo tuvo un primer impulso en octubre de 2025, con el arranque del programa de reposición de pavimentos que atendió 1,076 metros cuadrados en su primera etapa, y cambió de escala desde el 30 de junio de 2026 con el **programa de bacheo en avenidas principales con asfalto donado por Petróleos Mexicanos**: una alianza que convierte la vocación petrolera de la ciudad en mejores calles para su gente.

Entre el 30 de junio y el 31 de julio de 2026 el programa concluyó siete vialidades principales con 64.93 metros cúbicos de mezcla asfáltica, equivalentes a 649.30 metros cuadrados de superficie reparada. El frente abrió en la avenida Tamaulipas —178.90 metros cuadrados, la intervención mayor de toda la relación— y siguió por el Corredor Urbano, la avenida Monterrey, Guatemala, la avenida Jalisco, Francia y Primero de Mayo. La avenida Morelos arrancó el 23 de julio y cerró el 4 de agosto, ya fuera del corte. **Al 11 de agosto la relación completa suma diez vialidades, 109.03 metros cúbicos y 1,090.30 metros cuadrados**, con Morelos, Necaxa y Miramápolis concluidas en agosto.

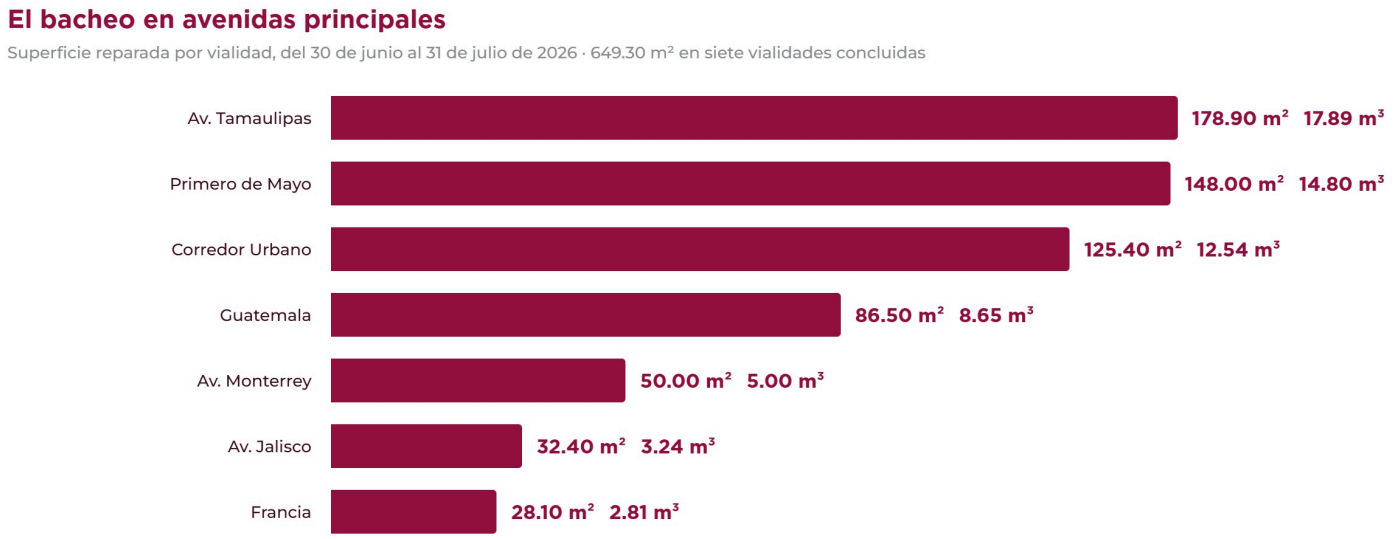

Gráfica 23. El bacheo en avenidas principales: superficie reparada por vialidad. Fuente: relación «Bacheo en avenidas principales de Cd. Madero, 30 de junio al 11 de agosto», Dirección General de Obras Públicas.

Imágenes 58 a 60. Programa de bacheo en avenidas principales con asfalto donado por Petróleos Mexicanos, del 30 de junio al 31 de julio de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Obras Públicas.

El procedimiento está documentado en el reporte de obra de la avenida Tamaulipas: identificación y delimitación de las zonas dañadas, corte y retiro del material deteriorado, suministro y extendido de emulsión asfáltica y carpeta caliente, compactación y limpieza final, con una cuadrilla de nueve operativos y equipo de retroexcavadora, vibrocompactador, cortadora de concreto y camión de volteo. **Es la intervención de mantenimiento con mayor presencia en las avenidas de mayor tránsito de la ciudad durante el periodo.**

La calle es el frente más visible de este trabajo, pero no el único. **Además de las 152 acciones de rehabilitación y bacheo en calles y avenidas, el personal del municipio rehabilitó 38 parques, plazas y áreas generales, 8 obras de infraestructura gubernamental y 8 de infraestructura vial e hídrica a lo largo del periodo del informe.** Con sus propias cuadrillas, su maquinaria y su presupuesto, el Ayuntamiento sostiene la infraestructura que la ciudad usa todos los días.

Las acciones de rehabilitación y mantenimiento que el municipio ejecuta con su personal

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · programas Infraestructura Municipal y Mantenimiento y Rehabilitación

152	38	8	8
calles y avenidas rehabilitadas o bacheadas	parques, plazas y áreas generales rehabilitadas	obras de infraestructura gubernamental rehabilitada	obras de infraestructura vial e hídrica rehabilitada

Gráfica 24. Las acciones de rehabilitación y mantenimiento que el municipio ejecuta con su personal. Fuente: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y Reporte final MIR 2026 (enero–julio), programas 04K001 y 04E001.

Infraestructura deportiva y educativa: una prioridad en el presupuesto municipal

El deporte dejó de ser el rubro postergado del presupuesto de obra. **Entre diciembre de 2024 y el Programa de Obra 2026 el municipio contrató siete acciones de instalaciones deportivas por 33 millones 947 mil 158 pesos, con once canchas nuevas o recuperadas.** La comparación con el periodo anterior explica la escala: **entre 2018 y septiembre de 2024 se contrataron 3 millones 896 mil 796 pesos en este rubro, en dos acciones** —las canchas de frontón de la Unidad Deportiva en 2021 y los sanitarios y vestidores del Gimnasio El Mexicano en 2023—. **En menos de dos años, la inversión contratada en instalaciones deportivas equivale a 8.7 veces la de los siete años previos.**

El recorrido abre en diciembre de 2024 con la rehabilitación del Complejo Deportivo de Playa —el Polideportivo del bulevar Costero, en Playa Miramar—, por 2 millones 398 mil 328 pesos con gasto corriente municipal. En 2025 llegaron las tres intervenciones mayores, las tres con FORTAMUN: la primera etapa de la Unidad Deportiva de Ciudad Madero, en el sector Héroe de Nacozari, por 8 millones 329 mil 348 pesos, con dos canchas de basquetbol en el gimnasio y un campo de futbol de pasto natural; la Unidad Deportiva Benito Juárez, por 7 millones 327 mil 457 pesos, y la Plaza Vicente Guerrero con el Gimnasio El Mexicano y su cancha de futbol, por 5 millones 299 mil 244 pesos, con una cancha de basquetbol y un campo de pasto sintético. El Programa de Obra 2026 suma tres acciones más: **la segunda etapa de la Unidad Deportiva, en proceso, con 6 millones 661 mil 385 pesos y cuatro canchas de frontón sobre 3,860.16 metros cuadrados; la cancha de pasto sintético de la Escuela Secundaria Técnica No. 68, terminada, con 2 millones 19 mil 105 pesos y 1,344 metros cuadrados, y la cancha de pasto natural de la Secundaria No. 4 «Lázaro Cárdenas del Río», en Hidalgo Poniente, terminada e inaugurada, con 1 millón 912 mil 291 pesos y 1,696 metros cuadrados.**

Imágenes 61 y 62. Rehabilitación y mantenimiento de la Unidad Deportiva Benito Juárez, con la comunidad deportiva del municipio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Obras Públicas.

A esas siete instalaciones se suman **cuatro espacios públicos con componente deportivo acreditado, por 26 millones 207 mil 604 pesos y ocho canchas**: la Plaza de la Ampliación Unidad Nacional, terminada e inaugurada en 2025, con 1 millón 529 mil 791 pesos y dos campos de futbol —uno de pasto natural y uno sintético—; la Plaza Hermenegildo Galeana, en la colonia Tinaco, en proceso, con 6 millones 416 mil 517 pesos, cancha de basquetbol techada de 846.30 metros cuadrados y campo sintético de 731.50; la Plaza La Barra, con 8 millones 994 mil 907 pesos, y el Parque El Chacalazo, en la colonia Delfino Reséndiz, con 9 millones 266 mil 389 pesos, ambos con rehabilitación integral, sendero seguro y dos canchas cada uno. Son plazas y parques, no instalaciones deportivas: **su monto corresponde a la acción completa —kiosco, sendero seguro, áreas verdes— y no debe leerse como inversión exclusiva en canchas**, por eso se contabilizan por separado.

El mismo impulso llegó a la infraestructura educativa. En la Escuela Secundaria General No. 3 «Valentín Gómez Farías» se ejecutó la **rehabilitación de techumbre a base de perfiles metálicos y lámina galvanizada, con 2 millones 609 mil 938 pesos**; a ello se suman las canchas ya referidas de las secundarias técnicas No. 4 y No. 68, y en esta última el Gobierno del Estado donó además 50 mesabancos.

Instalaciones deportivas: el salto de escala

Millones de pesos contratados en instalaciones deportivas · siete acciones de esta administración frente a dos del periodo anterior

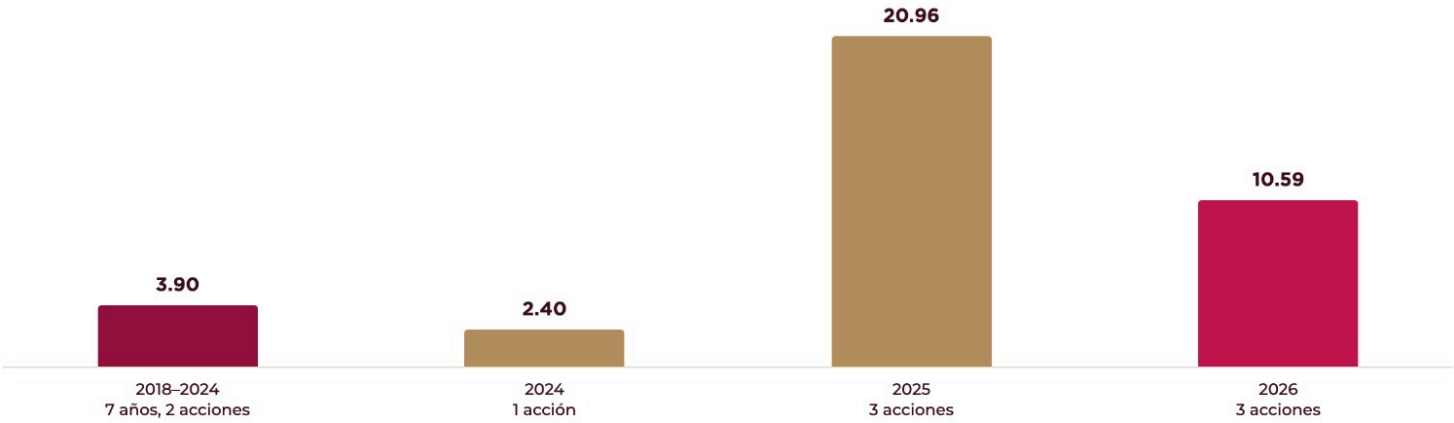

Gráfica 25. Instalaciones deportivas: el salto de escala. La gráfica ilustra únicamente las instalaciones deportivas; los espacios públicos con componente deportivo se contabilizan aparte. Fuentes: Rel de Contratos DGOPDUE.xlsx (importes contratados 2018–2024, 585 partidas) y Programas de Obra 2025 y 2026 de la Dirección General de Obras Públicas.

Imágenes 63 a 66. Arranque y entrega de la techumbre de la Secundaria General No. 3 «Valentín Gómez Farías», cancha de pasto natural de la Secundaria No. 4 y cancha de pasto sintético concluida en el periodo. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Obras Públicas.

Obra con manos propias: el modelo de ejecución y el inventario que no existía

Detrás del cambio de escala hay una decisión de gestión que rara vez se cuenta: **buena parte de las canchas recuperadas las hizo el Municipio con sus propias manos.** El programa suma **42 canchas, de las cuales 34 estaban entregadas al 17 de julio de 2026 y 8 siguen en proceso**, y **veinte se construyeron o rehabilitaron por administración directa de la Dirección General de Obras Públicas**, en quince ubicaciones y sin costo contratado asociado: **casi seis de cada diez de las ya entregadas**. Cinco de ellas contaron además con el apoyo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. De las catorce entregadas restantes, **diez se ejecutaron por contrato, tres con recurso federal del programa Mundial Social de la SEDATU y una con recurso estatal**.

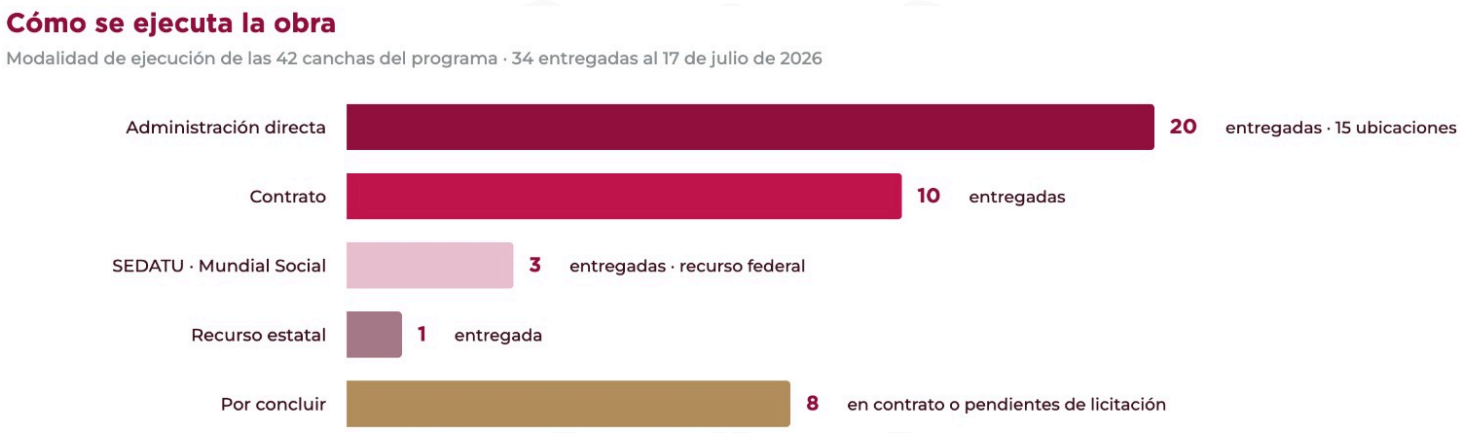

Gráfica 26. Cómo se ejecuta la obra: las 42 canchas del programa. Fuente: Dirección General de Deporte.

Imágenes 67 a 70. Canchas multideportivas rehabilitadas por administración directa y levantamiento del diagnóstico técnico de los espacios deportivos pendientes. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Obras Públicas.

La diferencia no es contable, es de capacidad. Ejecutar por administración directa significa que la dependencia tiene cuadrillas, maquinaria y materiales para intervenir un espacio **sin esperar a que concluya un procedimiento de licitación**, y libera el margen de contratación hacia más metros de obra. Es la misma capacidad que sostiene el frente de bacheo y el mantenimiento de calles del programa 04E001.

NOTA DE ALCANCE

Aquí se documenta lo que corresponde a la Dirección General de Obras Públicas —la inversión contratada, la modalidad de ejecución y el instrumento de planeación—. El conteo de espacios deportivos por disciplina, su uso y su resultado social se narran en el marco 2.8 Deporte y Juventud, con la misma cifra de inversión y sin repetir el múltiplo.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. Los kilómetros pavimentados, las escuelas intervenidas y los espacios deportivos recuperados de estos dos años conforman la base operativa que moverá esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial publique su actualización.

CIERRE DEL MARCO 1.3

Cada calle pavimentada es una promesa cumplida y cada escuela rehabilitada es una apuesta por el futuro. Ciudad Madero sostiene el programa de obra pública más ambicioso de su historia reciente no para presumir cifras, sino para saldar una deuda con las colonias que esperaron demasiado. La obra continuará creciendo año con año, porque ese fue el compromiso y porque esa es la forma más honesta de construir Prosperidad para Todos.

MARCO ESTRATÉGICO 1.4

PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Cuidar el entorno para cuidar la vida

El medio ambiente no es un tema lejano: es el aire de la colonia, el árbol de la banqueta, el animal de compañía que forma parte de la familia y el área verde donde juegan las niñas y los niños. Ciudad Madero entiende la protección ambiental como una política de cuatro brazos que se ejercen todos los días: el arbolado urbano que se atiende con criterio técnico, la supervisión de la flora y la fauna que se hace en campo, la educación que siembra conciencia y el bienestar animal que refleja la sensibilidad de una comunidad.

En los once meses que abarca este informe, de septiembre de 2025 a julio de 2026, esa operación se tradujo en **243 solicitudes de arbolado atendidas**, **203 reportes atendidos con amonestación por escrito en materia animal**, **201 acciones de supervisión y capacitación de flora y fauna**, **176 reportes de animales atendidos**, **133 recepciones de residuos especiales** y **115 actividades de educación ambiental**. Salvo las amonestaciones, todas esas cifras provienen del concentrado de la propia Dirección de Ecología, cuyo corte coincide exactamente con el periodo del informe; **las 203 amonestaciones las aporta la tabla de la Jefatura de Bienestar Animal, cuyo corte llega al 11 de agosto de 2026**.

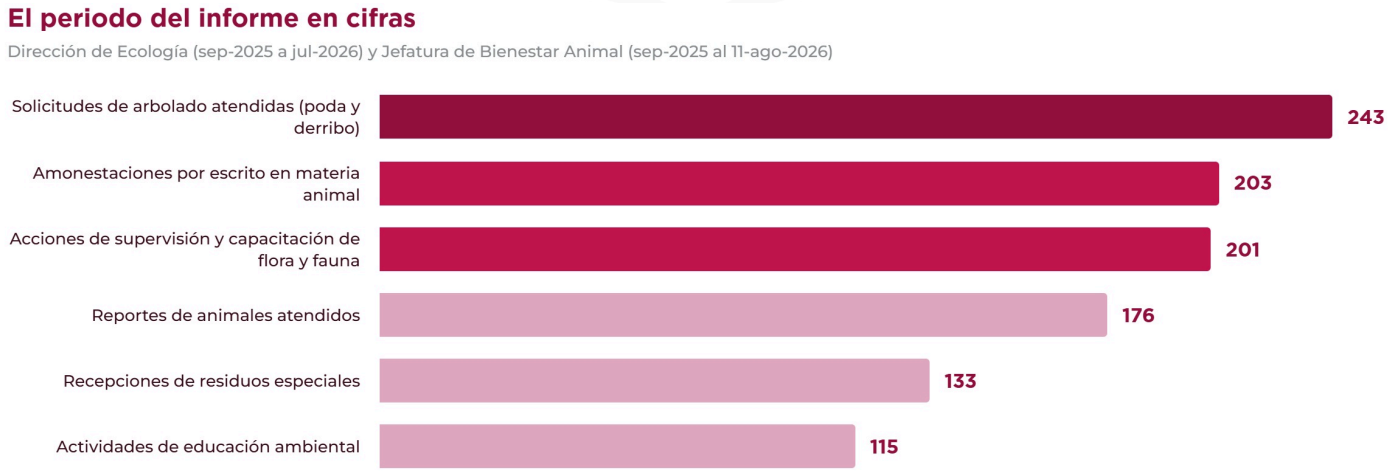

Gráfica 27. El periodo del informe en cifras. Fuente: Concentrado de actividades realizadas por la Dirección de Ecología, septiembre de 2025 a julio de 2026; y tabla de acciones de la Jefatura de Bienestar Animal, septiembre de 2025 al 11 de agosto de 2026.

Un árbol adoptado, un ciudadano responsable

Sembrar un árbol es la forma más sencilla de comprometerse con una ciudad. Bajo el programa **«Un árbol adoptado, un ciudadano responsable»**, la Dirección de Ecología movió **1,124 árboles** durante el periodo del informe, en dos vías distintas que conviene no confundir.

La primera son las **dos jornadas de reforestación municipal**, donde el árbol lo planta el municipio: **94 ejemplares** en la primera etapa del bulevar Costero de playa Miramar —44 majaguas y cocolobas, especies que resisten la salinidad— y en la Plaza Los Presidentes —50 palos de rosa, patas de vaca, lluvias de oro y jacarandas.

La segunda, y la más numerosa, es la **entrega para adopción**: **1,030 árboles** que la dirección puso en manos de escuelas, familias y organizaciones **para que ellas los planten y los cuiden**. El desglose documenta 980 de esos 1,030 y los reparte así: **21 escuelas y planteles educativos** —de la primaria Las Américas a la secundaria técnica número 68, pasando por los jardines de niños— y a eventos públicos donde el árbol se entrega en mano: **100 sabinos en la Feria del Libro de la UAT**, **33 ejemplares en el Martes Ecológico** y **10 en la mesa de trabajo de reforestación**. Las especies entregadas son mayoritariamente de la región: sabinos, orejones, palos de rosa, jaboncillos, parotas, ceibas y cedros, entre otras.

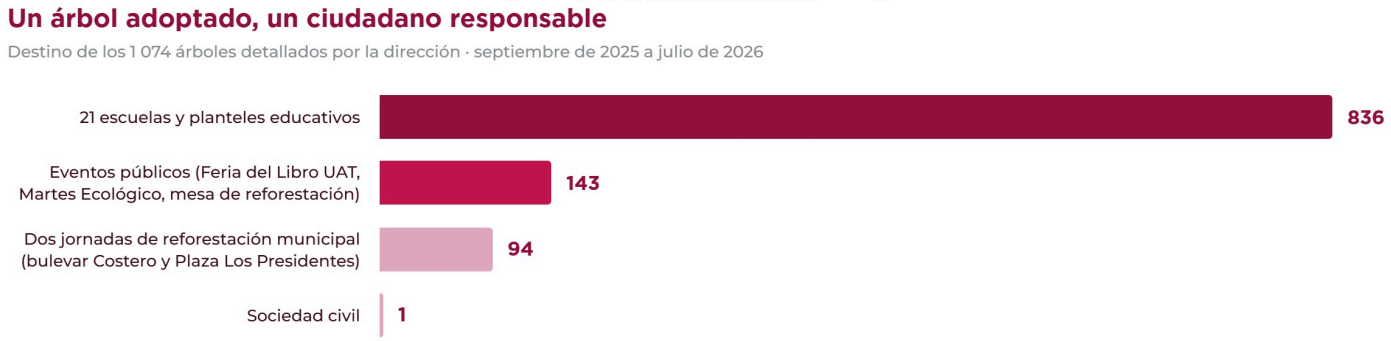

Gráfica 28. Un árbol adoptado, un ciudadano responsable. Fuente: Documento de modificaciones y correcciones del marco 1.4, tabla del programa; y concentrado de la Dirección de Ecología.

Imágenes 71 y 72. Jornada de reforestación municipal, con la participación de niñas y niños. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Ecología y Jefatura de Bienestar Animal.

Supervisión y capacitación de flora y fauna: el trabajo que no se ve

Detrás del árbol plantado hay un trabajo técnico que rara vez se cuenta. Durante el periodo del informe la dirección ejecutó 201 acciones de supervisión y capacitación de flora y fauna, el nombre que la propia dirección fijó en esta revisión para el componente que antes se reportaba como «rehabilitación de áreas verdes». Su concentrado interno las agrupa como «acciones de conservación de la biodiversidad»: son el mismo registro con dos nombres.

El grueso de ese trabajo es el **mantenimiento del jardín etnobiológico** —riego, germinación y trasplante— con 79 acciones. Le siguen **36 recorridos de supervisión de áreas ya reforestadas**, que verifican que el árbol plantado sobreviva, y **20 recorridos de identificación de plagas y enfermedades** en el arbolado urbano. Se sumaron **14 recorridos de recolección de semillas**, **12 acciones de colaboración con las certificaciones de playa Miramar**, **11 conferencias y pláticas en escuelas**, **9 acciones de colaboración con protección animal en materia de fauna silvestre**, **8 traslados de donaciones recibidas**, **4 capacitaciones** —incluido un simulacro de derrame de hidrocarburos—, **3 atenciones a denuncias ambientales** —trabajo operativo de campo, distinto del trámite regulatorio que lleva 05G002—, **3 recolecciones de pinos navideños para compostaje** y **2 reubicaciones de plantas**.

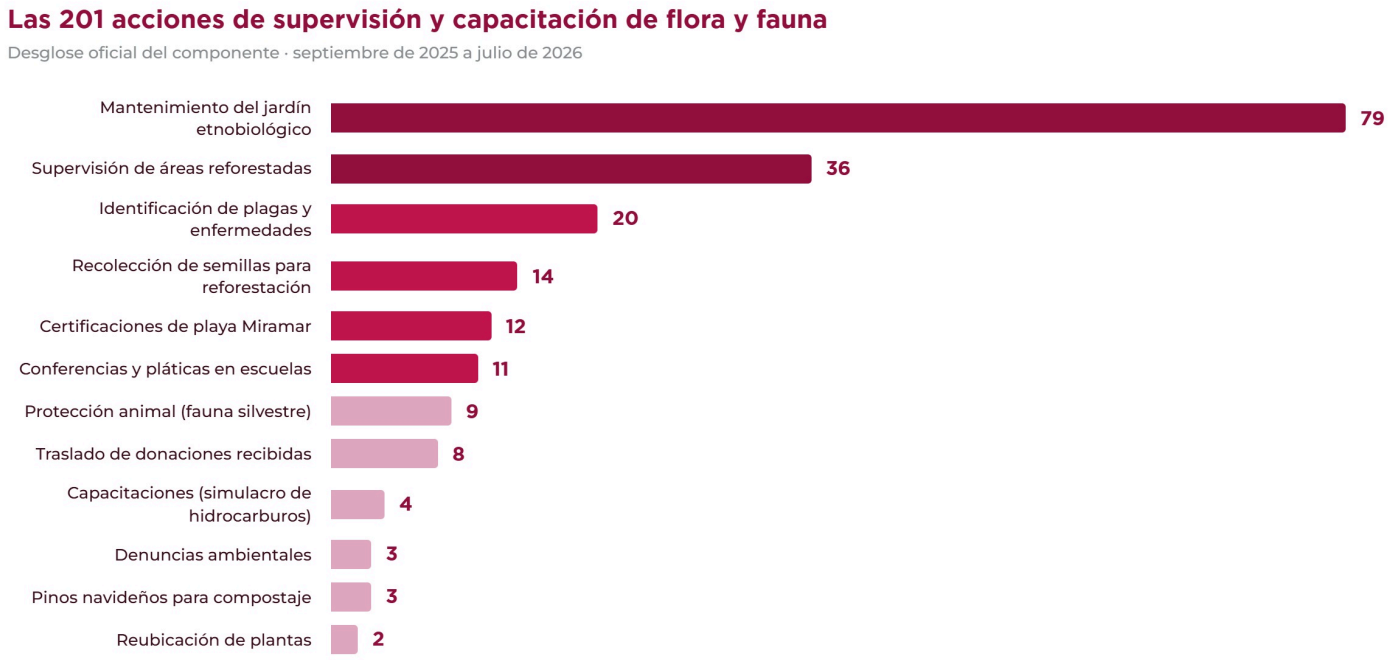

Gráfica 29. Las 201 acciones de supervisión y capacitación de flora y fauna. Fuente: Documento de modificaciones y correcciones del marco 1.4, desglose del componente.

El arbolado urbano se atiende con criterio técnico

El árbol de la banqueta genera dos tipos de solicitud ciudadana, y las dos se atienden. En el periodo del informe se recibieron y atendieron 243 solicitudes de arbolado: **143 de derribo** y 100 de poda. La distinción importa, porque el criterio de la dirección es conservar el árbol siempre que la valoración técnica lo permita, y la poda es justamente la alternativa que evita el derribo. A esas solicitudes se suman los 20 recorridos de identificación de plagas y enfermedades, que permiten intervenir antes de que el árbol se pierda.

Bienestar animal: cada reporte, con procedimiento

El trato que una comunidad da a sus animales habla de su calidad humana. La Jefatura de Bienestar Animal atendió **203 reportes con amonestación por escrito** entre septiembre de 2025 y el 11 de agosto de 2026: **140 de caninos**, **27 de animales de vida silvestre y de granja**, **22 de equinos** y **14 de felinos**. En los casos de animales de compañía y de trabajo, la amonestación se dirige a quien tiene al animal a su cargo. La amonestación no es un trámite: cuando no se atiende, procede la sanción, y en el periodo se aplicaron 4 multas por esa causa.

Reportes atendidos con amonestación por escrito, por especie

Jefatura de Bienestar Animal · septiembre de 2025 al 11 de agosto de 2026

Gráfica 30. Reportes atendidos con amonestación por escrito, por especie. Fuente: Tabla de acciones de la Jefatura de Bienestar Animal de Ciudad Madero, septiembre de 2025 al 11 de agosto de 2026; y concentrado de la Dirección de Ecología.

Imágenes 73 y 74. Equinos retirados y resguardados en las instalaciones de Servicios Públicos, con atención veterinaria, alimento y agua antes de su devolución a los dueños. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Ecología y Jefatura de Bienestar Animal.

Conviene ser precisos sobre qué ocurrió con los animales, porque no todos los casos terminan igual, y en esto los dos registros de la dirección coinciden. **Trece equinos fueron retirados y resguardados** en las instalaciones de Servicios Públicos; los trece fueron **devueltos a sus dueños** una vez que acataron las recomendaciones o pagaron la multa correspondiente. **Tres yeguas preñadas fueron resguardadas y entregadas en adopción**, por el riesgo que corrían ellas y sus crías. Y **31 animales encontraron un hogar nuevo por la vía de la adopción**: 12 felinos, 13 caninos y 6 equinos.

La prevención sanitaria completó el trabajo: **8 jornadas de vacunación** en las colonias, con **451 vacunas antirrábicas aplicadas**.

Imágenes 75 a 78. Jornadas de vacunación antirrábica y módulo de Protección Animal en las colonias, con la entrega de animales en adopción. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Ecología y Jefatura de Bienestar Animal.

El año ambiental en seis cifras

Dirección de Ecología (sep-2025 a jul-2026) y Jefatura de Bienestar Animal (sep-2025 al 11-ago-2026)

1 124 árboles entregados y plantados	**451** vacunas antirrábicas aplicadas	**203** reportes atendidos con amonestación por escrito
31 animales dados en adopción	**13** equinos retirados y devueltos a sus dueños	**4** multas por no atender la amonestación

Gráfica 31. El año ambiental en seis cifras. Fuente: Concentrado de actividades realizadas por la Dirección de Ecología y tabla de la Jefatura de Bienestar Animal.

La prevención también protegió a los animales de trabajo: ante el riesgo de la mosca del gusano barrenador, el municipio participó, junto con la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Gobierno de Tamaulipas, en una estrategia preventiva de desparasitación de équidos y bestias de carga y trampeo intensivo en las colonias del norte y la margen del río Pánuco, acordada al cierre de 2025 y sostenida durante más de dos meses desde el arranque de 2026.

Imagen 79. Mesa de trabajo de la estrategia preventiva contra la mosca del gusano barrenador, con la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Gobierno de Tamaulipas. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Ecología y Jefatura de Bienestar Animal.

En el horizonte de este esfuerzo está el compromiso del Plan Municipal de Desarrollo de diseñar y construir un **Centro de Protección Animal**, con el que se busca pasar de las jornadas itinerantes a una infraestructura permanente de cuidado responsable. Durante el periodo que se informa ese compromiso dio un paso decisivo, que se documenta más adelante en este mismo marco.

Sembrar conciencia: cuidado ambiental y cuidado animal

Ninguna norma sustituye a una generación que aprende a cuidar su entorno. Y aprender a cuidar el entorno y aprender a cuidar a los animales son dos cosas relacionadas pero distintas, con equipos y contenidos propios; por eso este informe las cuenta por separado.

Del lado del **cuidado ambiental**, la dirección realizó 115 actividades de educación ambiental —pláticas y talleres— durante el periodo del informe. El componente de supervisión y capacitación de flora y fauna registra además 11 conferencias y pláticas en escuelas, que podrían estar contenidas dentro de esas 115 y por eso no se suman. Del lado del **cuidado animal**, se impartieron **7 pláticas de protección y educación animal**, concentradas en el primer semestre de 2026: una en febrero, tres en marzo, una en abril y dos en mayo.

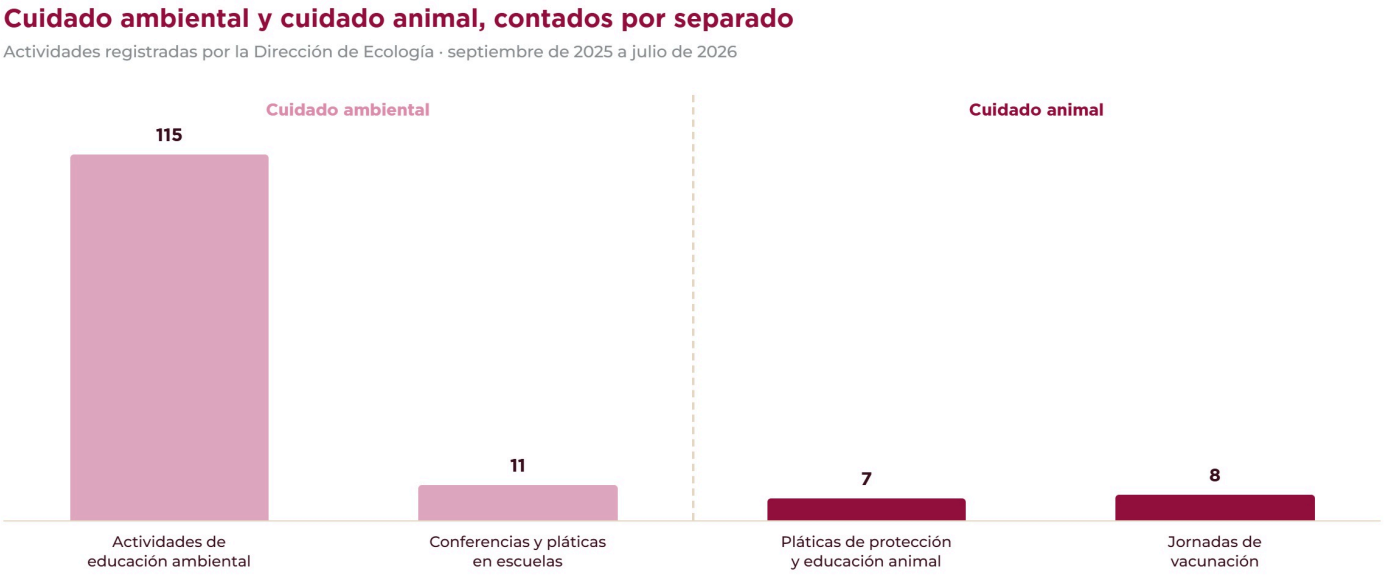

Gráfica 32. Cuidado ambiental y cuidado animal, contados por separado. Fuente: Concentrado de actividades realizadas por la Dirección de Ecología, septiembre de 2025 a julio de 2026.

Imágenes 80 a 83. Programa Guardianes de la Naturaleza y teatro guiñol «Renata y la Lata» en escuelas primarias del municipio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Ecología y Jefatura de Bienestar Animal.

En enero de 2026, el foro por el Día Mundial de la Educación Ambiental reunió en la Universidad Autónoma de Tamaulipas ponencias sobre cambio climático, talleres científicos para niñas y niños y una donación de árboles nativos. El programa Guardianes de la Naturaleza llevó el mensaje directamente a las primarias: más de 200 alumnos de la escuela Gaspar Barrientos aprendieron sobre el ciclo del agua, construyeron filtros caseros y plantaron árboles —el registro de la dirección le asigna 50 orejones a ese plantel—; y 80 niñas y niños de la escuela 18 de Marzo trabajaron las tres erres en un taller de reciclaje, disfrutaron el teatro guiñol «Renata y la Lata», recibieron 12 sabinos para su plantel y conocieron los principios de la tenencia responsable de mascotas de la mano del equipo de Protección Animal.

Imágenes 84 a 86. Foro del Día Mundial de la Educación Ambiental en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, enero de 2026, con donación de árboles nativos. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Ecología y Jefatura de Bienestar Animal.

El acopio de residuos que no van a la basura

No todo residuo se recoge en el camión. Durante el periodo del informe la dirección registró 133 recepciones de residuos especiales: material que la ciudadanía lleva a los puntos de acopio para que siga una ruta distinta a la del relleno sanitario. Es la vía por la que la ciudad recibe residuos electrónicos, envases de PET y tapas destinadas a causas sociales, entre otros materiales.

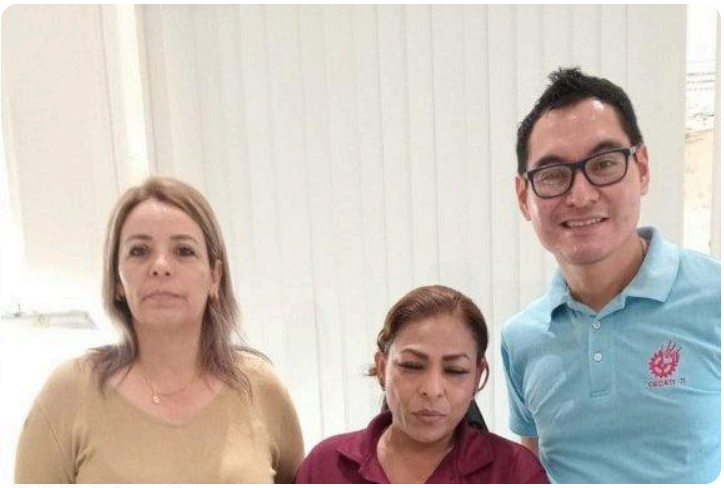

Imágenes 87 y 88. Punto de acopio de residuos especiales: recepción de residuos electrónicos y de materiales destinados a causas sociales. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Ecología y Jefatura de Bienestar Animal.

Regular para proteger: la autoridad ambiental en funciones

Cuidar el medio ambiente no es solo sembrar árboles y limpiar áreas verdes: es también decir con claridad quién puede operar, bajo qué condiciones y con qué límites. Esa es la función menos visible y más determinante de la política ambiental municipal, y la ejerce la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente cada vez que evalúa una solicitud, emite una licencia, autoriza un permiso o atiende una denuncia vecinal.

En Ciudad Madero esa autoridad se ejerce a través del programa Normatividad y Protección Ambiental, que concentra cuatro ventanillas: las licencias de funcionamiento ambiental que acreditan a los establecimientos, las autorizaciones en materia de impacto ambiental que evalúan proyectos, los permisos de ruido que ordenan la convivencia urbana y la atención de las denuncias ambientales que la ciudadanía presenta.

Durante el periodo que se informa, de septiembre de 2025 a julio de 2026, esa autoridad emitió 109 licencias de funcionamiento ambiental, solventó 38 denuncias ambientales, resolvió 2 otras autorizaciones ambientales y otorgó 1 permiso de ruido. Detrás de cada licencia hay un negocio que puede acreditar ante sus vecinos y ante cualquier autoridad que opera conforme a la norma; detrás de cada denuncia resuelta, una familia que comprobó que su queja tiene consecuencias.

La ventanilla ambiental en el periodo del informe

Resoluciones de la autoridad ambiental municipal, septiembre de 2025 a julio de 2026

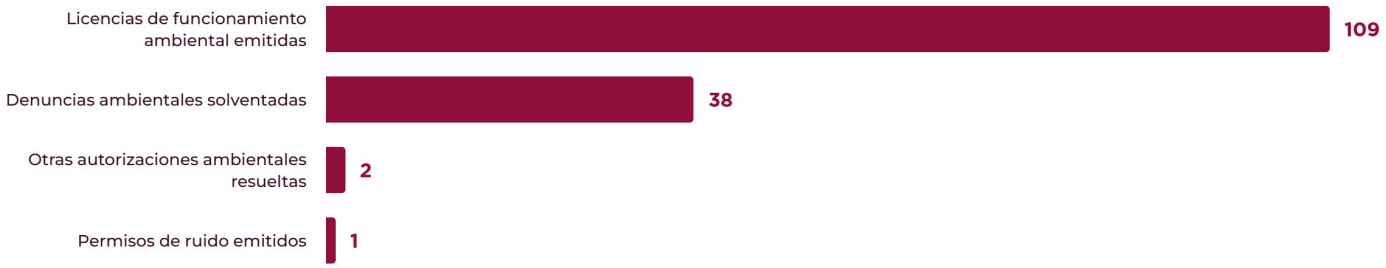

Gráfica 33. La ventanilla ambiental en el periodo del informe. Fuente: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y Reporte final MIR 2026 (enero–julio), programa 05G002 Normatividad y Protección Ambiental.

El trabajo no se concentró en un solo tramo del año. **De las 109 licencias de funcionamiento ambiental, 26 se resolvieron entre septiembre y diciembre de 2025 y 83 entre enero y julio de 2026; de las 38 denuncias solventadas, 21 corresponden al cierre de 2025 y 17 al ejercicio en curso.** Los dos ejercicios fiscales que componen el periodo del informe aportan a la cifra, con un peso mayor del año en marcha.

Gráfica 34. Cómo se compone el periodo: los dos ejercicios. Fuente: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, programa 05G002.

La ventanilla que se puso al día

La cifra que mejor retrata el cambio de este año no es cuántas licencias se emitieron, sino **qué proporción de lo que llega a la ventanilla se resuelve**. En el tramo de septiembre a diciembre de 2025, la dependencia recibió 67 solicitudes de licencia de funcionamiento ambiental en los meses con registro y resolvió 26: cuatro de cada diez. **Entre febrero y junio de 2026 recibió 88 solicitudes y resolvió 83: más de nueve de cada diez.** En abril, mayo y junio la ventanilla cerró prácticamente al día.

La serie mensual muestra también el momento del cambio. Enero de 2026 concentró 35 solicitudes recibidas —el mes con mayor demanda de todo el periodo— sin resoluciones registradas; a partir de febrero, la resolución se alineó con la recepción y se mantuvo así hasta el cierre del corte. Es el retrato de una ventanilla que absorbió una carga acumulada y después sostuvo el ritmo.

Licencias de funcionamiento ambiental: de la solicitud a la resolución

Serie mensual del periodo del informe · «s/c» indica mes sin captura

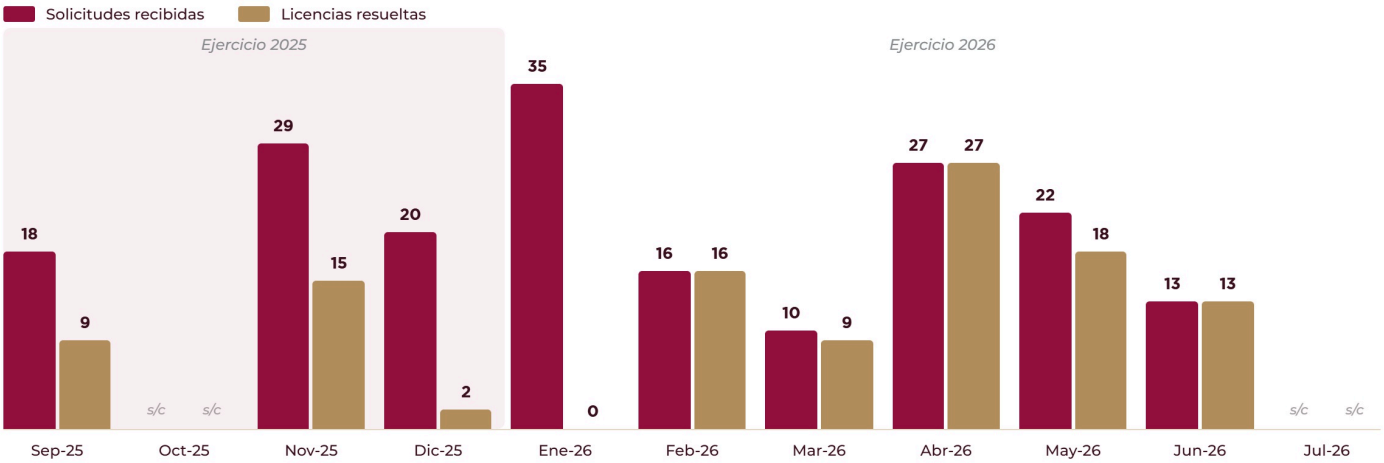

Gráfica 35. Licencias de funcionamiento ambiental: de la solicitud a la resolución. Fuente: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, programa 05G002, actividades F.1 y F.2.

Licencias de funcionamiento ambiental: qué proporción de lo recibido se resuelve

Licencias resueltas como porcentaje de las solicitudes recibidas en el mismo tramo

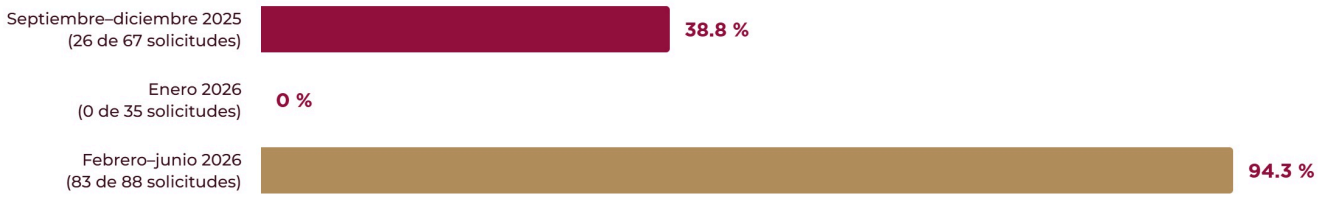

Gráfica 36. Qué proporción de lo recibido se resuelve. Fuente: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, programa 05G002, actividades F.1 y F.2.

Imágenes 89 y 90. Personal técnico de la autoridad ambiental municipal en recorrido de verificación en campo. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Cada denuncia ambiental, una respuesta

La denuncia ambiental es el canal por el que la ciudadanía ejerce vigilancia sobre su propio entorno: una quema a cielo abierto, una descarga irregular, un ruido que no cesa, un predio convertido en tiradero. **Durante el periodo del informe, la dependencia recibió 53 denuncias ambientales, giró 22 oficios de atención, realizó 19 investigaciones y solventó 38 casos.**

El trabajo de resolución fue especialmente sólido en el cierre de 2025: de las 24 denuncias recibidas en los meses con registro de septiembre a diciembre, 21 quedaron solventadas. En el ejercicio 2026 la demanda descendió de manera notable —de un promedio cercano a 15 denuncias mensuales en 2025 a menos de 5 en el año en curso—, y el municipio debe confirmar si ese descenso refleja mayor cumplimiento de la norma en el territorio o un cambio en la forma de registrar la queja ciudadana, antes de darle cualquier lectura pública.

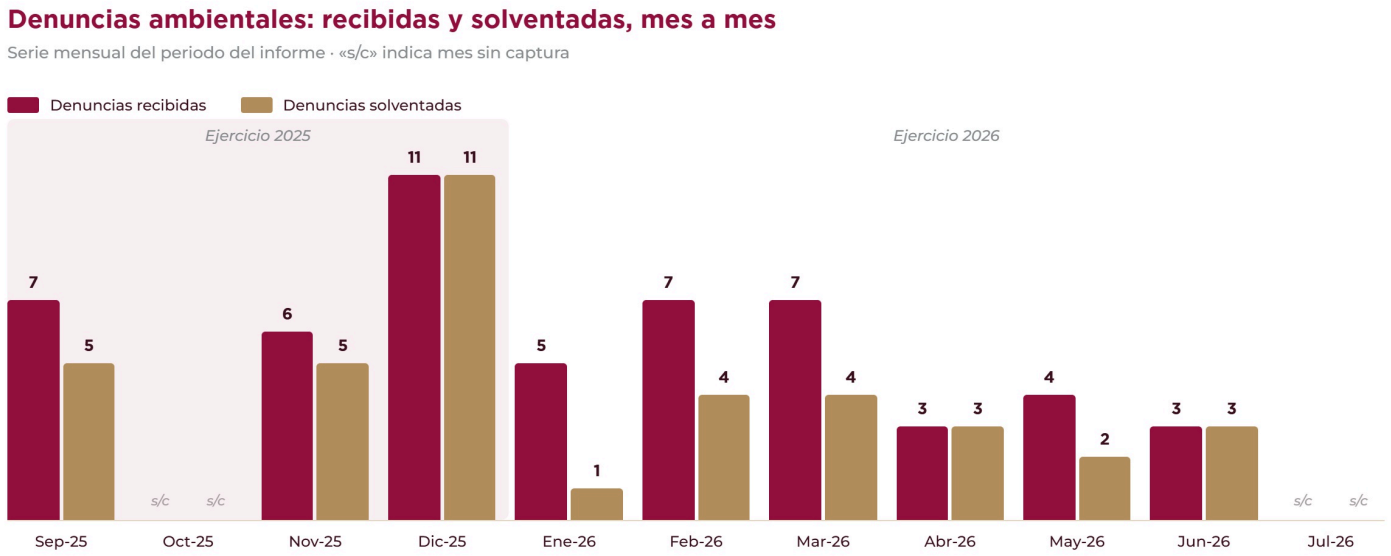

Gráfica 37. Denuncias ambientales: recibidas y solventadas, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, programa 05G002, actividades D.1 y D.4.

Imágenes 91 a 93. Atención de una denuncia ambiental, antes, durante y después: el predio con maleza, la cuadrilla en el sitio y el espacio liberado. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

El Centro de Bienestar Animal: del compromiso al presupuesto

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 comprometió a Ciudad Madero a diseñar y construir un centro dedicado al bienestar animal, para pasar de las jornadas itinerantes de vacunación y adopción a una infraestructura permanente de cuidado responsable. **Durante el periodo que se informa, ese compromiso dio el paso decisivo: el Programa Anual de Obra Pública 2026 incorporó la construcción del Centro de Bienestar Animal de Ciudad Madero, con 190.50 metros cuadrados y una inversión programada de 1 millón 438 mil 476 pesos con recursos del FORTAMUN.**

Es la primera vez que el compromiso aparece con monto, superficie y fuente de financiamiento en un instrumento presupuestal del municipio, dentro del capítulo de edificios públicos del programa de obra, junto con la remodelación del Centro Cultural Madero. La obra forma parte de las 65 acciones del Programa Anual de Obra Pública 2026, cuya inversión total vigente al corte de agosto de 2026 asciende a 245 millones 454 mil 337 pesos.

El Centro de Bienestar Animal en el Programa de Obra 2026

Acción 57 del Programa Anual de Obra Pública 2026 · capítulo de edificios públicos

$1.44 mdp	190.50 m²	Por definir	FORTAMUN
Inversión programada	Superficie del inmueble	Ubicación	Fuente de financiamiento

Gráfica 38. El Centro de Bienestar Animal en el Programa de Obra 2026. Fuente: Programa de Obra 2026, Dirección General de Obras Públicas.

Imagen 94. Predio en revisión para la construcción del Centro de Bienestar Animal, acción 57 del Programa de Obra 2026. La ubicación definitiva está por definir. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

La agenda que sigue: normar el territorio ambiental

Un informe creíble también nombra lo que falta. **Durante el periodo que se informa no se publicaron instrumentos normativos, de planeación ni de ordenamiento ecológico en el Periódico Oficial del Estado**, y el indicador estratégico del programa —la superficie declarada como área natural protegida— no registra medición. El municipio cuenta hoy con una autoridad ambiental que resuelve trámites y atiende denuncias; el paso siguiente es dotarla del marco normativo propio que le permita ordenar el territorio ambiental con instrumentos publicados y vigentes.

Esa agenda se apoya en el trabajo ya en marcha en el marco de desarrollo urbano: la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, cuyos talleres de participación ciudadana iniciaron en junio de 2026, es la puerta natural para incorporar el componente ambiental del ordenamiento del territorio. Ordenar la ciudad y proteger su entorno son, en los hechos, el mismo ejercicio.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 acompaña este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. Las licencias emitidas, las denuncias solventadas y la incorporación del Centro de Bienestar Animal al programa de obra constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO 1.4

Cuidar el entorno es cuidar la vida que ocurre en él, y esa tarea tiene dos manos: la que siembra, educa y atiende, y la que autoriza, vigila y corrige. Ciudad Madero fortaleció las dos durante el año que se informa. Mil treinta árboles cambiaron de manos en estos once meses para que alguien más los plante, y otros noventa y cuatro los sembró el propio municipio; al mismo tiempo, la ventanilla ambiental pasó a resolver casi todo lo que recibe y el Centro de Bienestar Animal quedó por primera vez presupuestado, con monto, superficie y ubicación. Queda por delante la tarea de normar: publicar los instrumentos que conviertan la vigilancia cotidiana en política ambiental de largo plazo. Ese es el compromiso con el que Ciudad Madero cierra su segundo año y abre el tercero, porque una ciudad de todos es también una ciudad de todas las formas de vida.

MARCO ESTRATÉGICO 1.5

SOSTENIBILIDAD HÍDRICA

Prevenir antes de la lluvia

Hay obras que se inauguran con listón y otras que se celebran en silencio: cuando llueve fuerte y el agua corre por donde debe correr. El trabajo hídrico de Ciudad Madero pertenece a esa segunda categoría. En una ciudad de lagunas, canales y suelos bajos, cada metro de dren desazolvado antes de la temporada de lluvias es una familia que no pierde su patrimonio, una calle que no se cierra, una escuela que no suspende clases.

El programa Sostenibilidad Hídrica Municipal concentra esa tarea: la limpieza y el desazolve permanente de drenes, canales y cuerpos lagunarios, el mantenimiento de las bocas de tormenta, la atención al drenaje sanitario en coordinación con COMAPA Sur y la respuesta inmediata cuando el clima pone a prueba a la ciudad.

Durante los once meses de este informe, ese trabajo dejó una huella verificable en el territorio y medida metro a metro por la propia dirección: **166,297 metros cuadrados de canales limpiados**, **313,750 metros cuadrados de lagunas atendidas** en cinco cuerpos de agua, un **canal natural nuevo** construido en Las Malvinas, un dren pluvial nuevo iniciado en junio de 2026, la contingencia de octubre atendida y el compromiso más importante del municipio en materia hídrica convertido en licitación pública.

El periodo del informe en el frente hídrico

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · en ámbar, las fechas programadas aún no consumadas

Septiembre a diciembre de 2025
Construcción del canal natural de Las Malvinas: 21,450 m² y 41,549 m³ de azolve retirado

9 al 22 de octubre de 2025
Lluvias intensas: monitoreo del río Pánuco y programa Hogares Limpios y Seguros

Noviembre de 2025
Mes de mayor limpieza de canales del periodo: 36,708 m²

30 de diciembre de 2025
Cabildo aprueba el predio del cárcamo de La Barra: 17,500 m², $35 mdp

Abril a julio de 2026
La limpieza de canales se multiplica: de 6,640 m² en abril a 23,433 m² en julio

6 de junio de 2026
Arranca el dren pluvial de la avenida Tamaulipas: $2 mdp

15 de septiembre de 2026
Apertura de propuestas de las licitaciones de La Barra

22 de septiembre de 2026
Fallo programado de las licitaciones de La Barra

28 de septiembre de 2026
Inicio previsto de la obra de drenaje sanitario de La Barra

Gráfica 39. El periodo del informe en el frente hídrico, septiembre de 2025 a julio de 2026. Fuente: Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

El calendario del programa dice lo demás. El tramo de abril a julio de 2026 muestra una curva ascendente, de 6,640 a 23,433 metros cuadrados mensuales, previa a la temporada de lluvias; el máximo del periodo, en cambio, está en noviembre de 2025, en plena temporada.

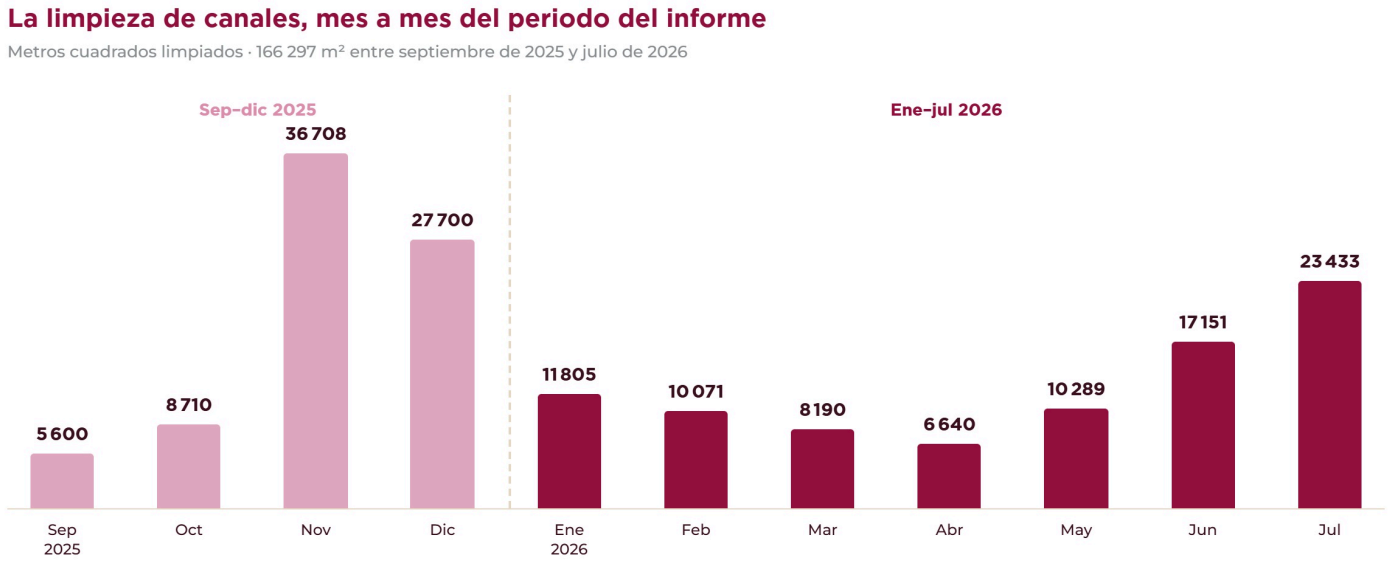

Gráfica 40. La limpieza de canales, mes a mes del periodo del informe. Fuente: Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

Imágenes 95 a 97. Desazolve de bocas de tormenta y de la red pluvial en colonias del municipio, previo y durante la temporada de lluvias. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

Las lagunas siguieron la misma lógica de trabajo continuo a lo largo del periodo, con un primer gran esfuerzo en octubre de 2025 y un segundo tramo sostenido de abril a julio de 2026.

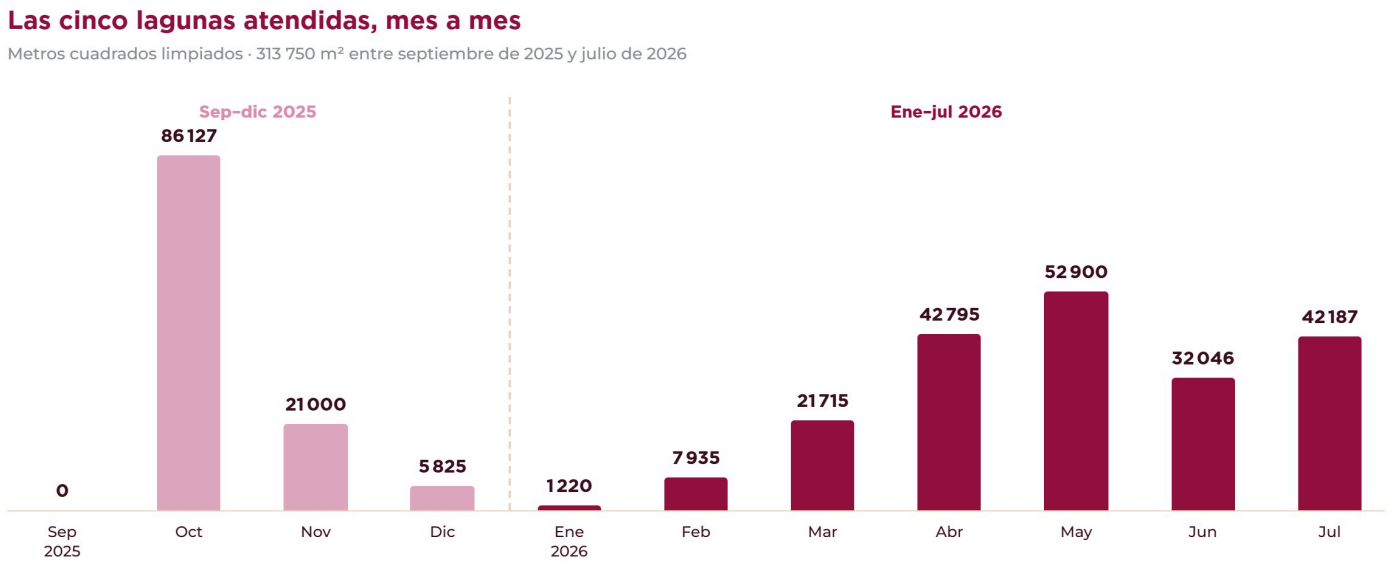

Gráfica 41. Las cinco lagunas atendidas, mes a mes. Fuente: Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

Imágenes 98 a 100. Retiro de lirio acuático con maquinaria en los cuerpos lagunarios del municipio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

Drenes, canales y lagunas: el trabajo que evita inundaciones

La prevención se construyó en los dos tramos del periodo, y el concentrado de la dirección permite medirla mes a mes. En canales, las cuadrillas limpiaron 166,297 metros cuadrados entre septiembre de 2025 y julio de 2026, con noviembre de 2025 como el mes más alto —36,708 metros cuadrados— y una curva ascendente en el tramo de abril a julio de 2026: de 6,640 metros cuadrados a 23,433. En lagunas, el trabajo alcanzó 313,750 metros cuadrados repartidos en cinco cuerpos de agua —la Ilusión, Nuevo Amanecer, Chipus, la Laguna de los Patos y Pancho Villa—, con octubre de 2025 como el mes de mayor intervención: 86,127 metros cuadrados.

A eso se sumó la **construcción de canales**. Entre septiembre y diciembre de 2025 se construyó el **canal natural de Las Malvinas**, con **21,450 metros cuadrados** de obra y **41,549 metros cúbicos de azolve retirado**: la obra nueva de mayor magnitud física del marco. A ello se suman **724 metros lineales de canal** construidos en junio de 2026, obra que representó una inversión superior a **5.5 millones de pesos**. El drenaje sanitario recibió **1,132 servicios** de atención en los once meses, en trabajo coordinado con COMAPA Sur.

El esfuerzo se replicó a ras de calle: 36.5 toneladas de residuos retiradas de avenidas en una sola jornada de mayo, 10 toneladas más en parques durante junio, y el saneamiento semanal de los canales pluviales, con avances de más de 4 kilómetros en una sola semana dentro de una red que supera los 38 kilómetros.

El trabajo que evita inundaciones, en cifras del periodo

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · concentrado de la Dirección de Sustentabilidad Hídrica

166 297 m² de canales limpiados en los once meses	**313 750 m²** de lagunas atendidas en cinco cuerpos de agua	**21 450 m²** del nuevo canal natural de Las Malvinas
41 549 m³ de azolve retirado del canal Malvinas	**1 132** servicios de atención al drenaje sanitario	**+1 100** familias que se beneficiarán con el drenaje de La Barra

Gráfica 42. El trabajo que evita inundaciones, en cifras del periodo. Fuente: Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

La prueba de octubre: responder cuando el agua llega

La temporada de lluvias de octubre de 2025 —descrita en su momento como una de las más intensas en años— puso a prueba la capacidad de respuesta del municipio al inicio del periodo que se informa. Durante esas semanas se activó el monitoreo permanente del río Pánuco, el programa Hogares Limpios y Seguros llevó saneamiento a las viviendas afectadas y las cuadrillas desazolvaron bocas de tormenta en calles como Guanajuato y Querétaro, en la colonia Unidad Nacional, junto con COMAPA Sur.

Imágenes 101 a 104. Respuesta a la contingencia de octubre de 2025: recorridos con vecinos en las zonas afectadas, equipo de bombeo en operación y el programa Hogares Limpios y Seguros. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

A la prevención se sumó la obra nueva: en junio de 2026 arrancó el **dren pluvial de la avenida Tamaulipas**, en la colonia Candelario Garza, un cajón de concreto armado de 1.25 por 1.50 metros con inversión de 2 millones de pesos, que conducirá el agua **de la Laguna de Patos–Refinería hacia la Laguna de las Malvinas**, para mitigar las inundaciones que padecen las colonias Hipódromo, Francisco Villa y Fidel Velázquez.

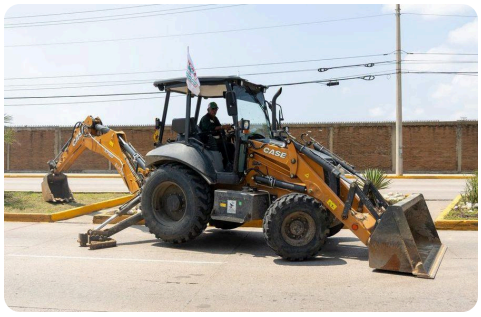

Imágenes 105 a 107. Arranque de la construcción de la estructura de drenaje pluvial de la avenida Tamaulipas, colonia Candelario Garza, junio de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Obras Públicas.

La Barra: la justicia que llega por el drenaje

Pocas obras condensan tanto la idea de justicia social como el drenaje sanitario de La Barra. Generaciones enteras de esa comunidad vivieron sin un servicio básico que el resto de la ciudad da por hecho. El Primer Informe asumió el compromiso; dentro del periodo que hoy se reporta, el compromiso se volvió ruta de ejecución con fechas, montos y responsables.

La solicitud del proyecto fue aceptada en tiempo y forma por CONAGUA, con todos sus elementos técnicos, jurídicos y ambientales, y el financiamiento quedó asegurado dentro del programa PROAGUA en concurrencia con el Gobierno de Tamaulipas: **57.1 millones de pesos para la etapa 2026** —22.8 millones federales y 34.2 millones estatales— y **53.8 millones más para la etapa 2027**. El proyecto integral asciende a cerca de **111 millones de pesos** y atiende el sistema completo de la zona de playa: la rehabilitación y el equipamiento del cárcamo La Barra en 2026, y la reconstrucción del cárcamo Maeva y el reequipamiento del cárcamo Miramápolis en 2027, con descarga a la planta de tratamiento Tierra Negra. Por su parte, el 30 de diciembre de 2025 el Cabildo aprobó la adquisición del predio de 17,500 metros cuadrados para el cárcamo de bombeo, con una inversión municipal de 35 millones de pesos.

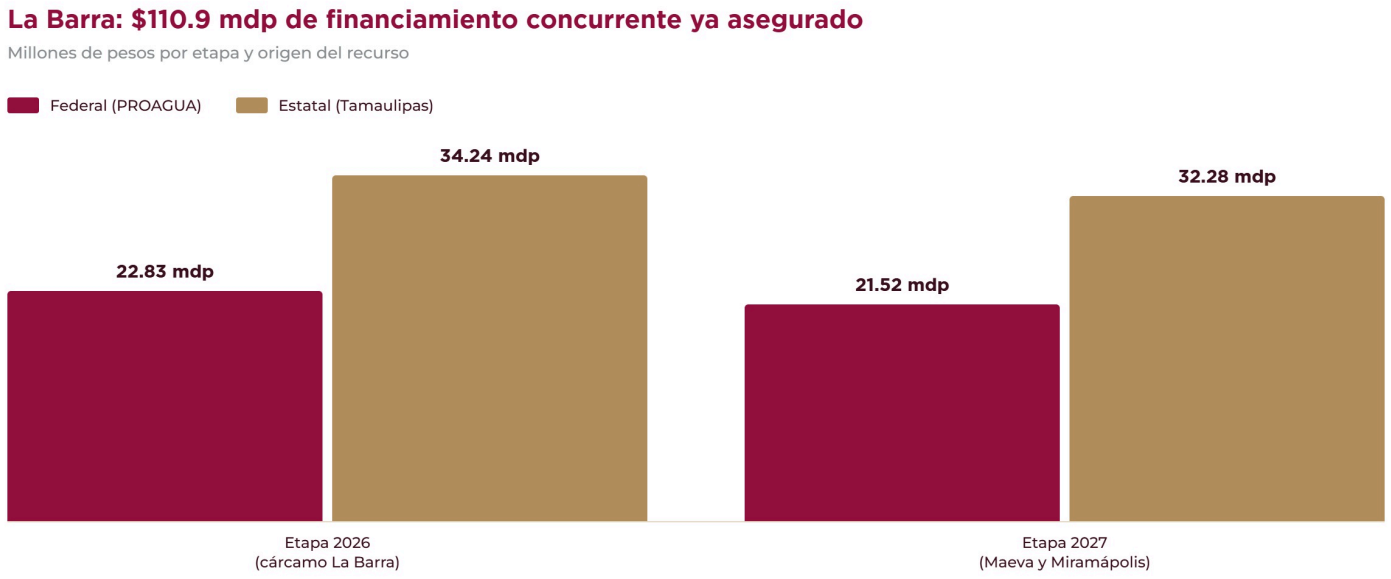

Gráfica 43. La Barra: $110.9 mdp de financiamiento concurrente ya asegurado. Fuente: Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

La ruta se volvió calendario. La Secretaría de Obras Públicas del Estado publicó las dos licitaciones públicas nacionales de la obra: una para la obra civil —el colector nuevo de La Barra, la rehabilitación de atarjeas y la reconstrucción del alcantarillado del bulevar Costero en el tramo Escolleras–Sirenas— y otra para la obra electromecánica del cárcamo La Barra y su línea a presión hacia el cárcamo Maeva. Emitida la convocatoria pública, con el reconocimiento a los gobiernos de México y Tamaulipas, **la apertura de propuestas quedó fijada para el 15 de septiembre, el fallo para el 22 de septiembre y el inicio de los trabajos para el 28 de septiembre de 2026**, con un plazo de ejecución de 120 días naturales.

Del compromiso al calendario: la ruta de ejecución de La Barra

En ámbar, las fechas programadas que no estaban consumadas al corte editorial

30 de diciembre de 2025
El Cabildo aprueba la adquisición del predio del cárcamo: 17,500 m², $35 mdp

Primer semestre de 2026
CONAGUA acepta el proyecto; se asegura el financiamiento PROAGUA concurrente

Licitación
La Secretaría de Obras Públicas del Estado publica las dos licitaciones y emite la convocatoria pública

15 de septiembre de 2026
Apertura de propuestas

22 de septiembre de 2026
Fallo de las licitaciones

28 de septiembre de 2026
Inicio de los trabajos, con plazo de 120 días naturales

Gráfica 44. Del compromiso al calendario: la ruta de ejecución de La Barra. Fuente: Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

Imágenes 108 y 109. Predio adquirido para el cárcamo de bombeo de La Barra y presentación del proyecto integral de saneamiento con COMAPA Sur. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Sostenibilidad Hídrica.

Más de 1,100 familias de La Barra, Hermenegildo Galeana, Emilio Carranza y el fraccionamiento Miramar serán beneficiadas directamente, y con ellas se abrirá la puerta al desarrollo ordenado de la zona sur de Playa Miramar. Donde llega el drenaje, llega la posibilidad de un futuro distinto.

La Barra es, además, la primera pieza maderense de una estrategia hídrica de escala regional. El Proyecto Génesis —el plan hidráulico integral de la zona conurbada que coordina el sector empresarial con el Gobierno del Estado, con una inversión estimada de entre 8 y 10 mil millones de pesos a doce años— reconoce a Ciudad Madero como el centro técnico del sistema, con cinco frentes de obra en el municipio. En paralelo, el municipio gestiona ante la Federación el gran proyecto de drenaje pluvial para las cuencas Nuevo Amanecer, La Ilusión y Aldama, una intervención estructural de más de 1,500 millones de pesos que atacaría de fondo la vulnerabilidad hídrica del poniente de la ciudad. Son gestiones en curso que marcan el horizonte de los próximos años.

CIERRE DEL MARCO 1.5

La sostenibilidad hídrica es la política de la humildad: su mayor triunfo es que no pase nada. Ciudad Madero trabaja todo el año para que la lluvia sea solo lluvia, y al mismo tiempo empuja las obras que sanarán deudas históricas, con La Barra al frente. Cuando el drenaje llegue a esa comunidad, no habrá inauguración que alcance para contar lo que significa: que en esta ciudad la justicia también corre por debajo del suelo.

MARCO ESTRATÉGICO 1.6

DESARROLLO ECONÓMICO

Emprender, invertir y abrir oportunidades

La prosperidad no se decreta: se cultiva. Detrás de cada negocio que abre, de cada marca que se registra y de cada persona que encuentra empleo hay alguien que se atrevió, y un gobierno que decidió acompañarlo en lugar de estorbarle. La política económica de Ciudad Madero es, antes que un listado de eventos, una política de capacidades: formar, conectar y respaldar a quienes producen la riqueza de la ciudad.

El programa Fomento a la Economía Maderense articula ese acompañamiento desde el Centro de Negocios y Emprendimiento, inaugurado en el primer año de gobierno como la casa del emprendedor maderense. Durante el periodo que se informa, esa casa se llenó de resultados: **1,399 talleres y pláticas de economía y emprendimiento, 51 eventos y campañas de promoción económica y del empleo, 101 vinculaciones con dependencias, instituciones educativas y organizaciones, y 23 mecanismos y proyectos de atracción de inversión desarrollados.**

El ecosistema emprendedor en el periodo del informe

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · programa Fomento a la Economía Maderense

1 399	51	101	23
talleres y pláticas de economía y emprendimiento	eventos y campañas de promoción económica y del empleo	vinculaciones con dependencias, escuelas y organizaciones	mecanismos y proyectos de atracción de inversión

Gráfica 45. El ecosistema emprendedor en el periodo del informe. Fuente: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y Reporte final MIR 2026 (enero–julio), programa 12F001 Fomento a la Economía Maderense.

Imágenes 110 y 111. Centro de Negocios y Emprendimiento, la casa del emprendedor maderense, y el equipo que lo opera. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Económico.

El trabajo se distribuyó a lo largo de todo el periodo, con picos que responden a la agenda de capacitación: marzo de 2026 y, sobre todo, mayo de 2026 —cuando la capacitación sobre Registro de Marca y los distintivos Hecho en Tamaulipas y Hecho en México concentró un volumen inusual de asistencias— marcan los máximos de la serie.

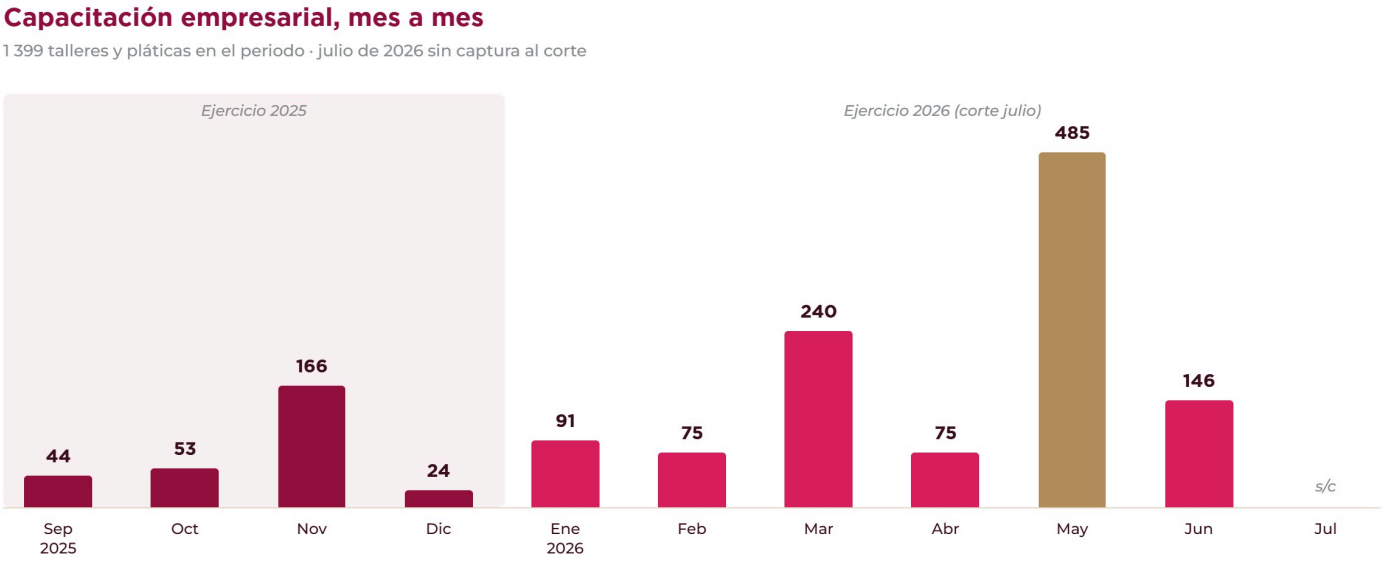

Gráfica 46. Capacitación empresarial, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente A del programa 12F001.

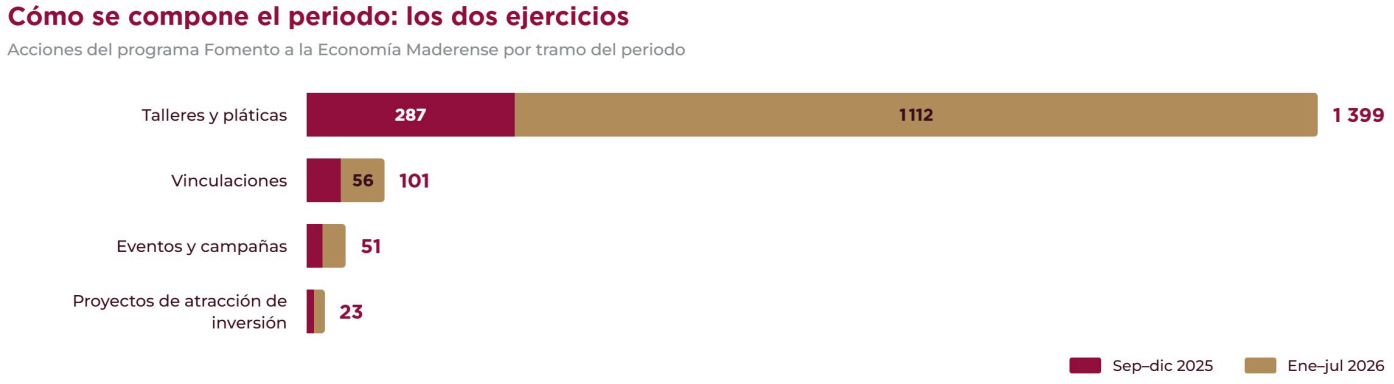

Gráfica 47. Cómo se compone el periodo: los dos ejercicios. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026.

Sobre esa base operativa se construyó el salto cualitativo del año: la Incubadora de Negocios Municipal, que convierte la asesoría puntual en un proceso completo de formación empresarial.

La Incubadora de Negocios: la primera generación ya concluyó su ciclo

El proyecto arrancó por donde debe arrancar una institución que aspira a durar: por su gobernanza. **En febrero de 2026 quedaron instalados los dos consejos que dan soporte a la Incubadora**, ambos en el Centro de Negocios y Emprendimiento y con la presencia del presidente municipal.

El 18 de febrero se conformó el Consejo Consultivo, cuyo propósito es validar, orientar y aportar visión técnica y estratégica en las distintas etapas de ejecución del proyecto. Lo integran ocho miembros externos al Ayuntamiento: la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, **Nacional Financiera**, el CEM, la asociación de mujeres empresarias AMMJE Sur de Tamaulipas, el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y empresarios de la iniciativa privada.

Al día siguiente se instaló el Consejo de Mentoría, con una tarea distinta y complementaria: acelerar el crecimiento de las nuevas empresas reduciendo su curva de aprendizaje y minimizando los riesgos críticos, mediante entrevistas uno a uno en las que cada emprendedor recibe de su mentor la transferencia de experiencia necesaria para validar su modelo de negocio. Lo componen la Secretaría de Economía del Estado y su Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, la dirección de Hecho en Tamaulipas, el COTACYT, el ICEST, el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad Tecnológica de Altamira, el CONALEP Plantel Tampico, el COLTAM, AMMJE Sur de Tamaulipas y empresarias del sector privado.

Que la banca de desarrollo, el gobierno estatal, seis instituciones educativas y los organismos empresariales de la zona se sienten en la misma mesa por un proyecto municipal no es un trámite: es el respaldo que convierte una buena idea en una institución.

Imágenes 112 a 114. Instalación del Consejo Consultivo y del Consejo de Mentoría de la Incubadora de Negocios Municipal, febrero de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Económico.

En marzo arrancó la primera generación —una generación con rostro de mujer, por el peso de las emprendedoras seleccionadas—: **50 proyectos sociales, tecnológicos, inclusivos y sostenibles** acompañados por mentores en un proceso completo de formación empresarial, de la pre-incubación con su plan de negocios, a la incubación con vinculación a los programas Hecho en México, Hecho en Tamaulipas y Fondo Tamaulipas, y a la post-incubación que consolida cada empresa.

El reconocimiento llegó en julio de 2026, cuando los emprendedores de la primera generación recibieron sus constancias en un acto encabezado junto al director general de Nacional Financiera y Bancomext, Carlos Torres Rosas, y la secretaria de Economía de Tamaulipas, Ninfa Cantú Deándar. Que la banca de desarrollo del país y el gobierno estatal acompañen a los emprendedores maderenses confirma el lugar que la ciudad está ganando en el mapa económico de Tamaulipas.

La Incubadora de Negocios Municipal, paso a paso

Primera incubadora del estado respaldada por un gobierno local

18 feb 2026	Se instala el Consejo Consultivo, con ocho integrantes externos, entre ellos Nacional Financiera y la Secretaría de Economía del Estado
19 feb 2026	Se instala el Consejo de Mentoría, con doce integrantes externos de los sectores gubernamental, empresarial y académico
12 mar 2026	Arranca la primera generación: 50 proyectos con acompañamiento de mentores
08 jul 2026	Entrega de constancias con Nacional Financiera–Bancomext y la Secretaría de Economía estatal

Gráfica 48. La Incubadora de Negocios Municipal, paso a paso. Fuente: tarjetas informativas de la Dirección General de Desarrollo Económico del 18 y 19 de febrero de 2026; comunicación oficial del Ayuntamiento (hechos #11 y PRENSA-E1-010) y presentación AMMJE, julio de 2026.

Imágenes 115 y 116. Primera generación de la Incubadora de Negocios Municipal: cincuenta proyectos acompañados y la entrega de constancias en julio de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Económico.

El acompañamiento financiero también creció. A través del programa Impulso Económico, la concurrencia con la Secretaría de Economía del Estado y el Fondo Tamaulipas **multiplicó por diecisiete la bolsa de financiamiento para los emprendedores locales —de 3 a 51 millones de pesos—**, con apoyos que llegaron a los giros que sostienen la economía de barrio: servicios generales, comercio, ferreterías, transporte y salud.

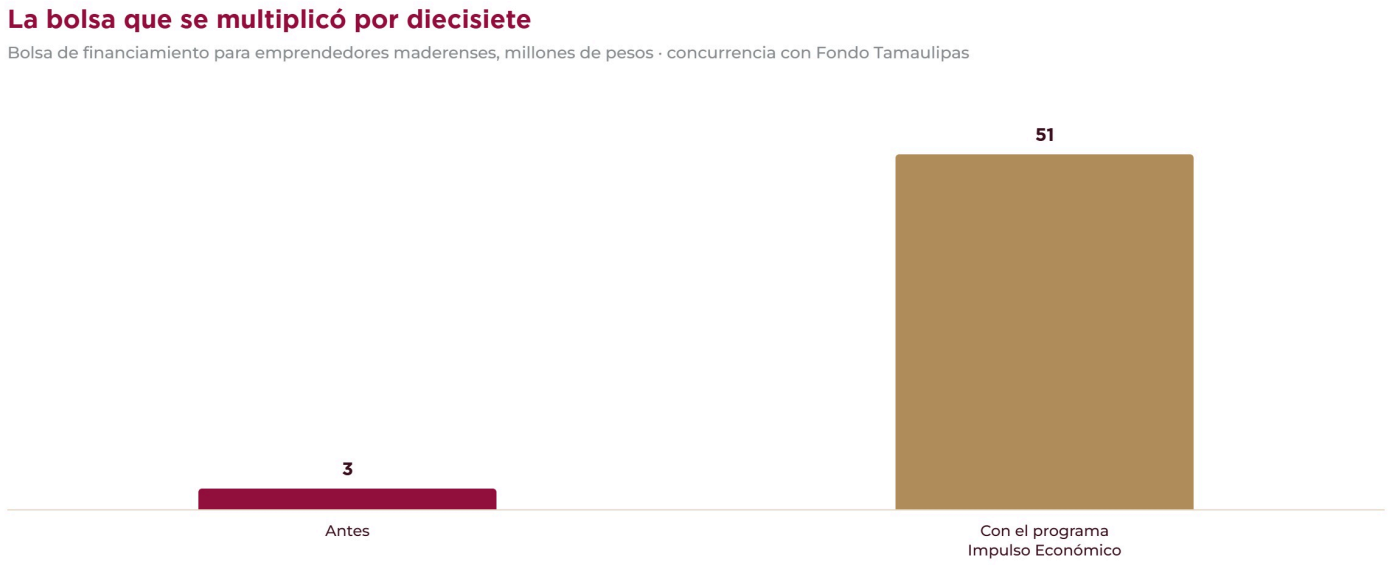

Gráfica 49. La bolsa que se multiplicó por diecisiete. Fuente: presentación AMMJE, 8 de julio de 2026, p. 13.

La confianza se mide en resultados concretos: **24 nuevos negocios atribuidos al entorno generado, 18 cámaras y organismos empresariales vinculados al Centro de Negocios y más de 1,100 empresarios impactados** por sus programas, con el convenio con AMMJE —140 socias empresarias— vigente desde febrero de 2025.

La promoción de inversión dejó de ser un discurso para volverse inventario: el municipio integró y promueve una cartera de **51 locales comerciales, 20 terrenos y 12 espacios para hotel o restaurante disponibles en cinco sectores de la ciudad**, con acompañamiento municipal para el inversionista que decida instalarse en Ciudad Madero.

Capacitación que se convierte en ventas

La formación empresarial del periodo atacó necesidades concretas. **Ciento ochenta emprendedores iniciaron el registro de su marca** en la capacitación sobre Registro de Marca y los distintivos Hecho en Tamaulipas y Hecho en México, impartida con la Secretaría de Economía del Estado, **y 108 de ellos ya cuentan con su registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**: seis de cada diez completaron el trámite. Una marca registrada es lo que separa a un producto de una empresa. **Cerca de 40 participantes aprendieron a vender en plataformas digitales** en el taller Redes que Venden, y las MiPyMEs locales se capacitaron en TikTok y TikTok Shop dentro del programa estatal Hecho en Tamaulipas.

La formalidad también se acercó físicamente. **Por primera vez, Ciudad Madero contó con un Módulo de Atención del Servicio de Administración Tributaria**, que puso en el municipio trámites que antes obligaban a salir de él, acompañado de una capacitación práctica para quienes quieren iniciar una actividad económica formal: cómo darse de alta como contribuyente, qué obligaciones asumen y qué beneficios trae la formalidad. **En la jornada se atendió a 54 personas y se realizaron 85 trámites.** No es una cifra grande; es una puerta que antes no existía.

La agenda se completó con las sesiones empresariales recurrentes: la asociación de mujeres empresarias AMEXME Tamaulipas Sur sesiona mensualmente en la ciudad desde noviembre de 2025 y dedicó su encuentro de enero a las reformas fiscales, mientras el desayuno empresarial con Banorte, celebrado en el Centro de Negocios y Emprendimiento en noviembre de 2025, acercó a 25 empresarios y emprendedores los esquemas de crédito y financiamiento para las MiPyMEs locales.

Imágenes 117 y 118. Sesiones empresariales de AMEXME Tamaulipas Sur en el Centro de Negocios y Emprendimiento. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Económico.

La ventanilla que sale a la calle

El desarrollo económico también se construye desde las colonias. A través del programa **Gobierno en tu Colonia**, la Dirección General de Desarrollo Económico llevó su ventanilla al territorio y atendió **alrededor de 300 personas** en temas de microcréditos, bolsa de trabajo y actualización de CURP, de modo que una familia pudiera resolver varias necesidades en un mismo lugar sin trasladarse hasta las oficinas municipales.

En la misma lógica se consolidó una **alianza de trabajo con la Procuraduría Federal del Consumidor**, que vincula la protección al consumidor con el fortalecimiento de los negocios locales. Su expresión más visible fue la participación en la **Expo Regreso a Clases**, donde emprendedoras y emprendedores maderenses exhibieron sus productos y se promovió el consumo local; a ella se sumaron capacitaciones de calibración de básculas y talleres de preparación de detergentes, que atienden a la vez el cumplimiento de las obligaciones comerciales y el desarrollo de habilidades para el autoempleo. Consumir local, emprender con responsabilidad y conocer los derechos del consumidor forman parte de la misma idea de economía.

El desarrollo económico que sale a buscar a la gente

Servicios de la Dirección General de Desarrollo Económico llevados al territorio durante el periodo del informe

2 700
personas atendidas en módulos y eventos de empleo
en 8 módulos y eventos del periodo

27.15%
de tasa de colocación laboral
de las personas atendidas en los módulos de empleo

~300
personas atendidas en las jornadas de Gobierno en tu Colonia
microcréditos, bolsa de trabajo y actualización de CURP

54
personas atendidas en el primer Módulo del SAT del municipio
con 85 trámites realizados en la jornada

3
activos municipales registrados ante el IMPI
la marca Miramar, su aviso comercial y la figura del Marciano

100+
comercios aliados a la Tarjeta Bienestar Joven
con convenio firmado y personal capacitado

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico, «Temas para agregar al Informe» (agosto de 2026). Las cifras corresponden al periodo del informe y no son sumables entre sí: cada tarjeta mide un programa distinto. La cifra de Gobierno en tu Colonia es una atención aproximada declarada por la dependencia.

Gráfica 50. El desarrollo económico que sale a buscar a la gente. Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico, «Temas para agregar al Informe» (agosto de 2026).

Imágenes 119 y 120. Jornadas del programa Gobierno en tu Colonia, con el módulo de Desarrollo Económico instalado en el territorio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Empleo: conectar el talento con las vacantes

El Centro de Negocios y Emprendimiento funcionó también como puente hacia el empleo formal. En el conjunto del periodo, **ocho módulos y eventos de empleo atendieron a 2,700 personas buscadoras de trabajo, con una tasa de colocación del 27.15 por ciento**: algo más de una de cada cuatro personas atendidas encontró un trabajo. Detrás de ese porcentaje hay una familia que recupera un ingreso y alguien que vuelve a confiar en lo que sabe hacer. El esfuerzo se coordinó con el Servicio Nacional de Empleo y con empresas e instituciones como la SEDENA, Techint, el Servicio de Protección Federal, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la CANIRAC.

Dos de esas jornadas dan la medida del alcance. En noviembre de 2025, la **Feria Nacional de Empleo para Grupos Vulnerables reunió a 82 empresas con más de 600 vacantes**, en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado, el Servicio Nacional de Empleo, Jóvenes Construyendo el Futuro y el Sistema DIF: una feria pensada para quienes suelen quedar fuera de las oportunidades. En febrero de 2026, el **módulo de empleo instalado con el Servicio Nacional de Empleo ofertó más de 200 vacantes y atendió a más de un centenar de personas** buscadoras de trabajo.

Imágenes 121 a 124. Feria Nacional de Empleo para Grupos Vulnerables y módulos de empleo operados con el Servicio Nacional de Empleo en el Centro de Negocios. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Lo que la ciudad ya puede llamar suyo

Proteger lo propio también es política económica. Durante el periodo, el municipio logró el **registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de tres activos que forman parte de su identidad: la marca Miramar, el aviso comercial «Miramar, La Playa de Todos» y la figura del Marciano.** Con ello no se protege solamente una imagen: se construye patrimonio municipal y se crean herramientas legales para las futuras estrategias de promoción y posicionamiento de la ciudad como destino turístico y económico. La playa y su relato se narran en el Eje 5; aquí se documenta el acto que los vuelve jurídicamente de Ciudad Madero.

La misma lógica de alianza con el comercio local sostuvo la operación de la **Tarjeta Bienestar Joven**, donde la Dirección General de Desarrollo Económico integró a **más de 100 comercios aliados**, firmó los convenios de beneficios, capacitó a cada establecimiento para operar la aplicación y acompañó las activaciones de difusión. El resultado es doble: apoya el bolsillo de las y los jóvenes y, al mismo tiempo, lleva clientes a los negocios de la ciudad. El programa en su conjunto se reporta en el marco 2.8.

Ciudad Madero se promueve fuera de casa

La economía local también se defiende en otras plazas. En marzo de 2026, por invitación de la Secretaría de Economía de Tamaulipas, una delegación maderense participó en Mxland, la feria de promoción comercial y turística de McAllen y el Valle de Texas, **que recibe a 60 mil visitantes** y reúne a las tiendas estadounidenses interesadas en los artículos mexicanos que ahí se promocionan. Ciudad Madero llevó productos artesanales locales y la oferta turística de Playa Miramar ante ese mercado.

El alcance de estas vitrinas quedó demostrado en FITUR 2026, donde **una empresa maderense logró posicionarse como proveedora de una cadena internacional de hoteles**. Cuando se abren los espacios adecuados, una marca de la ciudad deja de ser conocida solo en su colonia y empieza a competir en mercados mucho más amplios. Cada vitrina externa es una puerta que se abre para los productores de Ciudad Madero.

Imágenes 125 a 127. Presencia maderense en FITUR 2026: apertura del pabellón, reuniones de negocios y promoción de playa Miramar. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Un municipio que genera confianza para invertir

Cada vez son más las empresas que eligen a Ciudad Madero para desarrollar un proyecto nuevo, y esa confianza no se queda en el papel: se traduce en empleo, en proveedores locales, en consumo y en actividad económica para las familias maderenses.

El ejemplo mayor del periodo es Costa Clara, un desarrollo habitacional que **contempla la construcción de 1,226 viviendas** y cuya **derrama económica estimada asciende a 2 mil millones de pesos**, lo que lo convierte en el proyecto de su tipo con mayor impacto económico en la ciudad en los últimos diez años. Esa derrama no ocurre de golpe: se genera a lo largo de las etapas del proyecto —la construcción, la contratación de trabajadores, la compra de materiales, los servicios, los proveedores y la comercialización—, y es ahí donde la economía local la recibe. La dimensión urbana del desarrollo se reporta en el marco 1.1.

A esa confianza se suma la llegada y expansión de Tiendas 3B, la cadena mexicana de comercio minorista que hoy opera **seis establecimientos en el municipio**, con los empleos y las alternativas de compra que ello significa para las familias. Que una cadena de esa escala decida crecer aquí es, en sí misma, una señal sobre la capacidad comercial de la ciudad.

La confianza que se traduce en inversión

Proyectos privados que eligieron a Ciudad Madero durante el periodo del informe

1 226	$2 000 mdp	6
viviendas contempladas en el desarrollo habitacional Costa Clara	de derrama económica estimada por el proyecto	tiendas de la cadena mexicana Tiendas 3B operando en el municipio
el proyecto de su tipo con mayor impacto económico en la ciudad en diez años	*construcción, empleo, materiales, proveedores y comercialización*	*tras la llegada y expansión de la cadena en la ciudad*

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico (agosto de 2026). La derrama es una estimación del proyecto y se generará a lo largo de sus distintas etapas: no es un monto ejercido ni un resultado del periodo. El desarrollo habitacional se reporta también, en su dimensión urbana, en el marco 1.1.

Gráfica 51. La confianza que se traduce en inversión. Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico (agosto de 2026).

Cuando una empresa decide invertir en Ciudad Madero no apuesta solo por un proyecto: apuesta por su gente y por su mercado. Hoy la ciudad está recuperando la confianza de quienes ven en ella un lugar donde vale la pena invertir, crecer y construir.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. Los emprendedores incubados, las capacitaciones impartidas, las vacantes conectadas y los proyectos de inversión promovidos durante el periodo constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 una vez actualizada la fuente oficial.

CIERRE DEL MARCO 1.6

Una ciudad prospera cuando su gente se atreve y su gobierno acompaña. El Centro de Negocios y Emprendimiento dejó de ser una promesa de infraestructura para convertirse en una fábrica de capacidades, y la Incubadora ya escribe las primeras cincuenta historias de una nueva generación empresarial maderense. Ese es el desarrollo económico que este gobierno impulsa: no cifras frías, sino oportunidades con nombre y apellido, al servicio de la Prosperidad para Todos.

EJE 1 · CIUDAD DE TODOS

UNA CIUDAD QUE ORDENA, SOSTIENE Y ABRE CAMINO

Los seis marcos estratégicos del Eje 1 cuentan la misma historia desde seis oficios distintos: la ciudad que se ordena con reglas claras, la que se atiende todos los días, la que se pavimenta e ilumina, la que cuida su entorno, la que se prepara antes de la lluvia y la que abre oportunidades para quien se atreve a emprender. Cada una de esas tareas es, por sí sola, un compromiso cumplido; juntas, son la evidencia de un municipio que gobierna con calendario, monto y responsable.

Este documento compila los avances del periodo comprendido entre septiembre de 2025 y julio de 2026 con las cifras verificadas por las dependencias responsables y con la fuente declarada en cada gráfica y en cada tabla. Sobre esa base, el tercer año de gobierno se proyecta como la etapa en que las obras iniciadas entran en operación y los compromisos presupuestados se vuelven infraestructura en uso.

ahora sí.

Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas · Gobierno Municipal 2024–2027

EJE 2

PROSPERIDAD PARA NUESTRA GENTE

EJE 2 DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024–2027

PROSPERIDAD PARA NUESTRA GENTE

Cuidar, formar y acompañar a las personas

El Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, **«Prosperidad para Nuestra Gente»**, reúne los ocho marcos estratégicos que forman el alma social del gobierno de Ciudad Madero: **Igualdad de Género**, **Bienestar**, **Salud Pública**, **Desarrollo Integral de la Familia**, **Inclusión**, **Educación**, **Cultura** y **Deporte**. Es el eje que coloca a las personas en el centro del quehacer público, y sus resultados no se miden en metros ni en toneladas, sino en algo más difícil de contabilizar y más fácil de reconocer: la mujer que encontró asesoría jurídica gratuita, el niño que recibe un desayuno caliente, la familia que no enfermó de dengue, el estudiante que llegó al aula porque hubo transporte, el adulto mayor que tiene a dónde ir cada semana, el joven que volvió a la cancha de su colonia.

Si el primer año fue el del arranque, el segundo fue el de la institucionalización. Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 —los once meses que abarca este informe— la política social maderense dejó de depender de la voluntad de una administración y se dotó de estructura: nació el Instituto Municipal de la Mujer como organismo público descentralizado, con presupuesto y junta de gobierno propios; el gobierno completo se instaló cuarenta y cuatro veces en las colonias que más lo necesitan; los casos de dengue cayeron 87 por ciento; el DIF rindió cuentas de 430,649 beneficios directos; abrió el primer módulo de afiliación al IMSS-Bienestar del municipio; la juventud estrenó su primer instrumento digital, y treinta y cuatro espacios deportivos entregados en veinte colonias volvieron a llenarse. El cuidado dejó de ser un gesto y se volvió política pública con nombre, presupuesto y responsable.

Este apartado ofrece la revisión integral de los avances logrados en cada uno de los ocho marcos estratégicos del eje, con las cifras verificadas por las dependencias responsables y con la fuente declarada en cada gráfica y en cada tabla.

DEPENDENCIAS RESPONSABLES

Instituto Municipal de la Mujer · Dirección General de Bienestar Social e Inclusión · Dirección del Adulto Mayor · Dirección de Juventud · Dirección de Salud Pública · Sistema DIF Ciudad Madero · Dirección de Educación · Dirección de Cultura · Dirección de Inclusión · Dirección General de Deporte

UN MODELO DE EVALUACIÓN CENTRADO EN LAS PERSONAS

Para cada marco estratégico, este informe integra tres elementos:

1. **Información programática.** Se identifican los programas presupuestarios ejecutados en el periodo con base en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), la herramienta oficial de planeación del gobierno municipal. Como el periodo del informe cruza dos ejercicios fiscales —septiembre a diciembre de 2025 y enero a julio de 2026—, cada cifra declara a qué tramo corresponde.

2. **Indicadores estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.** Se da seguimiento a los indicadores definidos en el Plan, que comparan el desempeño contra la línea base de 2023 y las metas establecidas a 2027. Cuando la fuente oficial no registra medición actualizada, el informe lo dice con claridad y presenta en su lugar la base operativa que permitirá mover esa medición.

3. **Análisis de desempeño.** Se documentan los avances, los desafíos y los resultados observados con información de las propias dependencias —concentrados de actividades, padrones de beneficiarios, informes institucionales, reportes de las direcciones y fichas técnicas—, siempre con la fuente identificada. Las cifras expresadas en unidades distintas se presentan por separado y no se suman entre sí: en política social, sumar personas con raciones, terapias o asistentes produce cifras impresionantes y falsas.

UNA POLÍTICA SOCIAL CON ROSTRO HUMANO

Los ocho marcos estratégicos del Eje 2 articularon intervenciones de gran alcance durante el periodo del informe:

2.1 · Igualdad de Género

La política de igualdad dejó de ser una dirección y se convirtió en una institución. El Decreto No. 66-442, publicado el 5 de septiembre de 2025, creó el Instituto Municipal de la Mujer como organismo público descentralizado, y el 28 de febrero de 2026 su primera Junta de Gobierno aprobó por unanimidad su reglamento, su manual administrativo y su presupuesto de egresos 2026 por 4 millones 918 mil 706 pesos. En sus primeros 87 días de operación el Instituto benefició a 2,750 personas, con 212 atenciones directas —108 asesorías jurídicas y 104 atenciones psicológicas—, 18 denuncias canalizadas, 75 eventos formativos y de prevención sostenidos con ocho instituciones aliadas, y los Nodos de Paz llevaron la política de igualdad a cuatro colonias prioritarias.

2.2 · Bienestar

Las políticas integrales del municipio beneficiaron a 17,989 personas entre enero y julio de 2026, y el programa Gobierno en Tu Colonia realizó 44 jornadas en zonas de atención prioritaria —la totalidad de lo programado para el año—, pasando de una salida al mes a operar hasta en diez sectores simultáneos en un solo día. La atención a las personas adultas mayores no tuvo una sola interrupción en once meses: 895 clases y talleres recreativos, 122 gestiones de vinculación y 11 eventos recreativos.

2.3 · Salud Pública

La ciudad sostuvo 281 jornadas de control del vector —171 de fumigación y 110 de descacharrización— y adelantó la temporada preventiva a enero. El resultado se lee en la estadística oficial: **los casos confirmados de dengue pasaron de 102 a 13 al cierre de la semana epidemiológica 31, una reducción del 87 por ciento**. A ello se sumaron las campañas Drive Thru de vacunación, con 1,387 y 529 dosis aplicadas, y la apertura en abril de 2026 del primer módulo de afiliación al IMSS-Bienestar del municipio.

2.4 · Desarrollo Integral de la Familia

El Sistema DIF rindió su Primer Informe de Actividades con 430,649 beneficios directos entregados y consolidó una red de alimentación escolar de 49 escuelas, 4,402 beneficiarios y 88,040 raciones de comida caliente al mes, reforzada con equipamiento para 35 escuelas y 5 comedores comunitarios en beneficio de 3,576 personas. Entregó 115 aparatos funcionales, formalizó gratuitamente la unión de 108 parejas en los Matrimonios Colectivos y respondió dos veces al invierno con paquetes alimentarios, cobijas y un refugio temporal.

2.5 · Inclusión

El programa registró 13 talleres, cursos y campañas, 12 eventos de fortalecimiento, 12 gestiones de infraestructura inclusiva y 5 acciones de política especializada: es el único programa del eje con captura en los once meses del periodo en todos sus componentes. Yo Respeto Tus Espacios convirtió el respeto a los cajones exclusivos en un movimiento con nombre —los Guardianes de la Inclusión— que sumó a HEB, Arteli, Oxxo, TotalPlay y empresas locales, y la formación en neurodivergencias alcanzó a 61 maestras de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios y a más de 400 asistentes en las conferencias del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo.

2.6 · Educación

El transporte escolar gratuito prestó 216 servicios con registro en los once meses del periodo y atendió a 15,705 beneficiarios; las acciones derivadas de convenios con instituciones educativas crecieron 44 por ciento y la campaña de fumigación escolar alcanzó 76 planteles con una matrícula conjunta de 27,947 estudiantes. El magisterio tuvo reconocimiento público con el Festejo al Maestro, que reunió a 2,500 maestras y maestros, y la ciudad desfiló el 20 de noviembre con 8,599 participantes y 27 delegaciones.

2.7 · Cultura

Se realizaron 194 eventos culturales en espacios públicos, instalaciones municipales y escuelas —marzo de 2026, con 26, fue el mes más intenso de los dos ejercicios—, el catálogo de clases y talleres creció cincuenta por ciento, de siete a un promedio de 10.5 al mes, y por primera vez se pudo medir la demanda: 576 solicitudes de inscripción aprobadas entre enero y junio de 2026. El periodo dejó comprometida la primera obra cultural de la administración, la remodelación del Centro Cultural Madero, con 1,959.14 metros cuadrados de intervención.

2.8 · Deporte y Juventud

La Dirección General de Deporte documentó uno por uno **34 espacios deportivos entregados entre mayo de 2025 y julio de 2026, repartidos en veinte colonias** —treinta y uno de ellos dentro del periodo del informe—, de un programa de cuarenta y dos intervenciones cuyas ocho restantes siguen en proceso; veinte de los treinta y cuatro se hicieron por administración directa del propio municipio. Y los espacios recuperados se llenaron: 1,876 inscripciones aprobadas a las clases deportivas en junio de 2026, el máximo de los dos ejercicios; 46 torneos entre enero y julio, un 70.4 por ciento más que el año anterior, y solicitudes vecinales para organizarlos que se triplicaron, de 27 a 99. El municipio entregó 973 prendas deportivas a sus selecciones, colocó a 88 deportistas en la Selección Tamaulipas —40 con pase a la etapa nacional— y lanzó la Tarjeta Digital Bienestar Joven, que acumula 5,254 registros.

CIUDAD MADERO: UN MUNICIPIO QUE CUIDA, PROTEGE Y ACOMPAÑA

El Eje 2 sintetiza la esencia del cambio que vive Ciudad Madero por el lado más humano: una ciudad que atiende, alimenta, previene, forma, incluye y acompaña. Cada acción ejecutada construye una red de protección social que llega antes de que el problema crezca, y lo hace con una prioridad explícita: empezar por quienes menos tienen y por quienes esperaron más tiempo.

Este segundo año deja una huella medible y, sobre todo, permanente. Un instituto de la mujer que se queda, un programa territorial que ya llega a diez sectores en un día, una curva epidémica que bajó 87 por ciento, un módulo de afiliación que abre la puerta del sistema de salud, una red de comedores escolares que sirve 88,040 raciones al mes y treinta y cuatro espacios deportivos devueltos a veinte colonias. Las cifras cuentan una historia de compromiso, pero son las personas beneficiarias —niñas, jóvenes, madres, personas adultas mayores, personas con discapacidad— quienes le dan verdadero sentido a esta transformación. Sobre esta base, el tercer año se proyecta como la etapa en que las instituciones creadas maduran y los programas consolidados amplían su cobertura.

ANÁLISIS POR MARCO ESTRATÉGICO

A continuación se presenta el análisis de los ocho marcos estratégicos que integran el Eje 2, en el orden establecido por el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

MARCO ESTRATÉGICO 2.1

IGUALDAD DE GÉNERO

De programa a institución: el año del Instituto Municipal de la Mujer

Hay avances que se cuentan en servicios entregados y otros que se cuentan en instituciones creadas. En materia de igualdad de género, el segundo año de gobierno dejó ambos: sostuvo la atención directa a las mujeres maderenses y, al mismo tiempo, construyó la arquitectura institucional que garantiza que esa atención no dependa de una administración, sino que forme parte permanente del gobierno de la ciudad.

El 5 de septiembre de 2025, el Periódico Oficial del Estado publicó el **Decreto No. 66-442**, que crea el Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Madero como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, con treinta atribuciones agrupadas en cuatro frentes: política pública e igualdad sustantiva, prevención y atención de la violencia, empoderamiento económico y capacitación, y salud integral y grupos prioritarios. El 28 de noviembre de 2025 la titular rindió protesta ante el Cabildo, con la autonomía del organismo prevista desde el 1 de enero de 2026.

Imágenes 128 y 129. El Centro Cultural Bicentenario, sede del Instituto Municipal de la Mujer, y los talleres artísticos que alberga. Fuente: acervo fotográfico del Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Madero.

Una institución con presupuesto y gobierno propios

El salto del año llegó el **28 de febrero de 2026**, cuando el Instituto **instaló su primera Junta de Gobierno y aprobó por unanimidad su plan de trabajo, su reglamento interior, su manual administrativo, su organigrama y su presupuesto de egresos 2026, por 4 millones 918 mil 706 pesos.**

Con ello, la política de igualdad dejó de ser una dirección dentro del organigrama para convertirse en una institución con personalidad, recursos y órgano de gobierno propios. Es la diferencia entre un programa —que puede crecer o encogerse con cada administración— y una institución, que se queda. Y es, además, un compromiso de plan cumplido: **el Plan Municipal de Desarrollo identifica la creación del Instituto como la Línea de Acción 2.1.4.2.1 y lo señala, junto con la Casa Violeta, como uno de los dos Programas y Proyectos Estratégicos de este Marco.**

De dirección a instituto: el año en que la igualdad se volvió estructura

Hitos documentados dentro del periodo del informe

- **05 sep 2025**
  Se publica en el Periódico Oficial del Estado el Decreto 66-442, que crea el Instituto Municipal de la Mujer
- **09 y 24 oct 2025**
  La Dirección General de la Mujer convoca dos conferencias: 86 y 70 asistentes
- **28 nov 2025**
  Toma protesta la titular del Instituto; su autonomía corre desde el 1 de enero de 2026
- **28 feb 2026**
  Primera Junta de Gobierno: plan de trabajo, reglamento, manual, organigrama y presupuesto propio de 4 918 706 pesos
- **mar 2026**
  Conmemoración del 8M en tres jornadas y arranque de la oferta formativa permanente
- **19 y 24 abr 2026**
  FISAPILU 2026 con el DIF y conferencia del Día Naranja sobre la Ley Olimpia en la Sala de Cabildo
- **20 y 22 may 2026**
  Primeros Nodos de Paz en las colonias Francisco Villa y Primero de Mayo

Gráfica 52. De dirección a instituto: el año en que la igualdad se volvió estructura. Fuentes: Decreto No. 66-442, P.O.E. 05/09/2025; comunicación oficial del Ayuntamiento; Informe Institucional del Instituto Municipal de la Mujer, primer trimestre operativo 2026.

Imágenes 130 a 133. La instalación de la primera Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer, 28 de febrero de 2026. Fuente: acervo fotográfico del Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Madero.

Ochenta y siete días de operación

Instalado el órgano de gobierno, el Instituto no esperó a consolidarse para empezar a trabajar. **Entre el 27 de febrero y el 25 de mayo de 2026 —sus primeros 87 días— benefició a 2,750 personas.**

El primer trimestre operativo del Instituto Municipal de la Mujer

Del 27 de febrero al 25 de mayo de 2026 · 87 días de operación · corte al 25 de mayo

2 750 personas beneficiadas por el conjunto de acciones del trimestre	**212** atenciones directas brindadas a mujeres maderenses	**108** asesorías jurídicas gratuitas	**104** atenciones psicológicas
18 denuncias canalizadas a instancias procuradoras de justicia	**75** eventos formativos y de prevención	**71** acciones registradas en la cronología del trimestre	**8** instituciones aliadas en la oferta formativa permanente

Gráfica 53. El primer trimestre operativo del Instituto Municipal de la Mujer. Fuente: Informe Institucional del Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Madero, primer trimestre operativo, corte al 25 de mayo de 2026.

El arranque tuvo su punto más alto en marzo, impulsado por la conmemoración del 8 de marzo y por la puesta en marcha de la oferta formativa, y se estabilizó en abril y mayo por encima de las ochocientas personas mensuales. La lectura importante no es el pico, sino la consistencia: **una institución de tres meses de vida sostuvo su ritmo desde el primer mes completo.**

Marzo concentró el arranque; abril y mayo lo sostuvieron

Personas beneficiadas por mes · febrero solo comprende los dos días posteriores a la instalación del 28 de febrero

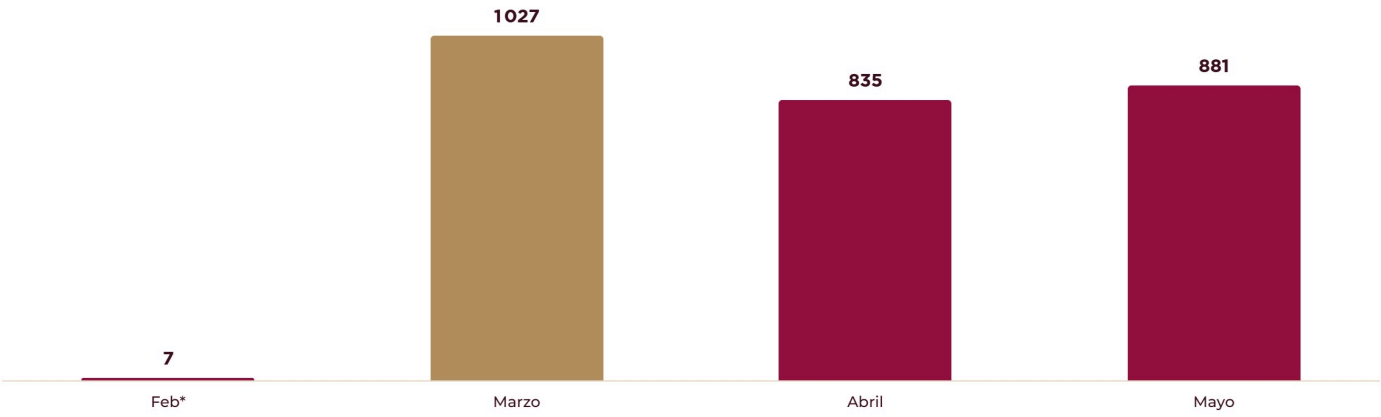

Gráfica 54. Marzo concentró el arranque; abril y mayo lo sostuvieron. Fuente: Informe Institucional del Instituto Municipal de la Mujer, primer trimestre operativo 2026.

Atender, escuchar, acompañar

Los servicios permanentes son la columna vertebral de la oferta institucional. De lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, el Instituto atiende en el **Centro Cultural Bicentenario** con asesoría jurídica gratuita y atención psicológica individual y de grupo; los jueves imparte **Pláticas Prematrimoniales** a parejas próximas a contraer matrimonio civil y reúne, a las cinco de la tarde, al grupo permanente **«Mujeres Transformadoras»**.

En el trimestre, ese trabajo se tradujo en **108 asesorías jurídicas y 104 atenciones psicológicas —212 atenciones directas— y en 18 denuncias canalizadas** a las instancias procuradoras de justicia. Cada consulta y cada asesoría es una mujer que encontró en su gobierno un espacio seguro para poner en orden su vida emocional, su patrimonio o su situación legal; cada una de las 18 denuncias canalizadas es una mujer que no se quedó sola frente al procedimiento.

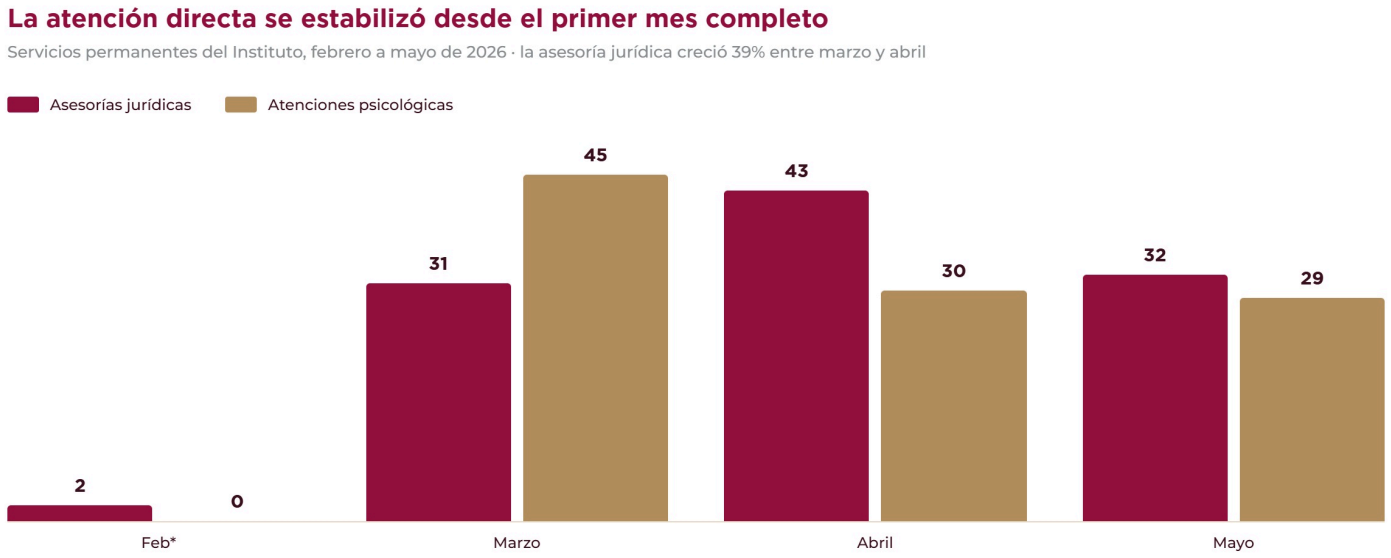

Gráfica 55. La atención directa se estabilizó desde el primer mes completo. Fuente: Informe Institucional del Instituto Municipal de la Mujer, primer trimestre operativo 2026.

Formar para la autonomía

El Instituto construyó su oferta formativa apoyándose en aliados en lugar de en estructura propia: **ocho instituciones** educativas y de capacitación —CEEA, ITACE, CECATI 71, CBTis No. 164, CECIM Madero, el Sistema DIF Madero, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Universidad Miguel Hidalgo— sostuvieron **14 cursos y 10 talleres** organizados en cuatro líneas estables: fiscalidad y administración —contabilidad financiera y facturación en el Portal del SAT—, habilidades digitales, emprendimiento y oficios, y salud y bienestar.

En conjunto, el trimestre registró **75 eventos formativos y de prevención**.

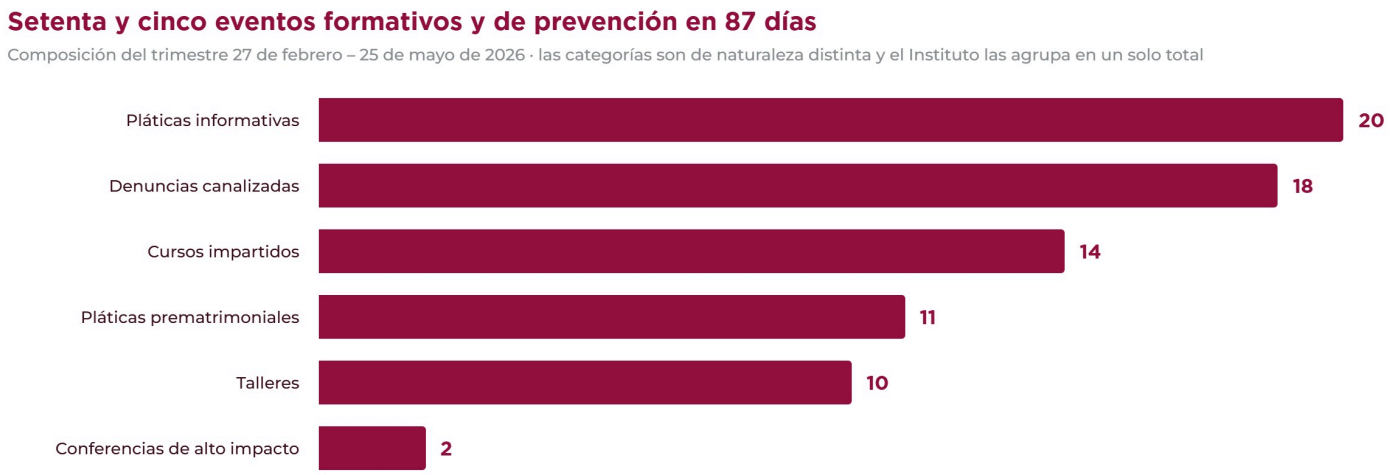

Gráfica 56. Setenta y cinco eventos formativos y de prevención en 87 días. Fuente: Informe Institucional del Instituto Municipal de la Mujer, primer trimestre operativo 2026.

Prevenir la violencia, con sede institucional

La prevención tuvo dos momentos de alto perfil. El **10 de marzo**, dentro de la conmemoración del 8M, la conferencia **«Ser sin Permiso; Mi Derecho a Elegir Quién Soy»** y el evento **«8M: Voces por la Igualdad»**, en coordinación con el Sistema DIF Madero, acompañado de una Expo Emprendedoras en la zona peatonal de la Plaza Isauro Alfaro. El **24 de abril**, el **Día Naranja** se conmemoró con la conferencia **«La Ley Olimpia y su impacto en tus derechos»**, sobre violencia digital, **en la propia Sala de Cabildo del Ayuntamiento**: la elección de sede no es un detalle logístico, es una declaración institucional.

El trabajo de prevención bajó también a las aulas: la plática «Violencia en el Noviazgo» en la Preparatoria Alfa, la conferencia «Empatía y Vida Libre de Violencia» en la Universidad Miguel Hidalgo y el taller **«Primeros Auxilios en el Automóvil»** para mujeres conductoras en el **CBTis No. 164** —revisión de niveles, cambio de neumáticos, paso de corriente, lectura de los testigos del tablero—, que cerró con entrega de constancias y volvió a impartirse en mayo.

Imágenes 134 y 135. La activación física «8M Fuertes Activa» en la conmemoración del 8 de marzo. Fuente: acervo fotográfico del Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Madero.

Imágenes 136 y 137. La conmemoración del Día Naranja y las acciones contra la violencia. Fuente: acervo fotográfico del Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Madero.

El territorio: Nodos de Paz

En mayo, el Instituto salió de su sede. Los **Nodos de Paz** llevaron la política de igualdad a **cuatro colonias prioritarias**: **Francisco Villa (TAMUL)** el 20 de mayo, **Primero de Mayo** el 22 de mayo, y **Hidalgo Oriente y Ferrocarrilera** en el mismo despliegue. En cada jornada se difunden los servicios del Instituto, se entrega la **Cartilla de Derechos de las Mujeres** y se levantan las necesidades específicas de cada comunidad para orientar intervenciones futuras.

A ese trabajo territorial se sumó, el 26 de abril, un encuentro con **maestras jubiladas** del municipio, que reconoce a las mujeres mayores como sujetas activas de derechos y como portadoras de saberes que enriquecen la vida comunitaria.

Imágenes 138 y 139. El encuentro con maestras y maestros jubilados del municipio, 26 de abril de 2026. Fuente: acervo fotográfico del Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Madero.

Igualdad sustantiva hacia adentro del gobierno

El Decreto de creación encomienda al Instituto capacitar al personal del Ayuntamiento en materia de género, igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres (artículo 4, fracción XVIII). Esa función comenzó a operarse el **21 de abril de 2026** con el **Taller de Igualdad Sustantiva dirigido a la Dirección de Bienestar Social**, primer paso de una estrategia gradual de transversalización de la perspectiva de género en las dependencias municipales. En el mismo frente, el Instituto actualizó su identidad visual oficial el 16 de abril y cerró el periodo con **3,100 personas seguidoras** en su página institucional de Facebook.

Imágenes 140 y 141. Actividades de formación y capacitación impulsadas por el Instituto. Fuente: acervo fotográfico del Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Madero.

La atención antes de la transición

El punto de partida también cuenta. El trabajo del año se impulsó a través del programa municipal Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva, cuyo propósito es que las mujeres de Ciudad Madero alcancen un mejor desarrollo personal y profesional. En el tramo del periodo del informe que ese programa alcanza a documentar —septiembre y octubre de 2025— las mujeres maderenses recibieron **141 consultas de atención psicológica y 82 asesorías jurídicas gratuitas**, además de **13 acciones de difusión de políticas, lineamientos y certificaciones en igualdad de género** dentro de las dependencias municipales.

Y esos dos meses no fueron dos meses cualquiera: **fueron los de mayor demanda de todo el ejercicio.** Octubre de 2025 registró 81 consultas psicológicas, el máximo del año, y septiembre las 44 asesorías jurídicas más altas de los diez meses capturados.

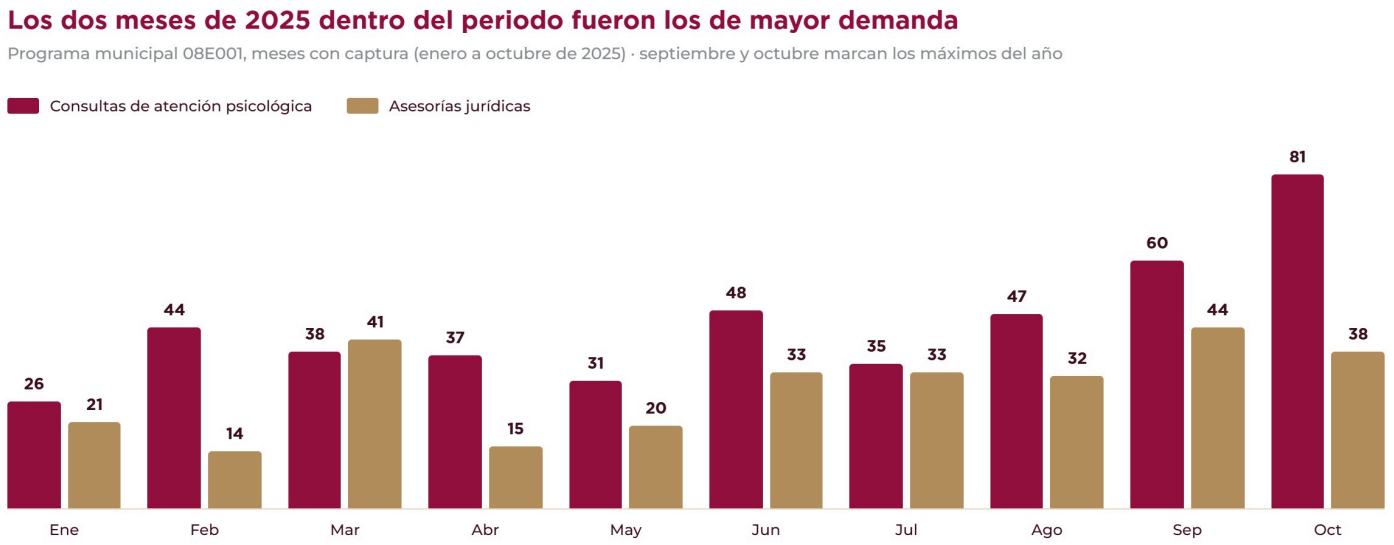

Gráfica 57. Los dos meses de 2025 dentro del periodo fueron los de mayor demanda. Fuente: Reporte final MIR 2025, componentes C y D del programa 08E001.

Visto el ejercicio completo, la escala del punto de partida se aprecia mejor: **447 consultas de atención psicológica y 291 asesorías jurídicas** a lo largo de 2025, junto con 95 acciones de difusión de la cultura de la igualdad, 32 talleres y pláticas y 6 eventos y campañas.

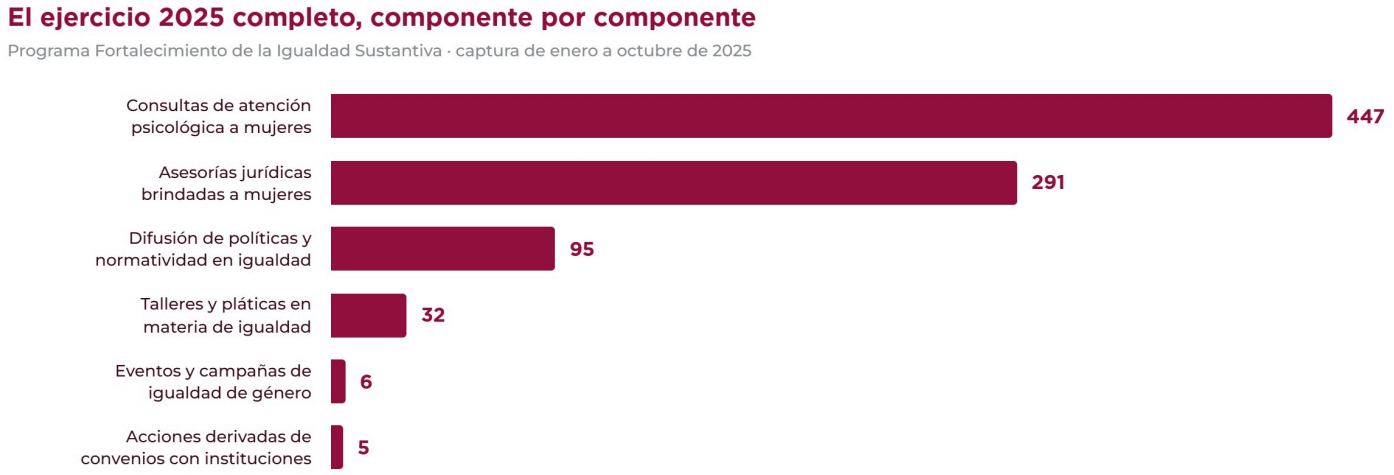

Gráfica 58. El ejercicio 2025 completo, componente por componente. Fuente: Reporte final MIR 2025, programa 08E001.

La agenda pública acompañó ese trabajo de ventanilla. En octubre de 2025, la conferencia «Eres tu mejor versión» reunió a **86 mujeres** en el Centro Cultural Bicentenario en torno al crecimiento personal, la autoestima y el empoderamiento femenino, y el 72° aniversario del reconocimiento del voto femenino en México se conmemoró con la conferencia «De la Urna, a la Igualdad y la Equidad», en la Sala de Cabildo, con ponentes de la Junta Distrital No. 8 del Instituto Nacional Electoral y un aforo de **70 personas**: memoria democrática al servicio de la ciudadanía de hoy.

Imágenes 142 y 143. La conferencia «Eres tu mejor versión» en el Centro Cultural Bicentenario, octubre de 2025. Fuente: acervo fotográfico del Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Madero.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. La creación del Instituto Municipal de la Mujer, con presupuesto y gobierno propios, junto con los servicios de atención y formación de este periodo, constituye la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice. El propio Instituto se comprometió, entre sus líneas de proyección, a **estructurar un cuadro de indicadores trimestrales** con base en las atribuciones del artículo 4 del Decreto y en los objetivos del Marco 2.1 del Plan.

CIERRE DEL MARCO

La igualdad sustantiva avanza cuando deja de depender de la buena voluntad y se vuelve estructura. Ciudad Madero cierra este segundo año con una institución nueva al servicio de sus mujeres: con presupuesto, con gobierno propio, con presencia en las colonias y con 2,750 personas atendidas en sus primeros ochenta y siete días. Porque la Prosperidad para Todos empieza por la igualdad entre todas y todos.

MARCO ESTRATÉGICO 2.2

BIENESTAR

El gobierno que camina las colonias

El bienestar no se decreta desde un escritorio: se construye caminando las colonias. La política social de Ciudad Madero invirtió el sentido del trámite —en lugar de esperar a la gente en las oficinas, llevar las oficinas, los servicios y los apoyos hasta la gente— y este segundo año permite, por primera vez, ponerle una cifra a ese esfuerzo.

Entre enero y julio de 2026, las políticas integrales de bienestar del municipio beneficiaron a 17,989 personas. Es el dato que el propio programa se fijó como medida de su propósito, y el periodo lo dejó registrado mes a mes: 1,004 personas en enero, 3,129 en febrero, 3,180 en marzo, 3,510 en abril —el mes más alto—, 900 en mayo, 3,450 en junio y 2,816 en julio.

Diecisiete mil novecientas ochenta y nueve personas beneficiadas

Indicador de Propósito del programa 07E001: total de beneficiarios de las políticas integrales de bienestar, mes a mes de 2026

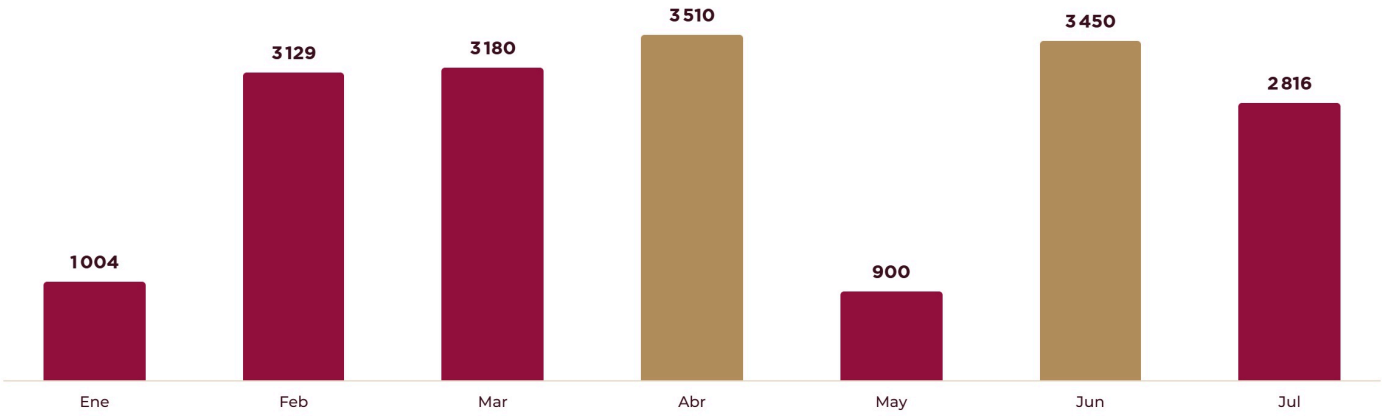

Gráfica 59. Diecisiete mil novecientas ochenta y nueve personas beneficiadas. Fuente: Reporte final MIR 2026, indicador de Propósito del programa 07E001, corte al 9 de agosto de 2026.

El bienestar del periodo, en cifras

Programas 07E001 Prosperidad para los Maderenses, 07E004 Atención Integral a las Personas Adultas Mayores y 07E005 Jóvenes Maderenses

17 989
personas beneficiadas por las políticas de bienestar
enero–julio de 2026

44
jornadas de Gobierno en Tu Colonia en zonas de atención prioritaria
enero–julio de 2026 · 100% de lo programado

895
clases y talleres recreativos para personas adultas mayores
septiembre 2025 – julio 2026

122
gestiones de vinculación para programas de personas adultas mayores
septiembre 2025 – julio 2026

11
eventos recreativos para personas adultas mayores
septiembre 2025 – julio 2026

8
talleres, cursos y campañas dirigidos a jóvenes de 18 a 29 años
enero–mayo de 2026

Gráfica 60. El bienestar del periodo, en cifras. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026.

Imágenes 144 a 147. Gobierno en Tu Colonia: el gobierno completo instalado en la colonia. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión.

Gobierno en Tu Colonia: cuarenta y cuatro veces al territorio

En 2026 se realizaron 44 jornadas de Gobierno en Tu Colonia en zonas de atención prioritaria entre enero y julio: la totalidad de lo programado para el año. El cambio de escala es el dato: el programa que en el primer semestre de 2025 salía una vez al mes, en 2026 promedia seis salidas mensuales y llegó a operar en nueve, y después en diez, sectores simultáneos.

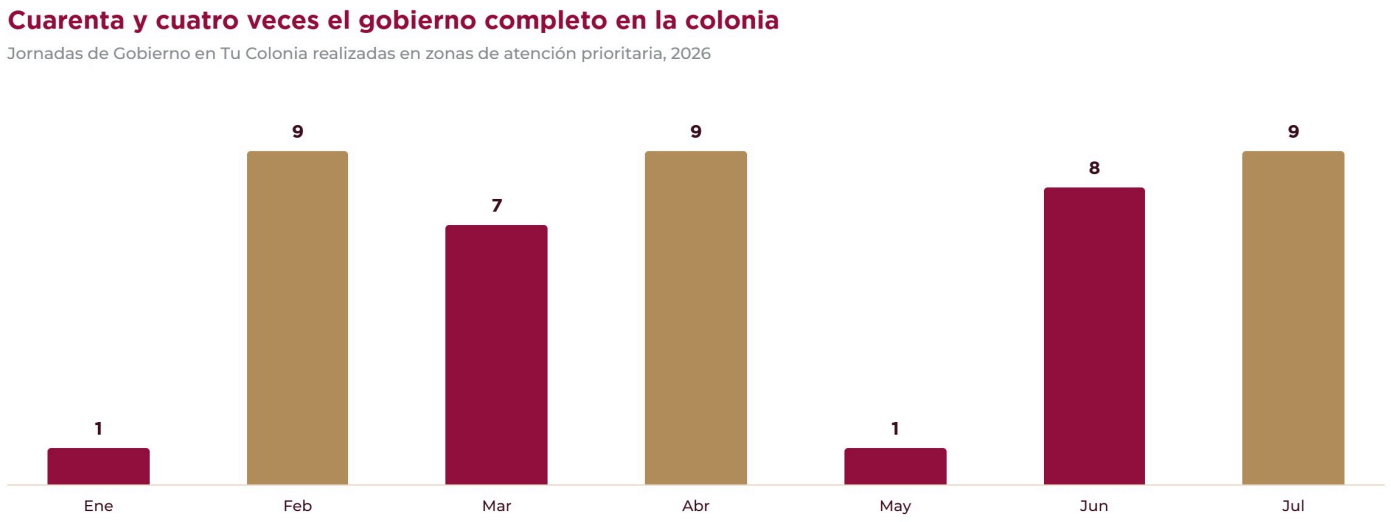

Gráfica 61. Cuarenta y cuatro veces el gobierno completo en la colonia. Fuente: Reporte final MIR 2026, componente A del programa 07E001.

Detrás de la cifra hay un modelo que no dejó de crecer. El 21 de septiembre de 2025, en la Escuela Primaria Francisco Nicodemo de la colonia Esfuerzo Nacional, la jornada atendió a más de 740 personas con casi 7,040 apoyos: canasta básica, servicios médicos y trámites de los tres órdenes de gobierno, con la participación de COMAPA Zona Sur, Salud Pública y la Primera Zona Naval —58 personas con descuentos y convenios de COMAPA, 42 cortes de cabello a cargo de la SEMAR, 71 mascotas vacunadas y 118 tomas de presión y glucosa—. En noviembre, la octava jornada llegó a la colonia Tinaco con más de 745 asistentes, 74 puntos de servicio y 8,176 atenciones.

El 2026 escaló la cobertura y el formato. La primera jornada del año, en el sector Las Flores, reunió a más de mil personas con dieciséis o más dependencias municipales, estatales y federales. En febrero, el programa operó por primera vez en nueve módulos simultáneos —de Hidalgo Oriente a La Barra— y la jornada de la colonia Adriana González dejó el desglose más detallado del periodo: más de 970 personas beneficiadas y más de 8,300 apoyos, entre mil paquetes de pollo, mil despensas, mil paquetes de verdura, mil piezas de pan, 102 corridas de lotería, 40 trámites y dos certificados del ITEA, 38 asesorías de la Oficina Fiscal, 36 tomas de presión y 25 pruebas de glucosa del Servicio Médico Municipal y vacunas de IMSS Bienestar.

En marzo, la Plaza Galeana de la colonia Tinaco superó los mil beneficiarios con 6,124 acciones. En mayo, la jornada del sector 16 de Septiembre y sus colonias aledañas repartió 900 despensas, 900 medias tapas de huevo y 900 bolsas de pan, pollo y verdura, además de mil litros de productos de limpieza y un módulo de la Tarjeta Digital Bienestar Joven. En junio, siete módulos simultáneos entregaron 2,549 apoyos alimentarios, 1,459 litros de productos de limpieza y 1,090 apoyos complementarios. Y en julio el programa alcanzó su máxima escala territorial: diez sectores atendidos en un solo día, de La Barra al Fraccionamiento Parque Los Coyoles, más una jornada de fin de semana en el Tamul de la colonia 15 de Mayo que sumó consulta médica y nutricional, pruebas rápidas, vacunas, orientación psicológica, examen de la vista, banco de ropa, pago de predial y trámites del ITEA, COMAPA, Registro Civil, ITAVU, INAPAM, becas del Bienestar y el 15° Batallón de Infantería.

Gobierno en Tu Colonia: la ruta del periodo

Jornadas documentadas por la comunicación oficial dentro del periodo del informe

- **21 sep 2025**
  Esc. Francisco Nicodemo, col. Esfuerzo Nacional: 740+ personas y casi 7 040 apoyos
- **8 nov 2025**
  Octava jornada, col. Tinaco: 745+ asistentes, 74 puntos de servicio, 8 176 atenciones
- **20 ene 2026**
  Sector Las Flores: 1 000+ personas y 16 o más dependencias de los tres órdenes
- **8 feb 2026**
  Primera operación en nueve módulos simultáneos, de Hidalgo Oriente a La Barra
- **25 feb 2026**
  Col. Adriana González: 970+ beneficiados y 8 300+ apoyos
- **22 mar 2026**
  Plaza Galeana, col. Tinaco: 1 000+ beneficiarios y 6 124 acciones
- **17 may 2026**
  Sector 16 de Septiembre: 900 despensas y 1 000 litros de productos de limpieza
- **7 jun 2026**
  Siete módulos: 2 549 apoyos alimentarios y 1 090 apoyos complementarios
- **5 jul 2026**
  Máxima escala territorial: diez sectores atendidos en un solo día
- **18–19 jul 2026**
  Tamul de la col. 15 de Mayo: salud, trámites federales y estatales, banco de ropa

Gráfica 62. Gobierno en Tu Colonia: la ruta del periodo. Fuente: hechos consolidados del Segundo Informe, ficha #12 y notas de prensa asociadas.

Gobierno en Tu Colonia es, en los hechos, la ventanilla universal del gobierno mexicano instalada en la plaza de cada barrio: COMAPA, ITEA, ITAVU, Oficina Fiscal y Bienestar Estatal por parte del Gobierno de Tamaulipas; IMSS Bienestar, INAPAM, becas del Bienestar, SEMAR y Ejército por parte de la Federación, y el Sistema DIF como aliado permanente.

Imágenes 148 y 149. Los tres órdenes de gobierno en la misma jornada: SEMAR, IMSS-Bienestar y dependencias estatales. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión.

Imágenes 150 y 151. La entrega de apoyos alimentarios en las jornadas territoriales. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión.

Las personas adultas mayores: actividad, compañía y gestión

Si las jornadas son el pulso del marco, el programa de personas adultas mayores es su constancia. **Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 se desarrollaron 895 clases y talleres recreativos: 334 en el último cuatrimestre de 2025 y 561 entre enero y julio de 2026.** No hubo un solo mes sin actividad, y **abril de 2026, con 97 clases, es el mes más alto de los dos ejercicios**.

Once meses sin una sola interrupción: las clases para adultos mayores

Clases y talleres recreativos desarrollados, septiembre de 2025 a julio de 2026 · 895 en el periodo

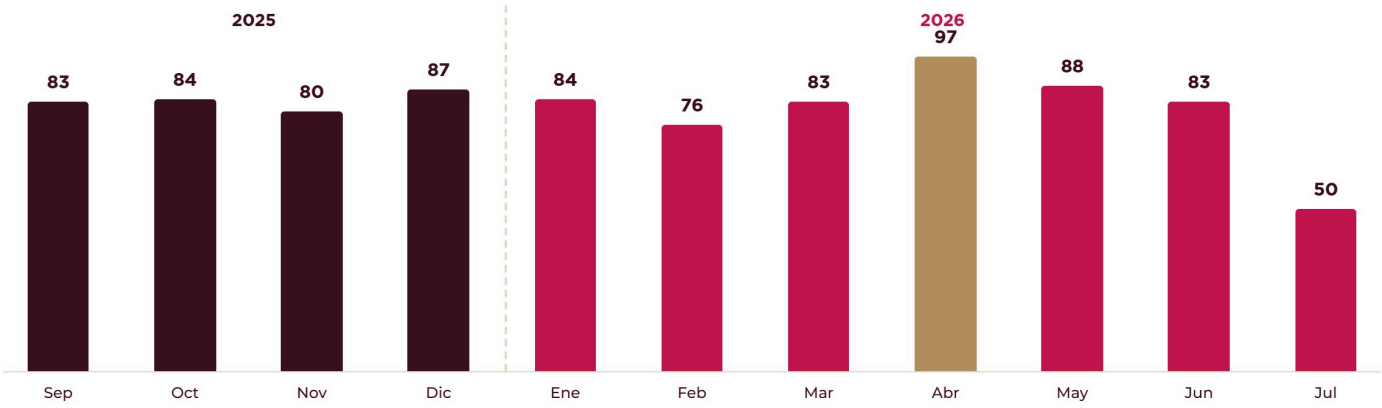

Gráfica 63. Once meses sin una sola interrupción: las clases para adultos mayores. Fuentes: Reporte final MIR 2025 (septiembre a diciembre) y Reporte final MIR 2026 (enero a julio), componente A del programa 07E004.

A ese ritmo se sumaron **122 gestiones de vinculación con dependencias municipales, estatales y federales** para acercar programas dirigidos a este sector, y **11 eventos recreativos** en el mismo periodo. Son cifras que se traducen en algo que no aparece en ninguna estadística: rutina, movimiento y compañía para una generación que suele quedarse sola.

El acompañamiento a las personas adultas mayores, tramo por tramo

Componentes del programa 07E004 con captura en los once meses del periodo del informe

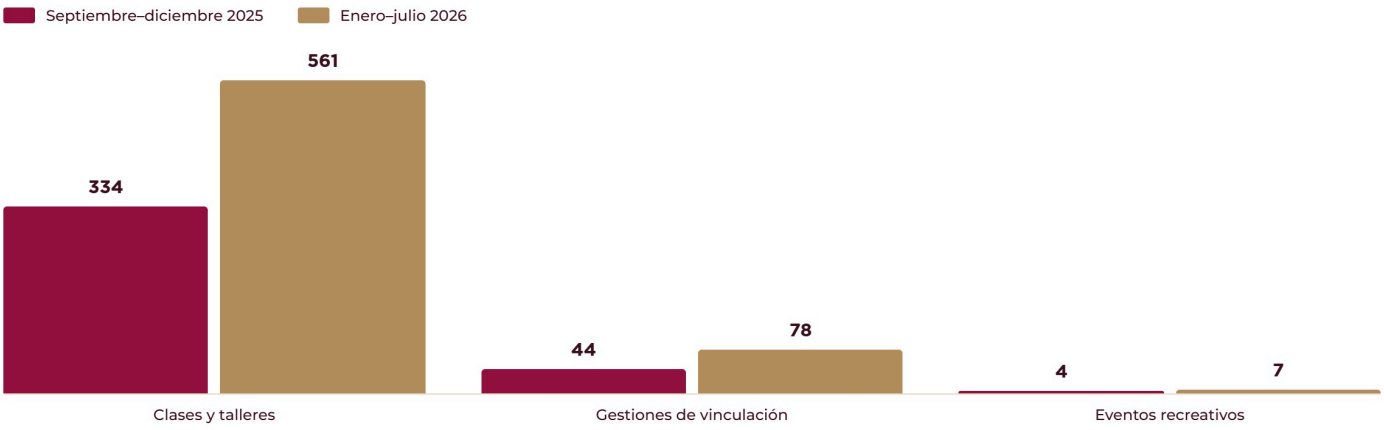

Gráfica 64. El acompañamiento a las personas adultas mayores, tramo por tramo. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, programa 07E004.

El periodo dejó también estampas que resumen el espíritu del programa, como el paseo recreativo que llevó a 40 personas adultas mayores desde la Presidencia Municipal hasta Playa Miramar, con refrigerio en la Plaza Gobernadores, visita a la playa incluyente —certificada con Blue Flag y Playa Platino— y acompañamiento de Protección Civil y Tránsito: la playa de todos, también para quienes la vieron nacer como destino. En febrero, la Dirección de Atención al Adulto Mayor abrió además su propia agenda de salud, con la jornada de detección temprana de cáncer de mama que se narra en el marco 2.3.

Imágenes 152 y 153. Clases y talleres recreativos para personas adultas mayores. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección del Adulto Mayor.

Imágenes 154 y 155. El paseo recreativo de personas adultas mayores a la playa incluyente de Miramar. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección del Adulto Mayor.

Las juventudes: formación y acompañamiento

La política juvenil de este periodo se desdobla en dos frentes. En este marco corresponden **los talleres, cursos y campañas de formación: 8 entre enero y mayo de 2026**, frente a los 2 registrados en el mismo tramo del año anterior. A ellos se suman los conversatorios de salud mental que la Dirección de Juventud llevó, junto con el INJUVE Tamaulipas, a la Secundaria General No. 1 «Melchor Ocampo» y a la Secundaria «20 de Noviembre», con 215 estudiantes participantes.

Imágenes 156 y 157. Los conversatorios de salud mental en secundarias del municipio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Juventud.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. Las 44 jornadas territoriales, las 17,989 personas beneficiadas en 2026 y la atención permanente a las personas adultas mayores constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

El bienestar de Ciudad Madero tiene método y tiene mapa: cuarenta y cuatro veces en siete meses el gobierno completo se instaló en las colonias que más lo necesitan, y todos los meses del año acompañó a sus personas adultas mayores con actividad y gestión. Diecisiete mil novecientas ochenta y nueve personas dan cuenta de ello en lo que va de 2026. Llevar el gobierno hasta la puerta de la casa no es un gesto: es la forma más honesta de entender el servicio público. Así se construye, familia por familia, la Prosperidad para Nuestra Gente.

MARCO ESTRATÉGICO 2.3

SALUD PÚBLICA

La salud que se defiende en la calle

La salud pública municipal se juega en el territorio. Ciudad Madero entiende la salud como una política de prevención permanente: proteger antes que curar, y acercar los servicios a quienes no pueden ir a buscarlos. El programa Salud Pública para el Bienestar concentra ese trabajo con un doble propósito —reducir los casos de dengue y mejorar la salud general de la población— y lo complementa con una agenda de coordinación con la Secretaría de Salud de Tamaulipas, el IMSS y el IMSS-Bienestar que multiplica el alcance de cada acción municipal.

La prevención del periodo, en cifras

Programa 07E007 Salud Pública para el Bienestar

281
jornadas de control del vector (fumigación y descacharrización)
septiembre 2025 – julio 2026

171
jornadas de fumigación
septiembre 2025 – julio 2026 · 10 de 11 meses

110
jornadas de descacharrización
septiembre 2025 – julio 2026 · 10 de 11 meses

35
acciones de vinculación con dependencias de salud
septiembre 2025 – julio 2026

36
gestiones de atención médica y provisión de equipo médico
enero–abril de 2026

24
talleres, cursos y campañas en materia de salud
septiembre 2025 – julio 2026

Gráfica 65. La prevención del periodo, en cifras. Fuente: Dirección de Salud Pública.

La guerra al mosco: fumigar, descacharrizar, no bajar la guardia

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 se realizaron 281 jornadas de control del vector: 171 de fumigación y 110 de descacharrización. El dato que da carácter al periodo no es solo el volumen, sino el calendario: **en 2026 la temporada preventiva se adelantó**. Donde el primer bimestre de 2025 registró 13 fumigaciones y 2 descacharrizaciones, el de 2026 registró 28 y 20. Fumigar en enero y febrero, antes de que empiece la temporada de lluvias, es la diferencia entre contener un brote y perseguirlo.

La temporada preventiva se adelantó

Primer bimestre de cada ejercicio: los únicos meses estrictamente homólogos con captura completa en ambos años

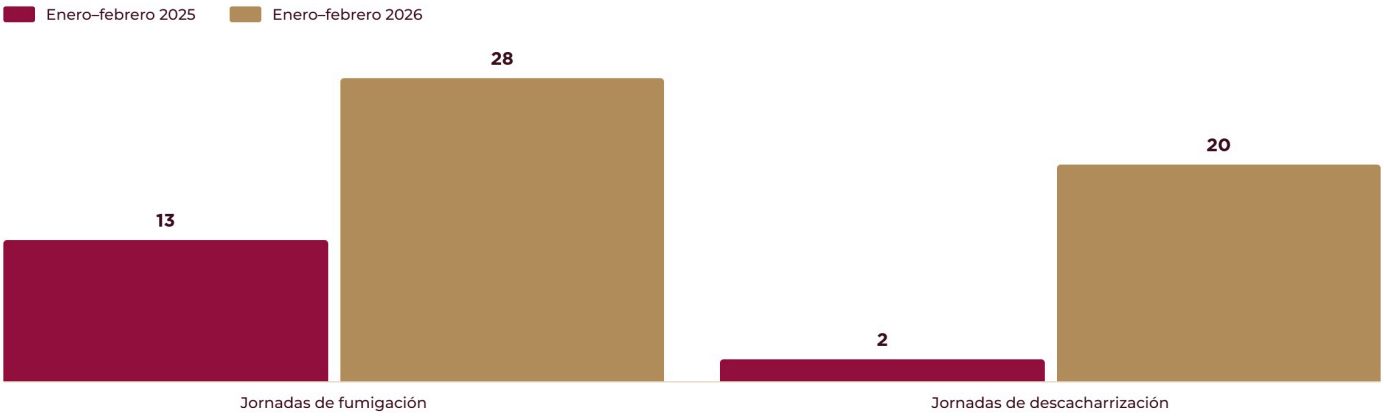

Gráfica 66. La temporada preventiva se adelantó. Fuente: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, componentes A y B del programa 07E007.

Ciento setenta y una jornadas de fumigación en el periodo

Jornadas de fumigación desarrolladas, septiembre de 2025 a julio de 2026 · 171 en el periodo

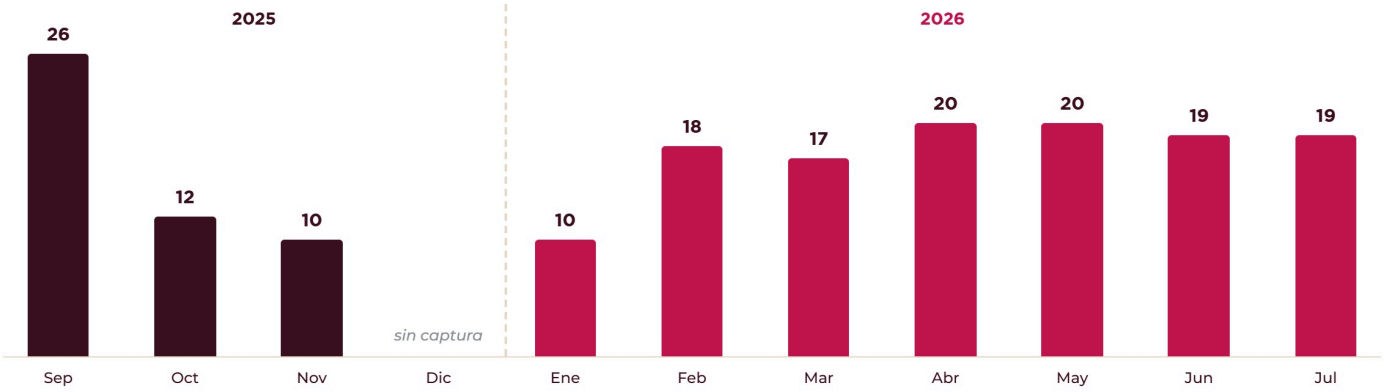

Gráfica 67. Ciento setenta y una jornadas de fumigación en el periodo. Fuente: Dirección de Salud Pública.

Ciento diez jornadas de descacharrización en el periodo

Jornadas de descacharrización desarrolladas, septiembre de 2025 a julio de 2026 · 110 en el periodo

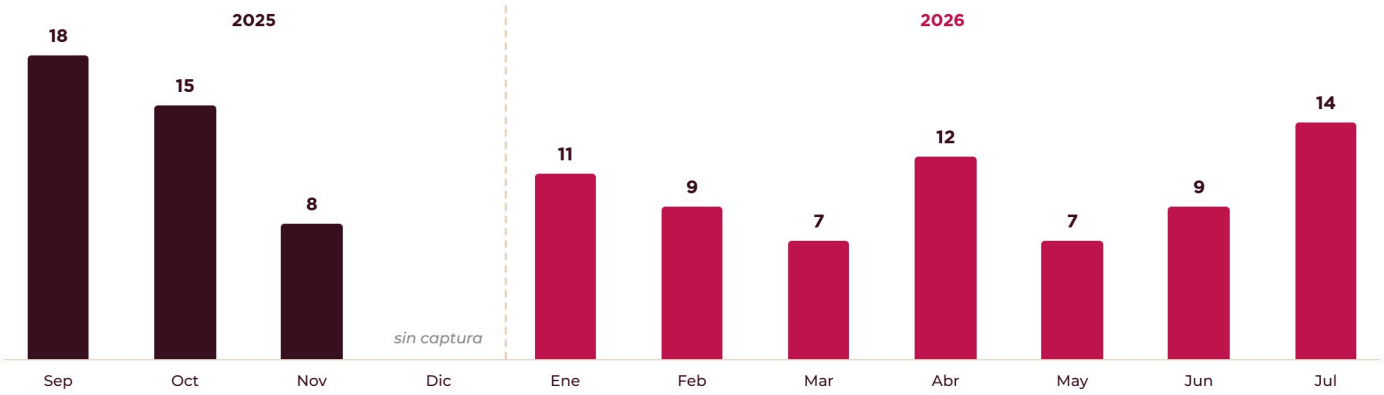

Gráfica 68. Ciento diez jornadas de descacharrización en el periodo. Fuente: Dirección de Salud Pública.

La serie territorial cuenta la constancia. En septiembre de 2025 las brigadas atendieron 21 colonias —de Vicente Guerrero a Loma del Gallo— en beneficio de 2,240 personas, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria II. En octubre, ante los encharcamientos de las lluvias, se aplicó cal y abate en las colonias más expuestas y se fumigó la zona centro junto con seis colonias más, con más de 175 manzanas recorridas y 15 toneladas de cacharros retiradas en una sola semana.

Un solo mes de 2026 concentró 36 fumigaciones matutinas y nocturnas en 22 colonias —720 manzanas—, la fumigación de 15 planteles escolares en beneficio de más de 2,100 familias, 28 jornadas de fumigación y descacharrización en 21 colonias con 168 toneladas de objetos en desuso retiradas, dos campañas de vacunación con 1,884 dosis y 320 mascotas vacunadas. En marzo las brigadas retiraron decenas de neumáticos, fumigaron casa por casa en Las Flores y Lázaro Cárdenas y atendieron 16 parques y espacios públicos, el CRI Madero, la Casa Hogar del DIF, la plaza de los Pies Húmedos y las primarias «Emiliano Zapata» y «Tamaulipas».

El cierre del periodo mantuvo el ritmo: **julio de 2026 registró 19 jornadas de fumigación y 14 de descacharrización**, el mes con más descacharrizaciones del ejercicio 2026, ya en plena temporada de lluvias.

El municipio sumó además su equipo operativo —vehículos con aspersor, motomochilas y termonebulizadora— al arranque de la Primera Semana Nacional de Lucha contra el Dengue y Chikungunya, y participó en la Reunión Regional de Coordinación de la Zona Sur encabezada por la titular de la Secretaría de Salud del Estado. La ciudadanía, por su parte, cuenta con la aplicación de Atención Ciudadana para reportar zonas con presencia de mosquitos: la prevención como tarea compartida.

Imágenes 158 y 159. Fumigación con motomochila en colonias, parques y espacios públicos. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Salud Pública.

Imágenes 160 y 161. El retiro de cacharros y llantas en las jornadas de descacharrización. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Salud Pública.

El resultado: menos casos de dengue

Todo el esfuerzo preventivo se mide, al final, en una sola cifra: cuánta gente se enferma. Y esa cifra bajó. Según el censo nominal de dengue del Distrito de Salud para el Bienestar II con sede en Tampico, **Ciudad Madero registró 13 casos confirmados al cierre de la semana epidemiológica 31 de 2026, frente a 102 en el mismo corte de 2025: una reducción del 87 por ciento**. Son 89 personas que este año no enfermaron de dengue.

La caída alcanza a las tres clasificaciones de la enfermedad. El dengue no grave pasó de 68 casos a 4; el dengue con signos de alarma, de 28 a 8; y la fiebre por dengue grave —la forma que pone en riesgo la vida— de 5 casos a 1. Para dimensionar el punto de partida: 2025 cerró el año con 163 casos confirmados en el municipio.

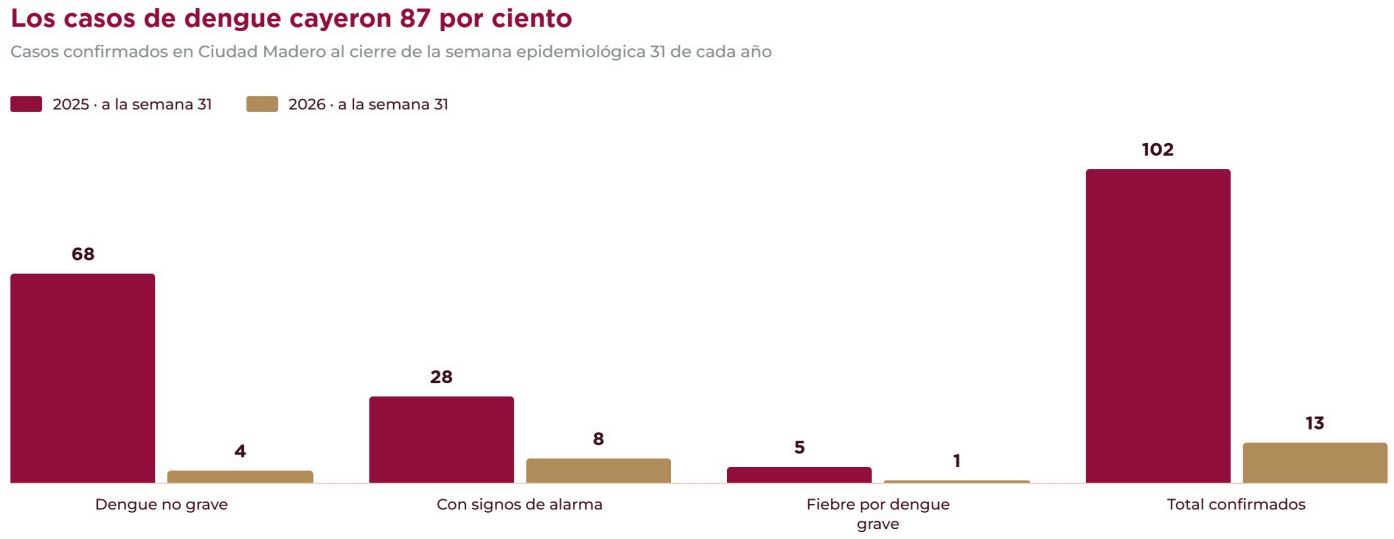

Gráfica 69. Los casos de dengue cayeron 87 por ciento. Fuente: censo nominal de dengue / Laboratorio Estatal de Salud Pública, Distrito de Salud para el Bienestar II con sede en Tampico; fuente externa al municipio.

Ninguna autoridad puede atribuirse por sí sola el comportamiento de una epidemia: en el dengue intervienen el clima, el ciclo del vector y el trabajo del sector salud en su conjunto. Pero adelantar la temporada de fumigación a enero, sostener 281 jornadas de control del vector durante once meses, retirar toneladas de cacharros de los patios y coordinar cada acción con la Jurisdicción Sanitaria II es, precisamente, lo que la evidencia sanitaria recomienda hacer para que la curva no suba. El municipio hizo su parte a tiempo, y el resultado se puede leer en la estadística oficial.

Imágenes 162 y 163. El arranque de la Semana Nacional de Lucha contra el Dengue, con el equipo operativo municipal. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Salud Pública.

Vacunar donde está la gente

La vacunación encontró este año un formato que se volvió imagen del periodo: las campañas Drive Thru en el estacionamiento de la Unidad Deportiva, organizadas con la Secretaría de Salud y el IMSS-Bienestar. La primera jornada de febrero aplicó 599 dosis en su primer día y cerró con **1,387 dosis** contra influenza, COVID-19, neumococo, sarampión y rubeola, **más de 225 mascotas vacunadas** contra la rabia. La segunda, dedicada a los esquemas infantiles y al VPH para alumnos de quinto grado, sumó **529 dosis y 95 mascotas**. A ello se agregó el reforzamiento de la campaña contra el sarampión, con pláticas y jornadas en escuelas y la coordinación con empresas turísticas y restauranteras para vacunar a su personal.

Imágenes 164 a 167. La campaña de vacunación Drive Thru en el estacionamiento de la Unidad Deportiva. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Salud Pública.

La salud de la mujer y de las juventudes

La detección oportuna del cáncer de mama tuvo agenda propia durante todo el periodo. En el Octubre Mes Rosa, la Caminata Rosa «Unidos contra el cáncer de mama» unió a Ciudad Madero, Tampico y Altamira sobre el boulevard costero «Roberto Cantoral», junto con el IMSS. En febrero, la jornada con tecnología ¡BreastExam —detección temprana no invasiva— benefició a 53 personas en el auditorio «Américo Villarreal Guerra», junto con chequeos generales de peso, glucosa y presión arterial para 80 personas más; la demanda obligó a abrir nuevas fechas, y una segunda jornada de tres días atendió gratuitamente a 65 mujeres.

Las juventudes recibieron prevención a tiempo: **560 alumnos de tres planteles** —la Secundaria «20 de Noviembre», el CBTis 164 y la Secundaria No. 6— participaron en las pláticas de prevención del embarazo no planeado y salud reproductiva impartidas con el SIPINNA en el marco del día nacional dedicado al tema.

Imágenes 168 y 169. La Caminata Rosa «Unidos contra el cáncer de mama» sobre el boulevard costero Roberto Cantoral. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Salud Pública.

Imágenes 170 y 171. La jornada de detección con tecnología ¡BreastExam en el auditorio Américo Villarreal Guerra. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Salud Pública.

Imágenes 172 y 173. Las pláticas de prevención del embarazo no planeado y salud reproductiva en secundarias. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Salud Pública.

Abrir la puerta del sistema de salud

La pieza estructural del año fue la inauguración, en abril de 2026, del **primer módulo de afiliación al IMSS-Bienestar del municipio**, en la plaza Galeana de la colonia Tinaco, con el coordinador estatal del programa federal: una ventanilla permanente para que las personas sin seguridad social se registren y accedan al sistema público de salud. La salud preventiva que el municipio despliega en la calle encuentra así su complemento institucional.

Ese trabajo se apoya en una red de coordinación que el periodo consolidó: **35 acciones de vinculación con dependencias municipales, estatales y federales**, con un crecimiento de 17.4 por ciento en el tramo enero–julio frente al año anterior, y **36 gestiones para atención médica y provisión de equipo médico** registradas entre enero y abril de 2026, un componente que no existía en el ejercicio previo.

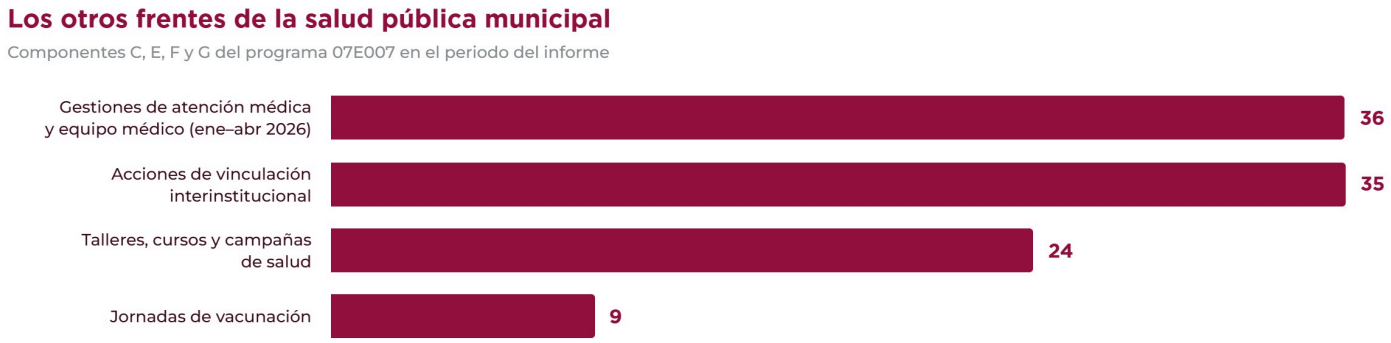

Gráfica 70. Los otros frentes de la salud pública municipal. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026.

En el frente de la infraestructura hospitalaria, el presidente municipal supervisó el avance de la obra del nuevo Hospital Civil de Ciudad Madero, proyecto que se acompaña desde el municipio y que es distinto del Hospital General IMSS-Bienestar cuyo predio se donó en Miramápolis: dos gestiones hospitalarias que avanzan por cuerdas separadas. El municipio sumó además su presencia institucional a las causas de la sociedad civil, como el arranque del Boteo Teletón 2026 en favor del CRIT Tamaulipas.

La agenda sanitaria del periodo

Hechos documentados dentro del periodo del informe

- **22 sep 2025**
  Descacharrización y fumigación en 21 colonias: 2 240 personas beneficiadas
- **26 sep 2025**
  Pláticas de prevención del embarazo no planeado: 560 alumnos de tres planteles
- **15 oct 2025**
  Refuerzo por encharcamientos: 175+ manzanas y 15 toneladas de cacharros en una semana
- **18 oct 2025**
  Caminata Rosa «Unidos contra el cáncer de mama» con IMSS, Tampico y Altamira
- **19 oct 2025**
  Recorrido de supervisión de la obra del nuevo Hospital Civil
- **2–6 feb 2026**
  Primera campaña Drive Thru: 1 387 dosis y más de 225 mascotas vacunadas
- **17 y 19 feb 2026**
  Jornada ¡BreastExam: 53 detecciones y chequeos generales para 80 personas más
- **20–21 feb 2026**
  Segunda jornada Drive Thru: 529 dosis y 95 mascotas
- **27 feb 2026**
  Reforzamiento de la campaña contra el sarampión en escuelas y empresas
- **mar 2026**
  Segunda jornada de detección de cáncer de mama: 65 mujeres
- **25 mar 2026**
  Arranque de la Primera Semana Nacional de Lucha contra el Dengue y Chikungunya
- **7 abr 2026**
  Primer módulo de afiliación al IMSS-Bienestar, plaza Galeana, col. Tinaco
- **26 jun 2026**
  Reunión Regional de Coordinación para la Prevención del Dengue de la Zona Sur
- **15 jul 2026**
  Arranque del Boteo Teletón 2026 en favor del CRIT Tamaulipas
- **jul 2026**
  Cierre del periodo: 19 jornadas de fumigación y 14 de descacharrización en el mes

Gráfica 71. La agenda sanitaria del periodo. Fuente: hechos consolidados del Segundo Informe y reporte de julio de 2026 de la Dirección de Salud Pública.

Imágenes 174 y 175. La inauguración del primer módulo de afiliación al IMSS-Bienestar del municipio, plaza Galeana. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Salud Pública.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. Las jornadas de fumigación y vacunación, la detección oportuna y el módulo de afiliación al IMSS-Bienestar constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

La mejor noticia sanitaria es la que no ocurre: el brote que se evitó, la enfermedad que se detectó a tiempo, la familia que ya está afiliada cuando llega la urgencia. Este año esa noticia se puede contar con números: **de 102 casos de dengue a 13** en el corte de la semana 31, según el Distrito de Salud para el Bienestar II, con el trabajo preventivo del municipio como una de las piezas de ese resultado. Ciudad Madero eligió el camino menos vistoso y más eficaz —prevenir todos los días, colonia por colonia, y empezar antes de que llegue la temporada— y lo acompañó con la gestión de la infraestructura que atenderá el mañana. Cuidar la salud de la gente es la primera forma de la prosperidad.

MARCO ESTRATÉGICO 2.4

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

La mano que llega primero

Hay una institución que llega donde ninguna otra: a la casa de la persona que no puede caminar, al comedor de la escuela donde un niño recibe su único alimento caliente del día, al hogar que una helada puso en riesgo. El Sistema DIF Ciudad Madero es la mano que llega primero, y este segundo año de gobierno consolidó su doble sello: **rendición de cuentas ante la ciudadanía y expansión de cada uno de sus programas.**

El organismo rindió su Primer Informe de Actividades el 23 de octubre de 2025, con un balance de **430,649 beneficios directos** entregados en su primer año: 17,253 terapias y consultas en el Centro de Rehabilitación Integral; 687 credenciales de discapacidad, 176 paquetes de pañales, 96 tarjetones y 75 estímulos educativos; más de 1,200 visitantes con discapacidad en la Playa Incluyente; 82,240 desayunos calientes mensuales en 46 escuelas y 28,180 más en 20 planteles adicionales, junto con 1,662 dotaciones alimentarias y 5 comedores comunitarios; más de 5,600 mujeres atendidas en la Clínica DIF, con 111 estudios de detección de cáncer de mama; más de 3,000 talleres del programa «Aliméntate DIFerente»; más de 1,200 adultos mayores beneficiados, y 4,698 personas atendidas por la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, con 117 operativos de prevención y 15 niñas, niños y adolescentes acogidos en la Casa Hogar, 5 de ellos revinculados con sus familias. **Rendir cuentas no es un trámite: es la manera en que el DIF maderense entiende su relación con la gente.**

El Primer Informe de Actividades del DIF, en sus cifras principales

Rendición de cuentas del 23 de octubre de 2025 · las cifras corresponden al primer año de gobierno y agregan unidades distintas: no son personas únicas

430 649 beneficios directos entregados en el primer año	**82 240** desayunos calientes al mes en 46 escuelas	**17 253** terapias y consultas en el Centro de Rehabilitación Integral	**5 600+** mujeres atendidas en la Clínica DIF
4 698 personas atendidas por la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	**1 200+** adultos mayores beneficiados	**687** credenciales de discapacidad expedidas	**111** estudios de detección de cáncer de mama

Gráfica 72. El Primer Informe de Actividades del DIF, en sus cifras principales. Fuente: Primer Informe de Actividades del Sistema DIF Ciudad Madero, 23 de octubre de 2025.

Imágenes 176 a 179. El Primer Informe de Actividades del Sistema DIF Ciudad Madero, 23 de octubre de 2025. Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 180 y 181. La Clínica DIF y el Centro de Rehabilitación Integral en operación. Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

Alimentar es el primer cuidado

La alimentación escolar creció en cobertura y en capacidad. En coordinación con el DIF Tamaulipas, el organismo entregó equipamiento a **35 escuelas y 5 comedores comunitarios** del programa Desayunos Escolares —13 estufas, 23 refrigeradores, 5 alacenas, 3 tanques de gas, 20 licuadoras, un tinaco y utensilios—, en beneficio directo de **3,576 personas**. El municipio cuenta ya con **49 escuelas en el programa estatal, 4,402 beneficiarios y 88,040 raciones de comida caliente al mes.**

La red de alimentación escolar del municipio

Programa Desayunos Escolares, en coordinación con el DIF Tamaulipas · corte de marzo de 2026

88 040	49	4 402	5
raciones de comida caliente al mes	escuelas en el programa estatal de Desayunos Escolares	beneficiarios totales de la red	comedores comunitarios

Gráfica 73. La red de alimentación escolar del municipio. Fuente: comunicación oficial del Ayuntamiento, entrega del 4 de marzo de 2026 en coordinación con el DIF Tamaulipas.

El equipamiento que llegó a las cocinas escolares

Entrega a 35 escuelas y 5 comedores comunitarios el 4 de marzo de 2026, en beneficio directo de 3 576 personas

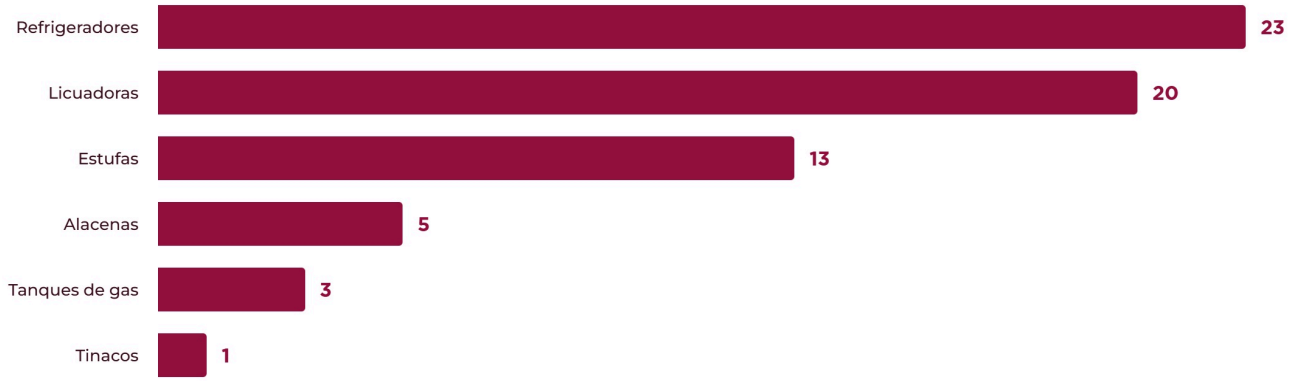

Gráfica 74. El equipamiento que llegó a las cocinas escolares. Fuente: comunicación oficial del Ayuntamiento, 4 de marzo de 2026.

Imágenes 182 y 183. La entrega de equipamiento a las cocinas escolares y a los comedores comunitarios. Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

Movilidad, autonomía y apoyos casa por casa

La política de apoyo a las personas con discapacidad o movilidad limitada combinó la entrega acumulada de **115 aparatos funcionales** —sillas de ruedas convencionales y especializadas, bastones y andadores— con giras que llevaron los apoyos hasta el domicilio: recorridos por La Barra, Benito Juárez, Primero de Mayo, Hipódromo y Las Flores con sillas de ruedas y enseres para el hogar; las entregas del programa estatal Lazos de Esperanza en Revolución Verde, Ampliación Revolución Verde, Vicente Guerrero y La Barra, dirigidas a mujeres adultas y adultas mayores, y gestos que cambian una economía familiar completa.

Los apoyos del periodo, con nombre y con colonia

Hechos documentados entre septiembre de 2025 y julio de 2026 · comunicación oficial del Ayuntamiento

115	108	150	8
aparatos funcionales entregados de forma acumulada	parejas con certeza jurídica gratuita en los Matrimonios Colectivos	paquetes alimentarios y cobijas casa por casa en Ampl. Revolución Verde	escuelas primarias en el Concurso de Rondas y Saltos de Cuerda

Gráfica 75. Los apoyos del periodo, con nombre y con colonia. Fuente: comunicación oficial del Ayuntamiento de Ciudad Madero, hechos fechados entre septiembre de 2025 y julio de 2026.

Cuando el clima golpeó, el DIF respondió dos veces en el mismo invierno. Ante el primer descenso de temperatura, en enero de 2026, entregó casa por casa **150 paquetes alimentarios y cobijas** en la Ampliación Revolución Verde, con donativos de la Fundación Carlos L. Dorantes del Rosal, el ICEST y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT. Semanas después, durante la onda gélida del frente frío 30, el gobierno municipal habilitó un refugio temporal en el auditorio «Américo Villarreal Guerra» mientras las brigadas del DIF recorrían al menos **siete colonias** —de Emiliano Zapata a Francisco Villa— entregando alimentos y cobijas y canalizando solicitudes de aparatos funcionales y medicamentos.

Imágenes 184 y 185. La entrega domiciliaria de aparatos funcionales, con la persona beneficiaria en su casa. Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 186 y 187. Las brigadas invernales: paquetes alimentarios y cobijas, casa por casa. Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

Proteger a la niñez, dar certeza a las familias

La dimensión más profunda del DIF es jurídica y protectora. En marzo de 2026, **108 parejas maderenses formalizaron gratuitamente su unión** en los Matrimonios Colectivos organizados por la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en el Salón Constanza, tras una campaña permanente con convocatorias desde noviembre de 2025: certeza jurídica para 108 familias que la esperaban.

La niñez ganó voz propia con la toma de protesta de la **Red de Niñas, Niños y Adolescentes Impulsores de la Transformación**, en el marco de la Feria de los Derechos de la Niñez 2025, y proyección internacional con el joven embajador del SIPINNA municipal que representó a Ciudad Madero y a México en el **V Foro Interamericano de SIPINNAs, celebrado en Bogotá, Colombia**. La tradición escolar tuvo su fiesta con el Concurso Municipal de Rondas y Saltos de Cuerda «La Tradición Nos Une», que reunió a **ocho escuelas primarias** en el auditorio municipal con pase a la fase regional.

Imágenes 188 y 189. Los Matrimonios Colectivos en el Salón Constanza, marzo de 2026. Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 190 y 191. La Red de Niñas, Niños y Adolescentes Impulsores de la Transformación. Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 192 y 193. El Concurso Municipal de Rondas y Saltos de Cuerda «La Tradición Nos Une». Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

Alianzas que multiplican

El DIF maderense multiplica sus recursos tejiendo alianzas. Firmó un **convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Tamaulipas** para que estudiantes de médico cirujano realicen servicio social y prácticas en la Clínica DIF, la Estancia Diurna del Adulto Mayor y la Casa Club del Adulto Mayor. El Ayuntamiento entregó un **donativo de 100 mil pesos a la Cruz Roja Mexicana** en su Colecta Nacional 2026, con el antecedente de las dos ambulancias adquiridas por el municipio que podrán coordinarse con sus servicios. La CMIC Tamaulipas entregó un donativo al Sistema DIF en el encuentro del presidente municipal con la cámara. El Voluntariado recibió una **carroza modelo 2025 para el Velatorio San José**, que dignifica el servicio fúnebre para las familias de menos recursos. Y la relación permanente con el CRIT Teletón Tamaulipas sumó la jornada de boteo de la Colecta Nacional 2025 con estudiantes del ICEST y del Tecnológico, el donativo municipal en la ceremonia de egreso de **46 niñas y niños** del CRIT —con la presidenta del DIF como madrina de generación— y el arranque del Boteo Teletón 2026.

El año del DIF, hito por hito

Hechos documentados del periodo del informe · el marco más nutrido en hechos de todo el Eje 2

- **25 sep 2025**
  Jornada de boteo de la Colecta Nacional del Teletón con estudiantes del ICEST y del Tecnológico
- **23 oct 2025**
  Primer Informe de Actividades: 430 649 beneficios directos
- **29 oct 2025**
  Convenio con la Facultad de Medicina de la UAT y donativo en el egreso del CRIT
- **02 dic 2025**
  Toma de protesta de la Red de Niñas, Niños y Adolescentes Impulsores de la Transformación
- **12 y 25–29 ene 2026**
  Dos respuestas al invierno: 150 paquetes casa por casa y giras por siete colonias en la onda gélida
- **04 mar 2026**
  Equipamiento a 35 escuelas y 5 comedores del programa Desayunos Escolares
- **20 mar 2026**
  Matrimonios Colectivos: 108 parejas formalizan su unión de forma gratuita
- **14 abr 2026**
  Entregas domiciliarias de sillas de ruedas y pañales del programa Lazos de Esperanza

Gráfica 76. El año del DIF, hito por hito. Fuente: comunicación oficial del Ayuntamiento de Ciudad Madero, hechos fechados del periodo del informe.

Imágenes 194 y 195. El egreso de la generación del CRIT Teletón Tamaulipas, con la presidenta del DIF como madrina. Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 196 y 197. El joven embajador del SIPINNA municipal en el V Foro Interamericano de SIPINNAs, Bogotá. Fuente: acervo fotográfico del Sistema DIF Ciudad Madero.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. La red de alimentación escolar, los apoyos funcionales, la protección a la niñez y la respuesta ante contingencias de este periodo constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

Conviene precisar el alcance de este apartado. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Madero es un organismo con vida institucional propia, patronato, presupuesto y obligaciones de rendición de cuentas diferenciadas, y por esa razón el desdoble puntual de todo lo alcanzado durante el segundo año de gestión —el detalle de cada programa alimentario, la estadística completa de consultas médicas, psicológicas y jurídicas, el padrón de beneficiarios de aparatos funcionales, la memoria de las jornadas comunitarias y el corte financiero de cada donativo recibido y ejercido— se presenta en el informe de gobierno que el propio Sistema DIF rinde a la ciudadanía. Lo que aquí se ha expuesto es, deliberadamente, una recapitulación breve: los hechos indispensables para entender cómo la política social del Ayuntamiento se articula con el Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo y qué capacidades institucionales quedaron instaladas en el municipio al cierre de este segundo año. Quien busque la información exhaustiva —cifra por cifra, programa por programa y colonia por colonia— la encontrará en ese documento, que complementa y amplía la síntesis de estas páginas sin sustituir el compromiso de transparencia que ambos informes comparten.

CIERRE DEL MARCO

El DIF Ciudad Madero demuestra que la asistencia social no es caridad: es justicia organizada. Rendir cuentas de cada beneficio, llegar casa por casa hasta quien no puede salir, alimentar a la niñez y proteger sus derechos, y responder primero cuando el clima amenaza: ese es el rostro humano del gobierno. En la familia empieza la prosperidad, y con las familias está, todos los días, el DIF de Ciudad Madero.

MARCO ESTRATÉGICO 2.5

INCLUSIÓN

Una ciudad donde todos caben

La inclusión se nota en los detalles que la mayoría no ve. Ciudad Madero decidió convertir esos detalles en política pública, con un programa que combina infraestructura, sensibilización y alianzas con el sector privado, para que las personas en situación de vulnerabilidad disfruten de mayor bienestar físico, emocional y social.

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 el programa registró 13 talleres, cursos y campañas en materia de inclusión, 12 eventos de fortalecimiento de la inclusión social, 12 gestiones para el desarrollo de infraestructura inclusiva y 5 acciones de desarrollo de políticas y capacitación especializada. Son cifras cerradas: este es el único programa del eje con registro en los once meses del periodo en la totalidad de sus componentes.

La inclusión del periodo, en cifras

Programa 07E006 Ciudad Madero Inclusiva por la Transformación Social · los seis componentes tienen captura en los once meses

13 talleres, cursos y campañas en materia de inclusión *septiembre 2025 – julio 2026*	**12** eventos de fortalecimiento de la inclusión social *septiembre 2025 – julio 2026*	**12** gestiones para infraestructura inclusiva *septiembre 2025 – julio 2026*
5 acciones de política, lineamientos y capacitación especializada *septiembre 2025 – julio 2026*	**5** gestiones de vinculación para programas de discapacidad *septiembre 2025 – julio 2026*	**0** sesiones del consejo ciudadano de inclusión *septiembre 2025 – julio 2026 · reto abierto*

Gráfica 77. La inclusión del periodo, en cifras. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, corte al 9 de agosto de 2026.

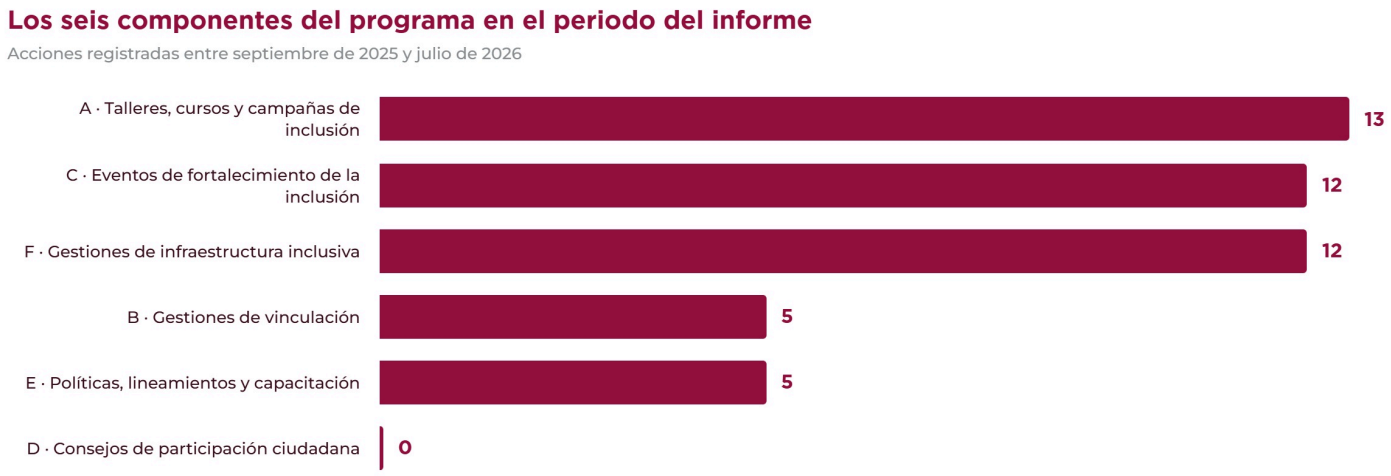

Gráfica 78. Los seis componentes del programa en el periodo del informe. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, programa 07E006.

Imágenes 198 y 199. La rehabilitación del cajón exclusivo del acceso 3 de Playa Miramar. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión y del Sistema DIF Ciudad Madero.

Yo Respeto Tus Espacios: los Guardianes de la Inclusión

La marca del año es el programa mensual y rotativo Yo Respeto Tus Espacios, del Sistema DIF, enfocado en el respeto a los espacios reservados para personas con discapacidad, con una Dirección General distinta como coadyuvante cada mes.

Su relanzamiento ocurrió el 3 de diciembre de 2025, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en el estacionamiento de HEB Madero: ahí se presentó el movimiento **Guardianes de la Inclusión** y se entregaron brazaletes a los **siete primeros guardianes** del sector comercial y público —HEB, la Dirección de Turismo, Oxxo, TotalPlay y empresas locales—, junto con sillas de ruedas, bastones y andadores.

Las ediciones mensuales llevaron el mensaje a todos los frentes. En enero, **más de 300 calcomanías de concientización** en HEB Madero. En febrero, la conferencia «Juntos entendiendo la discapacidad» para estudiantes del ICEST, con la rehabilitación de un cajón exclusivo en el plantel; **la pintura de dos cajones y una rampa de acceso** en el CAM «María del Carmen Sinencio Chávez» del Fraccionamiento Los Cedros, con la Dirección General de Servicios Públicos como coadyuvante del mes, y la restauración de un cajón exclusivo en el acceso 3 de Playa Miramar, en conexión con la Playa Incluyente. En junio, **Arteli se incorporó como nuevo Guardián de la Inclusión** con la entrega de **nueve sillas de ruedas** junto al DIF Tamaulipas.

Yo Respeto Tus Espacios: lo que dejó en la calle

Resultados materiales del programa mensual rotativo del Sistema DIF Ciudad Madero

8 Guardianes de la Inclusión incorporados *7 al relanzamiento + Arteli en junio de 2026*	**4** cajones exclusivos pintados o rehabilitados *ICEST, CAM Los Cedros (2) y acceso 3 de Miramar*	**1** rampa de acceso construida *CAM «María del Carmen Sinencio Chávez»*
300+ calcomanías de concientización colocadas *HEB Madero, enero de 2026*	**9** sillas de ruedas entregadas por un solo aliado *Arteli, junio de 2026*	**5** ediciones mensuales documentadas del programa *diciembre 2025 – junio 2026*

Gráfica 79. Yo Respeto Tus Espacios: lo que dejó en la calle. Fuente: Dirección de Inclusión.

Cada empresa que se suma convierte la política municipal en un compromiso compartido con la sociedad: ese es, en los hechos, el rendimiento de una campaña que costó poco y alcanzó mucho.

Imágenes 200 y 201. El relanzamiento de Yo Respeto Tus Espacios y los primeros Guardianes de la Inclusión. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión y del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 202 y 203. La pintura de cajones exclusivos y de la rampa en el CAM «María del Carmen Sinencio Chávez». Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión y del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 204 y 205. La incorporación de Arteli como Guardián de la Inclusión y la entrega de nueve sillas de ruedas. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión y del Sistema DIF Ciudad Madero.

Entender la neurodivergencia, convivir sin barreras

La sensibilización acompañó a la infraestructura, y lo hizo en tres registros distintos.

Sesenta y una maestras de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios recibieron constancias tras la Jornada de Conferencias para Atención a Neurodivergencias, impartida por especialistas del CRIT Tamaulipas: formación que se queda en las aulas donde se forma la primera infancia. Por el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, las conferencias magistrales del doctor Antonio Rizzoli Córdoba —«Neurodivergencia: el espectro de ser persona» y «Los retos en la etapa adulta»— reunieron gratuitamente a **más de 400 asistentes** en el Salón Cartaginés. Y la convivencia tuvo sus propios espacios: la edición de DIFZANIA llevó a **55 familias, 200 personas**, con discapacidad o neurodivergencia a una función de cine incluyente.

Gráfica 80. Tres públicos distintos, tres acciones de sensibilización. Fuente: Dirección de Inclusión.

El periodo cerró con el **Campamento Inclusivo de Verano 2026**, del 13 al 17 de julio, donde niñas, niños y jóvenes —incluyendo alumnado de educación especial— vivieron una semana de aprendizaje, diversión y convivencia.

La inclusión, mes a mes

Hechos documentados dentro del periodo del informe

- **3 dic 2025**
  Día Internacional de las Personas con Discapacidad: relanzamiento de Yo Respeto Tus Espacios y presentación de los Guardianes de la Inclusión
- **9 ene 2026**
  HEB Madero, col. Unidad Nacional: más de 300 calcomanías de concientización
- **5 feb 2026**
  ICEST Campus Madero: conferencia «Juntos entendiendo la discapacidad» y rehabilitación de un cajón exclusivo
- **18 feb 2026**
  CAM «María del Carmen Sinencio Chávez», Fracc. Los Cedros: dos cajones exclusivos y una rampa de acceso
- **28 feb 2026**
  Acceso 3 de Playa Miramar: restauración de un cajón exclusivo junto a la Playa Incluyente
- **6 mar 2026**
  61 constancias a maestras de CAIC tras la Jornada de Conferencias para Atención a Neurodivergencias (CRIT Tamaulipas)
- **25 mar 2026**
  Conferencias magistrales del Dr. Antonio Rizzoli Córdoba: más de 400 asistentes, acceso gratuito
- **25 abr 2026**
  DIFZANIA: función de cine incluyente para 55 familias (200 personas)
- **26 jun 2026**
  Arteli se suma como Guardián de la Inclusión: cajón exclusivo y 9 sillas de ruedas
- **13–17 jul 2026**
  Campamento Inclusivo de Verano 2026: arranque y clausura

Gráfica 81. La inclusión, mes a mes. Fuente: hechos consolidados del Segundo Informe.

Imágenes 206 a 209. Las conferencias magistrales por el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión y del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 210 y 211. La entrega de constancias a las 61 maestras de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión y del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 212 y 213. La función de cine incluyente DIFZANIA con las familias participantes. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión y del Sistema DIF Ciudad Madero.

Imágenes 214 y 215. El Campamento Inclusivo de Verano 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Bienestar Social e Inclusión y del Sistema DIF Ciudad Madero.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. El despliegue mensual de Yo Respeto Tus Espacios, la formación en neurodivergencias y las alianzas con el sector privado constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

Una ciudad incluyente no se construye con rampas solamente: se construye con conciencias. Ciudad Madero eligió las dos vías —pintar el cajón y formar a quien debe respetarlo— y sumó a empresas, escuelas y familias a un movimiento que ya tiene nombre y guardianes. Porque la prosperidad solo es de todos cuando nadie se queda afuera.

MARCO ESTRATÉGICO 2.6

EDUCACIÓN

Que nadie se quede sin llegar al aula

La educación es la política social con el horizonte más largo: sus resultados se cosechan en décadas, pero sus condiciones se garantizan todos los días. El municipio no administra escuelas, pero sí puede derribar las barreras que separan a un estudiante de su aula. En esos frentes trabajó Ciudad Madero durante el segundo año, a través del programa Educación para Todos los Maderenses, que **cumplió la totalidad de sus componentes programados**.

El año educativo municipal, en cifras

Programa 07E002 Educación para Todos los Maderenses · el único del Eje 2 con captura completa en los once meses en sus cuatro componentes

216 servicios de transporte escolar gratuito *septiembre 2025 – julio 2026 · 11 de 11 meses*	**15 705** beneficiarios atendidos por el transporte escolar *septiembre 2025 – julio 2026 · suma de atenciones*	**76** planteles fumigados, con una matrícula de 27 947 estudiantes *campaña escolar del periodo*
54 acciones derivadas de convenios con instituciones educativas *septiembre 2025 – julio 2026 · +44.0% homólogo*	**46** eventos, clases y pláticas realizados en escuelas *septiembre 2025 – julio 2026*	**8 599** participantes en el desfile del CXV Aniversario de la Revolución *20 de noviembre de 2025 · 27 delegaciones*

Gráfica 82. El año educativo municipal, en cifras. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, corte al 9 de agosto de 2026.

El transporte escolar: la constancia que evita la deserción

El transporte escolar gratuito es el componente más constante de la política educativa municipal. **Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 la Dirección de Educación prestó 216 servicios de transporte, con registro en los once meses del periodo, y con ellos atendió a 15,705 beneficiarios.**

Detrás de esa cifra conviven dos servicios que conviene no confundir. El primero es el **servicio escolar de ruta**, el traslado ordinario que lleva y trae a los estudiantes de sus planteles: **169 servicios y 13,461 personas atendidas** en el periodo. El segundo son los **servicios especiales**, las solicitudes puntuales de escuelas y grupos organizados para visitas, concursos, actos cívicos y actividades extraescolares: **47 servicios y 2,244 personas atendidas**. Juntos explican, mes a mes, la serie completa del programa.

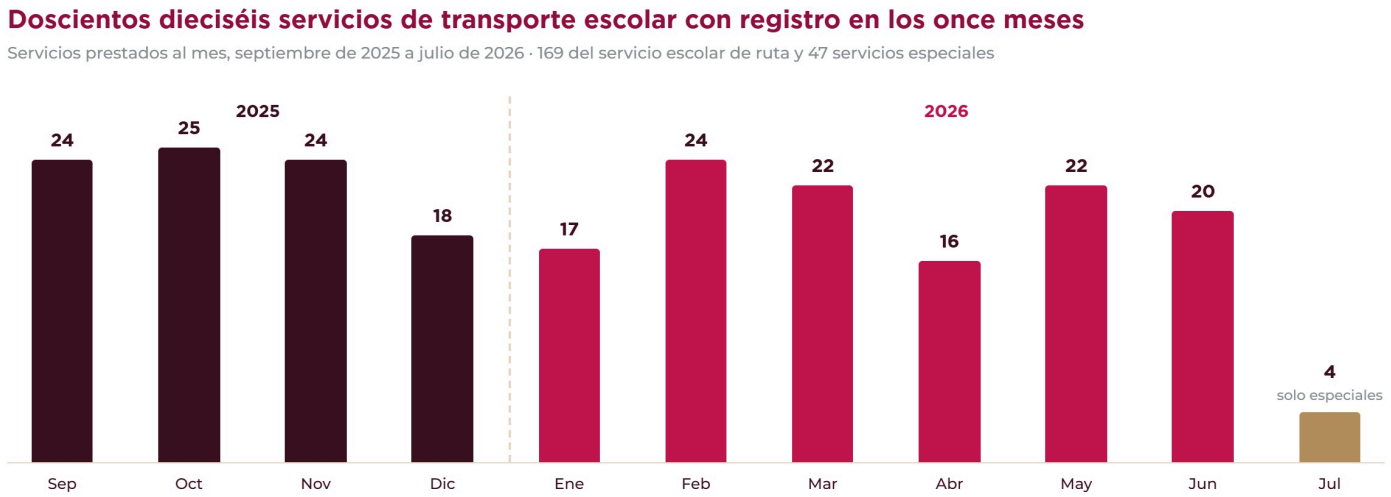

Gráfica 83. Doscientos dieciséis servicios de transporte escolar con registro en los once meses. Fuentes: Dirección de Educación, «Información complementaria» (agosto de 2026); Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, componente D del programa 07E002.

La serie habla por sí sola de un servicio que se rige por el calendario de las escuelas y no por el del gobierno: veinticuatro servicios en septiembre, veinticinco en octubre —el mes más alto del periodo—, veinticuatro en noviembre, dieciocho en diciembre por el receso invernal, y ya en 2026 diecisiete en enero, veinticuatro en febrero, veintidós en marzo, dieciséis en abril por la Semana Santa, veintidós en mayo, veinte en junio y cuatro en julio, cuando concluido el ciclo escolar solo permanecieron en operación los servicios especiales.

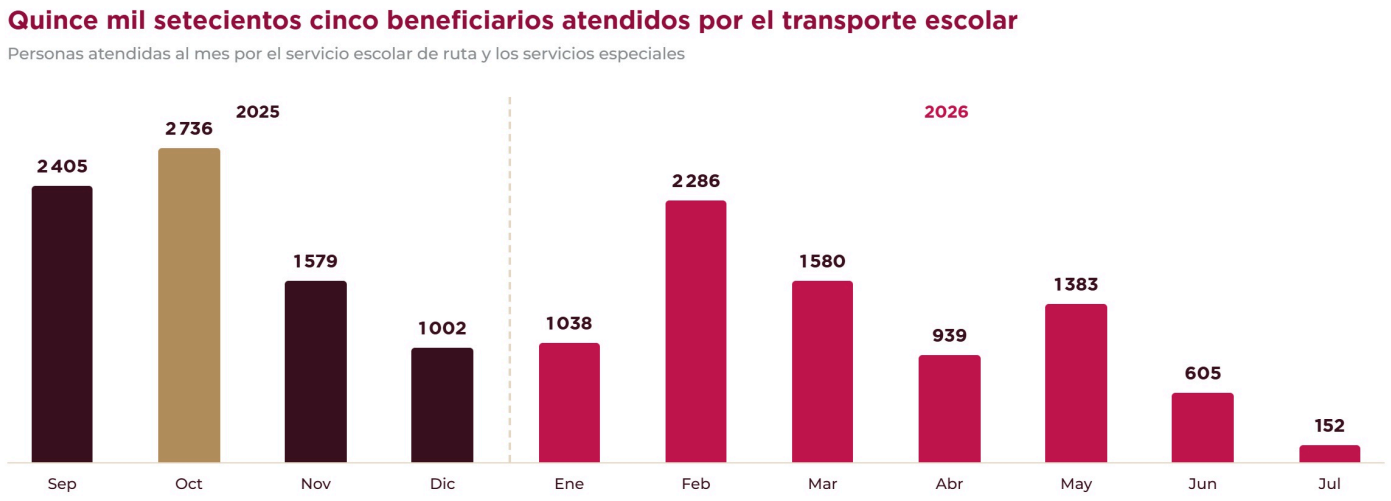

Gráfica 84. Quince mil setecientos cinco beneficiarios atendidos por el transporte escolar. Fuente: Dirección de Educación, «Información complementaria» (agosto de 2026).

El itinerario da la medida concreta del servicio. **La Ruta 1 parte de la glorieta del reloj de Miramápolis** y avanza hacia el CAIC SAHOP por el ducto de Pemex; cruza la colonia Candelario Garza, toma la avenida Tamaulipas rumbo a la unidad deportiva y entra por la plaza de los Pies Húmedos hasta la **Secundaria General No. 7**. De ahí sigue al CREDE Madero, donde atiende al alumnado de la **Secundaria General No. 3**; continúa por las calles Ramos Arizpe y Primera hasta la **Secundaria Melchor Ocampo**, y regresa por Guatemala para tomar la avenida Álvaro Obregón y cerrar el recorrido a la altura de la **Secundaria General No. 2**. Una sola ruta enlaza así cuatro secundarias y atraviesa el municipio de un extremo a otro.

Cada servicio es una barrera menos entre un estudiante y su escuela, en un municipio donde el gasto de traslado pesa sobre el ingreso de las familias de las zonas de atención prioritaria.

Imágenes 216 y 217. El transporte escolar gratuito, en el momento del abordaje. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Educación.

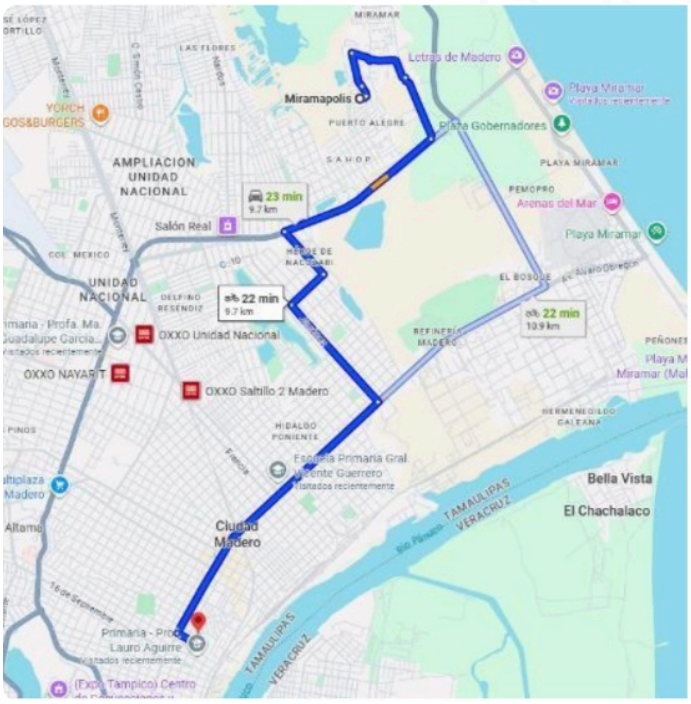

Imagen 220. Los croquis de la Ruta 1 del transporte escolar: el tramo norte, de Miramápolis al CAIC SAHOP y la Candelario Garza, y el tramo sur, por la avenida Álvaro Obregón hasta las secundarias del centro. Fuente: Dirección de Educación, con base en cartografía de Google Maps.

Escuelas abiertas: convenios, eventos y talleres

A su alrededor, el programa sostuvo una agenda de presencia municipal en los planteles. **Las acciones derivadas de convenios con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil fueron 54 en el periodo del informe, y crecieron 44 por ciento en el tramo enero–julio: de 25 en 2025 a 36 en 2026.** Es el componente de mayor dinamismo del programa y el único que admite una comparación limpia entre ejercicios, porque ambas series son operativas y continuas.

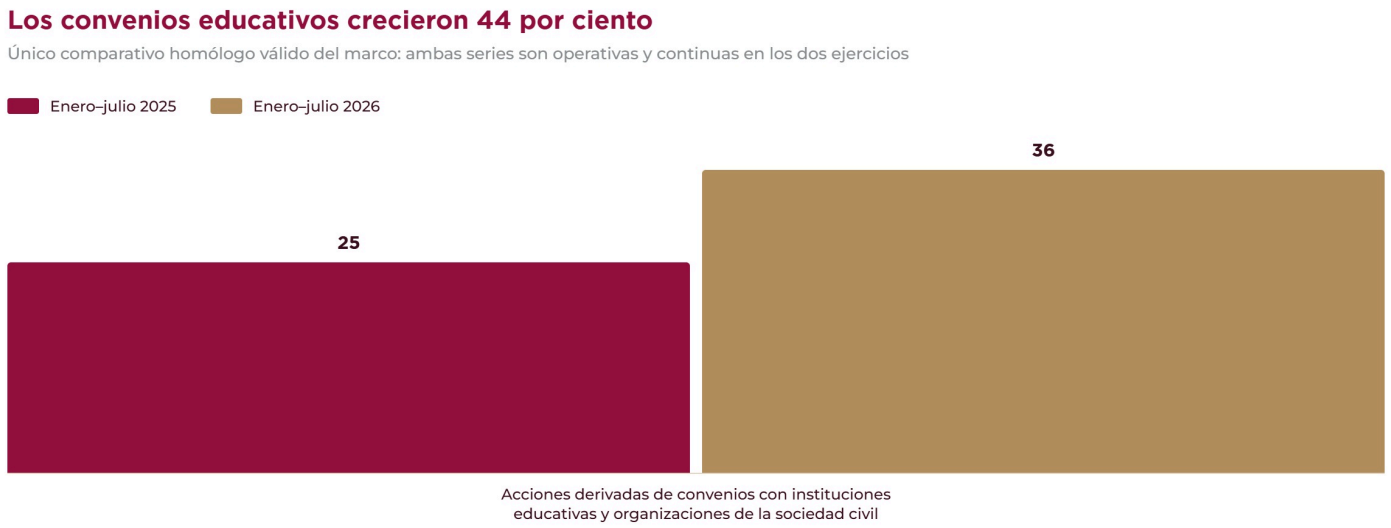

Gráfica 85. Los convenios educativos crecieron 44 por ciento. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, componente B del programa 07E002.

A ello se sumaron **46 eventos, clases y pláticas realizados en escuelas** y **7 talleres extracurriculares de formación integral** en el mismo periodo.

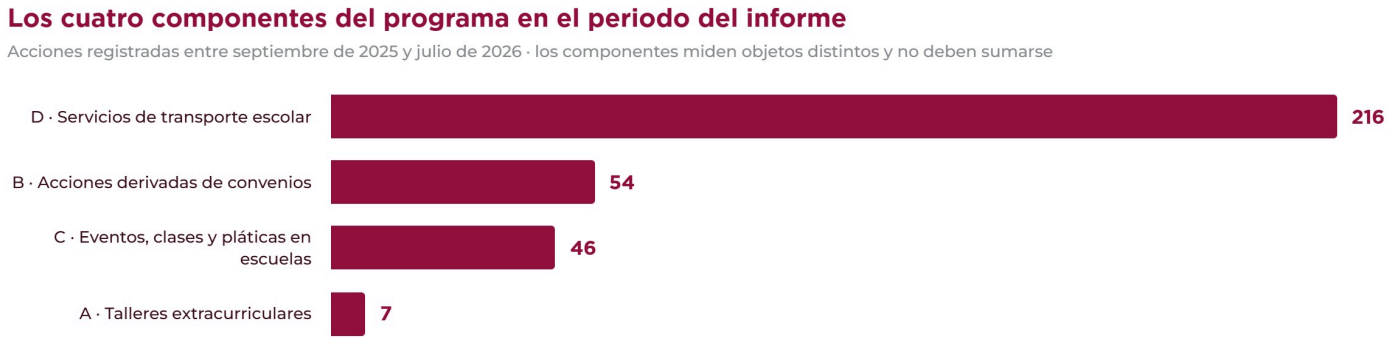

Gráfica 86. Los cuatro componentes del programa en el periodo del informe. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026.

La escuela es, en Ciudad Madero, la puerta de entrada de toda la política social dirigida a la niñez y la adolescencia: en sus planteles ocurren también las pláticas de salud, de prevención y de inclusión que se narran en los demás marcos de este eje, entre ellas las pláticas de salud reproductiva impartidas a 560 alumnos.

Imágenes 219 y 220. Talleres, pláticas y actividades municipales en planteles escolares. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Educación.

La escuela protegida: setenta y seis planteles fumigados

Un aula sana también educa. Durante el periodo, la Dirección de Educación registró una **campaña de fumigación escolar que alcanzó 76 planteles de todos los niveles educativos del municipio, con una matrícula conjunta de 27,947 estudiantes**. La cobertura se concentró donde está la población escolar más numerosa: 36 primarias con 10,320 alumnos, 22 preescolares con 1,971, 10 secundarias con 7,056, 4 planteles de educación media superior con 8,200 y 4 centros de educación especial con 400.

Setenta y seis planteles fumigados, con una matrícula de 27 947 estudiantes

Matrícula protegida por nivel educativo en la campaña de fumigación escolar del periodo

Gráfica 87. Setenta y seis planteles fumigados, con una matrícula de 27,947 estudiantes. Fuente: Dirección de Educación, «Información complementaria» (agosto de 2026).

El dato tiene un valor que va más allá del control del vector: significa que el municipio tiene identificado, plantel por plantel, el mapa completo de la comunidad escolar a la que puede llegar con cualquier otra política pública —una plática de prevención, una jornada de salud, una campaña de inclusión— sin depender de intermediarios.

Imágenes 221 y 222. La campaña de fumigación escolar en planteles del municipio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Educación.

Reconocer a quien enseña

La política educativa municipal no se agota en el traslado y la gestión: también sostiene el reconocimiento público a quienes están frente al grupo. **El 15 de mayo de 2026, el Parque Bicentenario reunió a un aforo estimado de 2,500 maestras y maestros en activo** en el Festejo al Maestro, un acto cuyo propósito declarado fue reconocer el empeño y la dedicación del magisterio en su labor diaria de educar.

Dentro de las celebraciones del Día del Maestro, el Ayuntamiento entregó la **Medalla al Mérito Educativo**, la distinción con que reconoce la vocación, la trayectoria y el compromiso de las y los docentes que han dedicado su vida a la enseñanza en Ciudad Madero. La galardonada fue la **maestra Irma Estela Segovia González**, que recibió la medalla junto con un estímulo económico de 30 mil pesos. El documento entregado por la dirección no precisa la fecha de la ceremonia de entrega.

Seis días después, **el 21 de mayo, el Auditorio Américo Villarreal acogió el homenaje al maestro jubilado**, con un aforo estimado de 500 asistentes. Reconocer a quien ya dejó el aula es una manera de afirmar que la carrera docente no termina con la jubilación y que la ciudad conserva memoria de quienes la formaron.

Reconocer a quien enseña

Actos de reconocimiento al magisterio maderense organizados por la Dirección de Educación en mayo de 2026

2 500	500	$30 000
maestras y maestros en el Festejo al Maestro Activo	maestras y maestros jubilados homenajeados	de estímulo con la Medalla al Mérito Educativo
15 de mayo de 2026 · Parque Bicentenario · aforo estimado	*21 de mayo de 2026 · Auditorio Américo Villarreal*	*otorgada a la maestra Irma Estela Segovia González*

Gráfica 88. Reconocer a quien enseña. Fuente: Dirección de Educación, «Información complementaria» (agosto de 2026).

Imágenes 223 y 224. El Festejo al Maestro en el Parque Bicentenario, 15 de mayo de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Educación.

Imágenes 225 y 226. El homenaje al maestro jubilado en el Auditorio Américo Villarreal. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Educación.

La ciudad desfila: el 20 de noviembre en Ciudad Madero

El 20 de noviembre de 2025, Ciudad Madero conmemoró el **CXV Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana** con un desfile organizado por la Dirección de Educación que congregó a **8,599 personas participantes y 27 delegaciones**. Es la concentración escolar y ciudadana más numerosa que registra este marco en todo el periodo del informe, y ocurrió en el tramo de septiembre a diciembre de 2025, hasta ahora el menos documentado.

El contingente recorrió la ciudad de las ocho de la mañana a la una de la tarde, desde la calle Necaxa y por la avenida Primero de Mayo, hasta la explanada de la Presidencia Municipal. Desfilaron juntas la Primera Zona Naval y la Escuela Náutica Mercante, la Banda Municipal de Música, la Dirección del Adulto Mayor, la Dirección de Deportes y el DIF Madero, los Centros de Atención Múltiple Laura Soto Montalvo y Luz Esthela Céspedes, las secundarias técnicas 3, 19 y 68 y las generales 1, 2, 4, 5 y 7, los planteles de educación media superior CBTIS 103, CETIS 109, CBTIS 164 y CETMAR, el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, la Preparatoria y Universidad Miguel Hidalgo, la Universidad del Atlántico, la Escuela Técnica de Instructores de Banda de Guerra, el Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario y una delegación charra.

La ciudad desfila: CXV Aniversario de la Revolución Mexicana

Desfile conmemorativo del 20 de noviembre de 2025, organizado por la Dirección de Educación

8 599	27	1
personas participantes en el contingente	delegaciones convocadas	ruta cívica: de la calle Necaxa a la explanada de la Presidencia
20 de noviembre de 2025 · 8:00 a 13:00 horas	*escuelas, dependencias municipales y agrupaciones cívicas*	*por la avenida Primero de Mayo*

Gráfica 89. La ciudad desfila: CXV Aniversario de la Revolución Mexicana. Fuente: Dirección de Educación, «Información complementaria» (agosto de 2026).

Un desfile no es una obra ni un servicio, pero cumple una función que ninguna obra cumple: convoca en un mismo trayecto a las escuelas, a las dependencias y a las agrupaciones cívicas de la ciudad, y le recuerda a una comunidad escolar de casi veintiocho mil estudiantes que forma parte de algo más grande que su plantel.

Imágenes 227 a 230. El desfile del CXV Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Educación.

Becas y certificación: las otras puertas de la educación

En octubre de 2025 se inauguró el **Centro de Atención de Becas para el Bienestar**, orientado a centralizar en un solo punto los trámites de becas educativas municipales, estatales y federales: menos ventanillas y menos vueltas para las familias que dependen de ese apoyo para sostener la trayectoria escolar de sus hijos.

La educación de las personas adultas tuvo su momento más simbólico con la entrega de certificados de estudios del Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos a maderenses que concluyeron su alfabetización, su primaria o su secundaria. El ITEA participa además de forma permanente en las jornadas de Gobierno en Tu Colonia —en una sola jornada se realizaron 40 trámites y se entregaron dos certificados—, de modo que la segunda oportunidad educativa viaja junto con el resto de los servicios hasta las colonias.

La agenda educativa del periodo

Hechos documentados vinculados al marco dentro del periodo del informe

- **oct 2025**
  Inauguración del Centro de Atención de Becas para el Bienestar (fecha exacta por verificar)
- **20 nov 2025**
  Desfile del CXV Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana: 8,599 participantes y 27 delegaciones
- **25 feb 2026**
  Jornada Gobierno en Tu Colonia: 40 trámites y 2 certificados del ITEA en un solo día
- **15 may 2026**
  Festejo al Maestro Activo en el Parque Bicentenario; en el marco del Día del Maestro se entregó la Medalla al Mérito Educativo, sin fecha precisada
- **21 may 2026**
  Homenaje al maestro jubilado en el Auditorio Américo Villarreal
- **1 jun 2026**
  Entrega de certificados de estudios del ITEA a personas adultas
- **2026**
  Programa de Obra 2026: techumbre de la Secundaria General No. 3 y dos canchas escolares (se reportan en el marco 1.3)

Gráfica 90. La agenda educativa del periodo. Fuentes: hechos consolidados del Segundo Informe; Dirección de Educación, «Información complementaria» (agosto de 2026), y Programa de Obra 2026.

La infraestructura educativa —techumbres, canchas escolares y equipamiento— se reporta en el marco 1.3, donde el Programa de Obra 2026 incluye la techumbre de la Secundaria General No. 3 «Valentín Gómez Farías», la cancha de pasto sintético de la Secundaria Técnica No. 68 y la cancha de pasto natural de la Secundaria Técnica No. 4.

Imágenes 231 y 232. El Centro de Atención de Becas para el Bienestar en operación. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Educación.

Imágenes 233 y 234. La entrega de certificados de estudios del ITEA a personas adultas. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Educación.

Imágenes 235 y 236. La atención del Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Educación.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. Los 216 servicios de transporte escolar que atendieron a 15,705 beneficiarios, la centralización de trámites de becas y la certificación de personas adultas constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

La política educativa municipal no se mide en discursos sino en trayectos: doscientos dieciséis servicios de transporte y quince mil setecientas cinco atenciones prestadas a estudiantes que de otro modo habrían tenido que elegir entre el pasaje y la comida. A eso se suman los setenta y seis planteles fumigados, las escuelas abiertas a la presencia municipal, los convenios que crecieron casi la mitad en un año, las ventanillas que se juntaron en una sola para que una beca deje de ser un trámite imposible, el reconocimiento a quienes están frente al grupo y el desfile que un 20 de noviembre puso a caminar por la avenida Primero de Mayo a veintisiete delegaciones de la comunidad escolar y ciudadana. Que nadie se quede sin llegar al aula: esa es la forma más concreta de invertir en el futuro de Ciudad Madero.

MARCO ESTRATÉGICO 2.7

CULTURA

La identidad que se comparte en la plaza

La cultura de una ciudad no vive en los recintos: vive en la gente que la practica y la comparte. Ciudad Madero apostó este año por una política cultural de proximidad, que lleva los eventos, las clases y los talleres a las plazas, las instalaciones municipales y las escuelas. El programa Impulso a la Cultura Maderense sostiene esa oferta para garantizar el acceso equitativo de los habitantes a los servicios culturales.

La cultura del periodo, en cifras

Programa 07E003 Impulso a la Cultura Maderense

194
eventos culturales realizados en plazas, instalaciones municipales y escuelas
septiembre 2025 – julio 2026 · 10 de 11 meses

26
eventos en marzo de 2026: el mes más alto de los dos ejercicios
el máximo previo eran 22, en sep y oct de 2025

91
clases y talleres culturales y artísticos en operación
septiembre 2025 – julio 2026 · 10 de 11 meses

10.5
clases y talleres al mes en promedio en 2026, frente a 7 al mes en 2025
el catálogo formativo creció 50%

576
solicitudes de inscripción aprobadas a clases y talleres
enero–junio de 2026

$9.5 M
para el Centro Cultural Madero: primera obra cultural del gobierno
obra programada · se reporta en el marco 1.3

Gráfica 91. La cultura del periodo, en cifras. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, corte al 9 de agosto de 2026; Dirección de Cultura para julio de 2026; Programa de Obra 2026.

Ciento noventa y cuatro veces la cultura salió a la calle

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 se realizaron 194 eventos culturales en espacios públicos, instalaciones municipales y escuelas. El dato que da carácter al periodo no es solo el volumen, sino el momento más alto: **marzo de 2026, con 26 eventos, es el mes más intenso de los dos ejercicios**, por encima de los 22 que registraron septiembre y octubre de 2025. Y no fue un pico aislado: abril sumó 24 eventos, mayo y junio 21 cada uno, y julio volvió a 24. **El segundo semestre del ciclo sostuvo un ritmo de más de veinte eventos al mes**, muy por encima del que registró el ejercicio anterior.

Ciento noventa y cuatro eventos culturales en el periodo del informe

Eventos culturales realizados en espacios públicos, instalaciones municipales y escuelas · 194 en el periodo

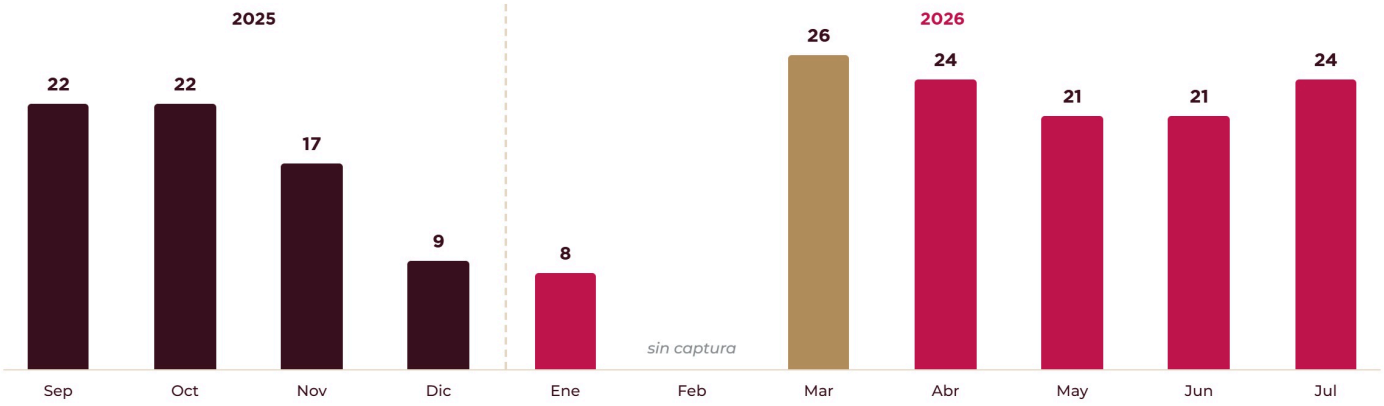

Gráfica 92. Ciento noventa y cuatro eventos culturales en el periodo del informe. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, componente B del programa 07E003; Dirección de Cultura para julio de 2026.

El calendario del segundo año tuvo dos momentos mayores. En octubre de 2025 se celebró el **Festival Internacional en la Costa del Seno Mexicano**, que trajo actividades de proyección internacional a través de la Dirección de Cultura. Y el periodo tuvo su expresión más entrañable con la cartelera **«Luz y Tradición»** por el Día de Todos los Santos y el Día de Muertos: la Plaza Isauro Alfaro se llenó de color con la Viejada Monumental Yacatecutli, en un festejo que arrancó el 30 de octubre y se extendió a los primeros días de noviembre. Las tradiciones, cuando se celebran en la calle, se vuelven de todos.

El calendario cultural del periodo

Hechos y máximos documentados dentro del periodo del informe

- **oct 2025**
  Festival Internacional en la Costa del Seno Mexicano, edición 32 (fechas por verificar)
- **30–31 oct 2025**
  Cartelera «Luz y Tradición»: Viejada Monumental Yacatecutli en la Plaza Isauro Alfaro
- **sep–oct 2025**
  Meses más altos del ejercicio 2025: 22 eventos culturales cada uno
- **mar 2026**
  Máximo de los dos ejercicios: 26 eventos culturales en un solo mes
- **abr–jul 2026**
  Ritmo sostenido: 24, 21, 21 y 24 eventos culturales
- **2026**
  Centro Cultural Madero programado en el PAOP 2026 (se reporta en el marco 1.3)

Gráfica 93. El calendario cultural del periodo. Fuentes: hechos consolidados del Segundo Informe, Reporte final MIR 2025 y 2026, y Programa de Obra 2026.

Imágenes 237 a 240. La cartelera «Luz y Tradición» y la Viejada Monumental Yacatecutli en la Plaza Isauro Alfaro. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Cultura.

Imágenes 241 y 242. El Festival Internacional en la Costa del Seno Mexicano. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Cultura.

Una oferta formativa que creció la mitad

Junto a los eventos, el programa sostiene la enseñanza artística municipal. **El catálogo de clases y talleres culturales y artísticos pasó de siete al mes en 2025 a un promedio de 10.5 al mes en 2026 —entre diez y once cada mes—: un crecimiento de cincuenta por ciento en la oferta formativa**, con 91 registros en el periodo del informe.

El catálogo formativo pasó de siete a once clases al mes

Clases y talleres culturales y artísticos registrados mes a mes · se lee como oferta formativa activa, no como sesiones impartidas

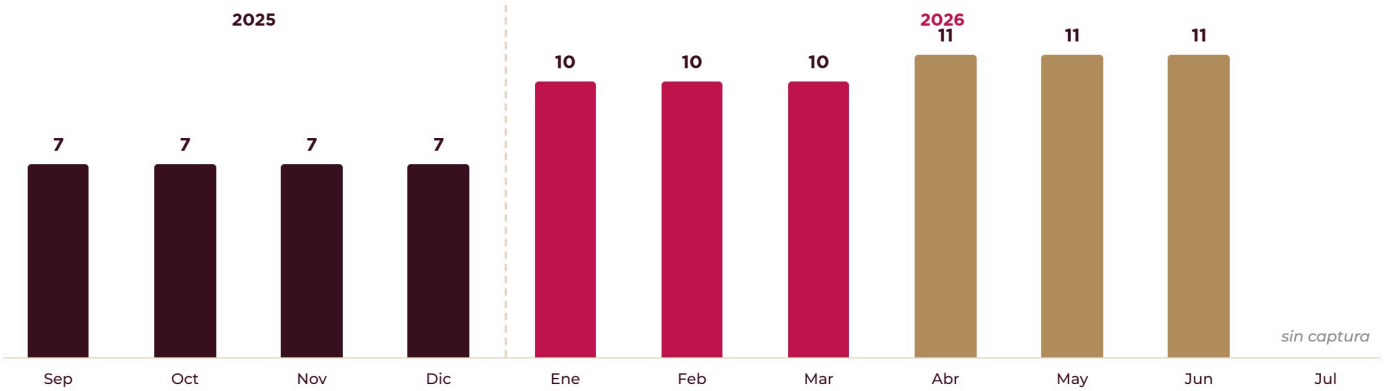

Gráfica 94. El catálogo formativo pasó de siete a once clases al mes. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, componente A del programa 07E003.

Y por primera vez el periodo permite ponerle una cifra a la demanda: **entre enero y junio de 2026 se aprobaron 576 solicitudes de inscripción a las clases y talleres culturales**, con un promedio de 96 al mes y un máximo de 106 en enero, febrero y marzo. Es el registro que convierte una oferta en una matrícula, y el que mejor expresa que la formación artística municipal tiene público.

Quinientas setenta y seis inscripciones aprobadas a talleres culturales

Solicitudes de inscripción aprobadas a clases y talleres culturales, enero a junio de 2026

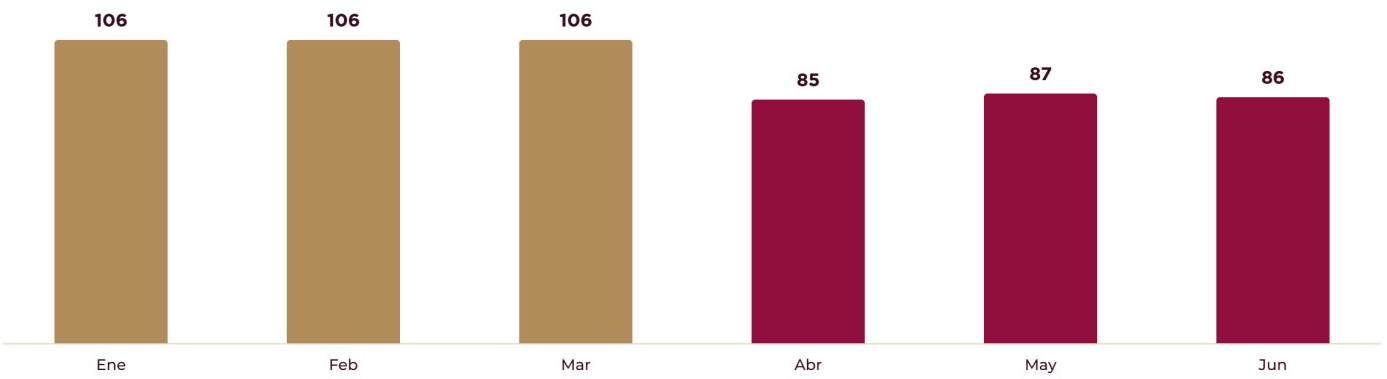

Gráfica 95. Quinientas setenta y seis inscripciones aprobadas a talleres culturales. Fuente: Reporte final MIR 2026, actividad A.4 del programa 07E003.

La casa de la cultura tendrá casa

El periodo dejó comprometida la primera obra cultural de esta administración: **la remodelación del Centro Cultural Madero, en la colonia Primero de Mayo, con 1,959.14 metros cuadrados de intervención**, incluida en el Programa Anual de Obra Pública 2026 con **8 millones de pesos de obra y 1.5 millones de pesos de proyecto ejecutivo**, financiada con FORTAMUN. Es una obra **programada**, no iniciada ni concluida al corte de este documento, y su ejecución se reporta en el marco 1.3 de Infraestructura Municipal para no duplicar el conteo presupuestal.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con un indicador estratégico cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. Los 194 eventos, las 576 inscripciones aprobadas y el crecimiento del catálogo formativo constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

La cultura maderense goza de buena salud: sale a la plaza ciento noventa y cuatro veces, enseña la mitad más que el año anterior y encuentra cada vez más manos levantadas para inscribirse. El reto del tercer año no es despertar la demanda —ya despertó—, sino documentarla: contar a quienes asisten, dejar constancia de cada festival y estrenar el Centro Cultural que la ciudad tendrá. Una ciudad que baila, canta y recuerda junta es una ciudad que prospera junta.

MARCO ESTRATÉGICO 2.8

DEPORTE Y JUVENTUD

Los espacios recuperados se llenaron de vida

En el Eje 1 de este Informe se cuenta la obra. En este marco se cuenta lo que de verdad la justifica: lo que pasa dentro de esos espacios. Porque una cancha rehabilitada solo cumple su propósito cuando se llena, y ese fue exactamente el resultado del segundo año.

El deporte y la juventud del periodo, en cifras

Programas 10E001 Cultura Física y Deporte para los Maderenses y 07E005 Jóvenes Maderenses Transformando el Futuro

34
espacios deportivos entregados
mayo 2025 – julio 2026 · de un programa de 42 intervenciones

1 876
inscripciones aprobadas a clases deportivas
junio de 2026 · máximo mensual de los dos ejercicios

46
torneos y eventos deportivos organizados
enero–julio de 2026 · frente a 27 en 2025

973
prendas deportivas entregadas a las selecciones
ciclo 2025–2026 · 22 disciplinas

649
deportistas maderenses apoyados en competencias
enero–julio de 2026

5 254
jóvenes con Tarjeta Digital Bienestar Joven
corte de julio de 2026 · 100+ negocios afiliados

Gráfica 96. El deporte y la juventud del periodo, en cifras. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, corte al 9 de agosto de 2026; presentación de infraestructura deportiva de la DGOPDUE; reporte de la Olimpiada Nacional 2026; analítica de la Tarjeta Digital Bienestar Joven.

Donde hay cancha, hay comunidad

Antes de contar lo que pasó dentro de las canchas hay que contar las canchas, y esta vez se pueden contar una por una. **Entre mayo de 2025 y julio de 2026 la Dirección General de Deporte documentó 34 espacios deportivos entregados, cada uno con su tipo, su colonia, su ubicación, su fecha de entrega y su modalidad de ejecución: treinta y uno de ellos dentro del periodo de este Informe.** Forman parte de un programa de cuarenta y dos intervenciones —las ocho restantes siguen en proceso— y **veinte de los treinta y cuatro los construyó o rehabilitó el propio Ayuntamiento por administración directa**; el resto se ejecutó por contrato o con recurso federal y estatal, como los espacios del programa Mundial Social. Es el mayor esfuerzo de inversión contratada en infraestructura deportiva del que hay registro en la relación de contratos de la dependencia: en los ochenta y un meses previos, entre 2018 y septiembre de 2024, se contrataron dos acciones. La propia dependencia advierte que para ese periodo no existe un inventario de canchas comparable al actual, por lo que el contraste se hace sobre contratos y no sobre canchas.

La recuperación de los espacios deportivos

Canchas y campos entregados entre mayo de 2025 y julio de 2026 · listado nominal de la Dirección General de Deportes

34 espacios deportivos entregados *de un programa de 42 intervenciones*	**20** entregados por administración directa del Municipio *en 15 ubicaciones · cinco con apoyo de la CMIC*	**20** colonias con al menos un espacio entregado *de la Ampliación Unidad Nacional a Playa Miramar*
13 entregas en 2025 *tres de ellas antes del periodo del Informe*	**21** entregas en 2026 *de enero a julio*	**8** intervenciones por concluir *entre ellas las cuatro canchas de frontón*

Gráfica 97. La recuperación de los espacios deportivos. Fuente: Dirección General de Deporte.

Los treinta y cuatro espacios se reparten en **nueve tipologías**: **dieciocho canchas multideportivas** —trece en colonias y cinco dentro de la Unidad Deportiva de Ciudad Madero, dos exteriores y tres interiores—, **diez campos y canchas de fútbol** —cuatro de pasto sintético, tres de pasto natural, dos de fútbol 5 y uno de fútbol 7—, **cuatro canchas de basquetbol**, **una de voleibol y una cancha de tochito bandera en Playa Miramar**. La distribución explica una decisión de política: la cancha multideportiva es la que más rinde por metro cuadrado en una colonia, porque una sola superficie sirve para basquetbol, voleibol y fútbol rápido. Las cuatro canchas de frontón que completan el programa pertenecen a la segunda etapa de la Unidad Deportiva y todavía no se entregan.

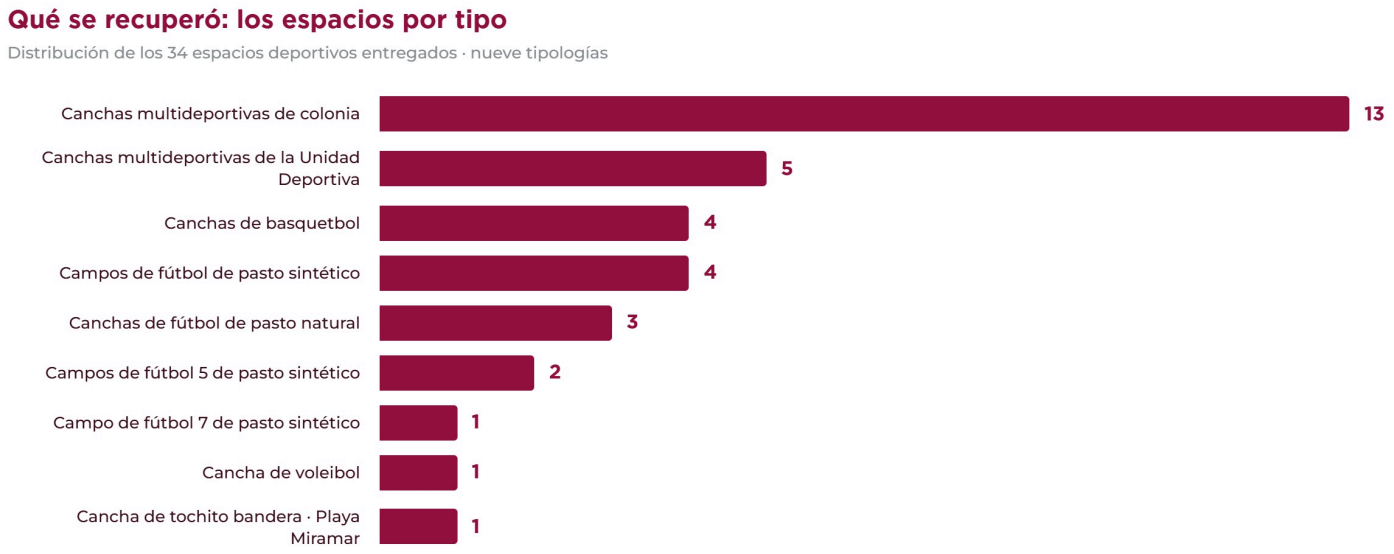

Gráfica 98. Qué se recuperó: los espacios por tipo. Fuente: Dirección General de Deporte.

El calendario de entregas no tuvo pausas largas. **En 2025 se entregaron trece espacios y en 2026, veintiuno: el ritmo creció más de la mitad en el segundo año.** Dentro del periodo del Informe, septiembre de 2025 concentró cuatro entregas, noviembre otras cuatro y octubre dos; ya en 2026, **abril fue el mes más intenso, con cinco**, seguido de febrero con cuatro. Julio y agosto de 2025 y diciembre de 2025 no registran entregas, y julio de 2026 cerró el periodo con tres.

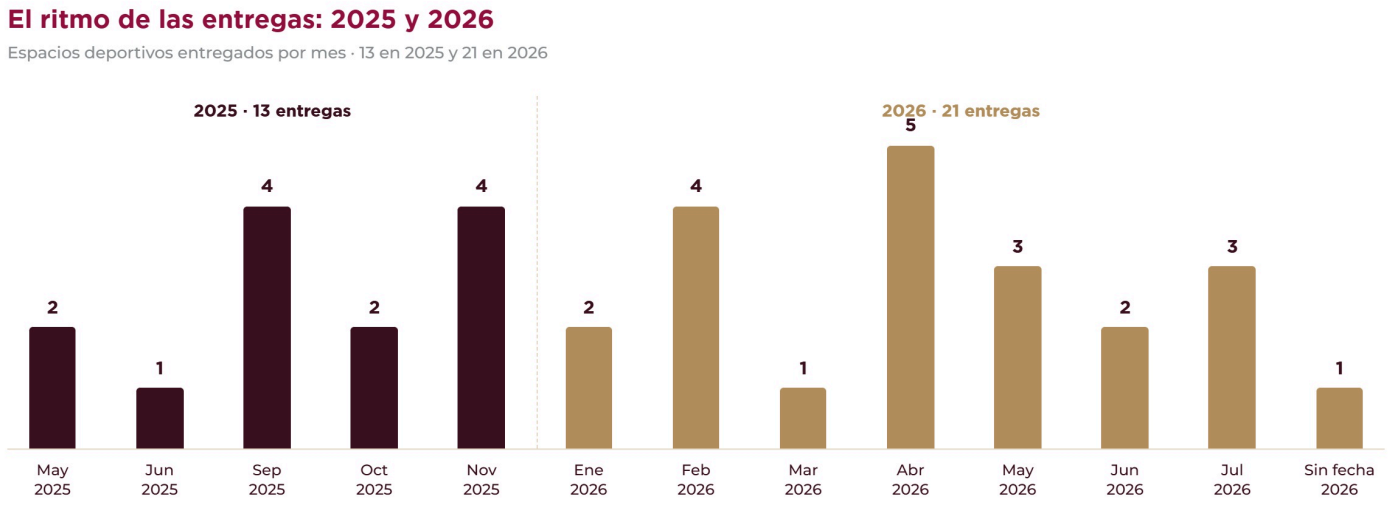

Gráfica 99. El ritmo de las entregas: 2025 y 2026. Fuente: Dirección General de Deporte.

Y no se concentraron en un solo rumbo de la ciudad. **Los treinta y cuatro espacios están repartidos en veinte colonias.** La Ampliación Unidad Nacional y el conjunto de la Unidad Deportiva, en Fovissste Lucio Blanco, encabezan con cinco cada uno; la colonia 17 de Enero y Miguel Hidalgo Oriente suman tres; Vicente Guerrero y el Fraccionamiento 18 de Marzo, dos, y **otras catorce colonias estrenaron un espacio cada una** —Lucio Blanco, Ampliación Los Pinos, Candelario Garza, Estadio, Unidad Nacional, Asunción Ávalos, 20 de Noviembre, Carlos Jiménez Macías, El Parque, Hipódromo, Hidalgo Poniente, Benito Juárez, Luna Luna y Playa Miramar—. Recuperar una cancha es recuperar una colonia, y esta vez fueron veinte.

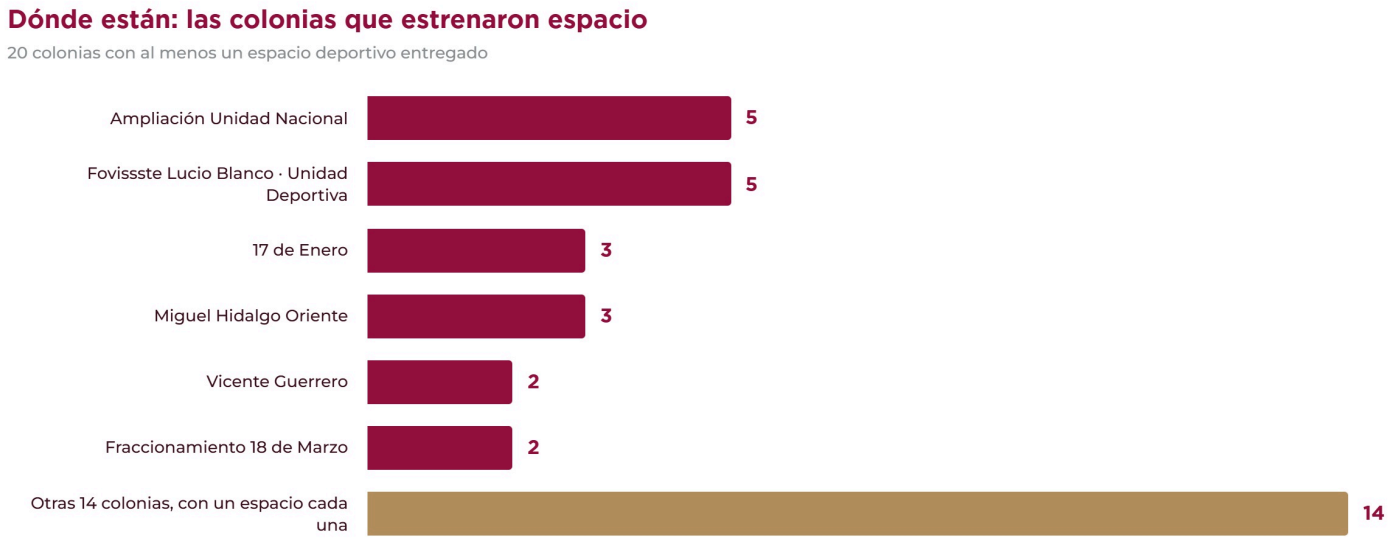

Gráfica 100. Dónde están: las colonias que estrenaron espacio. Fuente: Dirección General de Deporte.

Veinte de esos treinta y cuatro espacios —casi seis de cada diez— se construyeron o rehabilitaron por administración directa del propio Municipio, en quince ubicaciones, y todos están entregados; cinco de ellos contaron con el apoyo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. De los catorce restantes, **diez se ejecutaron por contrato, tres con recurso federal del programa Mundial Social de la SEDATU y uno con recurso estatal**. Las ocho intervenciones restantes siguen en proceso. La administración directa es lo que permitió que una cancha de barrio no tuviera que esperar un proceso de licitación completo para volver a usarse.

Recuperar una cancha, sin embargo, no es solo pintar líneas. **Casi diez millones de pesos —9.7 millones, el 28.6 por ciento de la inversión en instalaciones deportivas— se destinaron a lo que hace que una cancha sirva:** vestidores, sanitarios, gradas e iluminación. La partida mayor corresponde a la Unidad Deportiva Benito Juárez, donde en 2025 se invirtieron 7,327,457 pesos en la instalación completa sin tocar la superficie de juego, y la segunda al Polideportivo del Complejo Deportivo de Playa, con 2,398,328 pesos en 2024. Es la diferencia entre una cancha que se usa un rato y una instalación a la que una familia puede ir a pasar la tarde.

El contraste con el periodo anterior ordena la escala del esfuerzo. **Entre octubre de 2024 y diciembre de 2026 el Municipio tiene contratados y programados 33.95 millones de pesos en siete acciones de infraestructura deportiva; entre 2018 y septiembre de 2024 se contrataron 3.9 millones en dos acciones: 8.7 veces más inversión en un tercio del tiempo.**

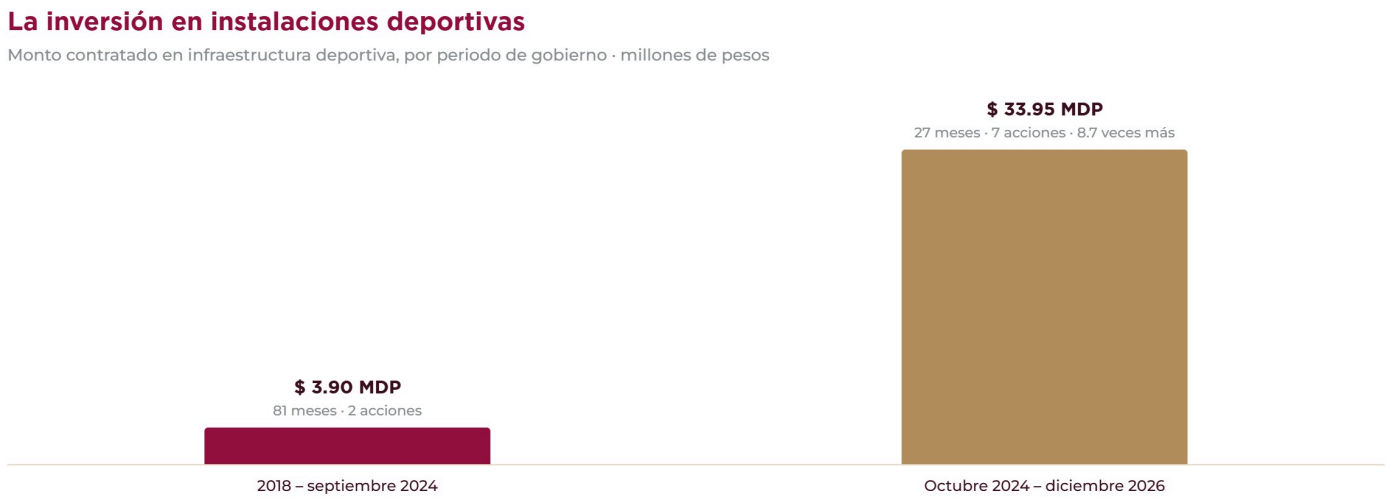

Gráfica 101. La inversión en instalaciones deportivas. Fuente: presentación institucional de infraestructura deportiva de la DGOPDUE, agosto de 2026.

La Unidad Deportiva de Ciudad Madero concentra el caso más claro. **Sus nueve canchas recibieron 14,990,733 pesos de la administración actual** —8,329,348 en la primera etapa por contrato de 2025, que entregó tres canchas; dos canchas multideportivas más por administración directa, y 6,661,385 en la segunda etapa contratada para 2026, con cuatro canchas de frontón y obras complementarias—, frente a los 2,108,547 pesos de la intervención de 2021.

El trabajo tampoco está terminado, y el propio diagnóstico lo dice: **hay quince canchas más ya identificadas**, nueve de ellas con diagnóstico levantado —Parque Polvorín, con dos canchas; Tamul 15 de Mayo; Tamul Ampliación Revolución Verde; Plaza Hipódromo; Francisco Villa; Parque del Bienestar Miramápolis; Revolución Verde y Heriberto Kehoe.

Imágenes 243 a 246. Cuatro de los treinta y cuatro espacios recuperados, vistos desde el aire: el campo de pasto natural de la Unidad Nacional y el de pasto sintético de la Ampliación Unidad Nacional, arriba; las canchas multideportivas de la colonia Carlos Jiménez Macías y del fraccionamiento 18 de Marzo, abajo. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

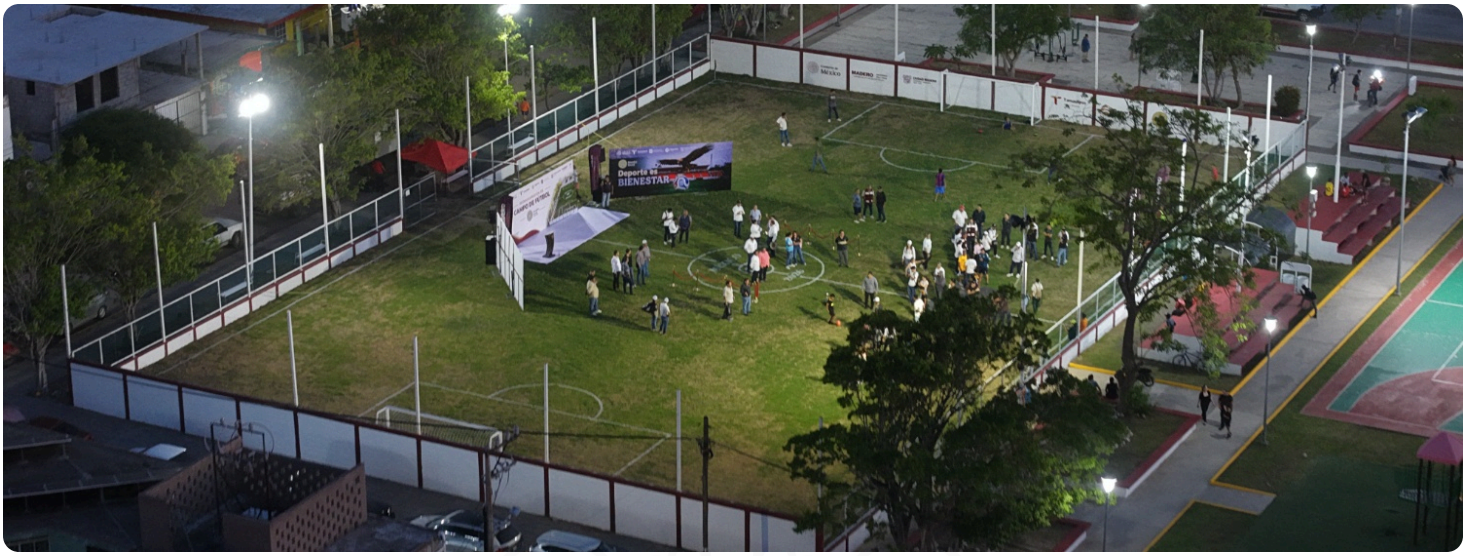

Imagen 249. El campo de futbol de la colonia Hipódromo, la noche de su entrega: la cancha, las gradas y la iluminación nueva en el corazón de la colonia. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Imágenes 248 a 251. Antes y después: de terreno baldío a espacio deportivo entregado y en uso. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Mil ochocientas setenta y seis: la cifra que mide el uso

La mejor prueba de que una política deportiva funciona no es cuántas canchas se entregan, sino cuánta gente las usa. **En junio de 2026 se aprobaron 1,876 solicitudes de inscripción a las clases deportivas municipales: el máximo mensual de los dos ejercicios**, por encima de las 1,527 de abril de 2025, que era el récord anterior. Y no fue un pico aislado: mayo de 2026 ya había registrado 1,788.

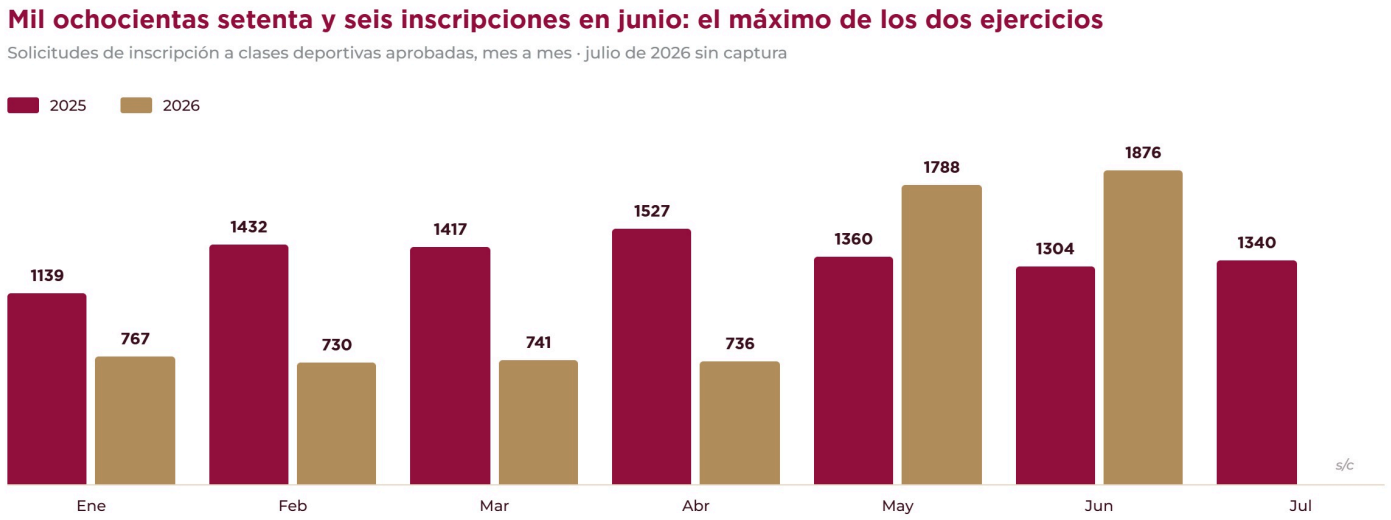

Gráfica 102. Mil ochocientas setenta y seis inscripciones en junio: el máximo de los dos ejercicios. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, actividad A.4 del programa 10E001.

Detrás de esa demanda hay un catálogo que creció: **de 33 disciplinas deportivas en 2025 a 35 a inicios de 2026 y a 37 desde mayo**. Más disciplinas significan más puertas de entrada: quien no encuentra su deporte no se inscribe.

Imagen 254. La fila de solicitantes en la mesa de inscripciones a las clases deportivas municipales. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Imágenes 253 y 254. Las clases de natación en la alberca rehabilitada de la Unidad Deportiva. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Los torneos: la cancha como punto de encuentro

Entre enero y julio de 2026 se organizaron 46 torneos y eventos deportivos, frente a 27 en el mismo tramo del año anterior: un crecimiento de 70.4 por ciento. Julio de 2026, con 14 torneos, es el mes más alto de los dos ejercicios.

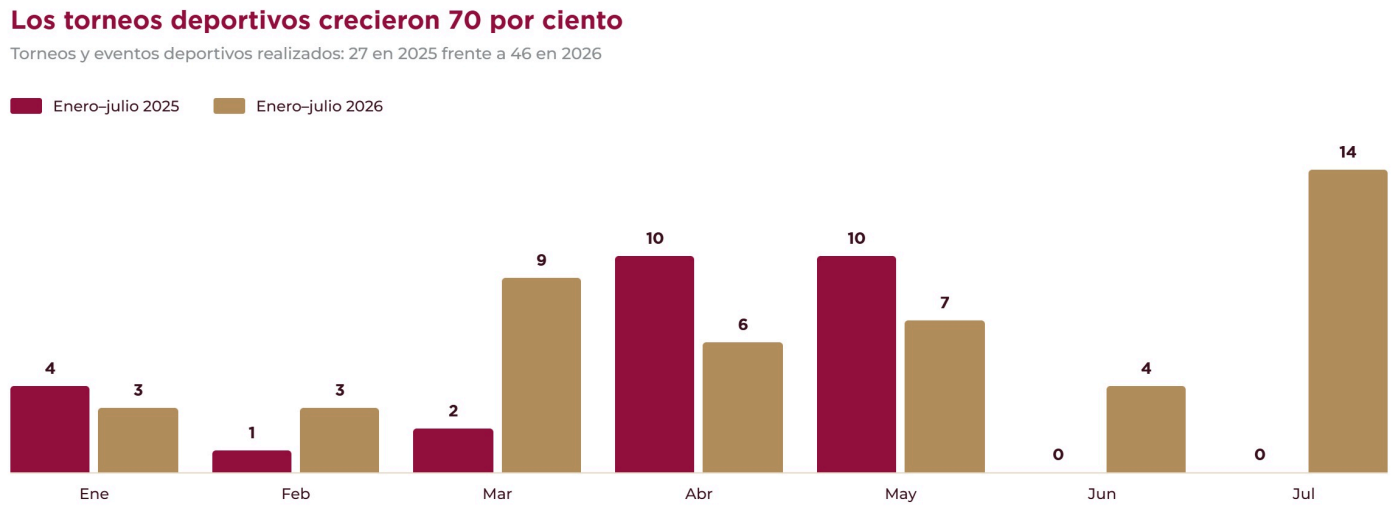

Gráfica 103. Los torneos deportivos crecieron 70 por ciento. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, componente B del programa 10E001.

Ese crecimiento responde a algo más profundo que la oferta: **la demanda ciudadana de torneos se triplicó**. Las solicitudes que vecinos, ligas y clubes presentaron a la Dirección de Deportes para realizar torneos pasaron de 27 en enero–julio de 2025 a **99 en el mismo tramo de 2026**. La ciudad no solo recibió más deporte: lo pidió.

Gráfica 104. La demanda de torneos se triplicó. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, actividad B.1 del programa 10E001.

Sobre los espacios recuperados nació un calendario que abarcó todas las disciplinas y todas las edades. El **Marciano Fest**, con su Galaxia Deportiva, abrió el periodo a finales de octubre de 2025 reuniendo **97 equipos y 725 deportistas** en fútbol, cachibol, voleibol y tochito. En diciembre, el **Torneo Navideño Basket Street** juntó **43 equipos en ocho canchas rehabilitadas** de la ciudad —entre ellas el Gimnasio El Mexicano, la Unidad Deportiva, Arboledas, el Campo 33, la Ampliación de la Unidad Nacional, la avenida Monterrey y la Unidad Nacional— con una inscripción que no costaba dinero: un juguete por jugador, entregados al DIF municipal el 23 de diciembre.

Dos ligas nuevas cambiaron el uso semanal de los campos. La **Liga Impulso Femenil** se inauguró el 11 de marzo de 2026 en el campo sintético de la Ampliación de la Unidad Nacional con más de veinte equipos femeniles, y la **Liga Inter DGETI**, con planteles del CETMAR, los CBTIS 109, 164 y 103 y el CETIS 22, arrancó el 7 de marzo y cerró con su premiación el 6 de julio, con bolsas en efectivo para campeón, subcampeón y goleador.

El resto del calendario cubrió causas y públicos distintos: la **Copa DIF Ilumina Madero** convocó a cincuenta equipos de voleibol en tres sedes y recaudó 37 mil 500 pesos para los programas sociales del DIF; la **Copa Jóvenes en Prevención** —«Más deporte, menos adicciones, cero violencia»— usó la cancha «Basilio 'Bacho' Salazar» para lo que fue rehabilitada; la **Copa Futbolito Bimbo** llevó a más de veinte escuelas primarias de la zona sur al campo mini de la Unidad Deportiva; el **Torneo Cuadrangular Spring de basquetbol** se jugó gratuito con equipos de cuatro ciudades y la presencia del ex seleccionado nacional Enrique Zúñiga, y la **Copa DIF Madero** cerró el periodo con el encuentro de exhibición entre la Jaiba Brava y el Club América.

Ciudad Madero fue también sede de competencia de alto nivel. En septiembre de 2025 recibió la inauguración del **5° Festival Mexicano de Taekwondo**, con más de tres mil atletas. En febrero de 2026 organizó el **estatal de Luchas Asociadas** rumbo a los Juegos Nacionales, en coordinación con el INDE, y el **torneo estatal de softbol «Erasmo González Robledo»**. Y julio concentró tres sedes de alcance nacional: el **Festival de Artes Marciales IMUA Lima Lama**, con una clase masiva de 190 atletas en la Plaza Gobernadores de Playa Miramar; el **Mundialito Sub 15 de secundarias**, torneo relámpago con el tema del Mundial Social, y el **Festival de Mini Basket 2026**, que llevó a la Unidad Deportiva y al Gimnasio El Mexicano **112 equipos de 24 entidades del país**. Julio no fue el mes más alto del periodo por casualidad.

Ese mismo trabajo de sede se preparó desde dentro. La Dirección General de Deporte organizó **eliminatorias y visorias municipales** en voleibol de sala, voleibol de playa, basquetbol 3x3 y 5x5, ajedrez y box para conformar las selecciones de la ciudad, y en octubre de 2025 reunió en la Unidad Deportiva a los directores de deportes de la zona sur y a los presidentes de las asociaciones del estado, junto con el Instituto del Deporte, para organizar la ruta de la Olimpiada Nacional 2026.

El talento maderense recibió respaldo directo: 649 deportistas fueron apoyados en competencias entre enero y julio de 2026. La Selección Madero de Fútbol Sub 13 y Sub 15 estrenó uniformes para la etapa zonal; la selección municipal de boxeo se integró con diez pugilistas tras una visoria en el Gimnasio Knockout; el equipo Cachorros de la Ampliación de la Unidad Nacional recibió balones y conos, y las escuelas municipales que compitieron en el festival de Ciudad Valles viajaron con hidratación pagada por el Ayuntamiento. Un joven maderense que se coronó **campeón mundial de artes marciales mixtas** recibió, junto a su entrenador, el reconocimiento público de la ciudad antes de su siguiente competencia internacional.

La memoria deportiva de la ciudad también tuvo su lugar: en enero de 2026 el Municipio rindió homenaje a los integrantes del **Orinegros de 1964–1965, campeón invicto**, en el sexagésimo aniversario de aquel título, y el 8 de marzo el Gimnasio El Mexicano albergó un entrenamiento masivo de defensa personal para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Imágenes 255 y 256. Torneos municipales en sus sedes: sala y playa. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Imágenes 257 y 258. La Liga Impulso Femenil en el campo sintético de la Ampliación de la Unidad Nacional. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Imágenes 259 y 260. El Festival de Mini Basket 2026 en la Unidad Deportiva. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

El ciclo de entregas que sostiene la oferta

El calendario deportivo se apoyó en un ciclo de entregas que no se detuvo. En septiembre de 2025 arrancó la rehabilitación integral de la **Unidad Deportiva Benito Juárez**, con una inversión superior a 7.3 millones de pesos en equipo de pesas y boxeo, climatización, banquetas, jardinería e iluminación; casi ocho meses después, **el 19 de mayo de 2026**, se entregó su gimnasio renovado con bancas, caminadoras, aparatos de remo y piso de goma.

Los espacios recuperados: septiembre a diciembre de 2025

Entregas, sedes, eliminatorias y torneos documentados en el primer tramo del periodo

- **19 sep 2025**
  Ciudad Madero, sede de la inauguración del 5° Festival Mexicano de Taekwondo: más de 3 000 atletas
- **23–24 sep 2025**
  Arranque de la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva Benito Juárez (más de $7.3 millones) y canchas del parque Miguel Hidalgo Oriente
- **27 sep 2025**
  Cancha multideportiva de la col. Lucio Blanco y arranque de los campos de fútbol de la Plaza Pirámide
- **7 oct 2025**
  Rehabilitación de las canchas de la col. Lucio Blanco y del CDC Candelario Garza: cancha, tableros y bancas
- **26–28 oct 2025**
  Marciano Fest · Galaxia Deportiva: 97 equipos y 725 deportistas en fútbol, cachibol, voleibol y tochito
- **29 oct 2025**
  Junta anual con el Instituto del Deporte: directores de deportes de la zona sur y asociaciones del estado
- **5 nov 2025**
  Entrega de balones y conos al equipo Cachorros de la Ampliación de la Unidad Nacional
- **13 nov 2025**
  Cancha Estadio 33, col. Estadio, con mejoras de alumbrado público
- **18–19 nov 2025**
  Eliminatorias municipales de voleibol de sala en el Auditorio Américo Villarreal
- **21–22 nov 2025**
  Cancha multideportiva de la col. Unidad Nacional y de av. Monterrey; uniformes de la Selección Madero Sub 13 y Sub 15
- **24 y 29 nov 2025**
  Eliminatoria municipal y etapa estatal de voleibol de playa en el Complejo Deportivo de Playa Miramar: seis municipios
- **28–29 nov 2025**
  Cabildo nombra «Basilio Bacho Salazar» al campo de la Plaza Vicente Guerrero; se inaugura con el Gimnasio El Mexicano
- **6 y 8 dic 2025**
  Entrega de 96 uniformes de voleibol de sala y 24 de basquetbol 3x3; etapa zonal de basquetbol 3x3 con 25 equipos
- **13–14 dic 2025**
  Ciudad Madero, sede de la etapa estatal de voleibol de sala femenil
- **17–23 dic 2025**
  Torneo Navideño Basket Street: 43 equipos en ocho canchas rehabilitadas; los juguetes de inscripción se entregan al DIF

Gráfica 105. Los espacios recuperados: septiembre a diciembre de 2025. Fuente: Dirección General de Deporte.

Los espacios recuperados: enero a julio de 2026

Entregas, ligas, torneos y sedes documentados en el segundo tramo del periodo

- **6 y 8 ene 2026**
  Canchas de las colonias Asunción Ávalos y 20 de Noviembre, por administración directa
- **11 ene 2026**
  Homenaje al Orinegros de 1964-1965, campeón invicto, en su sexagésimo aniversario
- **18–30 ene 2026**
  Eliminatoria municipal de ajedrez, visoria de box, hidratación al festival de Ciudad Valles y uniformes de ajedrez y karate-do
- **3 feb 2026**
  Dos canchas gemelas multifuncionales dentro de la Unidad Deportiva de Ciudad Madero
- **8–11 feb 2026**
  Sede del estatal de Luchas Asociadas con el INDE; campo sintético de fútbol 5 y campo de pasto natural en la Ampliación de la Unidad Nacional
- **12–15 feb 2026**
  Uniformes para las selecciones de box y atletismo; torneo estatal de softbol «Erasmo González Robledo» con ocho equipos
- **20–21 feb 2026**
  Copa Jóvenes en Prevención en la cancha «Bacho Salazar» y Copa DIF Ilumina Madero con 50 equipos
- **6–11 mar 2026**
  Cancha del Fracc. Carlos Jiménez Macías; inauguración de la Liga Inter DGETI y de la Liga Impulso Femenil
- **8–14 mar 2026**
  Entrenamiento masivo de defensa personal por el 8M y Copa Futbolito Bimbo con más de veinte primarias
- **20–28 mar 2026**
  Uniformes de breaking, basquetbol y boliche; torneo del décimo aniversario del Club de Cachibol
- **10 abr y 3 may 2026**
  Cancha de usos múltiples del Fracc. 18 de Marzo y reinauguración del Gimnasio de la Amistad
- **18–19 may 2026**
  Tres canchas multideportivas del Fracc. 17 de Enero y entrega del Gimnasio Benito Juárez renovado
- **11 may – 18 jun 2026**
  Lanzamiento y despliegue de la Tarjeta Digital Bienestar Joven en planteles de la ciudad
- **22 jun 2026**
  Campo de fútbol de la col. Hipódromo, del programa federal Mundial Social, con el gobernador
- **4–19 jul 2026**
  Copa DIF Madero con la Jaiba Brava y el Club América; cancha «El Chacalazo» con la Presidenta de México
- **23–25 jul 2026**
  Ciudad Madero, sede del Festival de Mini Basket 2026: 112 equipos de 24 entidades

Gráfica 106. Los espacios recuperados: enero a julio de 2026. Fuente: Dirección General de Deporte.

A la inversión municipal se sumó la Federación. El programa **Mundial Social de la SEDATU**, rumbo a la Copa del Mundo 2026, intervino cuatro espacios en el municipio —tres con recurso federal y uno con participación estatal— y **los cuatro quedaron entregados dentro del periodo**: la cancha de fútbol de pasto natural de la colonia **Hipódromo**, el 22 de junio de 2026, con renivelación del terreno, pasto Bermuda 419, alumbrado, gradas, malla ciclónica y acceso para emergencias, reinaugurada con el gobernador Américo Villarreal Anaya; el **campo de fútbol 7 de pasto sintético de la colonia Benito Juárez**, el 16 de julio; el **campo de fútbol 5 de pasto sintético de Hidalgo Oriente**, el 17 de julio, y —con recurso estatal— el **campo de fútbol 5 de pasto sintético de la colonia Luna Luna**, ese mismo día.

Entre ellos está la cancha que la comunicación oficial difundió como **«El Chacalazo»**, entregada en julio de 2026 con la participación de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum: el deporte de barrio maderense en la agenda de la más alta investidura del país. El compilado de la dirección no consigna ese nombre, de modo que la correspondencia exacta queda anotada para validación.

Imágenes 261 y 262. El gimnasio renovado de la Unidad Deportiva Benito Juárez. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Imágenes 263 y 264. Los campos de pasto sintético del programa Mundial Social, rumbo a la Copa del Mundo 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Imágenes 265 a 268. La entrega de la cancha «El Chacalazo», del programa Mundial Social. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Camino a la Olimpiada Nacional: 973 prendas deportivas y 88 deportistas

Un municipio no gana medallas: equipa, traslada y acompaña a quienes las ganan. **En el ciclo 2025–2026, la Presidencia Municipal entregó 973 prendas deportivas a las selecciones maderenses: 594 uniformes de juego, 231 pants y 148 uniformes para entrenadores**, repartidas en veintidós disciplinas. Diecinueve de ellas son las disciplinas de la Olimpiada Nacional en que el municipio compitió, y en todas hubo entrega; en diez de ellas se sumó además apoyo de transporte. Las tres restantes —atletismo especial, atletismo especial DIF y softbol varonil, con 106 prendas— no figuran en el listado de la Olimpiada y están pendientes de ubicar en su programa de origen.

Camino a la Olimpiada Nacional, en cifras

Participación de Ciudad Madero en el ciclo 2025–2026

19 disciplinas de la Olimpiada Nacional en que compitió el municipio *con entrega de uniformes en todas ellas*	**973** prendas deportivas entregadas *594 uniformes de juego, 231 pants y 148 de entrenadores*	**88** deportistas maderenses en la Selección Tamaulipas *con 17 entrenadoras y entrenadores*
40 de ellos con pase a la etapa nacional *de béisbol 5 y handball a ajedrez, boliche y surf*	**3** medallas individuales en luchas asociadas *dos de oro y una de plata*	**3** disciplinas con sede estatal en Ciudad Madero *voleibol de playa, voleibol de sala y luchas asociadas*

Gráfica 107. Camino a la Olimpiada Nacional, en cifras. Fuente: Dirección General de Deporte.

El reparto de las prendas dice qué disciplinas concentraron la participación maderense. **El voleibol de sala encabeza con 143 prendas**, seguido del box con 72, el fútbol con 67, las artes marciales con 64 y el atletismo con 60. Dos renglones merecen lectura aparte: **el atletismo adaptado —atletismo especial y atletismo especial DIF— recibió 91 prendas**, la segunda cifra más alta del reporte si se suman ambos registros, solo detrás del voleibol de sala, lo que confirma que el equipamiento no se concentró solo en las disciplinas de mayor tradición.

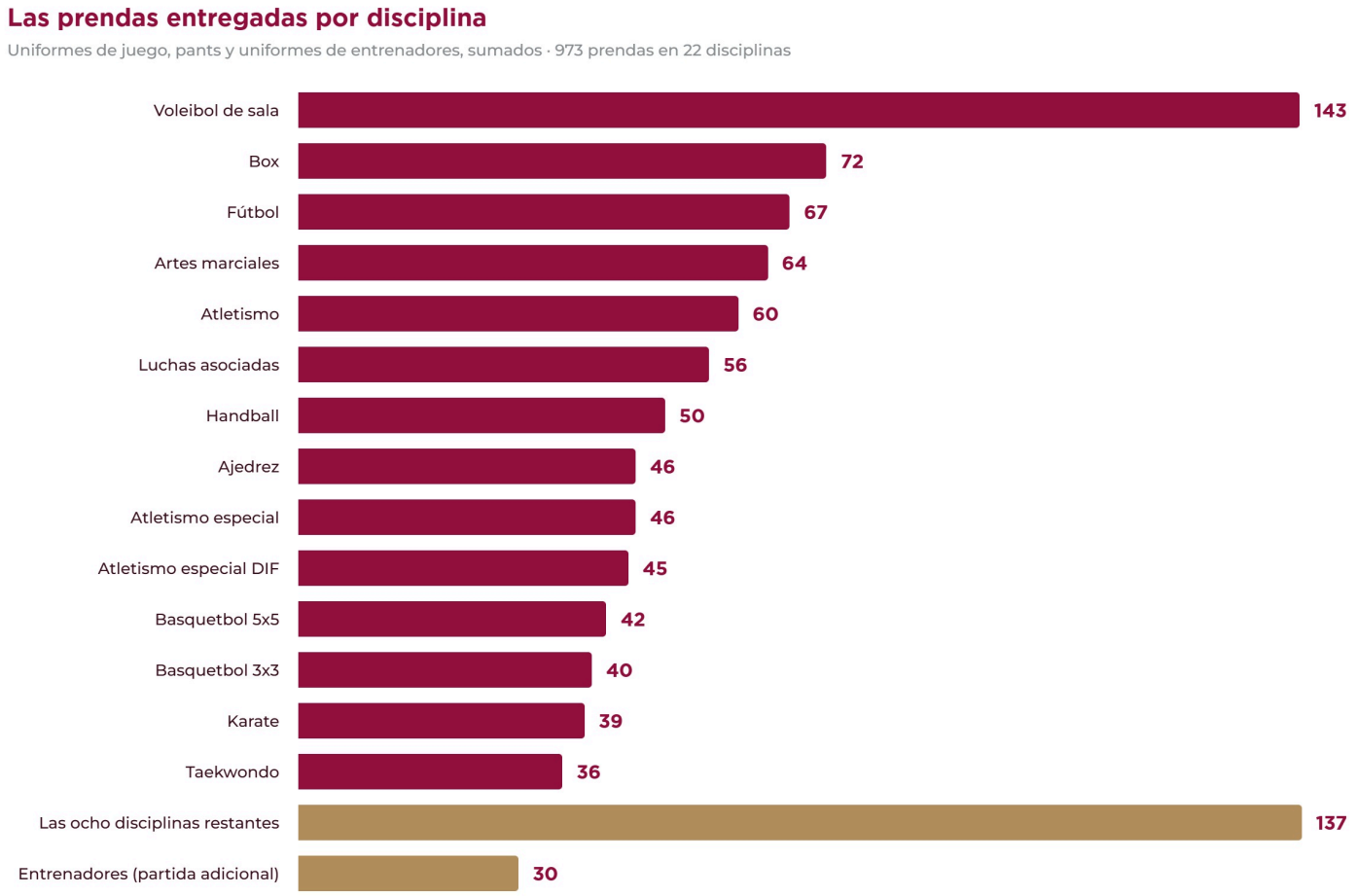

Gráfica 108. Las prendas entregadas por disciplina. Fuente: Dirección General de Deporte.

Las entregas se hicieron con calendario, no en bloque: los 96 uniformes de voleibol de sala el 6 de diciembre de 2025 y los 24 de basquetbol 3x3 el 8 de diciembre; ajedrez y karate-do el 30 de enero; box el 12 de febrero; atletismo el 15 de febrero; gimnasia rítmica el 7 de marzo; breaking el 20 de marzo, junto con el apoyo de transporte a Ciudad Victoria; basquetbol de la categoría 10-11 el 24 de marzo, rumbo al prenacional en Tijuana, y boliche el 25 de marzo.

El resultado deportivo acompañó al equipamiento. **Ochenta y ocho deportistas maderenses integraron la Selección Tamaulipas del ciclo, y cuarenta de ellos obtuvieron pase a la etapa nacional**, en disciplinas que van del béisbol 5 y el handball al ajedrez, el boliche, el surf y el karate. **El ciclo dejó resultado deportivo: dos oros y una plata individuales en luchas asociadas, y maderenses en el equipo campeón de fútbol varonil Sub 15 y en el equipo de tercer lugar de softbol varonil**, todos compitiendo con la Selección Tamaulipas. El reporte registra nueve renglones de medalla, que corresponden a nueve deportistas y no a nueve preseas: en los deportes de conjunto varios integrantes del mismo equipo comparten una sola. Detrás de esos nombres hay diecisiete entrenadoras y entrenadores registrados en el propio reporte.

Y la ciudad no solo mandó atletas: **fue sede estatal de tres disciplinas** —voleibol de playa, voleibol de sala, compartida con Altamira, y luchas asociadas—, además de la etapa zonal de basquetbol 3x3 de diciembre de 2025, en la que veinticinco equipos disputaron el pase y la selección local avanzó con cuatro.

Imágenes 269 y 270. La entrega de uniformes deportivos a las selecciones maderenses. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

Imágenes 271 y 272. Deportistas maderenses del ciclo de la Olimpiada Nacional 2025-2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Juventud.

El deporte de las madres y de los adultos mayores

La política deportiva del periodo alcanzó a un público que rara vez aparece en la estadística: **cerca de 400 madres adultas mayores participaron en la celebración del Día de las Madres** organizada por la Dirección de Atención al Adulto Mayor.

Y el 28 de marzo de 2026, el **Club de Cachibol celebró su décimo aniversario con un torneo** que reunió a clubes de Tampico, Altamira, Ciudad Valles, Pánuco y Ciudad Victoria, además del Vida y Plenitud, el Edad de Oro de la UAT, los Orinegros de la UNIDEP y los Nuevos Horizontes del Gimnasio El Mexicano: unas 150 personas entre participantes, acompañantes e invitados. Diez años de un club municipal de cachibol son, en la práctica, diez años de una red de convivencia semanal para personas mayores.

Imágenes 273 y 274. El torneo del décimo aniversario del Club de Cachibol. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Juventud.

Hablar con los jóvenes: el deporte y la salud mental

La Dirección de Juventud llevó el deporte al aula. **Entre septiembre y noviembre de 2025 impartió seis pláticas sobre «El deporte y la salud mental en la juventud» en planteles de la ciudad, con 465 estudiantes.** El tema elegido dice todo sobre el enfoque: el deporte no como resultado, sino como herramienta de bienestar emocional para la adolescencia.

En el mismo ciclo, la dirección sumó tres conferencias más de formación juvenil —primeros auxilios psicológicos, proyecto de vida y prevención del bullying— con 610 estudiantes, que **se reportan en el marco 2.2 Bienestar para evitar el doble conteo** del programa 07E005. El total del reporte de la dirección es de 1,072 estudiantes en los nueve eventos.

Tabla 2. Pláticas y conferencias de la Dirección de Juventud. Fuente: Dirección de Juventud.

FECHA	PLANTEL	TEMA	ESTUDIANTES
19 sep 2025	CETMAR núm. 9	El deporte y la salud mental en la juventud	100
25 sep 2025	Universidad Atlántico, campus Madero	El deporte y la salud mental en la juventud	100
23 oct 2025	Secundaria Técnica núm. 3	El deporte y la salud mental en la juventud	80
29 oct 2025	Grupo Educativo Madero	El deporte y la salud mental en la juventud	85
21 nov 2025	Esc. Sec. núm. 6 «Prof. Crescenciano Juárez Castro»	El deporte y la salud mental	50
27 nov 2025	Sec. Téc. núm. 68 «Prof. Tirso Saldívar Acevedo»	El deporte y la salud mental en la juventud	50
9 mar 2026	Instituto Tecnológico de Ciudad Madero	Primeros auxilios psicológicos	450
13 mar 2026	Esc. Sec. Gral. núm. 7 «Isaac Newton»	Proyecto de vida	100
29 abr 2026	Esc. Sec. Téc. núm. 5 «Isauro Alfaro Otero»	No más bullying	60
Total	**9 planteles**	**—**	**1,072**

Las seis pláticas de deporte se impartieron entre septiembre y noviembre de 2025, el mismo tramo en el que la MIR no registra actividad: son evidencia adicional de que el periodo trabajó y no se capturó.

Imágenes 275 y 276. Las pláticas «El deporte y la salud mental en la juventud» en planteles del municipio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Deporte.

La juventud estrena instrumento: la Tarjeta Digital Bienestar Joven

La política de juventudes dio este año el salto de los eventos al instrumento. Ciudad Madero lanzó la **Tarjeta Digital Bienestar Joven**: gratuita, con descuentos vía código QR en el comercio local. El registro arrancó el 11 de mayo de 2026 en el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, con más de mil estudiantes el primer día y más de 80 negocios afiliados; continuó con módulos en el CBTis 103, el CBTis 164, el CETis 109 y el CETMAR. La tarjeta opera de forma permanente en la Dirección de Juventud, en el Centro Cultural Bicentenario, y viaja con las jornadas de Gobierno en Tu Colonia.

La analítica de la aplicación acumula 5,254 registros de jóvenes desde el lanzamiento: 2,700 mujeres, el 51 por ciento, y 2,554 hombres, el 49 por ciento, además de más de cien negocios afiliados. Que la mayoría del padrón sea femenina no es un detalle menor: significa que el primer instrumento digital dirigido a la juventud maderense llegó, desde el arranque, a más mujeres que hombres.

La Tarjeta Digital Bienestar Joven al corte de julio de 2026

Padrón de la aplicación · instrumento lanzado el 11 de mayo de 2026

5,254	2,700	2,554	100+
jóvenes registrados en la aplicación	mujeres registradas	hombres registrados	negocios locales afiliados
sobre un universo de más de 45,000 de 15 a 29 años	*51 % del padrón*	*49 % del padrón*	*descuentos vía código QR*

Gráfica 109. La Tarjeta Digital Bienestar Joven al corte de julio de 2026. Fuente: Dirección de Juventud.

El programa de juventudes sumó además 20 eventos dirigidos a jóvenes entre enero y mayo de 2026, con un repunte natural en mayo —doce eventos—, el mes del lanzamiento.

Imágenes 277 y 278. Los módulos de registro de la Tarjeta Digital Bienestar Joven. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Juventud.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 mide este marco con el indicador de participación en actividades deportivas, cuya última medición oficial corresponde a la línea base de 2023. Las 1,876 inscripciones de junio, los 46 torneos, las ligas en marcha, los treinta y cuatro espacios deportivos entregados y los ochenta y ocho deportistas en la Selección Tamaulipas constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

Una cancha vacía es una obra; una cancha llena es una política pública. Ciudad Madero entregó treinta y cuatro espacios deportivos en veinte colonias, tiene ocho más en proceso y quince ya diagnosticadas, y la ciudad respondió: mil ochocientas setenta y seis inscripciones en un solo mes, setenta por ciento más torneos, tres veces más solicitudes vecinales para organizarlos, novecientas setenta y tres prendas deportivas sobre los hombros de sus selecciones y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro jóvenes con una tarjeta en el bolsillo. Recuperar una cancha es recuperar una colonia: cada espacio entregado es una invitación permanente, y cada torneo, una razón para aceptarla.

ahora sí.

Eje 2. Prosperidad para Nuestra Gente · Marcos estratégicos 2.1 a 2.8
Periodo del informe: septiembre de 2025 a julio de 2026

EJE 3

PAZ PARA TODOS

2° INFORME DE GOBIERNO
CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS

EJE 3 DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024–2027

PAZ PARA TODOS

Orden en la calle, protección ante el riesgo y construcción de la paz

El Eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, **«Paz para Todos»**, articula una de las funciones más sensibles del gobierno municipal: garantizar condiciones de seguridad, orden y gobernabilidad que permitan a la ciudadanía vivir y convivir en un entorno pacífico. Lo integran tres marcos estratégicos —**Tránsito**, **Prevención y Atención de Riesgos**, y **Seguridad y Gobernanza**— que juntos representan el compromiso institucional con la movilidad segura, la protección civil efectiva y la construcción de confianza ciudadana.

El segundo año de gobierno le dio a ese compromiso una medida que ya no admite discusión. En 2025, **Ciudad Madero registró la tasa de homicidios más baja de México: 0.52 por cada 100 mil habitantes, frente a un promedio nacional de 18.1**, según el Índice de Paz México 2026 del Institute for Economics & Peace; es el segundo año consecutivo del municipio en el primer lugar nacional. Pero la paz no llegó como un dato aislado: llegó junto a una incidencia delictiva 10.2 por ciento menor que la del ciclo anterior, a la mayor inversión en protección civil de los ciento un años de historia del municipio, a una corporación de tránsito con uniforme completo y unidades nuevas, y a una Mesa para la Construcción de la Paz que sesiona de lunes a viernes sin una sola interrupción.

Si el primer año fue el del diseño —el Programa Municipal de Seguridad Vial, la instalación de la Mesa Regional para la Construcción de la Paz, la respuesta a la tormenta Barry—, el segundo fue el de la prueba y la institucionalización. Entre septiembre de 2025 y julio de 2026, el municipio atendió trece días continuos de contingencia por lluvias atípicas, abrió dos veces su refugio temporal, evacuó y regresó a su casa a 522 personas en el operativo del carro tanque de la colonia Ferrocarrilera sin una sola lesión, creó la Unidad de Paz y aprobó en Cabildo el primer reglamento de consejos de paz de Tamaulipas. La capacidad de respuesta dejó de ser una promesa y se volvió un hecho verificable.

Este apartado ofrece la revisión integral de los avances logrados en cada uno de los tres marcos estratégicos del eje, con las cifras verificadas por las dependencias responsables y con la fuente declarada en cada gráfica.

DEPENDENCIAS RESPONSABLES

Unidad de Gobierno y Seguridad Pública · Dirección de Tránsito y Vialidad · Dirección de Protección Civil · Secretaría del Ayuntamiento

UN MODELO DE EVALUACIÓN CENTRADO EN RESULTADOS

Para cada marco estratégico, este informe integra tres elementos:

1. **Información programática.** Se identifican los programas presupuestarios que dieron sustento a cada marco con base en sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), la herramienta oficial de planeación del gobierno municipal. Como el periodo del informe cruza dos ejercicios fiscales —septiembre a diciembre de 2025 y enero a julio de 2026—, cada cifra declara a qué tramo corresponde.

2. **Indicadores estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.** Se da seguimiento a los indicadores definidos en el Plan para cada marco —accidentes de tránsito registrados, víctimas en emergencias de protección civil y percepción de seguridad de la población adulta—, que comparan el desempeño contra la línea base de 2023 y las metas establecidas a 2027. Cuando la fuente oficial no registra medición actualizada, el informe lo dice con claridad y presenta en su lugar la base operativa que permitirá mover esa medición.

3. **Análisis de desempeño.** Se documentan los avances, los desafíos y los resultados observados con información de las propias dependencias —reportes de las direcciones, tarjetas informativas, actas, anexos técnicos y resúmenes cronológicos de las emergencias atendidas—, siempre con la fuente identificada. Los resultados se contrastan además con fuentes externas de acceso público: el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Índice de Paz México. Las cifras expresadas en unidades distintas se presentan por separado y no se suman entre sí.

RESULTADOS QUE FORTALECEN LA PAZ Y LA CONFIANZA CIUDADANA

Los tres marcos estratégicos del Eje 3 mostraron avances medibles durante el periodo del informe:

3.1 · Tránsito

El programa Seguridad Vial Municipal sostuvo una operación sin pausas: 8,507 apoyos a la ciudadanía en las vialidades —más de 770 auxilios mensuales—, 131 operativos de tránsito y apoyos viales, 1,044 solicitudes de ingeniería vial atendidas, 1,925 exámenes de conducir tramitados y 1,838 peritajes viales. El salto del año fue de capacidades y de dignidad: el 11 de diciembre de 2025 se entregaron diez motocicletas tipo patrulla con una inversión de 2.2 millones de pesos y se certificaron treinta nuevos elementos egresados de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas bajo el modelo de policía de proximidad, y el personal de las corporaciones salió a la calle con 1,414 prendas y accesorios de uniforme adquiridos con 1,701,934.60 pesos del FORTAMUN.

3.2 · Prevención y Atención de Riesgos

El programa Protección Civil para la Paz atendió 3,542 siniestros y reportes ciudadanos, realizó 777 inspecciones preventivas —de un promedio de 41 al mes en 2025 a 88 en 2026, con un máximo de 174 en julio—, brindó soporte a 255 eventos públicos e impartió 21 capacitaciones. El periodo trajo la mayor inversión destinada a Protección Civil en los ciento un años de historia del municipio: 23.21 millones de pesos en tres etapas, de los cuales 20 millones 773 mil 787 provienen del FORTAMUN 2025, con ocho unidades nuevas y la rehabilitación de las estaciones Norte y Centro. Esa capacidad se probó tres veces: en la contingencia por lluvias atípicas de octubre de 2025, en el refugio temporal de la onda gélida de enero de 2026 y en el operativo del carro tanque ferroviario de julio, que evacuó ocho calles y 522 habitantes y los regresó a sus domicilios el mismo día, sin fuga, sin derrame y sin lesionados.

3.3 · Seguridad y Gobernanza

Los programas Impulso a la Gobernanza Municipal y a la Construcción de la Paz y Actividades de Apoyo Administrativo de la Secretaría del Ayuntamiento sostuvieron el resultado que reconoce el país: la tasa de homicidios más baja de México en 2025 y una incidencia delictiva 10.2 por ciento menor de octubre de 2025 a junio de 2026 —de 1,961 a 1,761 carpetas de investigación—, con el robo a la baja 29.7 por ciento y el secuestro en cero desde 2020. Detrás de la cifra hay arquitectura institucional: la Mesa para la Construcción de la Paz, que sesiona de lunes a viernes y celebró 46 sesiones en Ciudad Madero; cuatro diagnósticos y ocho Marchas Exploratorias de Seguridad que dieron origen a tres senderos seguros con 24 millones 677 mil 812.74 pesos presupuestados; 561 resoluciones cívicas y 198 mediaciones comunitarias; la creación de la Unidad de Paz y la aprobación en Cabildo del primer reglamento de consejos de paz del estado.

CIUDAD MADERO: EL MUNICIPIO MÁS PACÍFICO DE MÉXICO

El Eje 3 demuestra que la paz no se declara: se construye con método y se sostiene con instituciones. Ciudad Madero eligió el camino largo —la coordinación diaria entre los tres órdenes de gobierno, el diagnóstico antes de la intervención, la prevención situacional levantada colonia por colonia con las vecinas y los vecinos, la profesionalización de sus cuerpos y el equipamiento que no había llegado en un siglo— y el resultado es hoy el primer lugar nacional en la medición más exigente que existe sobre la materia.

Ese lugar no es un punto de llegada sino una responsabilidad que se renueva cada día hábil en la mesa de coordinación, cada mes en el tablero de incidencia y cada temporada de lluvias en la capacidad de respuesta. Sobre esta base, el tercer año se proyecta como la etapa en que la Policía Turística gradúe a su primera generación, los consejos de paz adquieran vigencia jurídica con su publicación en el Periódico Oficial del Estado y los senderos seguros pasen del proyecto a la obra. La paz de Ciudad Madero se mide en vidas protegidas, en calles por las que se puede circular y en la confianza de una ciudadanía que reconoce a su autoridad.

ANÁLISIS POR MARCO ESTRATÉGICO

A continuación se presenta el análisis de los tres marcos estratégicos que integran el Eje 3, en el orden establecido por el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

MARCO ESTRATÉGICO 3.1

TRÁNSITO

El orden vial como primera forma de la paz

La paz de una ciudad se ensaya todos los días en sus calles: en el crucero donde un agente ordena el tráfico de la salida escolar, en el automovilista varado que recibe auxilio, en el peritaje que resuelve con justicia un percance. El tránsito es la cara más cotidiana de la autoridad, y por eso este gobierno decidió que fuera también la más cercana: un cuerpo que antes de sancionar, sirve.

El programa Seguridad Vial Municipal conduce ese trabajo con un propósito medible: que las y los ciudadanos que interactúan con la policía de tránsito queden satisfechos con su desempeño. Sus resultados del periodo hablan de una operación sin pausas al servicio de la movilidad de las familias.

Miles de apoyos en la calle, todos los días

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026, el cuerpo de tránsito brindó **8,507 apoyos a la ciudadanía en las vialidades** —un promedio superior a los 770 auxilios mensuales—, ejecutó 131 operativos de tránsito y apoyos viales, atendió 1,044 solicitudes de ingeniería vial, tramitó 1,925 exámenes de conducir y realizó 1,838 peritajes viales. Cada una de esas cifras es un tipo de servicio distinto: el auxilio directo al peatón y al conductor y la agilización del tráfico; los operativos de moto segura, de seguridad vial y de prevención de accidentes en puntos estratégicos; y la atención de reportes vecinales que se traduce en boyas, topes, mantenimiento de semáforos, balizamiento y pinta de cajones para personas con discapacidad.

El tránsito que sirve: el periodo del informe

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · programa 01E001 Seguridad Vial Municipal, reporte de la dirección y tarjetas informativas

8 507 apoyos a la ciudadanía en vialidades	**1 925** trámites de examen de conducir	**1 838** peritajes viales realizados	**1 044** solicitudes de ingeniería vial atendidas
131 operativos de tránsito y apoyos viales	**30** elementos certificados en policía de proximidad	**10** motocicletas tipo patrulla entregadas	**1 414** prendas de uniforme para las corporaciones de seguridad

Gráfica 110. El tránsito que sirve: el periodo del informe. Fuentes: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y reporte de la Dirección de Tránsito y Vialidad de agosto de 2026 (enero–julio), programa 01E001 Seguridad Vial Municipal; comunicación oficial del Ayuntamiento del 11 de diciembre de 2025; tarjeta informativa «Vestuario y uniformes FORTAMUN 2025».

La lectura mensual muestra el pulso de la ciudad. Los apoyos viales no bajaron de los 580 en ningún mes del periodo y se sostuvieron por encima de los 800 durante el invierno, cuando la actividad comercial y las fiestas multiplican el tránsito en la ciudad.

Apoyos a la ciudadanía en vialidades, mes a mes

8 507 auxilios en el periodo del informe · un promedio superior a 770 al mes

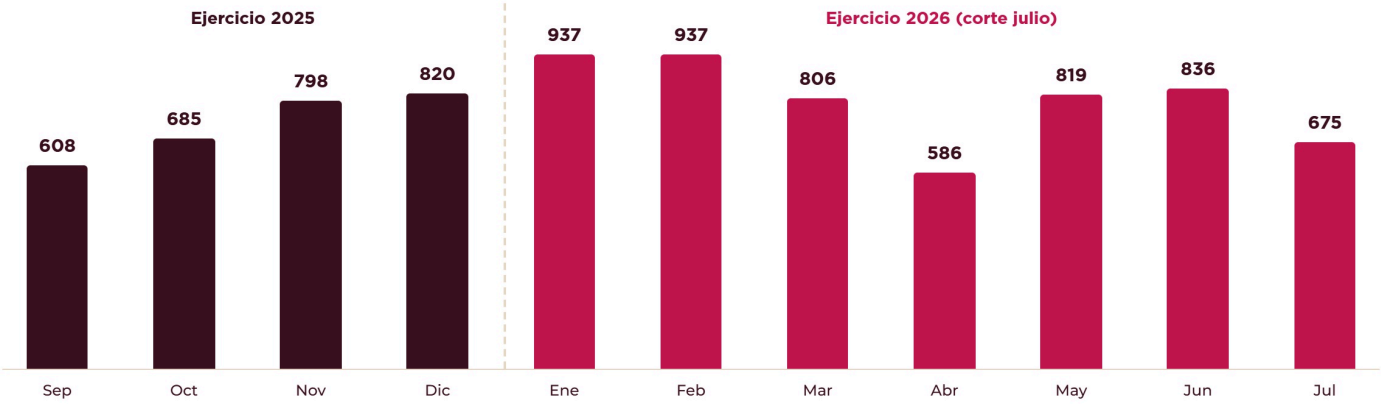

Gráfica 111. Apoyos a la ciudadanía en vialidades, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y reporte de la Dirección de Tránsito y Vialidad de agosto de 2026, componente C del programa 01E001.

Imágenes 279 y 280. Apoyo vial a una persona adulta mayor en un cruce peatonal y atención de un percance vial en la vía pública. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Tránsito y Vialidad.

El trabajo se repartió de manera equilibrada entre los dos ejercicios que componen el periodo: **2,911 apoyos en el último cuatrimestre de 2025 y 5,596 en los primeros siete meses de 2026**; 768 y 1,157 exámenes de conducir; 322 y 722 solicitudes de ingeniería vial.

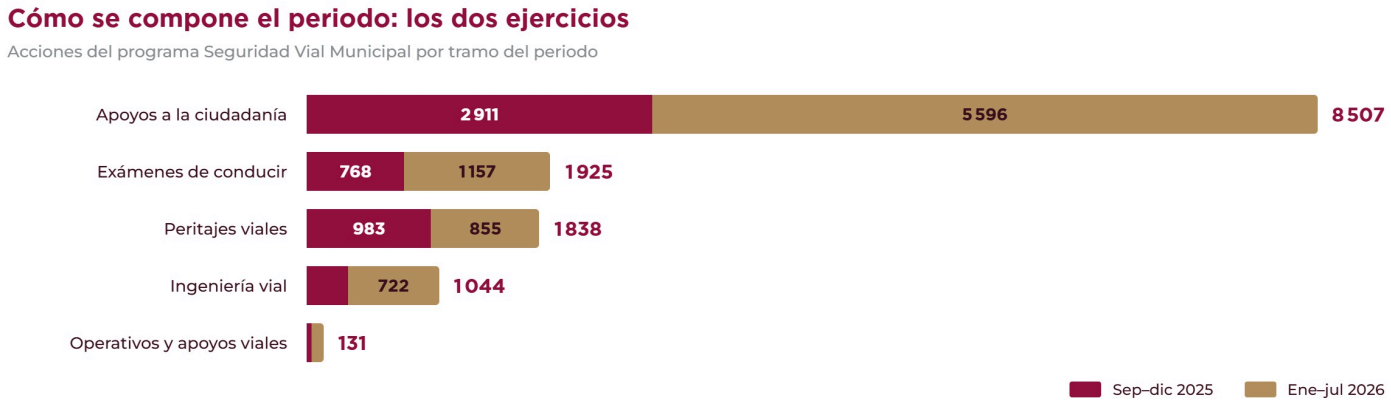

Gráfica 112. Cómo se compone el periodo: los dos ejercicios. Fuente: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y reporte de la Dirección de Tránsito y Vialidad de agosto de 2026 (enero–julio).

Los operativos siguen el calendario de la ciudad: se intensifican rumbo a las temporadas vacacionales y de fin de año, con máximos de 23 operativos en diciembre de 2025 y 24 en junio de 2026, en la antesala del verano en Playa Miramar. La propia dirección observa un repunte de la operación en el tramo final del corte: los operativos pasaron de 23 en el trimestre de febrero a abril a 60 entre mayo y julio, y las solicitudes de ingeniería vial atendidas, de 303 a 335.

Operativos de tránsito y apoyos viales, mes a mes

131 operativos en el periodo del informe · el calendario de la ciudad manda el ritmo

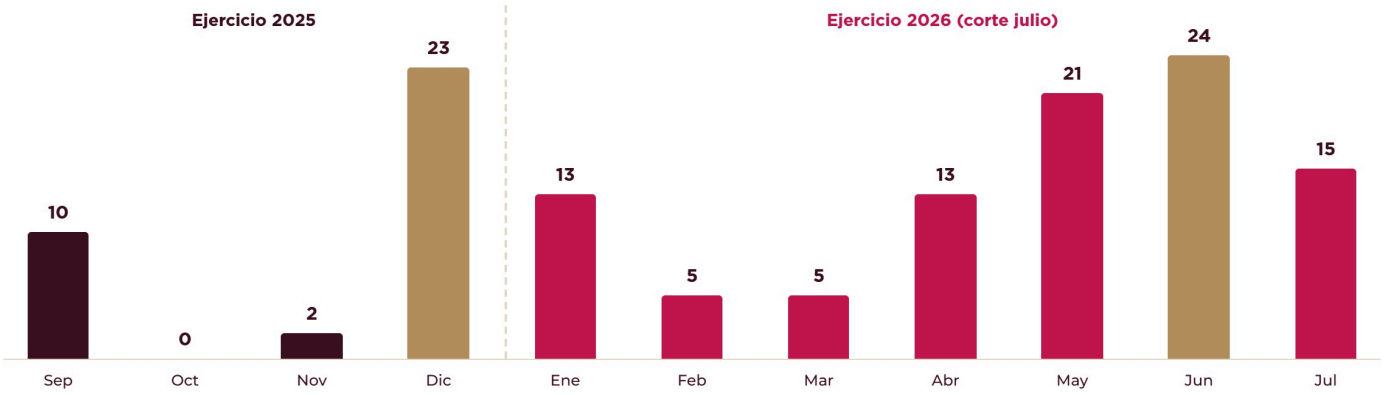

Gráfica 113. Operativos de tránsito y apoyos viales, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y reporte de la Dirección de Tránsito y Vialidad de agosto de 2026, componente A del programa 01E001.

Imagen 283. Recorrido de supervisión del operativo de temporada vacacional en Playa Miramar. Fuente: acervo fotográfico de la Unidad de Gobierno y Seguridad Pública.

La función preventiva y de servicio convive con la función de orden. En el periodo se levantaron 18,170 infracciones al reglamento vial, todas por agentes de tránsito certificados. La infracción es el último recurso de una autoridad que primero sirve: junto a ellas se registraron 8,507 auxilios en la vía pública, sin trámite ni papel de por medio. Las multas se aplican como instrumento de protección de la vida, no con fin recaudatorio, y el mismo cuerpo que sanciona es el que empuja el vehículo descompuesto, escolta la ambulancia y da vuelta en cada escuela a la hora de la salida.

Calles por las que se puede circular

El trabajo vial se mide también por lo que no pasa. El reporte de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con datos a junio de 2026, coloca a la región de Ciudad Madero entre las más seguras del país precisamente en los delitos que se cometen sobre la vialidad.

Desde diciembre de 2018 **no se ha registrado un solo robo en transporte público en la región**, frente a una media nacional de 131.38 casos por cada 100 mil habitantes. El robo a transportistas suma cuatro casos en siete años y medio —una tasa de 0.52 contra 44.42 nacional— y su acumulado anual es de cero en 2024, en 2025 y en lo que va de 2026. El robo de vehículo se mantiene 63 por ciento por debajo de la media nacional y el robo a transeúnte, 78 por ciento por debajo. Subirse al camión, dejar el coche estacionado o caminar por la banqueta son, en esta región, actos razonablemente seguros.

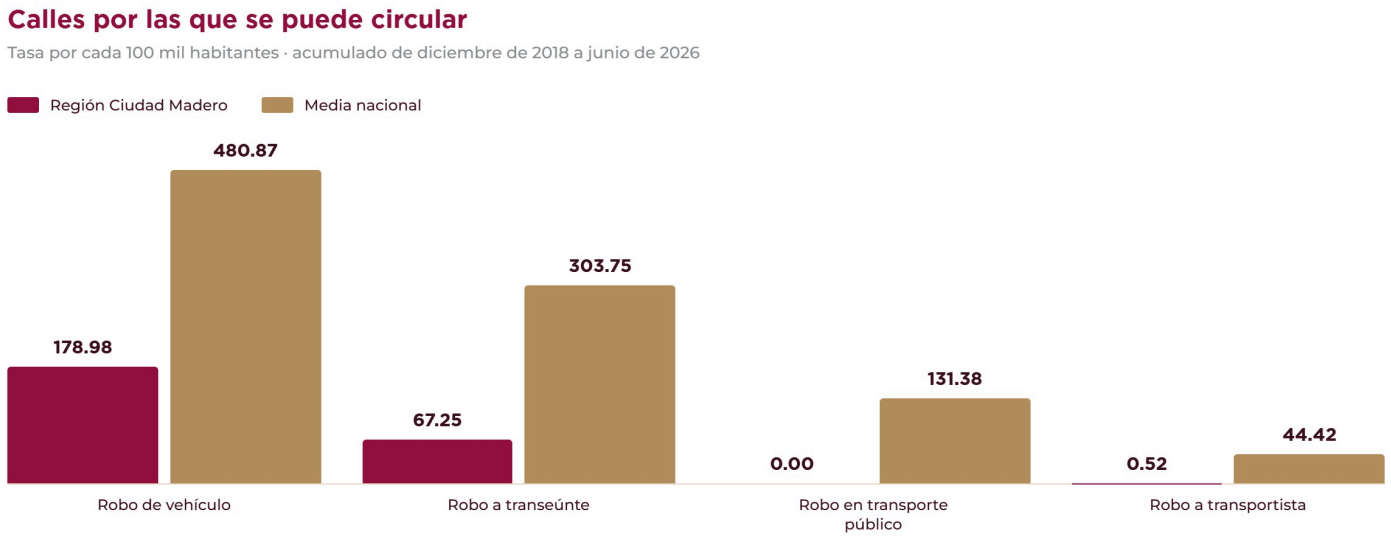

Gráfica 114. Calles por las que se puede circular. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, «Mesas de Paz · Incidencia delictiva de junio de 2026, Tamaulipas», con base en carpetas de investigación.

Nada de esto es obra de una sola dependencia: la seguridad de la región se construye con la coordinación de los tres órdenes de gobierno, y el marco 3.3 la desarrolla con detalle. Lo que sí corresponde a este marco es la parte que se juega en el asfalto: una vialidad ordenada, patrullada y con presencia visible de la autoridad es la primera condición para que circular no dé miedo.

Profesionalizar y equipar: la policía de proximidad

El salto del periodo fue de capacidades. El 11 de diciembre de 2025 se entregaron **diez motocicletas tipo patrulla** a la Dirección de Tránsito y Vialidad, con una inversión de 2.2 millones de pesos, en un acto que coincidió con la **certificación de treinta nuevos elementos** de tránsito egresados de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, formados en el modelo de policía de proximidad: agentes que conocen la colonia, saludan al comerciante y entienden que la autoridad se ejerce primero con la presencia y el trato.

Imágenes 282 a 285. Certificación de los treinta elementos de tránsito egresados de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas y entrega de las diez motocicletas tipo patrulla, 11 de diciembre de 2025. Fuente: acervo fotográfico de la Unidad de Gobierno y Seguridad Pública.

Días antes, en la inauguración del módulo de seguridad de la Ampliación Unidad Nacional, se había anunciado un paquete integral que incluye quince patrullas para seguridad vial y diez patrullas adicionales cedidas en comodato a la Guardia Estatal: el equipamiento vial como parte de una estrategia de seguridad completa, no como compra aislada.

Imágenes 286 y 287. Inauguración del módulo de seguridad pública de la colonia Ampliación Unidad Nacional, con la participación de las corporaciones federales y estatales. Fuente: acervo fotográfico de la Unidad de Gobierno y Seguridad Pública.

El uniforme que faltaba

Hay decisiones de gobierno que no se explican con estadística sino con dignidad. Durante años, el personal adscrito a la corporación salió a trabajar sin dotación completa de uniforme: cada quien resolvía como podía la camisa, el pantalón, las botas que aguantaran ocho horas de pie en el asfalto. Este gobierno adquirió y entregó **1,414 prendas y accesorios en doce conceptos, con una inversión de 1,701,934.60 pesos** con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios en el ejercicio 2025, para el personal de las corporaciones de seguridad pública municipal, Tránsito y Vialidad entre ellas.

Imágenes 288 y 289. Entrega de uniformes completos al personal operativo del Ayuntamiento con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. Fuente: acervo fotográfico de la Unidad de Gobierno y Seguridad Pública.

El desglose describe un uniforme completo, no un parche: 251 camisas, 249 pantalones, 168 pares de botas, 159 chamarras y 148 impermeables, más 91 cinturones tácticos, 91 kepís, 112 silbatos con sus 52 portasilbatos, 41 overoles tácticos, 33 camisolas y 19 bermudas. Ropa para el frío del norte y para la lluvia del golfo, calzado para la jornada larga y el equipo menor que un agente necesita para hacer su trabajo.

El uniforme completo, prenda por prenda

1 414 piezas entregadas con recursos del FORTAMUN 2025 · inversión de 1 701 934.60 pesos

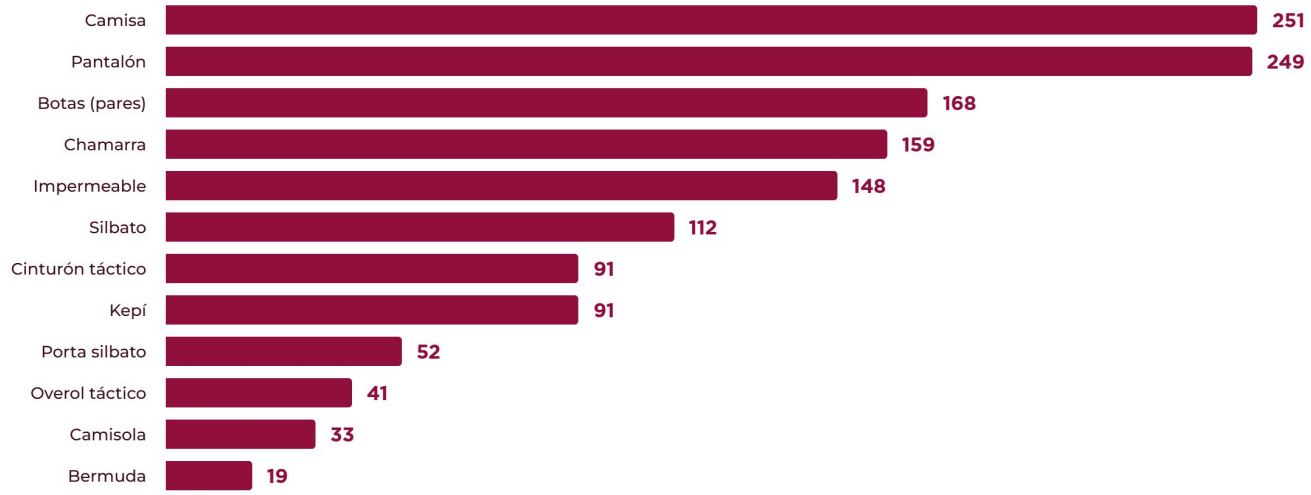

Gráfica 115. El uniforme completo, prenda por prenda. Fuente: tarjeta informativa de la Unidad de Gobierno y Seguridad Pública, «Vestuario y uniformes FORTAMUN 2025».

Un agente uniformado se reconoce a distancia, y esa es media autoridad ganada antes de decir la primera palabra. La otra media la da la formación. Entre las dos —el uniforme del ejercicio 2025 y la certificación de diciembre— la corporación de tránsito de Ciudad Madero cambió de aspecto y de fondo.

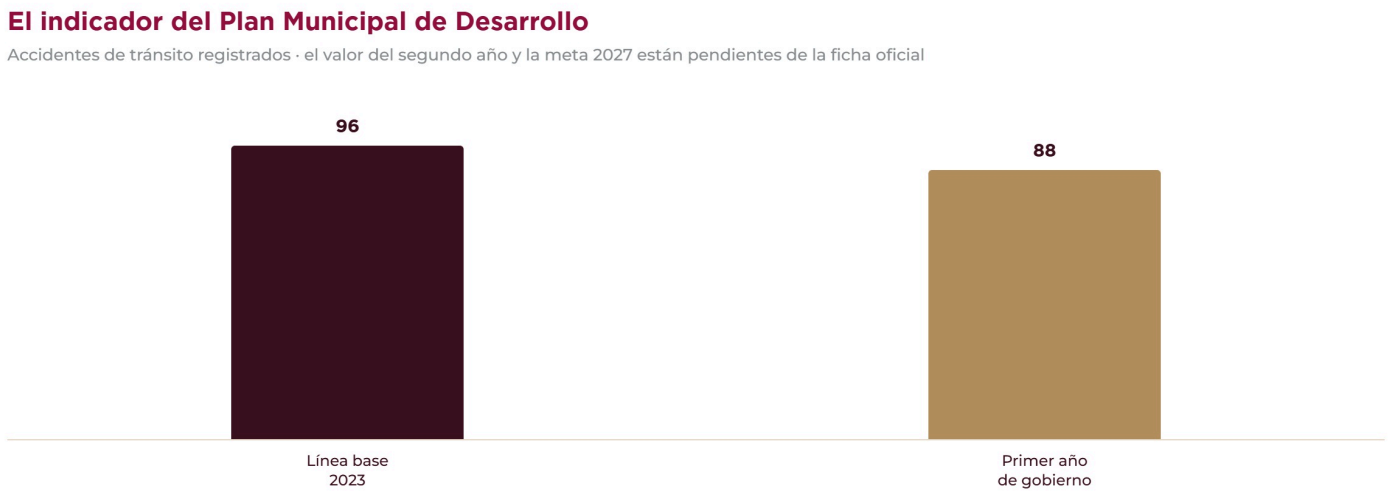

Gráfica 116. El indicador del Plan Municipal de Desarrollo. Fuente: respaldo técnico del Eje 3 con base en la ficha del indicador.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con el indicador de accidentes de tránsito registrados, que pasó de 96 en la línea base de 2023 a 88 en el primer año de gobierno. Los operativos preventivos, la ingeniería vial y la profesionalización del cuerpo de tránsito de este segundo año constituyen la base operativa para consolidar esa tendencia descendente rumbo a la meta de 2027, cuya verificación corresponderá a la próxima actualización de la fuente oficial.

CIERRE DEL MARCO

El orden vial es la primera forma de la paz porque es la que la gente vive a diario. Ciudad Madero apostó por un cuerpo de tránsito que sirve además de sancionar, que se profesionaliza en las aulas del estado, que salió a la calle con uniforme completo y que patrulla con unidades nuevas las calles que este mismo gobierno está pavimentando. Una ciudad que circula con orden es una ciudad que convive en paz.

MARCO ESTRATÉGICO 3.2

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS

Proteger a las familias antes, durante y después

Ciudad Madero vive entre el mar, el río y la industria: una geografía privilegiada que es también un mapa de riesgos. Huracanes, frentes fríos, lluvias extraordinarias e instalaciones petroleras exigen una protección civil que no puede permitirse la improvisación. La respuesta de este gobierno tiene tres tiempos: prevenir con inspecciones y capacitación, responder con equipamiento y protocolos, y acompañar a las familias hasta que la normalidad regresa.

El programa Protección Civil para la Paz sostiene esa tarea con un mandato claro: que la capacidad operativa y de respuesta del municipio ante emergencias actúe siempre de manera oportuna. Durante el periodo que se informa, esa capacidad creció como nunca y se probó como pocas veces.

Una corporación que no descansa

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026, la corporación atendió **3,542 siniestros y reportes ciudadanos**, realizó **777 inspecciones preventivas** en inmuebles y establecimientos, brindó soporte a 255 eventos públicos e impartió 21 capacitaciones.

Una corporación que no descansa: el periodo del informe

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · programa 01E002 Protección Civil para la Paz

3 542	777	255	21
siniestros y reportes ciudadanos atendidos	inspecciones preventivas en inmuebles y establecimientos	eventos públicos con soporte de Protección Civil	capacitaciones impartidas

Gráfica 117. Una corporación que no descansa: el periodo del informe. Fuente: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y Reporte final MIR 2026 (enero–julio), programa 01E002 Protección Civil para la Paz.

La serie mensual revela tanto la estacionalidad del riesgo como la constancia de la respuesta. Octubre de 2025, mes de la contingencia por lluvias, concentró el máximo del cuatrimestre con 376 atenciones, y el ritmo de 2026 se intensificó hasta promediar 361 siniestros y reportes atendidos cada mes, con máximos de 455 en marzo y 452 en mayo.

Siniestros y reportes ciudadanos atendidos, mes a mes

3 542 atenciones en el periodo · octubre de 2025, mes de la contingencia por lluvias, marca el máximo de su ejercicio

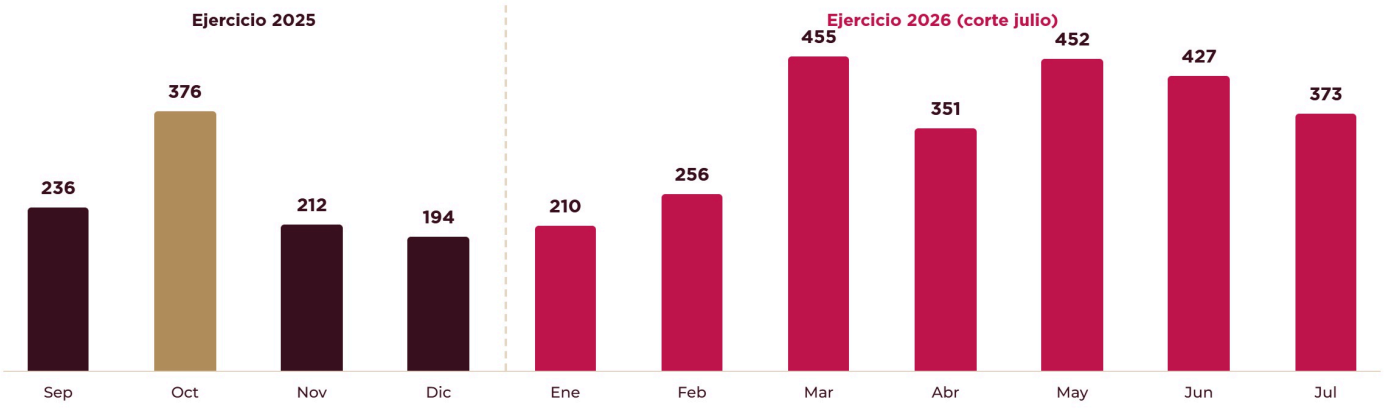

Gráfica 118. Siniestros y reportes ciudadanos atendidos, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente B del programa 01E002.

La dimensión preventiva creció con la misma fuerza. Las inspecciones en inmuebles y establecimientos pasaron de un promedio de 41 al mes en el cierre de 2025 a 88 al mes en 2026, y **julio marcó el máximo de toda la serie con 174 inspecciones en un solo mes**. El soporte a eventos públicos se cumplió al cien por ciento de lo programado.

Inspecciones preventivas de protección civil, mes a mes

777 inspecciones en el periodo · julio de 2026 registra el máximo de toda la serie

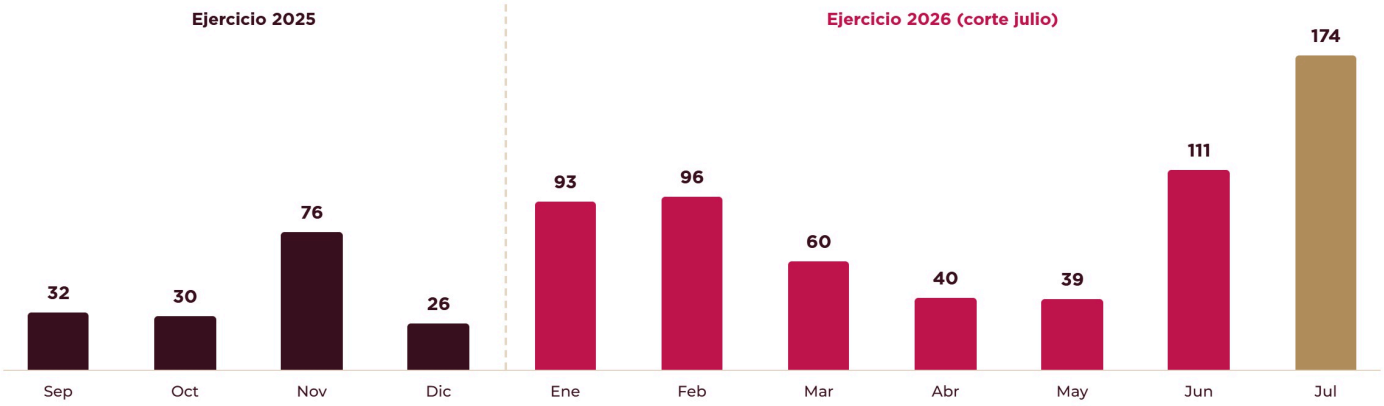

Gráfica 119. Inspecciones preventivas de protección civil, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente A del programa 01E002.

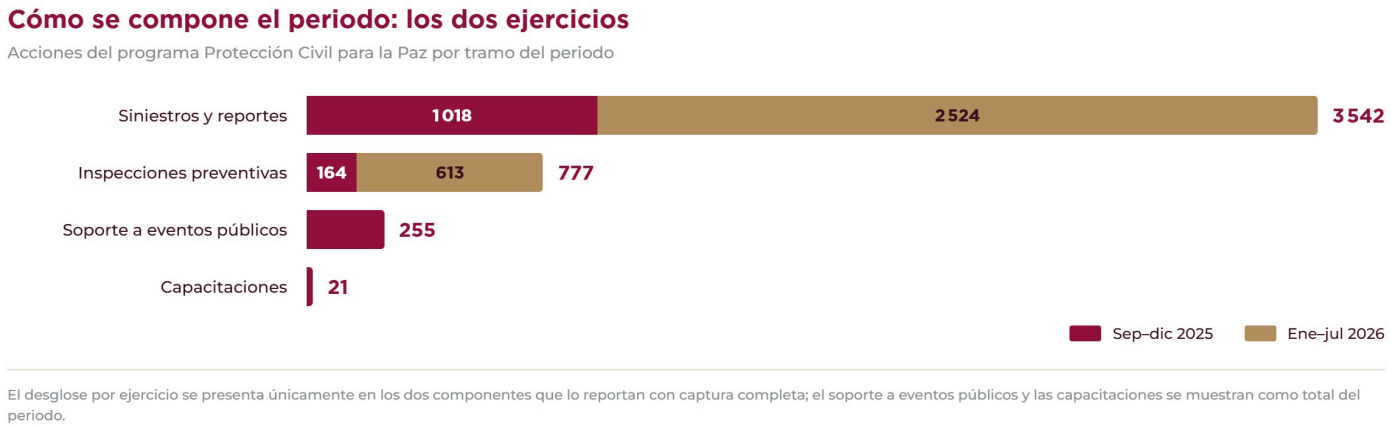

Gráfica 120. Cómo se compone el periodo: los dos ejercicios. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, programa 01E002.

La prueba de octubre: trece días de contingencia

El 8 de octubre de 2025, lluvias atípicas comenzaron a inundar diez zonas de la ciudad: las colonias Hipódromo, Francisco Villa, 15 de Mayo, Hidalgo Oriente, Hidalgo Poniente, Talleres, Ferrocarrilera, Ampliación Unidad Nacional y Benito Juárez, más la margen izquierda del río Pánuco, con niveles críticos del río y del sistema lagunario.

La respuesta municipal se sostuvo durante al menos trece días continuos: siete bombas de desfogue operando con CONAGUA en la colonia Hipódromo y en el dren de la refinería, desazolve y mantenimiento de drenes y cárcamos las veinticuatro horas, protocolo de evacuación activado y refugio temporal habilitado en el auditorio municipal «Américo Villarreal Guerra», más de 600 apoyos alimentarios entregados casa por casa en cinco colonias, transporte gratuito con siete recorridos de hasta 87 personas, monitoreo de unos 132 hogares de la margen del Pánuco y de la zona de La Barra y Hermenegildo Galeana, y una cuadrilla de 18 trabajadores con maquinaria retirando la palizada que el oleaje arrastró sobre ocho kilómetros de Playa Miramar bajo bandera roja.

La prueba de octubre: trece días de contingencia

Lluvias atípicas del 8 al 22 de octubre de 2025 · comunicación oficial del Ayuntamiento

13 días de contingencia activa	**7** bombas de desfogue operando con CONAGUA	**600+** apoyos alimentarios entregados casa por casa	**~132** hogares monitoreados en la margen del río Pánuco
10 colonias con atención directa	**7** recorridos de transporte gratuito, hasta 87 personas cada uno	**8** kilómetros de playa liberados de palizada	**18** trabajadores con maquinaria en el retiro de palizada

Gráfica 121. La prueba de octubre: trece días de contingencia. Fuente: comunicación oficial del Ayuntamiento de Ciudad Madero, al menos nueve notas del periodo.

Imágenes 290 y 291. Recorrido de la autoridad municipal por las zonas inundadas y atención directa a las familias durante la contingencia por lluvias atípicas de octubre de 2025. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Protección Civil.

Ninguna familia enfrentó sola la emergencia y ningún orden de gobierno trabajó aislado: la contingencia se coordinó con el Gobierno de Tamaulipas —Recursos Hidráulicos, Protección Civil estatal y Guardia Estatal—, la Primera Zona Naval de la Marina, Petróleos Mexicanos y CONAGUA. En la etapa de recuperación, el programa Hogares Limpios y Seguros acompañó la limpieza y sanitización de las viviendas afectadas.

Las obras hidráulicas de fondo que atacan la causa de estas inundaciones —colectores, drenes y lagunas— se reportan en el Eje 1 de este Informe; aquí queda lo que la obra no puede sustituir: la respuesta humana e institucional cuando el agua llega.

La mayor inversión en un siglo de historia

El 22 de noviembre de 2025 se anunció la **mayor inversión destinada a Protección Civil en los ciento un años de historia del municipio**, con 20 millones 773 mil 787 pesos de recursos federales del FORTAMUN 2025 destinados a unidades, herramientas especializadas y equipo de respuesta rápida. El desglose que la dirección remitió después sitúa la inversión total del programa en 23.2 millones de pesos.

La inversión se ejecutó en tres etapas. La primera, presentada en Playa Miramar, representó 8.4 millones de pesos. La segunda, de 12.01 millones, concentró el grueso del parque de emergencia, con los camiones de ataque rápido, la ambulancia de urgencias básicas, la unidad de inspección y la acuamoto de rescate para la playa. La tercera, de 2.8 millones, se destinó a rehabilitar las estaciones Norte y Centro de la corporación, que es donde el equipo se resguarda y el personal descansa entre turnos.

En conjunto, las tres etapas se tradujeron en **ocho unidades**: dos ambulancias de urgencias básicas, dos camiones de ataque rápido, una unidad de inspección, una acuamoto de rescate, un vehículo tipo Can-Am y una cuatrimoto. Ampliaron al mismo tiempo la capacidad de atención médica prehospitalaria, de combate de incendios, de verificación preventiva y de rescate en la playa y en terreno difícil: cuatro frentes que antes se cubrían con lo que hubiera disponible.

El 22 de diciembre, el anuncio se volvió entrega tangible: camión de ataque rápido, ambulancia de reacción rápida con tecnología de vanguardia y el acuamoto asignado a los salvaguardas de Playa Miramar, en un acto que reunió a la Marina, la Guardia Nacional, la Guardia Estatal, la Cruz Roja y el Consejo Empresarial maderense. No fueron unidades sueltas: fueron las primeras de un paquete que la corporación no había recibido en un siglo.

La mayor inversión en protección civil en 101 años

Del anuncio a la entrega y a la prueba en campo · las cifras no se suman entre anuncios

- **22 nov 2025**
  Se anuncia la inversión histórica: 20.77 millones del FORTAMUN 2025 (total del programa: 23.2 mdp, según el desglose de la dirección)
- **03 dic 2025**
  Módulo de seguridad de Ampliación Unidad Nacional y anuncio del paquete integral
- **22 dic 2025**
  Entrega: camión de ataque rápido, ambulancia de reacción rápida y acuamoto de rescate
- **25 ene 2026**
  El auditorio municipal abre como refugio ante la onda gélida del frente frío 30
- **06 may 2026**
  Primer Simulacro Nacional: 93 personas evacuadas en unos diez minutos

Gráfica 122. La mayor inversión en protección civil en 101 años. Fuente: Dirección de Protección Civil.

La inversión histórica, en cifras

Equipamiento y rehabilitación de estaciones de Protección Civil y Bomberos · ejercicio 2025

$23.2	$20.77	8	2
millones de pesos de inversión total en tres etapas	millones provenientes del FORTAMUN 2025	unidades de emergencia incorporadas a la corporación	estaciones intervenidas: Norte y Centro

Gráfica 123. La inversión histórica, en cifras. Fuente: Dirección de Protección Civil.

Imágenes 292 a 295. El parque de emergencia incorporado con la inversión histórica en Protección Civil: la flota completa en formación, el camión de ataque rápido y la ambulancia de urgencias básicas en el Centro de Control y Mando, la acuamoto de rescate asignada a Playa Miramar y la revisión del equipo de bombeo. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Protección Civil.

La capacidad nueva volvió a probarse en enero de 2026, cuando la onda gélida del frente frío número 30 obligó a abrir de nuevo el auditorio municipal como refugio temporal para adultos mayores, niñas y niños, personas con discapacidad y personas en situación de calle, con personal médico, del DIF, de Protección Civil y de Bomberos, alimento caliente, cobijas y atención médica, bajo supervisión personal del presidente municipal y de la presidenta del DIF.

Imágenes 296 a 298. Refugio temporal habilitado en el auditorio municipal durante la onda gélida de enero de 2026: catres instalados, entrega de alimento caliente y atención directa a las personas resguardadas. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Protección Civil.

Prevenir es ensayar: el Simulacro Nacional

La cultura de la prevención se ejercitó el 6 de mayo de 2026, cuando Ciudad Madero se sumó al Primer Simulacro Nacional con un ejercicio de evacuación en el Centro Cultural Bicentenario bajo la hipótesis de un incendio en bodega: 93 personas evacuadas en su totalidad en unos diez minutos —once, con la atención y verificación finales—, dos líneas de manguera desplegadas, casos simulados de quemaduras y de apoyo a una persona con discapacidad, y un equipo de búsqueda y rescate verificando el inmueble antes del reingreso.

Imágenes 299 a 301. Primer Simulacro Nacional 2026 en el Centro Cultural Bicentenario: personas evacuadas en el punto de reunión, equipo de bomberos con protección respiratoria autónoma y atención del caso simulado con los cuerpos de auxilio. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Protección Civil.

El crecimiento de las capacitaciones respecto del cierre de 2025 y el salto de las inspecciones —de 41 al mes en 2025 a 88 en 2026— confirman que la corporación creció en sus dos direcciones: la reactiva y la preventiva.

La prueba de julio: el carro tanque de la colonia Ferrocarrilera

El último mes del periodo puso a prueba todo lo anterior. El 26 de julio de 2026, a las 06:36 horas, se reportó el descarrilamiento de un carro tanque ferroviario que transportaba alrededor de 77 mil litros de gasolina en la colonia Ferrocarrilera. La valoración inicial determinó que el tanque no presentaba daños que ocasionaran fuga o derrame, pero la sola posibilidad obligó a tratar el sitio como una emergencia mayor: se activaron los protocolos, se levantó el censo de las viviendas de las inmediaciones, se estableció un perímetro de seguridad y se informó a los vecinos de una posible evacuación. La atención se coordinó desde el primer momento con los tres órdenes de gobierno, los cuerpos de auxilio y la empresa transportista.

Ese mismo día se instaló el Puesto de Comando del Sistema de Comando de Incidentes, encargado de coordinar y supervisar las acciones operativas y de seguridad, y que permaneció activo hasta la conclusión de las maniobras. El 29 de julio, antes de iniciar los trabajos, se solicitó a la Comisión Federal de Electricidad la suspensión temporal del suministro eléctrico y a ENGIE el cierre preventivo de las líneas de gas, y se hizo un recorrido casa por casa para explicar el desalojo temporal. **La evacuación comprendió ocho calles con un total de 522 habitantes** —Ferrocarrilera, Aduana, Aguascalientes, Guatemala, Francia, España, Dinamarca y República de Chile—, que pudieron permanecer con familiares o acudir al refugio temporal habilitado en el Auditorio Municipal «Américo Villarreal Guerra», donde se atendió a siete personas.

El operativo del carro tanque: del reporte al retorno

Descarrilamiento en la colonia Ferrocarrilera, 26 al 29 de julio de 2026 · resumen cronológico de la dirección

- **26 jul · 06:36 h**
  Se reporta el descarrilamiento de un carro tanque con 77 000 litros de gasolina y se activan los protocolos
- **26 jul 2026**
  Se instala el Puesto de Comando, se levanta el censo de viviendas y se establece el perímetro de seguridad
- **29 jul 2026**
  La CFE suspende el suministro eléctrico y ENGIE cierra las líneas de gas; recorrido casa por casa para el desalojo temporal de ocho calles
- **29 jul · 11:00 h**
  Inician las maniobras de trasvase con 522 habitantes evacuados y 7 personas atendidas en el refugio del auditorio municipal
- **29 jul · 16:53 h**
  Concluyen los trabajos sin registrarse incidentes
- **29 jul · 17:30 h**
  Retorno gradual de las 522 personas y desactivación del Puesto de Comando

Gráfica 124. El operativo del carro tanque: del reporte al retorno. Fuente: resumen cronológico de la atención al descarrilamiento del carro tanque ferroviario, Dirección de Protección Civil.

Las maniobras de trasvase iniciaron a las 11:00 horas y concluyeron a las 16:53, sin registrarse incidentes. A las 17:30, verificadas las condiciones de seguridad del sitio, se autorizó el retorno gradual de las 522 personas a sus domicilios y se desactivó el Puesto de Comando. **La emergencia cerró sin fuga, sin derrame y sin lesionados**: el resultado de un operativo que puso la prevención por delante de la prisa y que probó, en condiciones reales, la coordinación interinstitucional que este marco viene construyendo.

Imagen 304. La coordinación en el sitio del carro tanque ferroviario descarrilado en la colonia Ferrocarrilera, con Protección Civil y la empresa especializada durante las maniobras de trasvase, julio de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Protección Civil.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con el indicador de víctimas en emergencias de protección civil, que en el primer año de gobierno cerró sin víctimas mortales. En un municipio costero, petrolero y ribereño, cada temporada sin pérdida de vidas humanas es el resultado más importante de esta política.

El contexto: una ciudad que protege la vida

El resultado de protección civil no se lee solo en su propio indicador. El reporte de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con datos a junio de 2026, sitúa a la región de Ciudad Madero 23 por ciento por debajo de la media nacional en delitos de impacto —una tasa de 3,513.97 frente a 4,578.52 por cada 100 mil habitantes— y registra una reducción del 4.4 por ciento en el año móvil de julio de 2025 a junio de 2026, de 3,465 a 3,314 delitos. Ese dato regional no es obra de una sola autoridad ni de esta política, pero acompaña al resultado propio del marco: ninguna víctima mortal en las emergencias atendidas. Proteger la vida se juega en los dos frentes a la vez.

Las tasas corresponden a la región Ciudad Madero, que el Secretariado integra con Altamira, Ciudad Madero y Tampico. El panorama completo de seguridad se desarrolla en el marco 3.3; aquí se cita únicamente como contexto del resultado de este marco.

CIERRE DEL MARCO

La protección civil es la política del peor día: se prepara en los días buenos para responder en los malos. Ciudad Madero llegó a sus emergencias de este año con más equipo que nunca en un siglo, con protocolos ensayados y con una convicción que no aparece en ningún inventario: nadie enfrenta solo la contingencia. Esa es la paz que se mide en vidas protegidas.

MARCO ESTRATÉGICO 3.3

SEGURIDAD Y GOBERNANZA

La paz que reconoce el país entero

Hay resultados que se defienden solos. En 2025, Ciudad Madero registró **la tasa de homicidios más baja de México: 0.52 por cada 100 mil habitantes, frente a un promedio nacional de 18.1**, según el Índice de Paz México 2026 del Institute for Economics & Peace. Es el segundo año consecutivo en el primer lugar nacional —2024 y 2025—, al cabo de una trayectoria que pasó por el tercer lugar en 2022 y el cuarto en 2023. Con otro municipio de la propia conurbación también entre los primeros lugares de la misma medición, la zona sur de Tamaulipas es hoy la conurbación más segura del país, dentro del estado que más mejoró en paz a nivel nacional: Tamaulipas pasó del lugar 29 al 10.

Homicidio doloso: la marca que reconoce el país

Carpetas de investigación por año · la tasa 2025 de 0.52 por cada 100 mil habitantes es la más baja de México

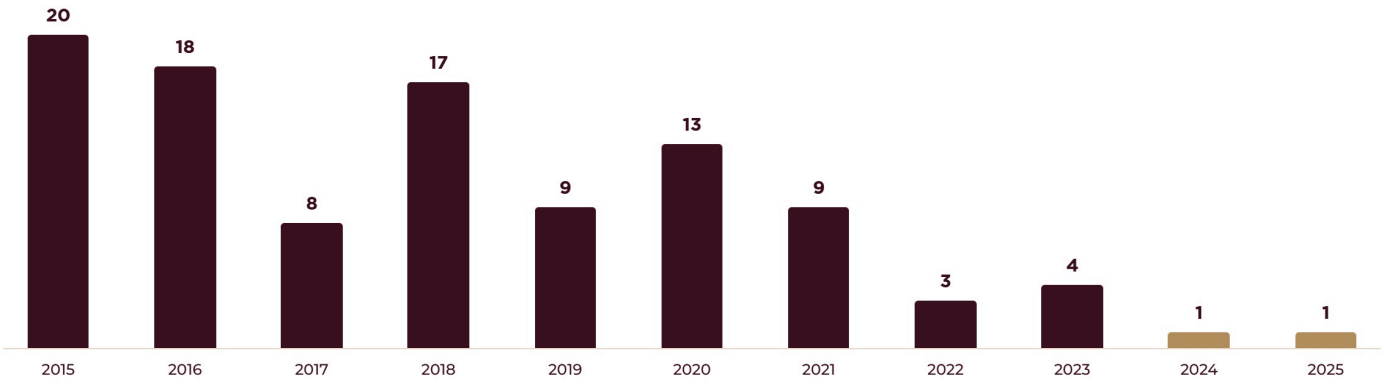

Gráfica 125. Homicidio doloso: la marca que reconoce el país. Fuentes: SESNSP, Incidencia delictiva, corte a junio de 2026 (carpetas); Índice de Paz México 2026, Institute for Economics & Peace, p. 22 (tasa y ranking).

Tan valioso como el dato es el diagnóstico: el propio organismo atribuye estos resultados a la recuperación de espacios públicos, el trabajo con los jóvenes, los comités vecinales y el diálogo con el sector empresarial. La paz de Ciudad Madero es la paz de los parques iluminados y de los vecinos organizados, y la ciudadanía la percibe: en abril de 2026, la evaluación mensual de alcaldes de Demoscopia Digital colocó al gobierno municipal como el mejor evaluado de Tamaulipas, con 61.1 por ciento de aprobación.

Detrás de esa marca hay una arquitectura institucional. El programa Impulso a la Gobernanza Municipal y a la Construcción de la Paz articula la justicia cívica, la mediación comunitaria, la regulación de los giros con venta de alcohol y, sobre todo, la **Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad, que sesiona de lunes a viernes sin una sola interrupción**, de manera presencial en los municipios de la zona conurbada o por videoconferencia. Es un mecanismo diario, no periódico: cada día hábil el municipio, el Estado y la Federación evalúan la incidencia, planean operativos y construyen juntos las decisiones de seguridad. De esas sesiones, 46 se celebraron en Ciudad Madero entre septiembre de 2025 y julio de 2026 —cuatro o cinco cada mes—, y son las que quedaron registradas en el programa presupuestario municipal.

La Mesa que no falla: sesiones celebradas en Ciudad Madero

La Mesa sesiona de lunes a viernes en la zona conurbada; 46 de esas sesiones se realizaron en el municipio

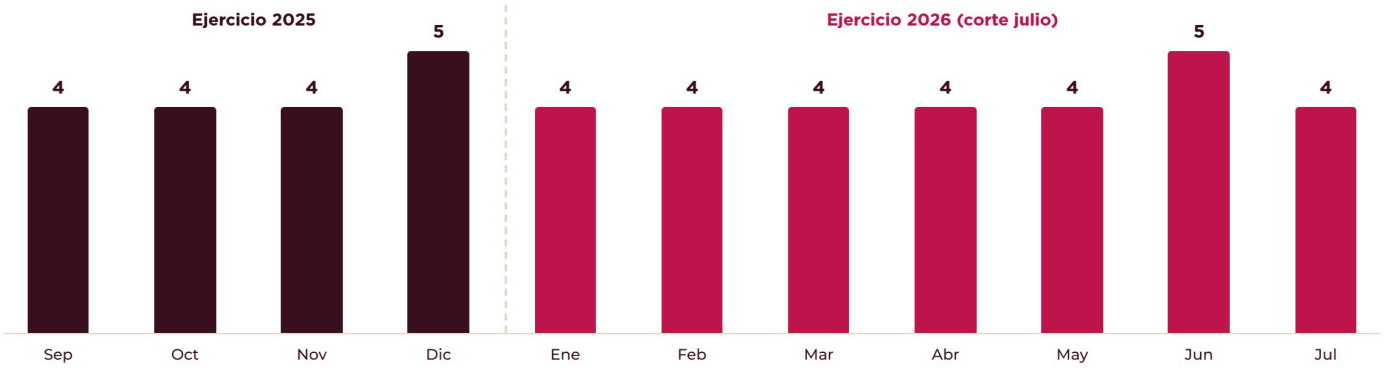

Gráfica 126. La Mesa que no falla: sesiones celebradas en Ciudad Madero. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente F del programa 01E003.

Imágenes 303 y 304. Sesiones de la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad celebradas en Ciudad Madero, con las corporaciones estatales y federales y las capacidades municipales de tránsito y protección civil. Fuente: acervo fotográfico de la Secretaría del Ayuntamiento.

Los datos del periodo: la incidencia a la baja

La serie oficial de carpetas de investigación permite medir con precisión el periodo de este Informe. De octubre de 2025 a junio de 2026, **la incidencia delictiva total bajó 10.2 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior: de 1,961 a 1,761 carpetas**. Es la cifra más baja de los últimos cuatro ciclos y solo la superan, en toda la serie de once años, los tramos de 2019–2020 a 2021–2022.

La incidencia del periodo, comparada consigo misma once años

Carpetas de investigación en el tramo octubre–junio de cada año · el mismo periodo que cubre este Informe

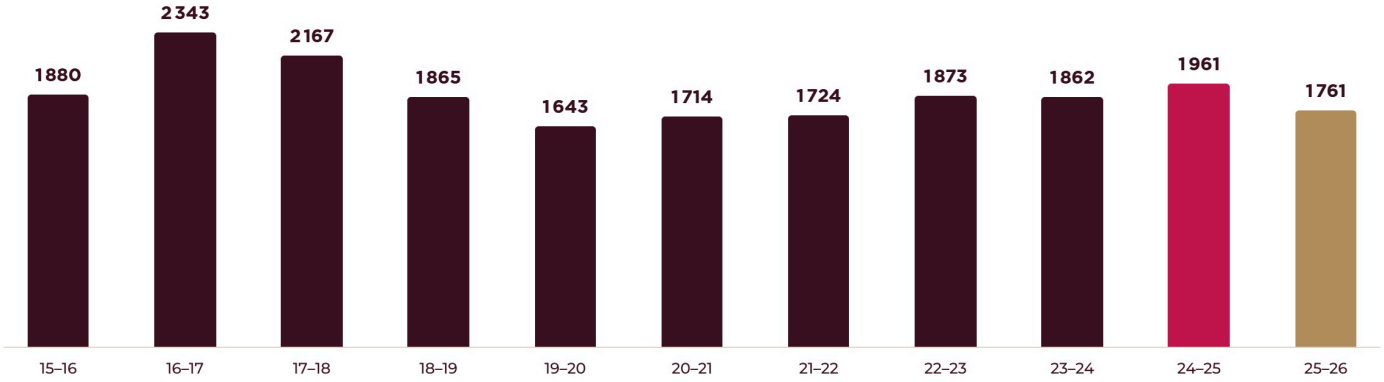

Gráfica 127. La incidencia del periodo, comparada consigo misma once años. Fuente: cálculo propio con base en el SESNSP, Incidencia delictiva, corte a junio de 2026.

Los delitos patrimoniales encabezaron la mejora: el robo en su conjunto cayó 29.7 por ciento —34.2 por ciento el robo a negocio, 50.8 por ciento el rubro de otros robos y 28.6 por ciento el robo a casa habitación, delito que tocó su mínimo histórico en 2025 con 26 carpetas frente a las 114 de 2019—. Las amenazas disminuyeron 37 por ciento, el despojo 40.6 por ciento, el daño a la propiedad 21.4 por ciento, la violencia familiar 10.2 por ciento y la extorsión pasó de siete casos a uno. **El secuestro acumula cero carpetas desde 2020.**

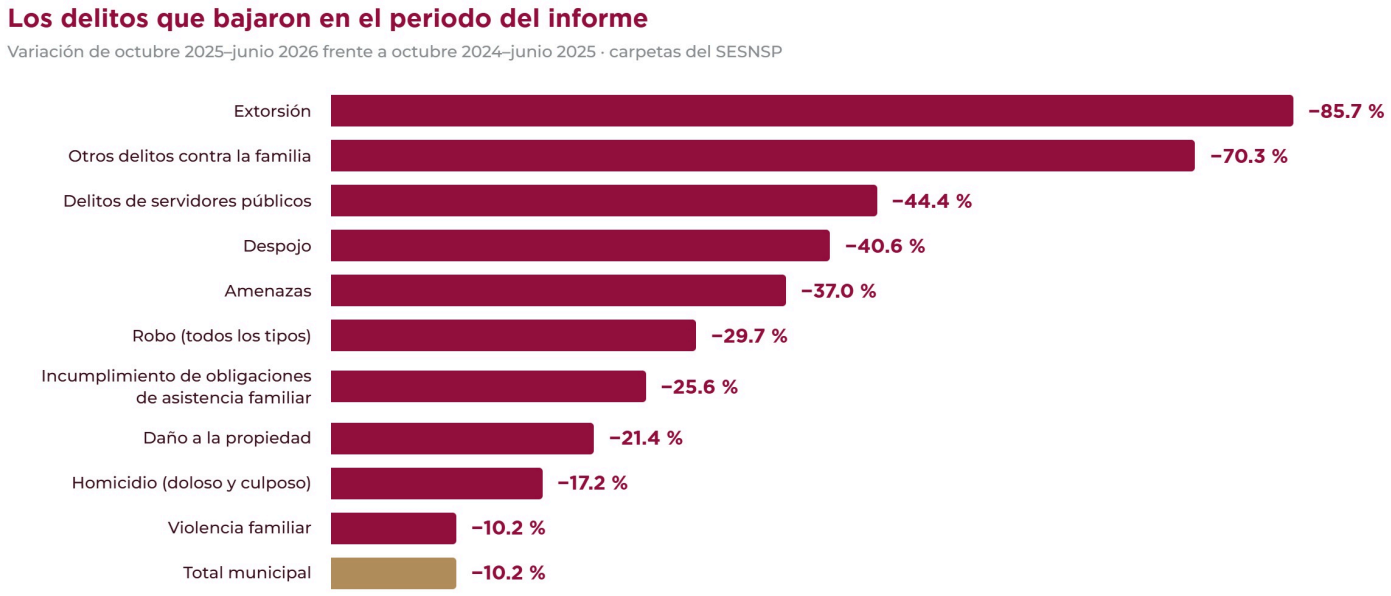

Gráfica 128. Los delitos que bajaron en el periodo del informe. Fuente: SESNSP, Incidencia delictiva, corte a junio de 2026.

La serie larga confirma la transformación: **el año 2025 cerró con una incidencia total 19.4 por ciento inferior al pico histórico de 2017.**

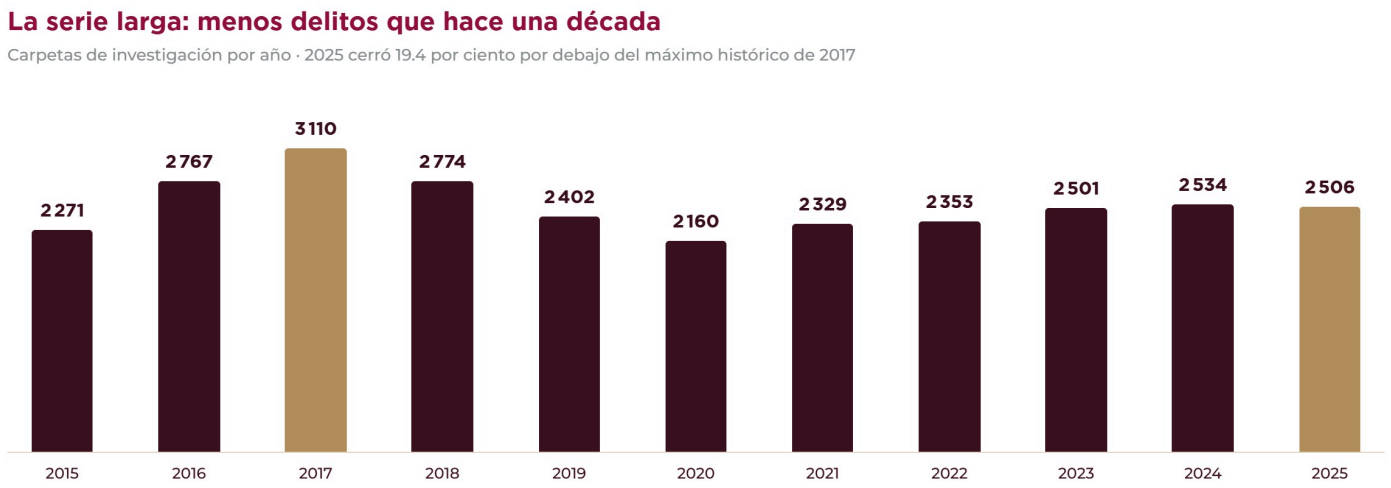

Gráfica 129. La serie larga: menos delitos que hace una década. Fuente: SESNSP, Incidencia delictiva, corte a junio de 2026.

El trabajo cotidiano lo confirman los cierres de temporada: el operativo de seguridad de fin de año concluyó con solo tres delitos registrados en la última semana de diciembre de 2025, con la incorporación de una treintena de nuevos elementos de la Guardia Estatal a la zona sur desde el arranque de 2026 y operativos permanentes de revisión de motocicletas los fines de semana en Playa Miramar.

La misma conclusión, desde otra fuente

La lectura no depende de una sola medición. El reporte de incidencia delictiva que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública presenta en las Mesas de Paz, con datos a junio de 2026, compara a las 266 regiones del país por tasa de delitos por cada 100 mil habitantes. La región de Ciudad Madero aparece 23 por ciento por debajo de la media nacional en delitos de impacto, 84 por ciento por debajo en homicidio doloso y 93 por ciento por debajo en narcomenudeo. En robo en transporte público la tasa regional es de cero: ni un solo caso registrado desde diciembre de 2018.

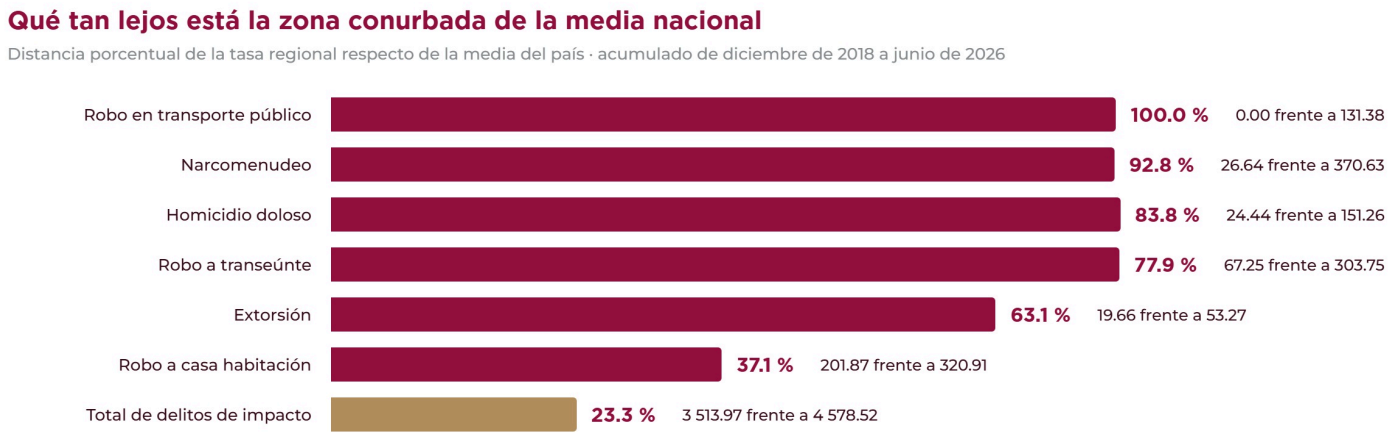

Gráfica 130. Qué tan lejos está la zona conurbada de la media nacional. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, «Mesas de Paz · Incidencia delictiva de junio de 2026, Tamaulipas», con base en carpetas de investigación.

En el mismo corte, la región redujo 4.4 por ciento sus delitos de impacto en el año móvil de julio de 2025 a junio de 2026, de 3,465 a 3,314. Dos fuentes distintas —las carpetas municipales y el tablero regional del Secretariado— apuntan en la misma dirección, y eso es lo que da solidez al argumento.

Prevención con rostro humano: el método antes que la fuerza

La cara menos visible y más profunda de la estrategia es la prevención. Durante 2025, el municipio levantó cuatro diagnósticos conforme a la guía del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana —sobre acoso y violencia escolar, juventudes, violencia familiar y de género, y cultura de paz, legalidad y participación—, con 662 interacciones ciudadanas directas y **ocho Marchas Exploratorias de Seguridad** bajo metodología de prevención situacional del delito: recorrer la colonia con las vecinas y los vecinos para leer el territorio como ellos lo viven, del lote baldío a la luminaria fundida.

Las intervenciones derivadas arrojaron resultados medidos en los polígonos atendidos: 8.11 por ciento menos denuncias de violencia familiar y de género, 12.3 por ciento más percepción de seguridad entre las mujeres y 6.4 por ciento menos delitos contra la mujer.

Prevención con método: diagnosticar antes de intervenir

Diagnósticos 2025 e intervenciones piloteadas · Anexo Técnico FORTAMUN 2026 · los porcentajes corresponden a los polígonos atendidos, no al municipio

4 diagnósticos municipales conforme a la guía nacional	**8** marchas exploratorias de seguridad	**662** interacciones ciudadanas directas documentadas	**46** variables del cuestionario aplicado en campo
−8.11 % denuncias de violencia familiar y de género en los polígonos atendidos	**+12.3 %** percepción de seguridad de las mujeres	**−6.4 %** delitos contra la mujer en los polígonos atendidos	**~150** mujeres previstas en el foro de participación (proyecto en gestión)

Gráfica 131. Prevención con método: diagnosticar antes de intervenir. Fuente: Anexo Técnico FORTAMUN 2026, julio de 2026.

Imágenes 305 a 308. Marchas Exploratorias de Seguridad: el personal municipal recorre la colonia con las vecinas y los vecinos para leer el territorio como ellos lo viven. Fuente: acervo fotográfico de la Unidad de Gobierno y Seguridad Pública.

Con ese aprendizaje, el municipio integró la cartera de prevención 2026: **tres senderos seguros** que conectarán el parque El Chacalazo en la Delfino Reséndiz, la Plaza Galeana en el Tinaco y la Plaza La Barra con el bulevar Costero —este último en sinergia directa con el proyecto de drenaje de La Barra—, además de un foro de participación con alrededor de 150 mujeres junto a la asociación de mujeres empresarias.

Gráfica 132. Los senderos seguros que nacieron de las marchas exploratorias. Fuente: Anexo Técnico FORTAMUN 2026 y Programa de Obra 2026 de la Dirección General de Obras Públicas.

La gobernanza de la paz sumó además una pieza regional: en diciembre de 2025, el Sistema DIF Ciudad Madero fue anfitrión de la Primera Mesa Intermunicipal por la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la zona conurbada, con los sistemas DIF de Altamira y Tampico y la Mesa para la Construcción de la Paz. Y en junio de 2026, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Estado, encabezada por el gobernador Américo Villarreal Anaya, el presidente municipal entregó el Diagnóstico de Seguridad Humana de Ciudad Madero, la herramienta que traducirá la experiencia local en estrategias verificables de bienestar y seguridad.

Imágenes 309 a 312. Primera Mesa Intermunicipal por la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en la Sala de Cabildo y entrega del Diagnóstico de Seguridad Humana de Ciudad Madero en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Estado, Ciudad Victoria, 8 de junio de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Secretaría del Ayuntamiento.

Justicia cívica y regulación: el orden de todos los días

La construcción de paz también es administrativa, y ocurre en la ventanilla. En el periodo del informe se emitieron **561 resoluciones cívicas** y se ejecutaron **198 soluciones de mediación comunitaria**: conflictos vecinales que se resuelven con diálogo institucional antes de escalar a la carpeta de investigación. La regulación de los giros con venta de alcohol sumó 367 inspecciones de verificación, se atendieron 57 asuntos religiosos y se expidieron 1,314 documentos oficiales.

La Secretaría del Ayuntamiento completó el círculo de la gobernanza con 13 actas de Cabildo publicadas, 60 seguimientos a casos judiciales y una labor de memoria que también construye comunidad: 54 elementos históricos difundidos por la crónica municipal entre enero y junio de 2026.

La gobernanza del día a día en el periodo del informe

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · programas Impulso a la Gobernanza Municipal y Apoyo Administrativo de la Secretaría del Ayuntamiento

1 314 documentos oficiales expedidos	**561** resoluciones cívicas emitidas	**367** inspecciones de verificación en materia de alcoholes	**198** soluciones de mediación comunitaria ejecutadas
57 asuntos religiosos atendidos	**46** sesiones de la Mesa para la Construcción de la Paz en el municipio	**13** actas de Cabildo publicadas	**60** seguimientos a casos judiciales realizados

Gráfica 133. La gobernanza del día a día en el periodo del informe. Fuentes: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y Reporte final MIR 2026 (enero–julio), programas 01E003 y 01M001; la cifra de actas de Cabildo proviene de la Secretaría del Ayuntamiento.

La Unidad de Paz y el reglamento de los consejos de paz

La institucionalidad de la paz dio un paso más en el periodo: se creó la **Unidad de Paz** dentro de la estructura municipal, y el Cabildo aprobó el **reglamento de los consejos de paz**, el instrumento que dará marco jurídico a la participación vecinal en la construcción de la seguridad. Con él, Ciudad Madero sería el primer municipio de Tamaulipas en contar con una reglamentación propia de consejos de paz.

Es una acción en proceso y así debe leerse: el reglamento está aprobado por el Cabildo y pendiente de publicación en el Periódico Oficial del Estado, que es el acto que le dará vigencia. Cuando eso ocurra, los consejos de paz dejarán de ser una práctica y pasarán a ser una obligación institucional que sobrevive a los cambios de gobierno. Ese es, al final, el sentido de reglamentar: que la paz no dependa de la voluntad de quien gobierna.

Imágenes 313 y 314. Instalación del Consejo Estatal y de los consejos municipales de Paz y Justicia Cívica, Ciudad Victoria, 12 de enero de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Secretaría del Ayuntamiento.

La Policía Turística: una corporación en integración

El proyecto institucional más novedoso del eje nació en la Mesa para la Construcción de la Paz. En enero de 2026 se anunció la iniciativa de crear una Policía Turística bajo el mando único de la Guardia Estatal, pensada para el principal activo económico de la ciudad: sus visitantes. La segunda de sus convocatorias de reclutamiento se dirigió exclusivamente a mujeres, con un sueldo mensual publicitado de 26,176.75 pesos, un rasgo poco frecuente en el país que está pendiente de verificación documental.

El reclutamiento va en su tercera convocatoria —la primera y la tercera, abiertas a mujeres y hombres; la segunda, solo para mujeres— y el filtro habla de la seriedad del proceso. A la primera se registraron 80 aspirantes; 40 pasaron el primer filtro y, tras el examen de control y confianza, quedaron 10. Esas diez personas ya son cadetes de la universidad, es decir, están en formación académica, no en una lista de espera. La segunda convocatoria sumó 25 aspirantes nuevos, de los cuales 14 siguen vigentes en el proceso. La tercera está en curso.

Gráfica 134. De 80 aspirantes a 10 cadetes: el filtro de la primera convocatoria. Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, corte de agosto de 2026.

El equipamiento avanza en paralelo: está en proceso la compra de dos patrullas, cinco bicicletas, uniformes y equipo para el patrullaje de la franja turística. La apuesta es doble: profesionalizar la atención, orientación y seguridad del turismo en Playa Miramar, y abrir a las maderenses una carrera digna y bien remunerada en el corazón de la vida turística de la ciudad. Al corte de este Informe, la corporación se encuentra en proceso de integración, y la graduación de su primera generación será uno de los hitos que el tercer año habrá de reportar.

Imágenes 315 y 316. Patrullaje de proximidad en bicicleta sobre la franja turística de Playa Miramar y elementos de la corporación en el Centro de Control y Mando. Fuente: acervo fotográfico de la Unidad de Gobierno y Seguridad Pública.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con el indicador de percepción de seguridad de la población adulta, que en el primer año de gobierno se ubicó en torno a 67 por ciento, muy por encima de la media urbana nacional. La menor tasa de homicidios del país, la incidencia a la baja del periodo y la aprobación ciudadana medida por encuestas independientes integran la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

Ser la ciudad más pacífica de México no es un punto de llegada: es una responsabilidad que se renueva cada día hábil en la mesa de coordinación, cada mes en el tablero de incidencia y cada año en la medición nacional. Ciudad Madero eligió el camino largo de la paz —el método, la prevención, la institución— y hoy el país entero reconoce el resultado. Sostenerlo es el compromiso central de este gobierno con la Paz para Todos.

ahora sí.

Eje 3. Paz para Todos · Marcos estratégicos 3.1 a 3.3
Periodo del informe: septiembre de 2025 a julio de 2026

EJE 4

GOBIERNO PARA TODOS

2° INFORME DE GOBIERNO
CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS

EJE 4 DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024–2027

GOBIERNO PARA TODOS

La institución que hace posible todo lo demás

El Eje 4 del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, **«Gobierno para Todos»**, reúne los seis marcos estratégicos que sostienen por dentro al gobierno de Ciudad Madero: Fiscalización y Combate a la Corrupción, Transparencia y Acceso a la Información, Gobernar con Humanismo, Participación Ciudadana, Finanzas Públicas Municipales y Digitalización e Innovación Pública. Es el eje menos visible del Plan y, al mismo tiempo, el que hace posible todos los demás: sin una hacienda ordenada no hay obra pública, sin auditorías no hay confianza, sin transparencia no hay rendición de cuentas y sin participación ciudadana la transformación no tiene quién la vigile.

Si el primer año fue el del diagnóstico, el segundo fue el de las reglas escritas. Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 —los once meses que abarca este informe— la administración municipal aprobó el **primer Reglamento Orgánico de la Administración Pública en la historia de Ciudad Madero**, practicó 570 auditorías internas a sus propias unidades responsables, respondió en plazo el 100 por ciento de las solicitudes de información que recibió, llevó a casi uno de cada cuatro pesos del presupuesto a inversión pública, levantó 1,765 encuestas ciudadanas antes de decidir y rindió cuentas voluntariamente ante la comunidad internacional con su primer Informe Local Voluntario. El gobierno dejó de improvisar su propio funcionamiento y lo puso por escrito.

Este apartado ofrece la revisión integral de los avances logrados en cada uno de los seis marcos estratégicos del eje, con las cifras verificadas por las dependencias responsables y con la fuente declarada en cada gráfica.

DEPENDENCIAS RESPONSABLES

Contraloría Municipal · Unidad de Transparencia y Acceso a la Información · Dirección General de Administración · Presidencia Municipal · Dirección General de la Unidad Técnica · Dirección General de Participación Ciudadana · Tesorería Municipal · Unidad de Transformación Digital

UN MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL SÓLIDO

Para cada marco estratégico, este informe integra tres elementos:

1. **Información programática.** Se identifican los programas presupuestarios ejecutados en el periodo con base en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), la herramienta oficial de planeación del gobierno municipal. Como el periodo del informe cruza dos ejercicios fiscales —septiembre a diciembre de 2025 y enero a julio de 2026—, cada cifra declara a qué tramo corresponde, y cuando un tramo no tiene captura el informe lo dice en lugar de estimarlo.

2. **Indicadores estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.** Se da seguimiento a los indicadores definidos en el Plan —experiencias de corrupción, gobierno abierto, gasto por trabajador, presupuesto participativo y dificultad para realizar trámites—, que comparan el desempeño contra la línea base de 2023 y las metas establecidas a 2027. Cuando la fuente oficial no registra medición actualizada, el informe lo declara y presenta en su lugar la base operativa que permitirá mover esa medición.

3. **Análisis de desempeño.** Se documentan los avances, los desafíos y los resultados observados con información de las propias dependencias —reportes de la Contraloría y de la Tesorería, actas de Cabildo, respuestas de validación de las direcciones y cortes de recaudación—, siempre con la fuente identificada. Las cifras expresadas en unidades distintas se presentan por separado y no se suman entre sí, y los pasivos heredados se reportan como procedimientos en investigación, no como responsabilidades determinadas.

RESULTADOS QUE CONSOLIDAN UNA NUEVA GOBERNANZA

Los seis marcos estratégicos del Eje 4 dejaron resultados verificables durante el periodo del informe:

4.1 · Fiscalización y Combate a la Corrupción

La Contraloría Municipal realizó 570 auditorías a las unidades responsables de la administración —196 en el último cuatrimestre de 2025 y 374 en los primeros siete meses de 2026—, con un incremento de 20.3 por ciento respecto del mismo tramo del año anterior y los dos meses más intensos de la serie en junio y julio de 2026. Al mismo tiempo dio seguimiento público a lo heredado: 221 Promociones de Responsabilidad Administrativa en investigación relacionadas con 18 exservidores públicos y pliegos de observaciones por 510.28 millones de pesos de las Cuentas Públicas 2023 y 2024, más el incumplimiento del impuesto sobre nóminas de 2020 y 2021 que la propia administración detectó, por 25 millones 822 mil 325 pesos.

4.2 · Transparencia y Acceso a la Información

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información contestó el 100 por ciento de las solicitudes recibidas en el periodo. De febrero a junio de 2026 respondió en plazo las 66 solicitudes que recibió: cinco meses consecutivos de cumplimiento total, incluido junio, el mes más cargado de los dos ejercicios. El municipio mantuvo además asignadas a sus unidades administrativas las 195 fracciones de la Ley General de Transparencia que le corresponden como sujeto obligado.

4.3 · Gobernar con Humanismo

El hito del año fue institucional: la Sesión Ordinaria de Cabildo 522, del 30 de junio de 2026, aprobó el primer Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal en la historia de Ciudad Madero, un instrumento de 47 artículos que delimita las atribuciones de cada dependencia y que fue remitido al Ejecutivo del Estado para su publicación. En paralelo, el consultorio del Ayuntamiento realizó 6,358 consultas médicas al personal sin un solo mes sin servicio, la capacidad de resolución de solicitudes de atención médica pasó de 70 a 90 por ciento, se dieron de alta 502 pólizas de seguro de vida, se brindaron 768 mantenimientos a los sistemas informáticos con cien por ciento de atención y el Cabildo autorizó la categoría de agentes viales certificados para 30 elementos de tránsito, con 14.80 por ciento de incremento salarial.

4.4 · Participación Ciudadana

El municipio levantó 1,765 encuestas de participación antes de decidir, los comités de obra realizaron 342 acciones de seguimiento y supervisión, se desarrollaron 64 reuniones de comités y se recibieron 21 obras con participación vecinal; 52 reuniones comunitarias informaron sobre el destino de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal. El programa de democracia participativa cumplió el cien por ciento de sus 80 eventos calendarizados de 2026, y el trabajo transversal de la dirección dejó 34 comités vecinales constituidos en ocho colonias con 722 personas beneficiarias. El 29 de junio de 2026, Ciudad Madero entregó su Informe Local Voluntario ante el Consejo Estatal de la Agenda 2030, como uno de los siete municipios tamaulipecos que rindieron cuentas voluntariamente ante la comunidad internacional.

4.5 · Finanzas Públicas Municipales

La ciudad pasó de destinar en promedio 11.8 por ciento de su presupuesto a inversión pública entre 2018 y 2024 a destinar alrededor de 23 por ciento en 2025 y 2026 —el mayor salto entre los nueve municipios comparables de Tamaulipas, que llevó a Ciudad Madero del séptimo al quinto lugar estatal—. El Cabildo aprobó por unanimidad el presupuesto de egresos 2026 por 942 millones 247 mil pesos y durante el ejercicio autorizó una ampliación que lo eleva a más de 1 mil 9 millones de pesos; la Tesorería entregó 13 informes de cuenta pública en tiempo y forma y el esquema escalonado de descuentos del predial llevó la recaudación a 51 millones 530 mil 79 pesos y 40 mil 133 claves catastrales al 30 de julio de 2026: 51.12 por ciento del padrón, 3.16 puntos más que en el tramo equivalente. Los pasivos heredados se gestionaron con orden, entre ellos el laudo laboral del SUTSHA por 51.1 millones de pesos, resuelto en 96 mensualidades sin comprometer la obra pública.

4.6 · Digitalización e Innovación Pública

Los servicios en línea dejaron de ser promesa: el pago del predial por internet registró 3,198 transacciones por 5 millones 182 mil 164 pesos, la Plataforma de Atención Ciudadana recibió 7,573 solicitudes efectivas en seis módulos de servicio y el sistema de trámites de Desarrollo Urbano registró 1,680 expedientes, de los cuales 1,268 ya concluyeron. Se firmaron acuerdos de simplificación para siete trámites municipales, y el indicador del Plan Municipal de Desarrollo mejoró de 34.3 a 30.5 por ciento de población que reporta problemas para realizar trámites. Lo que falta para digitalizar esos siete es el acuerdo de Cabildo y su publicación: el compromiso medible del tercer año.

CIUDAD MADERO: GOBIERNO ABIERTO, CONFIABLE Y AL SERVICIO DE SU GENTE

El Eje 4 sintetiza la arquitectura institucional que hizo posible todo lo que este informe reporta: cada auditoría practicada, cada solicitud respondida en plazo, cada peso recaudado con justicia, cada comité vecinal constituido y cada trámite simplificado es un paso hacia un gobierno que administra con reglas escritas y rinde cuentas antes de que se las pidan.

Este segundo año deja una huella que no depende de ninguna administración: un reglamento orgánico que dice quién hace qué, una función de control interno que se ejerce por centenares, una hacienda que invierte casi uno de cada cuatro pesos en la gente, una ciudadanía que vigila la obra de su calle. Sobre esa base, el tercer año se proyecta como la etapa en que las reglas aprobadas entran en vigor, los trámites simplificados se digitalizan y los pasivos heredados terminan de saldarse.

ANÁLISIS POR MARCO ESTRATÉGICO

A continuación se presenta el análisis de los seis marcos estratégicos que integran el Eje 4, en el orden establecido por el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

MARCO ESTRATÉGICO 4.1

FISCALIZACIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Un gobierno que se audita a sí mismo

La honestidad no se declara: se demuestra con expedientes abiertos. La Contraloría Municipal convirtió la fiscalización interna en práctica cotidiana a través del programa Fiscalización y Rendición de Cuentas, cuyo propósito es que los ciudadanos experimenten un gobierno más justo y eficiente, con una incidencia reducida de corrupción.

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026, la Contraloría realizó **570 auditorías a las unidades responsables de la administración municipal**: 196 en el último cuatrimestre de 2025 y 374 en los primeros siete meses de 2026. Auditar cada área del gobierno antes de que nadie lo exija es la primera línea de defensa contra la corrupción, y la más eficaz: la que previene en lugar de perseguir.

La fiscalización interna en el periodo del informe

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · programa 03O001 Fiscalización y Rendición de Cuentas

570	196	374	109
auditorías internas realizadas a las unidades del gobierno municipal	en septiembre–diciembre de 2025	en enero–julio de 2026	auditorías en junio de 2026, máximo mensual de toda la serie

Gráfica 135. La fiscalización interna en el periodo del informe. Fuente: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y Reporte final MIR 2026 (enero–julio), componente B del programa 03O001 Fiscalización y Rendición de Cuentas.

El trabajo no fue parejo: fue creciente. La lectura mensual muestra una función de control que se afianzó conforme avanzó la administración. Junio de 2026 registró 109 auditorías en un solo mes —el máximo de toda la serie disponible desde enero de 2025— y julio le siguió con 94. Los dos meses más intensos de fiscalización interna en la historia reciente del municipio ocurrieron en el tramo final del periodo que se informa.

Auditorías internas, mes a mes

570 auditorías en el periodo del informe · junio de 2026 marca el máximo de la serie con 109

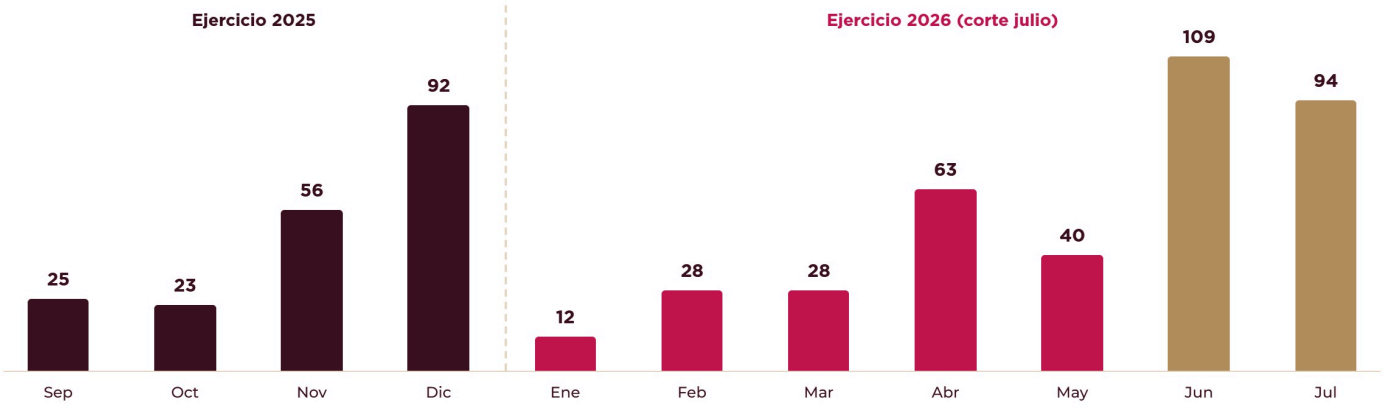

Gráfica 136. Auditorías internas, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente B del programa 03O001.

Una fiscalización que se intensifica

Auditorías internas mes a mes, de enero de 2025 a julio de 2026 · 891 en el acumulado disponible

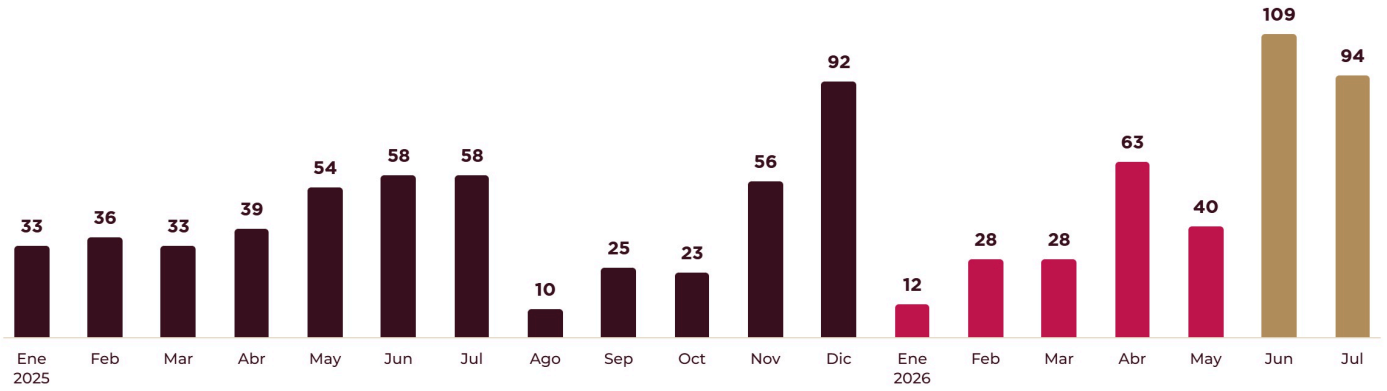

Gráfica 137. Una fiscalización que se intensifica. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente B del programa 03O001.

La comparación con el año anterior en el tramo equivalente confirma la tendencia sin necesidad de matices: de enero a julio de 2025 se realizaron 311 auditorías; en el mismo tramo de 2026, 374. Un incremento de 20.3 por ciento en la actividad de control interno. Y el acumulado disponible da la escala del esfuerzo: 891 auditorías internas entre enero de 2025 y julio de 2026.

Gráfica 138. El mismo tramo, dos años seguidos. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente B del programa 03O001.

Los pasivos heredados: enfrentarlos, transparentarlos, encauzarlos

La misma vocación de orden explica el seguimiento público que la Contraloría dio a las observaciones de la Auditoría Superior del Estado sobre las Cuentas Públicas 2023 y 2024 del Ayuntamiento y del Sistema DIF, correspondientes a la administración anterior.

En el Ayuntamiento hay 159 Promociones de Responsabilidad Administrativa en investigación, relacionadas con 12 exservidores públicos, y pliegos de observaciones por un importe de 490.63 millones de pesos. En el Sistema DIF, 62 promociones más, relacionadas con 6 exservidores públicos, con pliegos por 19.65 millones. En conjunto: **221 promociones en investigación, 18 exservidores públicos y 510.28 millones de pesos observados**. Y de 24 expedientes vinculados a gasto federalizado se dará vista a la Auditoría Superior de la Federación, porque cuando el recurso es federal la instancia competente también lo es.

Los pasivos heredados, a la vista

Seguimiento de la Contraloría Municipal a las observaciones de la Auditoría Superior del Estado y al impuesto sobre nóminas de 2020 y 2021

221
Promociones de Responsabilidad Administrativa en investigación
159 del Ayuntamiento y 62 del Sistema DIF

18
exservidores públicos relacionados con las promociones
12 del Ayuntamiento y 6 del Sistema DIF

$510.28 mdp
en pliegos de observaciones de las Cuentas Públicas 2023 y 2024
$490.63 mdp del Ayuntamiento y $19.65 mdp del DIF

24
expedientes de gasto federalizado con vista a la Auditoría Superior de la Federación
cuando el recurso es federal, la instancia también lo es

$25.82 mdp
determinados por el impuesto del 3% sobre nóminas de 2020 y 2021
$10.30 mdp de monto principal

$15.52 mdp
de daño al erario por actualización y recargos
$1.51 de recargo por cada peso de impuesto no pagado

Las cifras corresponden a la administración anterior y a procedimientos en investigación: no constituyen responsabilidad determinada ni sentencia firme. El importe de los pliegos de observaciones no equivale a un quebranto confirmado.

Gráfica 139. Los pasivos heredados, a la vista. Fuente: Dirección Técnica de la Contraloría Municipal (agosto de 2026). Las cifras corresponden a procedimientos en investigación: no constituyen responsabilidad determinada ni sentencia firme.

A ese universo se suma un pasivo que la propia administración detectó y decidió no dejar pasar. La Tesorería municipal identificó el incumplimiento del pago del impuesto del 3 por ciento sobre nóminas correspondiente a los ejercicios fiscales 2020 y 2021, y lo turnó a la Contraloría para dar trámite al procedimiento que corresponde. El importe determinado asciende a **25 millones 822 mil 325 pesos**: 10 millones 303 mil 119 de monto principal —4 millones 524 mil 993 del ejercicio 2020 y 5 millones 778 mil 126 del 2021— y 15 millones 519 mil 206 de actualización y recargos, que es el daño al erario municipal que la omisión generó.

Esa proporción dice más que cualquier adjetivo: por cada peso de impuesto que se dejó de pagar en su momento, el municipio debe hoy un peso con cincuenta y un centavos adicionales en actualizaciones y recargos. Lo que se ahorró entonces se paga ahora, multiplicado, con dinero que pudo haber sido obra pública.

El contraste define a esta administración: mientras las cuentas heredadas acumulan promociones de responsabilidad y pliegos de observaciones, este gobierno multiplica sus auditorías internas, difunde en el portal oficial el estado de cada observación, encauza cada pasivo por la vía institucional que le corresponde y somete su propio desempeño a la medición externa de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, a la que el municipio se incorporó por acuerdo de Cabildo en febrero de 2026. No generamos esos pasivos: los enfrentamos, los transparentamos y rendimos cuentas de su evolución.

Imágenes 317 y 318. Sesión de Cabildo de febrero de 2026, en la que se aprobó la incorporación del municipio a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Fuente: acervo fotográfico del Ayuntamiento de Ciudad Madero.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con el indicador de experiencias de corrupción, cuya trayectoria disponible es descendente desde la línea base de 2023. Las auditorías del periodo, la transparencia sobre los pasivos heredados y el encauzamiento institucional de cada uno de ellos constituyen la base operativa que permitirá consolidar esa tendencia hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

La mejor política anticorrupción es un gobierno que se revisa a sí mismo todos los días y que no esconde lo que heredó. Ciudad Madero eligió ese camino: auditorías por centenares, seguimiento público de cada observación y de cada pasivo, y una administración que rinde cuentas antes de que se las pidan. Decir en voz alta lo que se recibió es la única forma honesta de demostrar lo que se está haciendo distinto. Así se construye la confianza que sostiene todo lo demás.

MARCO ESTRATÉGICO 4.2

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La información como derecho, no como concesión

Atender cada solicitud de información es una forma concreta de respetar a la ciudadanía. El programa Transparencia y Acceso a la Información sostiene ese servicio con un propósito claro: que los habitantes de Ciudad Madero accedan de manera activa a la información pública de su gobierno. Y lo hace con la única métrica que importa en esta materia: el plazo.

La transparencia del periodo, en cifras

Programa 16M001 Transparencia y Acceso a la Información

24	195	74
solicitudes recibidas en junio de 2026: el mes más cargado de los dos años	fracciones de la Ley General designadas a las unidades administrativas	respuestas cargadas en la Plataforma Nacional de Transparencia
y las 24 se contestaron en plazo	*inventario de obligaciones de transparencia, 2026*	*enero–julio de 2026*

El periodo septiembre 2025–julio 2026 no es calculable: el tramo septiembre–diciembre de 2025 no tiene captura. La ley concede veinte días hábiles para responder: cuando una solicitud llega al final del mes, la respuesta se emite dentro del plazo pero ya en el mes siguiente, y el registro mensual no la reincorpora al mes de origen.

Gráfica 140. La transparencia del periodo, en cifras. Fuente: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, corte al 9 de agosto de 2026, programa 16M001.

La misma demanda, mejor respuesta

Entre enero y julio de 2026, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información contestó dentro del plazo legal el **100 por ciento de las solicitudes que recibió**. En el corte administrativo mensual se registran 74 respuestas de 78 solicitudes, porque algunas peticiones ingresaron al cierre de mes y se respondieron dentro del plazo legal, ya contabilizadas en el mes siguiente.

Lo que hace especialmente sólido este resultado es que la demanda ciudadana fue exactamente la misma en los dos tramos: 78 solicitudes. No hubo menos preguntas, ni preguntas más fáciles: con la misma carga de trabajo, la unidad respondió en tiempo a seis personas más.

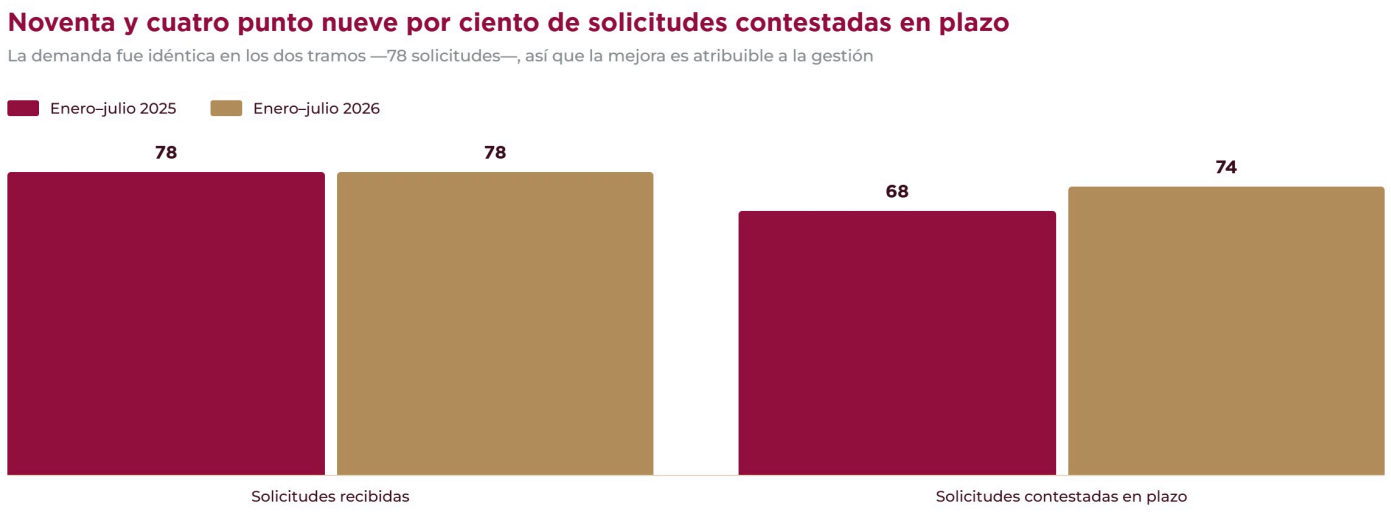

Gráfica 141. Noventa y cuatro punto nueve por ciento de solicitudes contestadas en plazo. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, actividades A.1 y A.3 del programa 16M001.

Cinco meses al cien por ciento

El detalle mensual explica de dónde viene la mejora. De febrero a junio de 2026, la unidad contestó dentro del plazo las 66 solicitudes que recibió: cinco meses consecutivos de cumplimiento total.

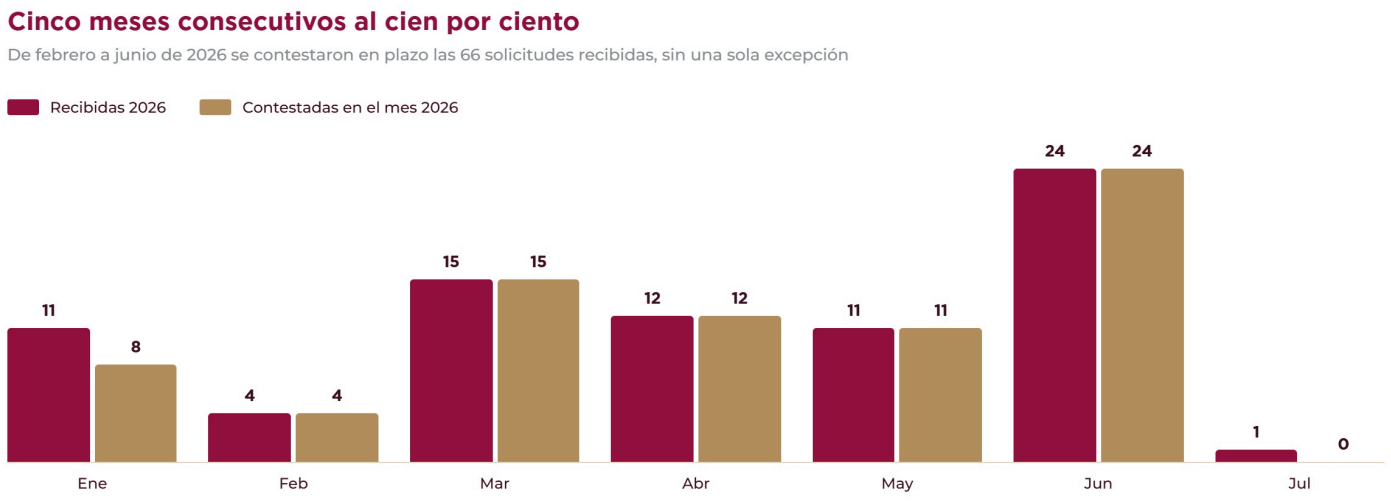

Gráfica 142. Cinco meses consecutivos al cien por ciento. Fuente: Reporte final MIR 2026, actividades A.1 y A.3 del programa 16M001.

Dos meses muestran una diferencia entre lo recibido y lo contestado —enero, con 11 solicitudes y 8 respuestas registradas, y julio, con una sola solicitud—, y conviene explicar de dónde viene. La ley concede a la Unidad de Transparencia veinte días hábiles para responder cada solicitud. Cuando una petición se presenta en los últimos días del mes, su respuesta se emite legítimamente dentro del plazo, pero ya en el mes siguiente, y el registro mensual no la reincorpora al mes de origen. El desfase no es incumplimiento: es el calendario legal reflejándose en el corte contable. La Unidad de Transparencia confirma que todas las solicitudes del periodo fueron contestadas.

La verdadera prueba llegó en junio. Con 24 solicitudes recibidas, fue el mes más cargado de los dos años: seis veces las cuatro que se habían recibido en junio del ejercicio anterior, y más del doble del promedio mensual de 2025. Las 24 se contestaron dentro del plazo. El contraste con 2025 es elocuente: entonces el punto de quiebre había sido julio, cuando de 21 solicitudes solo 11 se respondieron a tiempo, y agosto, con 3 de 6. Donde antes el volumen desbordaba a la unidad, ahora la unidad absorbe el volumen.

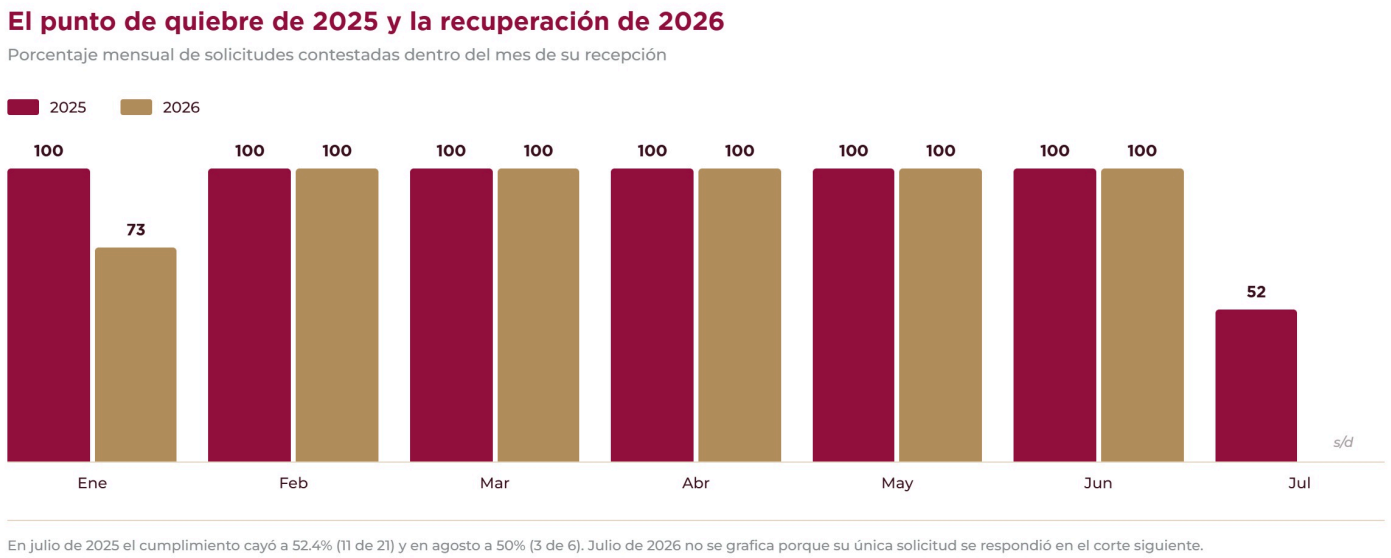

Gráfica 143. El punto de quiebre de 2025 y la recuperación de 2026. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, actividades A.1 y A.3 del programa 16M001.

El inventario completo de lo que debe publicarse

La transparencia no se agota en responder: obliga a publicar de oficio. Durante 2026, el municipio mantuvo identificadas y asignadas a sus unidades administrativas las **195 fracciones de la Ley General de Transparencia** y Acceso a la Información Pública que le corresponden como sujeto obligado. Es el mapa completo de lo que cada área debe mantener publicado, y su asignación nominal es la condición para que la publicación ocurra.

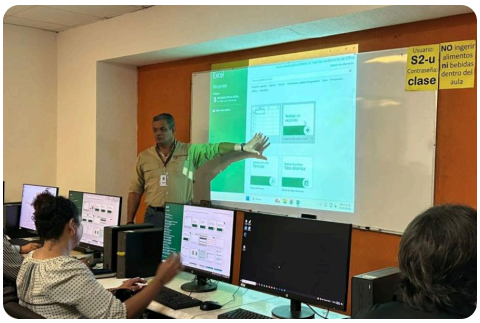

Imágenes 319 a 321. Capacitación en materia de transparencia y manejo de información pública, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Fuente: acervo fotográfico de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

A ello se suma la verificabilidad externa: las 74 respuestas emitidas en el ejercicio 2026 quedaron cargadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, el escaparate donde las obligaciones de todos los sujetos obligados del país quedan a la vista de cualquier persona.

Transparentar también lo incómodo

La transparencia de este gobierno rebasa la ventanilla. Durante el periodo, el portal oficial difundió también la información incómoda: los acuerdos de cada sesión de Cabildo, los cortes de recaudación y el seguimiento de las observaciones y los pasivos heredados que la Contraloría identificó. Publicar lo incómodo junto con lo favorable es la expresión más exigente del gobierno abierto, y la única que construye confianza duradera.

El reto operativo del tercer año está identificado con la misma honestidad: recuperar la captura del último cuatrimestre de 2025, que hoy está vacío, y consolidar el registro de la carga de información a la plataforma nacional, para que el desempeño documentado esté a la altura del desempeño real.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con el Índice de Gobierno Abierto, que mantiene como último dato oficial la línea base de 2023. El cumplimiento del 100 por ciento en plazo, las 195 fracciones asignadas y la política de publicación proactiva constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

Un gobierno abierto no es el que nunca tiene problemas: es el que nunca los esconde y el que responde a tiempo. Con la misma cantidad de preguntas que el año anterior, Ciudad Madero respondió mejor: noventa y cinco de cada cien solicitudes resueltas dentro del mes en que llegaron, cinco meses seguidos sin una sola excepción, el mes más cargado de dos años resuelto por completo y ninguna pregunta ciudadana sin respuesta. Responder a tiempo es la forma menos vistosa y más honesta de rendir cuentas.

MARCO ESTRATÉGICO 4.3

GOBERNAR CON HUMANISMO

Cuidar a quienes cuidan de la ciudad

Gobernar con humanismo empieza por dentro. El programa Gobernar con Humanismo sostiene esa política con atención médica, seguros, infraestructura de trabajo y una administración interna que funciona todos los días.

El gobierno que cuida a su gente, en cifras

Programas 06M001 Gobernar con Humanismo, 09E001, 14M001 y 16P001

6 358
consultas médicas al personal municipal
septiembre 2025 – julio 2026 · 11 de 11 meses

578
consultas al mes en promedio en el consultorio del Ayuntamiento
sin un solo mes sin servicio

90%
de las solicitudes de atención médica resueltas de abril a julio de 2026
eran 70% en enero de 2026

768
mantenimientos a sistemas informáticos con 100% de atención
septiembre 2025 – julio 2026

143
coberturas de personal procesadas para sostener el servicio
septiembre 2025 – julio 2026

47
artículos del primer Reglamento Orgánico en la historia del municipio
Cabildo 522 · 30 de junio de 2026 · aún no vigente

Gráfica 144. El gobierno que cuida a su gente, en cifras. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, corte al 9 de agosto de 2026; acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo 522.

Seis mil trescientas cincuenta y ocho consultas, sin un mes sin servicio

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026, el consultorio del Ayuntamiento realizó **6,358 consultas médicas al personal municipal**, un promedio de 578 al mes. El dato relevante no es solo el volumen sino la continuidad: no hubo un solo mes sin servicio en los once del periodo, de las 607 consultas de septiembre de 2025 a las 511 de julio de 2026.

Seis mil trescientas cincuenta y ocho consultas médicas al personal

Consultas médicas realizadas al personal del gobierno municipal, septiembre de 2025 a julio de 2026

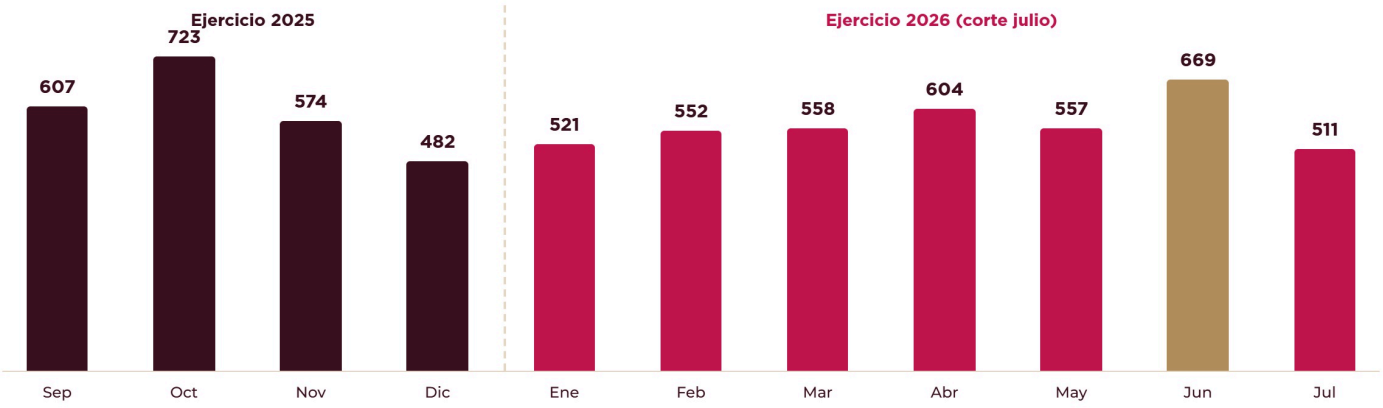

Gráfica 145. Seis mil trescientas cincuenta y ocho consultas médicas al personal. Fuentes: Reporte final MIR 2025 (septiembre a diciembre) y Reporte final MIR 2026 (enero a julio), componente C del programa 06M001.

Y detrás de la continuidad hay una mejora de capacidad. La proporción de solicitudes de atención médica efectivamente resueltas pasó del 70 por ciento en enero de 2026 al 90 por ciento de abril a julio, cuatro meses consecutivos en el nivel más alto registrado. En el ejercicio anterior, esa proporción había promediado 67.1 por ciento, con caídas a 55 por ciento en julio y noviembre y a 45 por ciento en diciembre. Entre promedios anuales, la mejora es de 15.8 puntos porcentuales.

La atención médica pasó del 70 al 90 por ciento

Proporción mensual de solicitudes de atención médica resueltas · promedio de 67.1% en 2025 y 82.9% en 2026

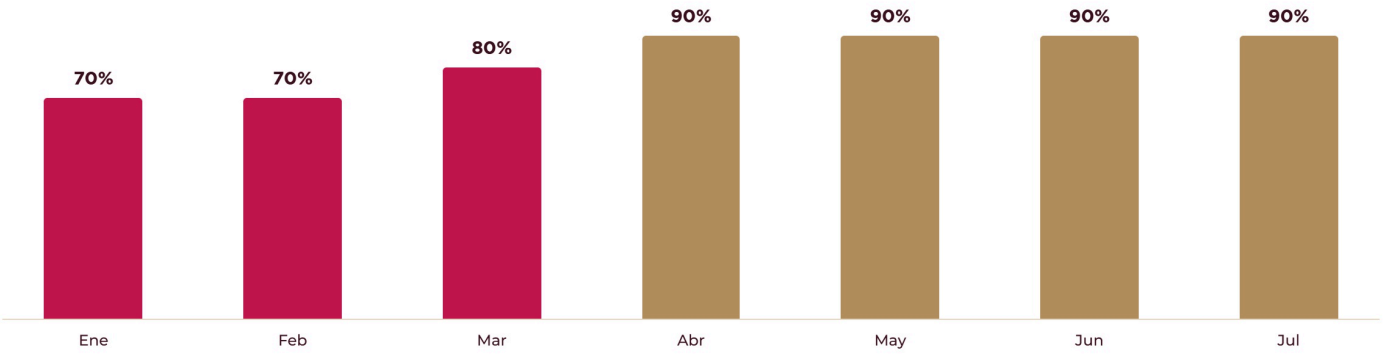

Gráfica 146. La atención médica pasó del 70 al 90 por ciento. Fuente: Reporte final MIR 2026, componente C del programa 06M001.

El consultorio, además, no espera a que la enfermedad aparezca. Junto a la consulta, el servicio médico municipal sostiene una línea permanente de medicina preventiva dirigida al personal: pláticas de prevención sobre los padecimientos más frecuentes entre las y los trabajadores, y jornadas de vacunación que se instalan en la propia Presidencia Municipal y en las oficinas de Protección Civil, para que aplicarse una vacuna no le cueste a nadie una mañana de trabajo.

La misma lógica rige las campañas de detección de enfermedades virales y de transmisión sexual, que se llevan directamente a cada dependencia. La razón es práctica y también es de fondo: hay áreas que sencillamente no pueden abandonar su lugar de trabajo —quien cubre una guardia, quien atiende una ventanilla, quien sostiene un turno en campo—, y la única forma de que ese personal acceda a una prueba o a un esquema de vacunación es que el servicio vaya hasta donde está. Llevar la salud al escritorio, al patio y a la base de operaciones es la manera más concreta en que este marco cumple con su nombre.

Imágenes 322 y 323. Jornada de vacunación del servicio médico municipal. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Administración.

A la atención médica se sumó la certeza patrimonial: 502 pólizas de seguro de vida dadas de alta en un solo mes, marzo de 2026, el movimiento más grande del periodo en esa materia.

La infraestructura que sostiene al gobierno

Un gobierno que atiende en línea, que transparenta en plataformas y que registra cada indicador necesita sistemas que funcionen. En el periodo se brindaron **768 mantenimientos a sistemas informáticos**, y cada solicitud recibida fue efectivamente atendida: cien por ciento de atención en los once meses. A ello se sumaron 133 coberturas de red en eventos institucionales, con un crecimiento de 55.9 por ciento en el tramo enero–julio frente al año anterior.

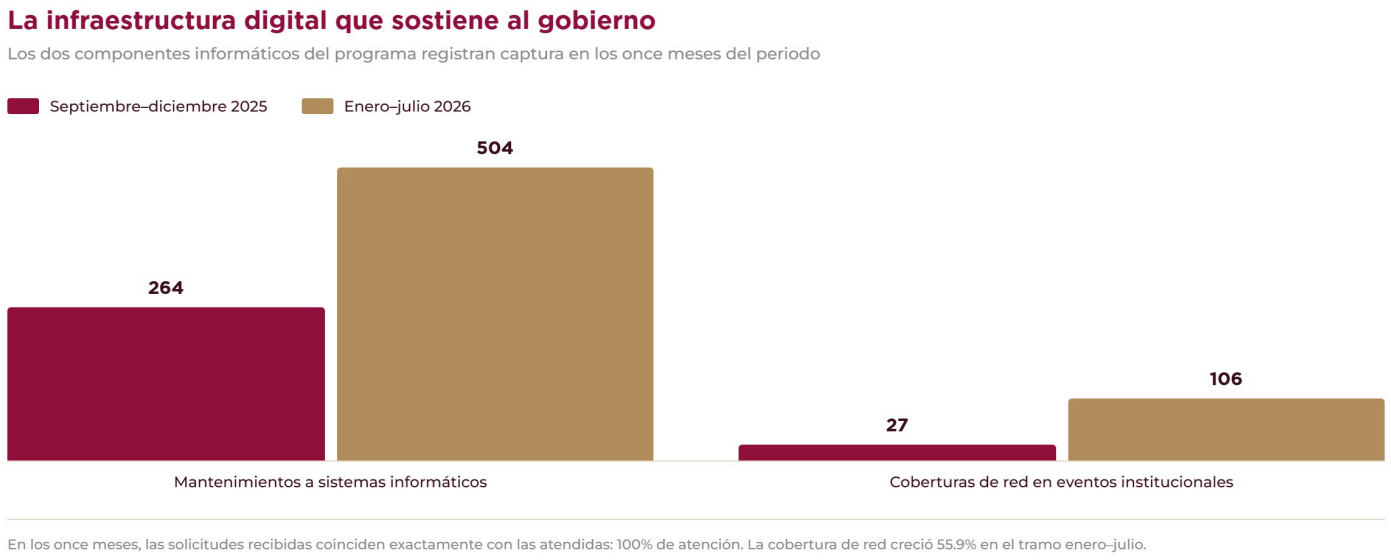

Gráfica 147. La infraestructura digital que sostiene al gobierno. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, componentes I y J del programa 06M001.

El soporte no bajó el ritmo en ningún mes: el promedio del periodo superó los 69 mantenimientos mensuales y mayo de 2026 marcó el máximo con 109.

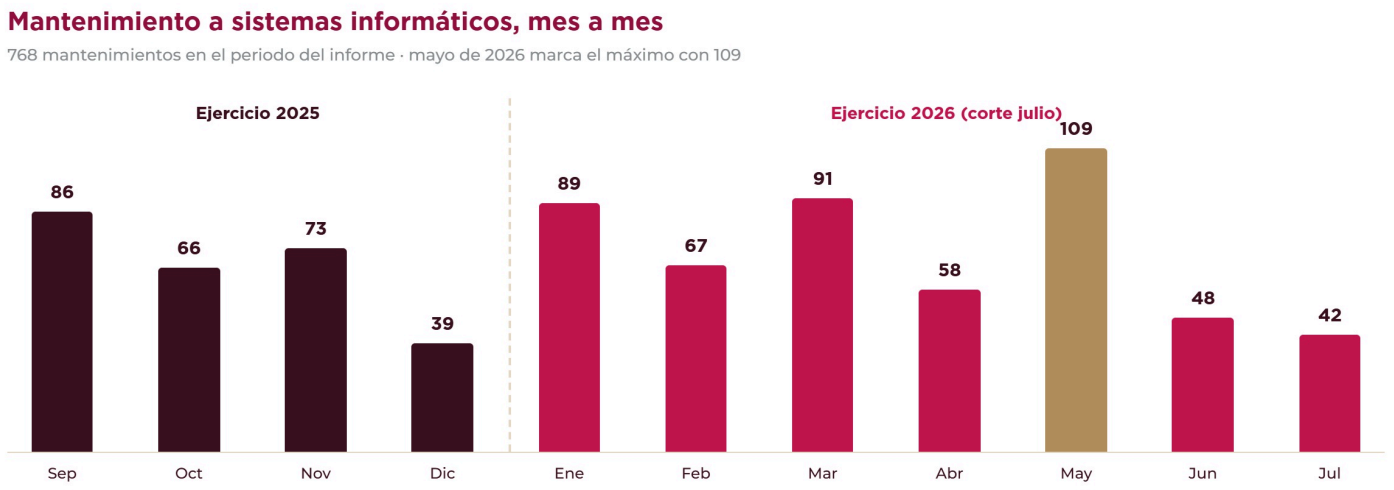

Gráfica 148. Mantenimiento a sistemas informáticos, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente I del programa 06M001 Gobernar con Humanismo.

La operación diaria se sostiene además con la administración del personal: 143 coberturas de personal procesadas durante el periodo, para que ninguna plaza esencial quedara sin cubrir, y el aseguramiento de la flota vehicular municipal, verificada al cien por ciento cada mes de 2026.

El primer Reglamento Orgánico de la historia municipal

El hito institucional del año fue la aprobación, en la Sesión Ordinaria de Cabildo número 522 del 30 de junio de 2026, del **primer Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal en la historia de Ciudad Madero**: un instrumento de 47 artículos, 3 títulos y 4 transitorios que delimita las atribuciones y responsabilidades de cada dependencia. Fue presentado por la Unidad Técnica, validado por la Dirección Jurídica y analizado por la Comisión Legislativa, y aprobado por mayoría.

Durante décadas, el municipio operó sin un ordenamiento que definiera con precisión quién hace qué. El reglamento fue remitido al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial de Tamaulipas y entrará en vigor una vez publicado: al corte de este documento es un ordenamiento aprobado, no vigente.

Imágenes 324 y 325. Sesión Ordinaria de Cabildo número 522, del 30 de junio de 2026, en la que se aprobó el primer Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal en la historia de Ciudad Madero. Fuente: acervo fotográfico del Ayuntamiento de Ciudad Madero.

Los hitos institucionales del periodo

Acuerdos de Cabildo y resultados de gestión documentados dentro del periodo del informe

- **31 de marzo de 2026**
  Cabildo 519: transferencia de plazas FORTAMUN para 30 agentes viales certificados —13 mujeres y 17 hombres—, con 14.80% de incremento salarial.
- **Marzo de 2026**
  502 pólizas de seguro de vida dadas de alta en un solo mes.
- **Abril–julio de 2026**
  La atención de solicitudes médicas se estabiliza en 90% durante cuatro meses consecutivos.
- **30 de junio de 2026**
  Cabildo 522 aprueba por mayoría el primer Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal: 47 artículos, 3 títulos y 4 transitorios.
- **Pendiente**
  Publicación del Reglamento Orgánico en el Periódico Oficial del Estado: sin ella no entra en vigor.

Gráfica 149. Los hitos institucionales del periodo. Fuentes: hechos consolidados del Segundo Informe y Reporte final MIR 2026. El Reglamento Orgánico está aprobado pero no vigente.

Humanismo aplicado a la nómina

El periodo dejó también una mejora salarial concreta. La Sesión de Cabildo número 519, del 31 de marzo de 2026, autorizó la transferencia de plazas del FORTAMUN que creó la categoría de agentes viales certificados en beneficio de 30 elementos de tránsito —13 mujeres y 17 hombres— con un incremento salarial de 14.80 por ciento. Profesionalizar y pagar mejor a quienes ordenan la vialidad es humanismo aplicado a la nómina, y su efecto se reporta también en el marco 3.1 de Tránsito.

La coordinación que sostiene la operación

La operación diaria del gobierno se coordina desde la Presidencia Municipal, que en el periodo cubrió 344 eventos del gobierno municipal y sostuvo 40 conferencias matutinas: el ejercicio de comunicación directa en el que el presidente municipal informa y responde.

Imágenes 326 a 328. Las conferencias matutinas del presidente municipal: el ejercicio de comunicación directa en el que informa y responde ante los medios. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección de Medios y Comunicación Social.

La vinculación con Petróleos Mexicanos, la empresa que marca la vida económica de la ciudad, gestionó 36 solicitudes de apoyo a lo largo del periodo: de ellas nació, entre otros frutos, el asfalto donado con el que se bachean las avenidas, cuya obra se reporta en el Eje 1. Y la unidad de planeación completó la revisión anual de los indicadores de desempeño e integró el informe trimestral de labores: el sistema que permite que este propio documento rinda cuentas con método.

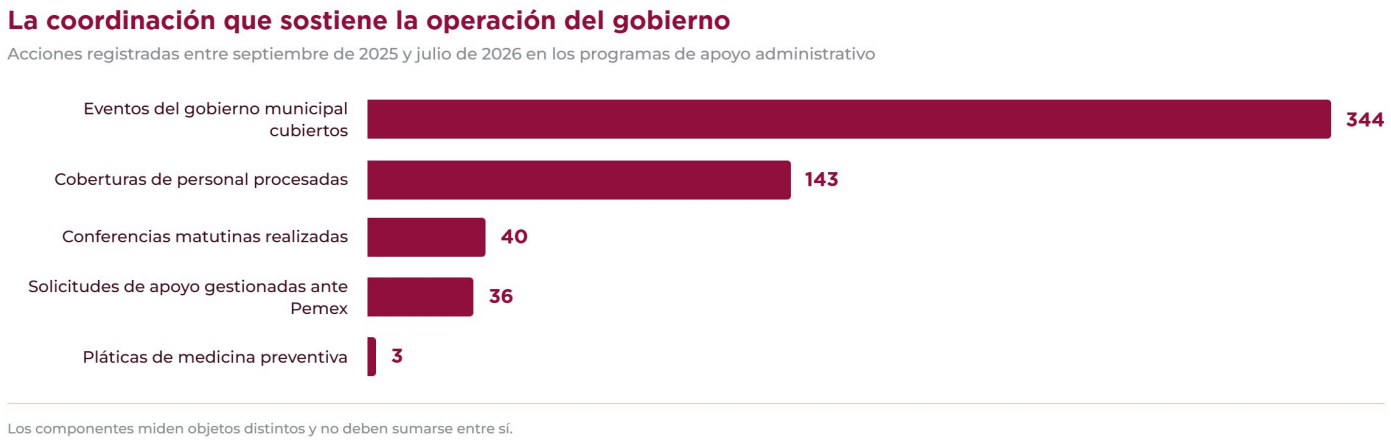

Gráfica 150. La coordinación que sostiene la operación del gobierno. Fuentes: Reporte final MIR 2025 y Reporte final MIR 2026, programas 06M001, 09E001 y 14M001.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con el indicador de gasto por trabajador en servicios personales, sin captura en los dos ejercicios de la MIR. La atención médica sostenida, la mejora de la capacidad de resolución, el aseguramiento del personal y el incremento salarial de los agentes certificados constituyen la base operativa que permitirá mover esa medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

CIERRE DEL MARCO

Un gobierno humanista se reconoce en cómo trata a los suyos: con servicio médico que no falla un solo mes, con sistemas que responden a cada solicitud, con seguros que dan certeza a las familias, con mejores salarios para quienes se certifican y con reglas escritas que dicen quién hace qué. Ciudad Madero ordenó su casa por dentro —hasta aprobar el primer reglamento orgánico de su historia, hoy a la espera de su publicación en el Periódico Oficial del Estado— para poder servir mejor hacia afuera. Ese orden interior es el que la ciudadanía percibe como buen gobierno.

MARCO ESTRATÉGICO 4.4

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La ciudadanía como contralora de su propia transformación

En Ciudad Madero, ninguna obra pública financiada con recursos federales camina sola: cada una nace acompañada de un comité de obra integrado por los propios vecinos, que vigilan su ejecución desde el primer día. La participación ciudadana dejó de ser un discurso para convertirse en estructura, a través de los programas de promoción de la democracia participativa y de vinculación con los programas federales y estatales.

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026, el municipio levantó **1,765 encuestas de participación ciudadana** para conocer qué piensan, qué necesitan y qué priorizan las y los maderenses antes de decidir. Preguntar no es un trámite: es el punto de partida de una política que quiere acertar.

La participación ciudadana en el periodo del informe

Septiembre de 2025 a julio de 2026 · programas Promoción de la Democracia Participativa y Vinculación con Programas Federales (FISMUN)

1 765 encuestas de participación ciudadana levantadas	**342** acciones de seguimiento y supervisión de obra con los comités	**64** reuniones de comités de obra desarrolladas	**57** vinculaciones con los tres órdenes de gobierno
52 reuniones comunitarias de información del FISMUN	**21** obras recibidas con participación de los comités	**80** eventos, pláticas y campañas de 2026: 100% de lo calendarizado	**1** Informe Local Voluntario entregado ante la Agenda 2030

Cada tarjeta corresponde a un componente o actividad distinta y no son sumables entre sí.

Gráfica 151. La participación ciudadana en el periodo del informe. Fuentes: Reporte final MIR 2025 (septiembre–diciembre) y reportes MIR 2026 actualizados al cierre de julio, programas 11F001 y 11M001; comunicación oficial del Ayuntamiento para el Informe Local Voluntario.

La consulta tuvo picos claros, asociados a ejercicios concretos: octubre de 2025 concentró 728 encuestas y marzo de 2026, 387, los dos máximos del periodo.

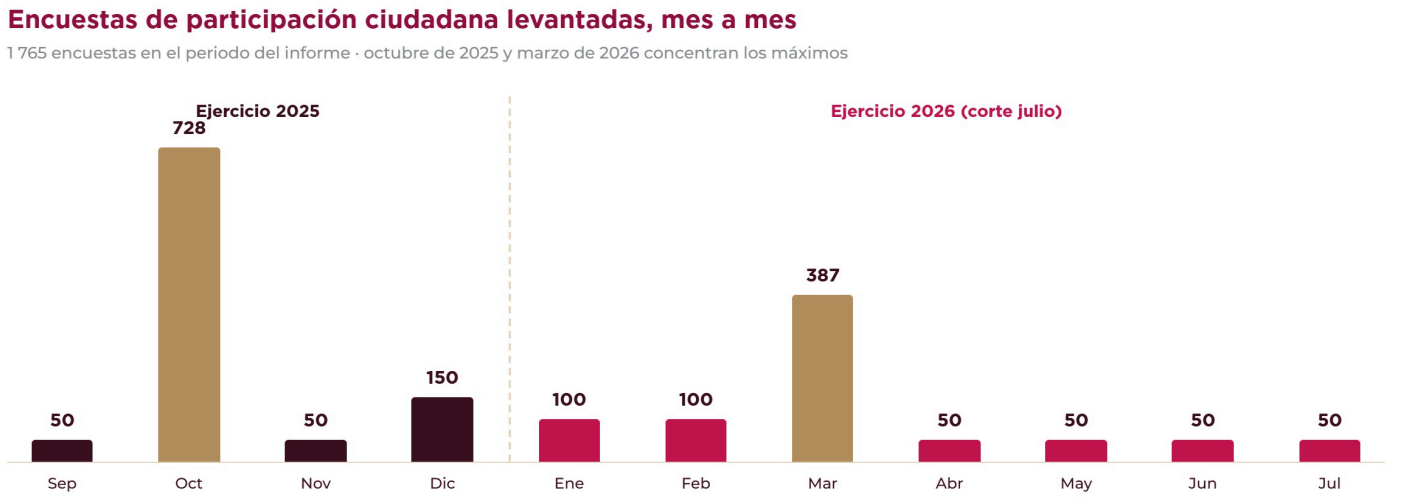

Gráfica 152. Encuestas de participación ciudadana levantadas, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y reporte MIR 2026 actualizado al cierre de julio, actividad A.3 del programa 11F001.

Vecinos que vigilan la obra de su calle

La forma más concreta de participación es la que ocurre en la banqueta. En el periodo del informe, los comités de obra realizaron **342 acciones de seguimiento y supervisión** —143 en el último cuatrimestre de 2025 y 199 en los primeros siete meses de 2026—, se desarrollaron 64 reuniones de comités y se recibieron 21 obras con participación vecinal.

Imágenes 329 y 330. Vecinas y vecinos reunidos en la calle pavimentada, en el acto de entrega de la obra con el comité vecinal. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Participación Ciudadana.

El ritmo de la vigilancia siguió al ritmo de la obra: desde mayo de 2026 el seguimiento se multiplicó, y julio marcó el máximo del periodo con 75 acciones en un solo mes. No es casualidad: son los meses de los paquetes de obra que el Eje 1 de este Informe reporta.

Seguimiento y supervisión de obra con los comités, mes a mes

342 acciones en el periodo del informe · el ritmo se acelera desde mayo de 2026, con el máximo en julio

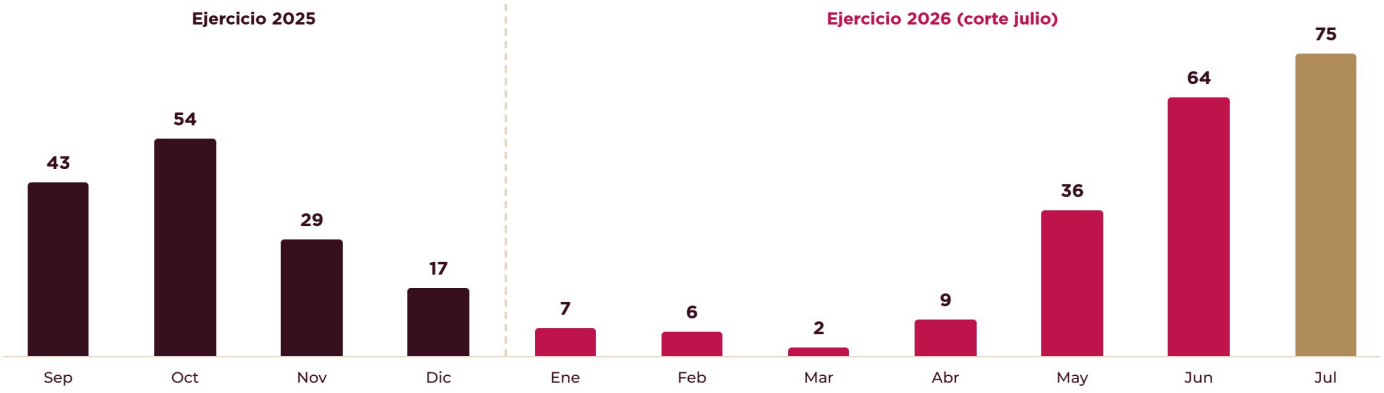

Gráfica 153. Seguimiento y supervisión de obra con los comités, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, actividad B.3 del programa 11M001.

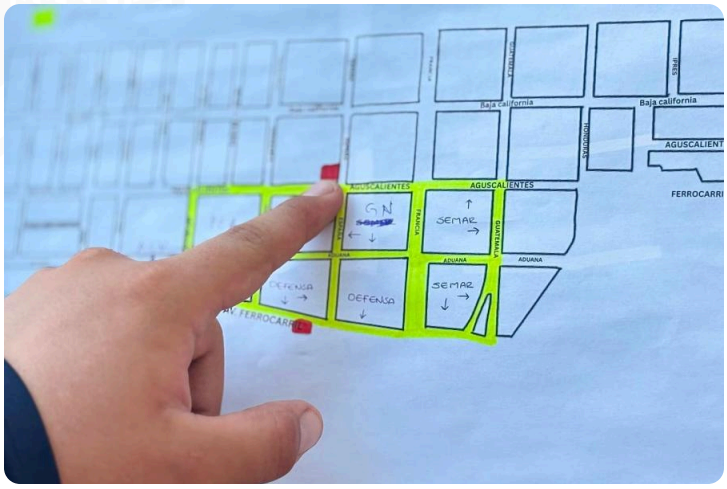

Imágenes 331 y 332. Recorrido de supervisión de obra: la revisión del material en el sitio y la del plano del paquete de obra. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Participación Ciudadana.

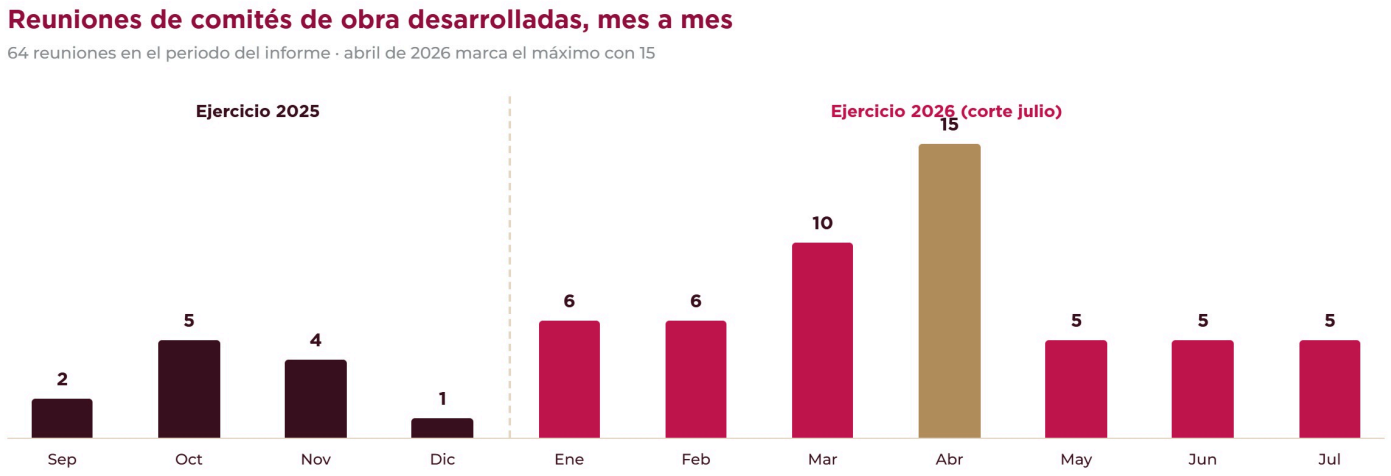

Gráfica 154. Reuniones de comités de obra desarrolladas, mes a mes. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, componente B del programa 11M001.

El acompañamiento no se limitó a la vigilancia: 52 reuniones comunitarias informaron a los vecinos sobre el destino y la aplicación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, y 57 vinculaciones con dependencias municipales, estatales y federales mantuvieron abiertos los canales para que los programas sociales aterricen en el territorio. Recursos federales bien documentados, vigilados por los vecinos y sin reintegros que lamentar.

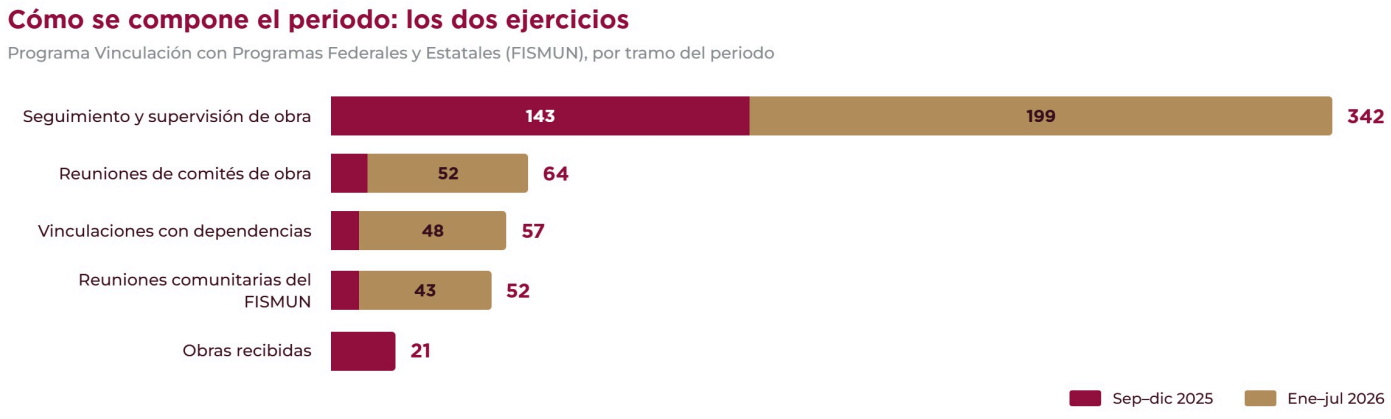

Gráfica 155. Cómo se compone el periodo: los dos ejercicios. Fuente: Reporte final MIR 2025 y MIR 2026, programa 11M001.

Una conversación permanente en las colonias

Durante 2026, el programa de democracia participativa realizó 80 eventos, pláticas y campañas: el cien por ciento de los calendarizados, con un ritmo sostenido de quince al mes entre marzo y junio. Cada plática en una colonia, cada campaña de organización vecinal, es una invitación a que la ciudadanía ocupe el lugar que le corresponde en las decisiones públicas.

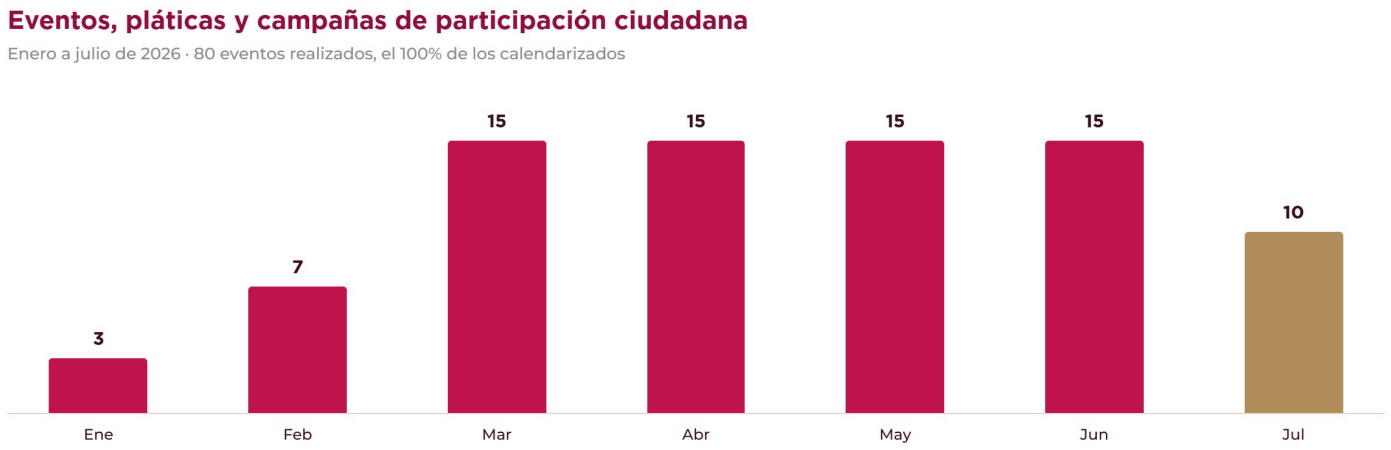

Gráfica 156. Eventos, pláticas y campañas de participación ciudadana. Fuente: Reporte final MIR 2026, componente B del programa 11F001.

Los programas transversales: comités en los edificios, convocatoria en las colonias

La participación ciudadana no ocurre solo dentro de los programas presupuestarios de la dirección. Cuando otra dependencia llega a una colonia, alguien tuvo que tocar puertas antes, reunir a los vecinos y dejar constituida la estructura que va a sostener el trabajo. Ese es el papel transversal de la Dirección General de Participación Ciudadana, y el periodo lo documenta en dos programas.

El programa Transformando Hogares dejó **34 comités vecinales constituidos**, uno por cada edificio multifamiliar intervenido, en ocho colonias del municipio: Lázaro Cárdenas, Prolongación Vicente Guerrero, Primero de Mayo, Benito Juárez, Unidad Nacional, 20 de Noviembre, Esfuerzo Nacional y Luna Luna. En conjunto, 722 personas resultaron beneficiarias. Cada comité es una estructura que no se disuelve cuando termina la intervención: queda como el interlocutor del edificio frente al Ayuntamiento y como el responsable de darle mantenimiento a lo que se mejoró.

Imágenes 333 a 335. La organización vecinal de Transformando Hogares: la asamblea con las y los vecinos, el acto en el conjunto multifamiliar y los edificios intervenidos. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Participación Ciudadana.

El programa Gobierno en Tu Colonia se convocó en once colonias: Revolución Verde, 15 de Mayo, Adriana González, Las Flores, 16 de Septiembre, Miramápolis, Francisco Villa, Hipódromo, Hidalgo Oriente, Galeana y Esfuerzo Nacional. La convocatoria es el trabajo invisible que hace posible la jornada: identificar a los comités de cada colonia, recorrer las calles, reunir a las y los vecinos y levantar sus necesidades antes de que las dependencias instalen sus módulos.

Los programas transversales: organización vecinal en edificios y colonias

Estructuras de participación convocadas y constituidas por la Dirección General de Participación Ciudadana

34	34	722	11
comités vecinales constituidos en el programa Transformando Hogares	edificios multifamiliares con comité	personas beneficiarias de Transformando Hogares	colonias convocadas al programa Gobierno en Tu Colonia
uno por cada edificio intervenido	*en ocho colonias del municipio*	*vecinas y vecinos de los edificios intervenidos*	*convocatoria territorial de las jornadas*

Los comités de Transformando Hogares son distintos de los comités de obra del FISMUN y no se suman con ellos.

Gráfica 157. Los programas transversales: organización vecinal en edificios y colonias. Fuente: Dirección General de Participación Ciudadana, «Participación Ciudadana · Programas transversales» (agosto de 2026).

Estos dos programas explican una parte del marco que las cifras programáticas no alcanzan a capturar: la dirección no solo mide su propia operación, también es la puerta de entrada territorial del resto del gobierno municipal.

Rendir cuentas al mundo: el Informe Local Voluntario

El momento más alto del marco ocurrió el 29 de junio de 2026, cuando el presidente municipal entregó el **Informe Local Voluntario de Ciudad Madero** en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas, encabezada por el gobernador Américo Villarreal Anaya.

Ante el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030, el jefe de la Unidad de Comercio Internacional y Desarrollo Productivo de la CEPAL en México y representantes del Gobierno de México, el PNUD y la Unión Europea, Ciudad Madero presentó sus acciones y obras alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible —entre ellas la Estación de Transferencia Madero y el drenaje sanitario del sector La Barra—, como uno de los siete municipios tamaulipecos que rindieron cuentas voluntariamente ante la comunidad internacional.

Rendir cuentas cuando la ley obliga es cumplimiento; rendirlas cuando nadie lo exige es convicción. El Informe Local Voluntario coloca a Ciudad Madero en el reducido grupo de municipios mexicanos que miden su gestión con estándares internacionales, y compromete a la administración a sostener ese escrutinio en el tercer año.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con el indicador de presupuesto participativo como proporción del presupuesto municipal, con una meta 2027 que triplica con creces la línea base de 2023. Los comités de obra del fondo federal son la infraestructura social sobre la que ese avance se construye; la medición corresponde a la próxima actualización de la fuente oficial.

CIERRE DEL MARCO

La democracia no termina en la urna: continúa en el comité que vigila la obra de su calle y en el informe que el municipio entrega voluntariamente al escrutinio internacional. Ciudad Madero le dio a su ciudadanía el papel de contralora de la transformación, y a su gobierno, la obligación de estar a la altura de esa mirada.

MARCO ESTRATÉGICO 4.5

FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Las finanzas que financian la transformación

Si hubiera que explicar con un solo dato cómo fue posible la inversión pública histórica que este Informe reporta, sería este: Ciudad Madero pasó de destinar en promedio 11.8 por ciento de su presupuesto a inversión pública entre 2018 y 2024, a destinar **alrededor del 23 por ciento en 2025 y 2026** —casi uno de cada cuatro pesos—. Ese salto, el mayor registrado entre los nueve municipios comparables de Tamaulipas, llevó a la ciudad del séptimo al quinto lugar estatal en inversión pública. La obra se narra en el Eje 1; aquí se explica la hacienda que la hizo posible.

Casi uno de cada cuatro pesos se invierte en la gente

Porcentaje del presupuesto municipal destinado a inversión pública

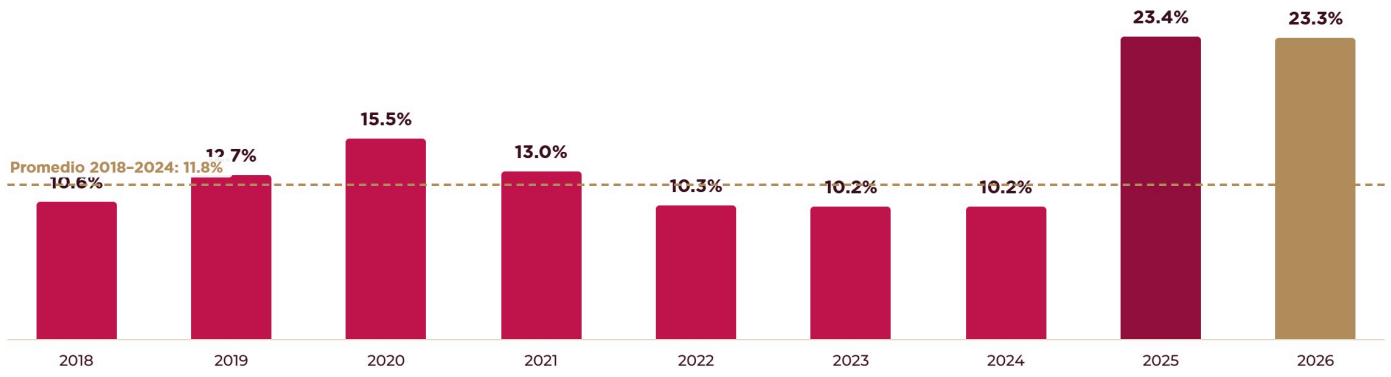

Gráfica 158. Casi uno de cada cuatro pesos se invierte en la gente. Fuente: Insumos de temas prioritarios, ficha 1 [G-02] (Cuenta Pública Municipal 2021–2025; Presupuesto de Egresos 2026).

El programa Finanzas Públicas Municipales sostiene ese resultado con un propósito claro: que los recursos públicos se administren de forma eficiente y transparente, con mayor recaudación propia. Sus instrumentos del periodo fueron el presupuesto, la recaudación con sentido social, la disciplina del gasto y el saneamiento de los pasivos heredados.

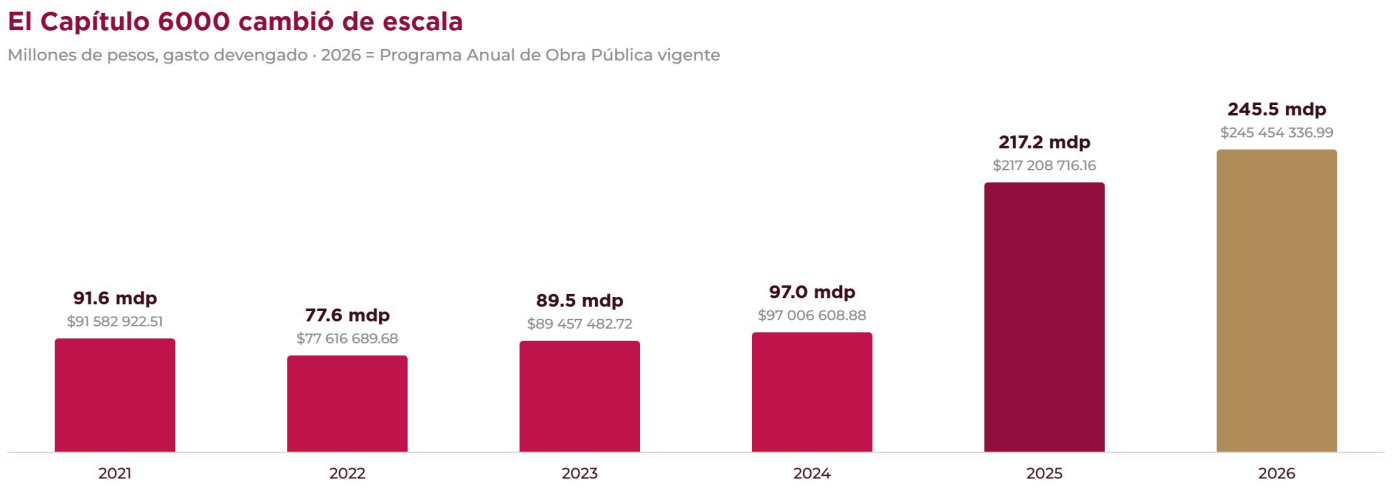

Gráfica 159. El Capítulo 6000 cambió de escala. Fuente: Insumos de temas prioritarios, ficha 1 [G-01] (Cuenta Pública Municipal 2021–2025; PAOP 2026 con la modificación vigente al corte de agosto de 2026).

Con un presupuesto menor al de otros municipios de su tamaño, Ciudad Madero destinó a obra una proporción mayor. Es la demostración más clara de que la capacidad de transformar no depende del tamaño de la hacienda, sino de la decisión sobre en qué se gasta.

El presupuesto 2026: más inversión, con orden

Dentro del periodo que se informa, el Cabildo aprobó por unanimidad el **presupuesto de egresos 2026 por 942 millones 247 mil pesos**, 3 por ciento superior al de 2025, con 220 millones de pesos de inversión pública y 10 por ciento más de recursos en pavimentación. **Durante el ejercicio, el propio Cabildo aprobó una ampliación presupuestaria que eleva el presupuesto 2026 a más de 1 mil 9 millones de pesos.** En la misma sesión, el 28 de noviembre de 2025, se tomó protesta a la titular del Instituto Municipal de la Mujer —organismo que obtuvo autonomía legal y presupuestal desde el 1 de enero de 2026— y se aprobaron propuestas de inversión para el desarrollo del Fraccionamiento Andares, en el corredor urbano.

Imágenes 336 y 337. Sesión de Cabildo del 28 de noviembre de 2025: la aprobación unánime del presupuesto de egresos 2026 y la toma de protesta de la titular del Instituto Municipal de la Mujer. Fuente: acervo fotográfico del Ayuntamiento de Ciudad Madero.

La operación de la hacienda acompañó al presupuesto. Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 la Tesorería entregó 13 informes de cuenta pública, todos en tiempo y forma —21 si se cuenta desde enero de 2025—, formalizó 51 procesos de adquisición en lo que va de 2026 y escribió las reglas del gasto en los acuerdos de febrero: comité de compras ratificado, Dirección de Adquisiciones reconocida y umbrales públicos de adjudicación para todo el ejercicio.

La hacienda que hizo posible la inversión pública histórica

Cifras del periodo del informe y de la serie hacendaria

$1,009.2 mdp presupuesto 2026 con la ampliación aprobada por el Cabildo	**23.3%** del presupuesto 2026 a inversión pública	**5º** lugar estatal en inversión, desde el 7° en 2024
+11.65 pp el mayor salto anual de nueve municipios comparables	**$51.5 mdp** de predial recaudado del 1 de enero al 30 de julio de 2026	**13** informes de cuenta pública entregados en tiempo y forma

Gráfica 160. La hacienda que hizo posible la inversión pública histórica. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 02M001, e insumos de temas prioritarios, ficha 1.

Recaudación con sentido social: la confianza se mide en pagos

Detrás de cada peso recaudado hay una decisión de política pública: cobrar con justicia para recaudar mejor. Entre enero y el 30 de julio de 2026, el impuesto predial aportó **51 millones 530 mil 79 pesos** a la hacienda municipal, pagados por 40 mil 133 claves catastrales: el 51.12 por ciento de un padrón de 78 mil 500. Frente al mismo tramo de 2024, la recaudación creció 7.9 por ciento y el padrón cubierto ganó 3.16 puntos porcentuales.

El calendario de la recaudación tiene una forma muy definida: enero concentra 26 millones 786 mil pesos, más de la mitad de todo lo recaudado en el tramo, y casi 24 mil de las 40 mil claves pagadas. Es el efecto directo del esquema escalonado de descuentos, que premia a quien paga primero y concentra el ingreso al arranque del ejercicio, cuando el municipio más lo necesita para echar a andar la obra del año.

Imágenes 338 a 340. Módulos de cobro de la Tesorería Municipal durante la temporada de descuentos del impuesto predial. Fuente: acervo fotográfico de la Tesorería Municipal.

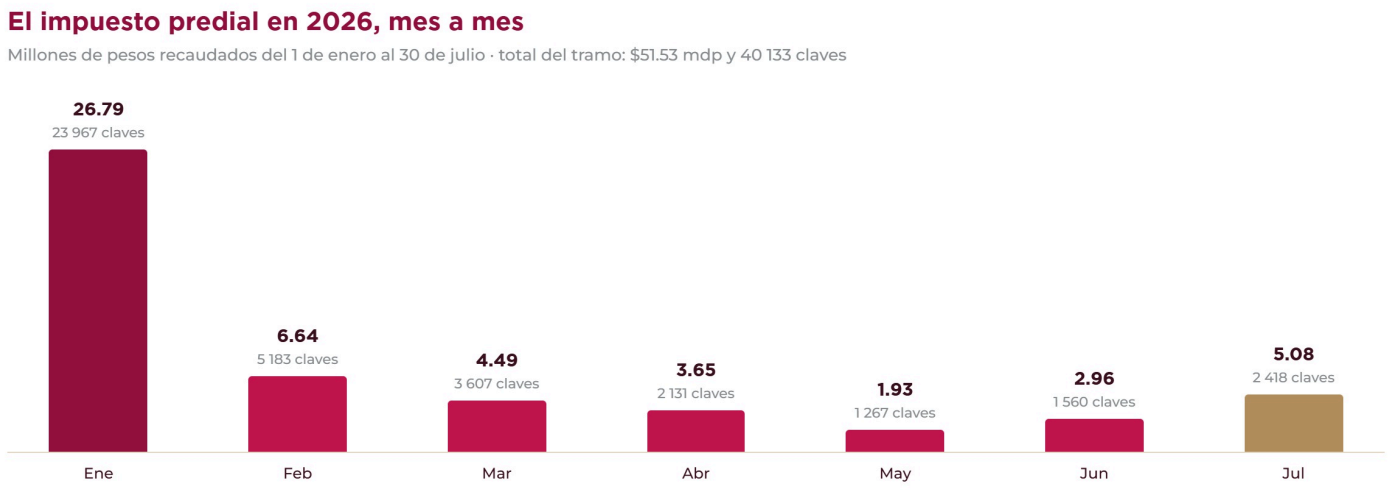

Gráfica 161. El impuesto predial en 2026, mes a mes. Fuente: Tesorería Municipal, reporte de eficiencia recaudatoria del 1 de enero al 30 de julio de 2026.

El esquema escalonado de descuentos del Impuesto Predial 2026, aprobado en la Sesión 515 —15 por ciento en enero, 12 en febrero, 8 en marzo y abril, con 50 por ciento para los locatarios del Mercado 18 de Marzo en enero, 25 por ciento en panteones y condonación total de recargos para quienes no estuvieran al corriente—, produjo una respuesta ciudadana inmediata: 1,319 contribuyentes pagaron 1 millón 225 mil pesos el primer día hábil del año, por encima de los arranques de 2024 y 2025; al 22 de febrero, 27,886 claves —35.1 por ciento del padrón—; al 27 de mayo, más de 36 mil claves, alrededor del 46 por ciento; y al 30 de julio, 40 mil 133 claves, el 51.12 por ciento, con la meta de cerrar el año entre 55 y 60 por ciento.

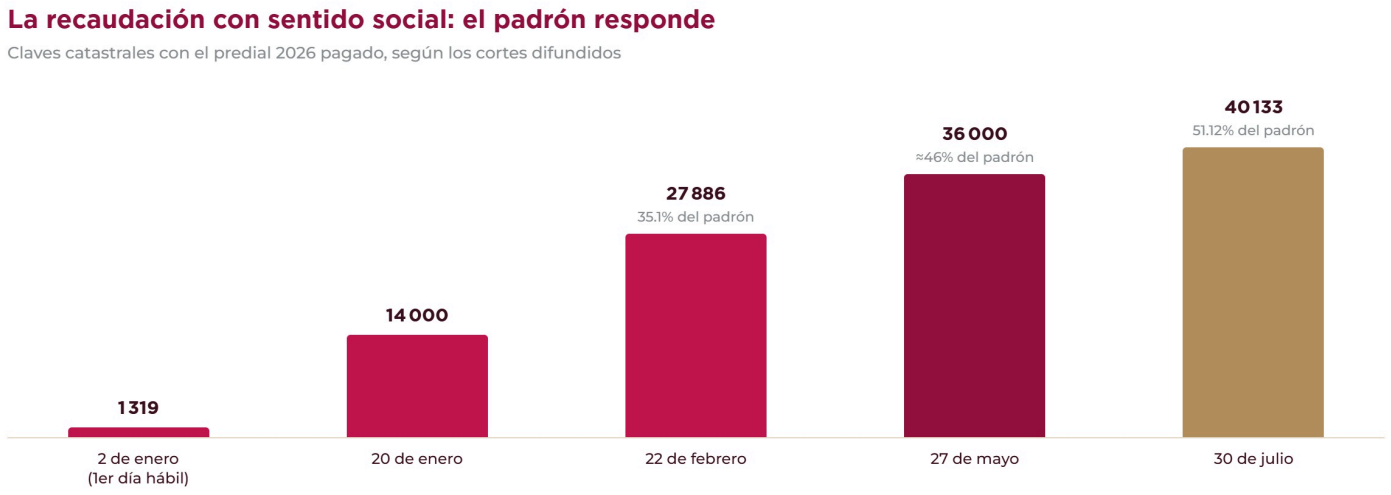

Gráfica 162. La recaudación con sentido social: el padrón responde. Fuente: cortes difundidos por la administración y reporte de eficiencia recaudatoria de la Tesorería Municipal al 30 de julio de 2026.

El resultado más nítido de esa política está en el último mes del periodo. Julio de 2026 fue el mejor julio de los últimos tres años: 5 millones 78 mil 212 pesos recaudados y 2 mil 418 claves pagadas, 69 por ciento más en monto y 24.4 por ciento más en claves que en julio de 2025, y tres veces lo recaudado en julio de 2024. El cierre del ciclo escolar y vacacional, que suele ser el tramo más flojo del año, se convirtió en un mes de recuperación.

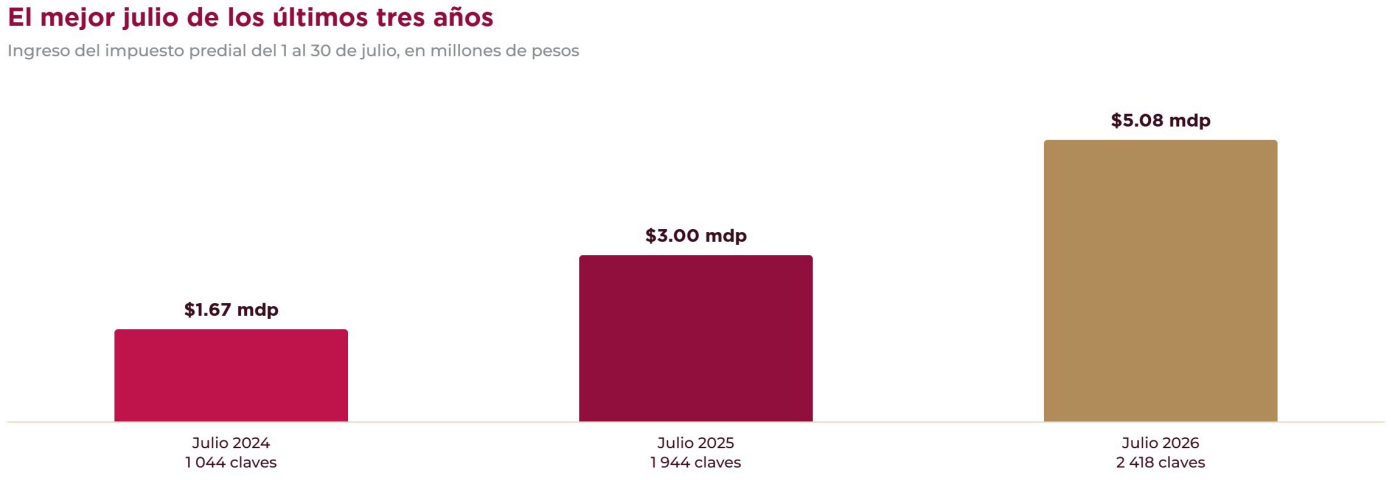

Gráfica 163. El mejor julio de los últimos tres años. Fuente: Tesorería Municipal, reporte de eficiencia recaudatoria, ingreso predial del 1 al 30 de julio de cada año.

Las facilidades se sostuvieron todo el periodo para que ninguna familia quedara fuera: la condonación total de recargos en predial, panteones, mercado, ZOFEMAT e ISAI de noviembre a diciembre de 2025; los descuentos de marzo y abril en el rezago del mercado y los recargos de panteones; y la condonación del 100 por ciento de recargos, honorarios y gastos de ejecución de junio y julio de 2026. Cada punto de avance del padrón es una familia que decidió confiar en el destino de su contribución.

Esa confianza se refleja también en la actividad económica que el municipio administra: los derechos por comercio en vía pública recaudados crecieron 43.7 por ciento entre enero y julio, al pasar de 6.46 a 9.29 millones de pesos respecto del mismo periodo del año anterior.

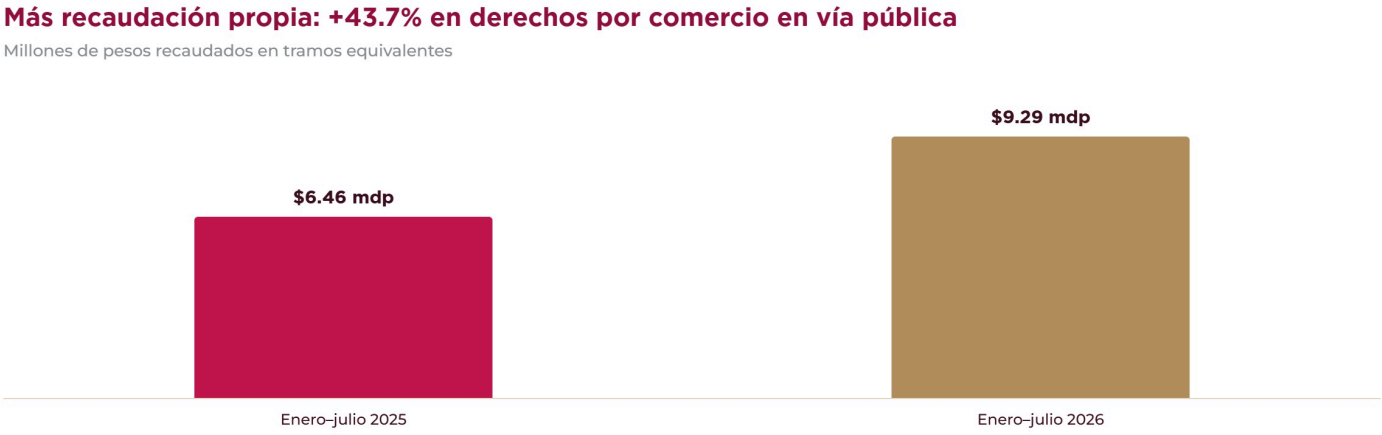

Gráfica 164. Más recaudación propia: +43.7% en derechos por comercio en vía pública. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 02M001, componente E.

La arquitectura recaudatoria también se fortaleció hacia adelante: el Cabildo autorizó iniciar el Convenio de Coordinación Administrativa con el Gobierno del Estado para el cobro del impuesto predial, que permitirá al municipio acceder a un porcentaje adicional del Fondo de Fomento Municipal.

Sanear lo heredado: deudas viejas, soluciones ordenadas

Gobernar con orden también significa pagar lo que otros dejaron pendiente. Con autorización del Cabildo y del Congreso del Estado, el Ayuntamiento firmó ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje el convenio de pago del **laudo laboral del sindicato SUTSHA**: un pasivo originado en un expediente de 2012, dictado en 2021 y nunca atendido, por 51.1 millones de pesos, que hoy se cubre de manera ordenada —un pago inicial de 3 millones de pesos y 96 mensualidades a lo largo de ocho años— sin comprometer la operación ni la inversión pública. La Contraloría identificó y transparentó, además, un adeudo heredado ante la hacienda estatal por el impuesto sobre remuneraciones de 2020 y 2021, por poco más de 25 millones de pesos, para el que se construye un esquema financiero de atención.

Heredamos deudas; entregamos orden. El saneamiento de los pasivos no es una nota al pie de las finanzas: es la condición que permite que cada peso nuevo se invierta en la gente y no en pagar los descuidos del pasado.

CIERRE DEL MARCO

Las finanzas públicas son la política menos visible y la más determinante: en ellas se decide si un gobierno administra su nómina o transforma su ciudad. Ciudad Madero eligió transformar: reestructuró su gasto hasta duplicar la proporción invertida en la gente, recaudó más cobrando con justicia y encauzó con orden las deudas que heredó. Esa es la hacienda que hace posible la prosperidad para todos.

MARCO ESTRATÉGICO 4.6

DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA

El gobierno que se acerca por todos los canales

La modernización de un gobierno se mide en el tiempo que la gente deja de perder en sus trámites. Ciudad Madero avanza hacia esa meta por tres vías: la infraestructura tecnológica que ya opera, los servicios digitales que la ciudadanía ya usa desde su casa y la simplificación de los trámites de mayor demanda, encomendada al programa de Transformación Digital Municipal.

La base tecnológica sobre la que corre todo esto —el mantenimiento de los sistemas informáticos municipales y la cobertura de red de los eventos institucionales— pertenece a los programas de administración y de comunicación social, y se reporta con su detalle en el marco 4.3 de este mismo eje. Conviene tenerla presente aquí porque ningún trámite se digitaliza sobre equipos obsoletos ni redes intermitentes: el trabajo silencioso de soporte es el cimiento del gobierno digital.

El portal oficial funcionó como canal permanente de información y servicio: ahí se difundieron los acuerdos de cada sesión de Cabildo, los programas de descuentos fiscales, el estado de las observaciones de la cuenta pública y los cortes de recaudación mes a mes. La facilidad para pagar el Impuesto Predial se reflejó en los resultados del arranque de 2026: la mejor recaudación de un primer día hábil de los últimos tres años, con 1,319 contribuyentes atendidos.

Los servicios digitales que ya usa la gente

La Unidad de Transformación Digital —antes Dirección de Digitalización e Innovación Pública— coordina técnicamente los servicios que el ciudadano ya utiliza sin salir de su casa. El pago del impuesto predial en línea registró **3,198 transacciones por 5 millones 182 mil 164 pesos**; la Plataforma de Atención Ciudadana recibió 7,573 solicitudes efectivas a través de seis módulos —alumbrado público, recolección de basura, limpieza de canales, parques y jardines, fumigación y descacharrización, y vehículos abandonados—; y el Sistema Integral de Gestión y Digitalización de Trámites de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente registró 1,680 trámites, de los cuales 1,268 ya concluyeron, cerrando con la notificación digital del estado del trámite al ciudadano.

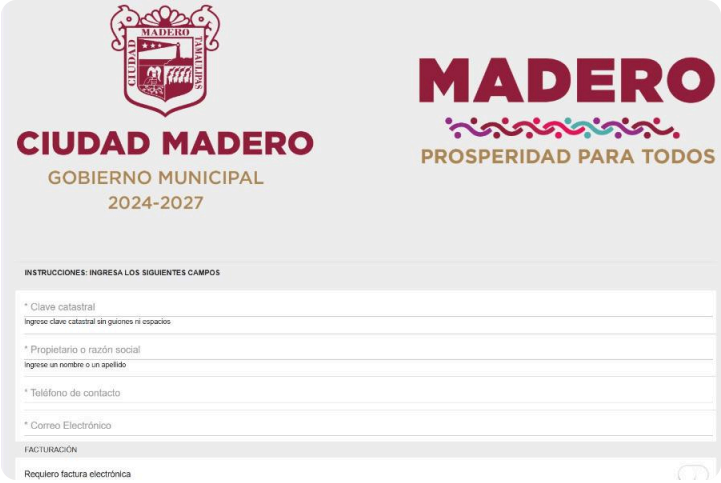

Imágenes 341 y 342. El portal oficial del municipio y el formulario del pago del impuesto predial en línea: el trámite que se completa desde casa. Fuente: portal oficial del Ayuntamiento de Ciudad Madero, capturas de pantalla.

Los servicios digitales que ya usa la gente

Proyectos coordinados por la Unidad de Transformación Digital · corte de agosto de 2026

3 198	$5.18 mdp	7 573	1 680
transacciones de pago del impuesto predial por el canal en línea	recaudados por Predial en Línea	solicitudes efectivas en la Plataforma de Atención Ciudadana, en seis módulos	trámites en el sistema de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente *1 268 concluidos*

Gráfica 165. Los servicios digitales que ya usa la gente. Fuente: respuesta de validación de la Unidad de Transformación Digital, 17 de agosto de 2026.

El sistema no solo recibe reportes: también pregunta qué tal se atendieron. De los reportes generados en el periodo, 14.3 por ciento fueron evaluados por quien los levantó, y de esas evaluaciones 88.2 por ciento calificó la atención como excelente, frente a 0.4 por ciento que la calificó como regular y 0.7 por ciento como mala. La evaluación es voluntaria, de modo que la cifra retrata a quien decidió responder y no al universo completo de reportes.

Lo que opina quien levanta un reporte

Evaluación ciudadana de los reportes atendidos en la Plataforma de Atención Ciudadana · periodo del informe

14.3%	88.2%	1.1%
de los reportes generados fueron evaluados por quien los levantó	de los evaluados calificó la atención como excelente	la calificó como regular o mala

La evaluación es voluntaria: la cifra retrata a quien decidió responder y no al universo completo de reportes.

Gráfica 166. Lo que opina quien levanta un reporte. Fuente: respuesta de validación de la Unidad de Transformación Digital, 17 de agosto de 2026.

Simplificar antes de digitalizar: los siete trámites del periodo

Un trámite no se digitaliza de un día para otro, y tampoco debe hacerse antes de tiempo: primero hay que simplificarlo, es decir, revisar con el área que lo opera sus tiempos, sus requisitos y sus pasos. Digitalizar un trámite sin depurarlo antes equivale a digitalizar el desorden administrativo. Esa etapa previa es la que ocupó a la Unidad durante el periodo, en trabajos con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, el Centro Nacional de Tecnología Pública y las direcciones generales del propio Ayuntamiento.

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 se firmaron **acuerdos de simplificación para siete trámites municipales**. Cuatro con la Dirección Municipal de Protección Civil el 21 de octubre de 2025; uno con la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente el 27 de mayo de 2026, la Cédula de Funcionamiento Ambiental; y dos con la Dirección General de Servicios Públicos, en Ecología, ese mismo día: poda y derribo de árboles. Existe un acuerdo anterior con la Dirección de Catastro por 17 trámites, firmado el 18 de junio de 2025, que queda fuera del periodo del informe y no se suma a los siete; contándolo, el acumulado histórico asciende a 24.

Siete trámites simplificados

Acuerdos de simplificación firmados entre septiembre de 2025 y julio de 2026

- **21 de octubre de 2025**
  Dirección Municipal de Protección Civil · 4 trámites: permiso de demolición, permiso de construcción, visto bueno para establecimientos y constancia de programa especial.
- **27 de mayo de 2026**
  Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente · 1 trámite: Cédula de Funcionamiento Ambiental.
- **27 de mayo de 2026**
  Dirección General de Servicios Públicos, Ecología · 2 trámites: poda y derribo de árboles.

Gráfica 167. Siete trámites simplificados. Fuente: respuesta de validación de la Unidad de Transformación Digital, 17 de agosto de 2026.

La medición del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 da seguimiento a este marco con el indicador de población que reporta problemas para realizar trámites, que mejoró de 34.3 por ciento en la línea base de 2023 a 30.5 por ciento al cierre del primer año de gobierno. La infraestructura tecnológica sostenida y la simplificación en curso constituyen la base operativa para mover la medición hacia la meta de 2027 cuando la fuente oficial se actualice.

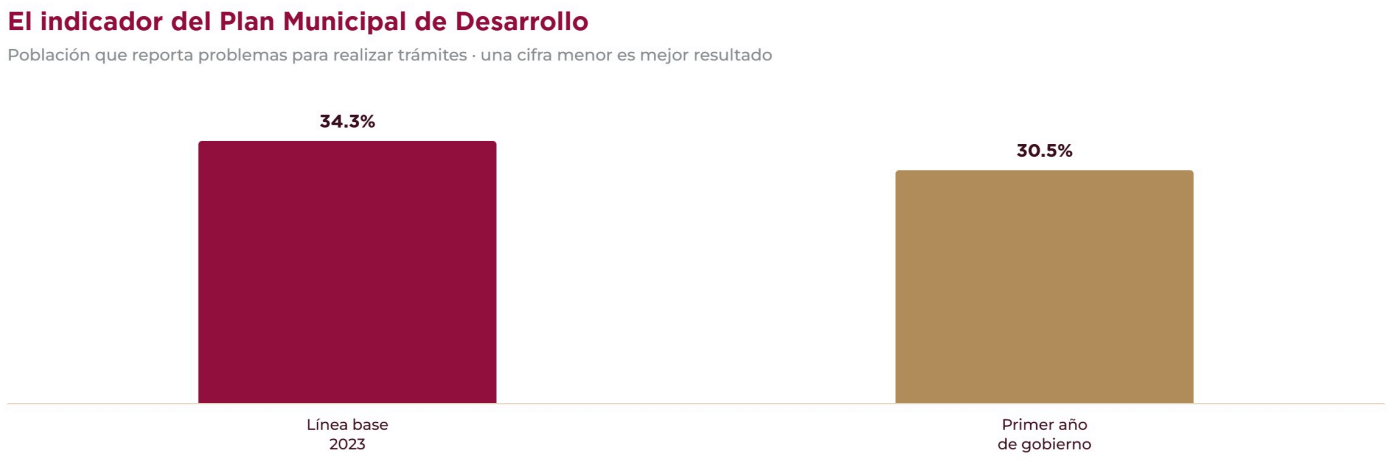

Gráfica 168. El indicador del Plan Municipal de Desarrollo. Fuente: respaldo técnico del Eje 4 con base en la ficha del indicador.

CIERRE DEL MARCO

La digitalización no es comprar computadoras: es devolverle tiempo a la gente. Ciudad Madero ya tiene servicios que se usan desde casa, un portafolio de herramientas que sostiene la operación de media administración y siete trámites listos para dar el salto.

EL ORDEN INTERIOR QUE SOSTIENE LA TRANSFORMACIÓN

Gobernar para todos significa que la institución funcione igual para todos: que la auditoría se practique aunque nadie la pida, que la solicitud se responda dentro del plazo aunque venga sin firma, que el peso se recaude con justicia y se gaste con reglas escritas, y que la vecina que vigila la obra de su calle tenga a quién preguntarle. Ese es el trabajo que el Eje 4 documenta, y es el que hace creíble todo lo demás que este Informe reporta.

CIERRE DEL EJE

Un gobierno que se audita, que responde a tiempo, que cuida a su gente, que abre sus decisiones a la ciudadanía, que administra con orden su hacienda y que le devuelve tiempo a las personas en sus trámites no es un gobierno perfecto: es un gobierno confiable. Ciudad Madero puso por escrito su propio funcionamiento y sometió su desempeño a la medición externa. Sobre ese orden interior se construye la prosperidad para todos.

ahora sí.

Eje 4. Gobierno para Todos · Marcos estratégicos 4.1 a 4.6
Periodo del informe: septiembre de 2025 a julio de 2026

EJE 5

MIRAMAR LA PLAYA DE TODOS

2° INFORME DE GOBIERNO
CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS

EJE 5 DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024–2027

MIRAMAR: LA PLAYA DE TODOS

El destino que este gobierno decidió gobernar

Playa Miramar no es solo una playa. Es identidad, motor económico y orgullo compartido de los maderenses. Sobre esa convicción, el Eje 5 del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, **«Miramar: La Playa de Todos»**, articula los cuatro marcos estratégicos que hacen del litoral una política pública y no una temporada: Planeación, Certificación, Promoción Turística y Atención Prioritaria a la Playa. Cada uno responde a una dimensión distinta del mismo propósito —la gobernanza del territorio, la calidad acreditada ante auditores, la proyección del destino y la operación diaria de la arena—, y los cuatro se sostienen entre sí.

Si el primer año fue el de la afluencia récord, el segundo fue el del destino que aprendió a gobernarse y a medirse. Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 —los once meses que abarca este informe— Ciudad Madero instaló el Consejo Consultivo Municipal de Turismo y lo hizo sesionar dos veces, creó de esas sesiones el Comité Interinstitucional para la Prevención y Seguridad Turística en Playas, resolvió con la SEDUMA la delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre que daba certeza a hasta 210 concesiones, puso en marcha una medición continua de accesos que desde el 7 de diciembre de 2025 no se ha interrumpido —y que ya permite afirmar que siete meses de 2026 superan la afluencia de todo 2025—, acreditó al mismo tiempo la certificación nacional NMX-AA-120-SCFI-2016 en su nivel Playa Platino y el distintivo internacional Blue Flag, sostuvo 220 jornadas de limpieza y cerró la temporada alta con saldo blanco por segundo año consecutivo. La playa dejó de administrarse por temporadas y empezó a gobernarse todo el año.

Este apartado ofrece la revisión integral de los avances logrados en cada uno de los cuatro marcos estratégicos del eje, con las cifras verificadas por las dependencias responsables y con la fuente declarada en cada gráfica.

DEPENDENCIAS RESPONSABLES

Dirección General de Turismo · Dirección de Gestión y Cumplimiento · Dirección de Promoción Turística y Eventos Especiales · Dirección Operativa de Playa

UN MODELO DE EVALUACIÓN INTEGRAL

Para cada marco estratégico, este informe integra tres elementos:

1. **Información programática.** Se identifican los programas presupuestarios ejecutados en el periodo con base en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR): 13O001 Certificación y Gestión de Playa, 13F001 Promoción de Ciudad Madero como Destino Turístico y 13E001 La Playa de Todos. El marco de Planeación no cuenta con programa presupuestario dedicado en la base municipal, y así se declara. Como el periodo del informe cruza dos ejercicios fiscales —septiembre a diciembre de 2025 y enero a julio de 2026—, cada cifra señala a qué tramo corresponde, y cuando un tramo no tiene captura el informe lo dice en lugar de estimarlo.

2. **Indicadores estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.** Se da seguimiento a los avances en certificaciones vigentes y extensión certificada, afluencia y perfil del visitante, eventos realizados, cobertura de la promoción, jornadas de limpieza y despliegue de seguridad turística, medidos contra la línea base del inicio de la administración y las metas establecidas a 2027.

3. **Análisis de desempeño.** Se documentan los logros, los desafíos y los resultados observados con información de las propias dependencias —actas del Consejo Consultivo de Turismo, resultados de las auditorías de certificación, encuestas de temporada, reportes de la Dirección Operativa de Playa y la bitácora del conteo de accesos—, siempre con la fuente identificada. Este eje maneja tres series de afluencia levantadas con criterios distintos y que no se combinan entre sí; las cifras de septiembre a diciembre de 2026 son proyección de la dependencia y se declaran como tales cada vez que aparecen.

RESULTADOS QUE CONSOLIDAN UNA POLÍTICA COSTERA INTEGRAL

Los cuatro marcos estratégicos del Eje 5 dejaron resultados verificables durante el periodo del informe:

5.1 · Planeación

El destino estrenó órganos de gobernanza y datos propios. El Consejo Consultivo Municipal de Turismo, instalado el 27 de noviembre de 2025 con vocalías de la academia y del sector privado, sesionó dos veces dentro del periodo —el 24 de marzo y el 23 de julio de 2026— y de la segunda sesión nació el Comité Interinstitucional para la Prevención y Seguridad Turística en Playas, con cinco vocalías y atribuciones operativas sobre la delimitación de zonas de bañistas y el control de accesos vehiculares a la arena. En enero de 2026, la nueva delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre resolvió una irregularidad heredada y dio seguridad jurídica a hasta 210 concesiones de playa antes de la temporada alta. Y por primera vez el municipio cuenta con una medición propia: en 2025 la playa registró 5 millones 596 mil 949 visitantes y de enero a agosto de 2026 ya suma 7 millones 9 mil 521 —ocho meses que superan el año completo anterior—, para un acumulado de 12 millones 606 mil 470 visitantes entre los dos años. Con el cierre estimado de 2026 en 8 millones 607 mil 608 visitantes, ambos años sumarán más de 14 millones.

5.2 · Certificación

El segundo año cerró el círculo de la doble acreditación y lo hizo en el mes de mayor afluencia del destino. Del 20 al 24 de abril de 2026, Miramar acreditó la certificación nacional NMX-AA-120-SCFI-2016 y su nivel Playa Platino para 2026-2028 sobre 1,559 metros de playa evaluados, de la Torre 8 a la Torre 13, con 98.06 por ciento de cumplimiento; del 27 al 29 de abril, las auditorías del distintivo internacional Blue Flag conservaron la certificación para la temporada 2026-2027 sobre 200 metros a la altura de la Torre 11, con 92.66 por ciento. La renovación internacional se entregó públicamente el 7 de julio de 2026. Detrás de ambos sellos hubo 87 acciones de mantenimiento de la certificación internacional y 31 de la nacional, 15 inspecciones solventadas, 22 muestras de calidad del agua, 12 mediciones ambientales y educación ambiental para 1,260 personas en 16 eventos.

5.3 · Promoción Turística

El destino aprendió a medir el valor de lo que atrae. La Semana Santa de 2026 dejó una derrama económica de 1,225 millones 502 mil pesos, el récord absoluto de un solo día con 212 mil 466 visitantes el 3 de abril —29 por ciento más que el mejor día de 2025— y 568 operaciones charter; la encuesta de temporada, con 2,710 cuestionarios, registró 97.1 por ciento de visitantes que calificaron su experiencia como buena o excelente, con la calificación de excelente subiendo de 64.6 a 74.0 por ciento y 38.1 por ciento de visitantes que pernoctaron tres noches o más. El calendario sostuvo esa apuesta con 73 eventos en playa, 29 eventos turísticos y 22 acciones de vinculación, el MarcianoFest 2025 como marca propia, la presencia del destino en FITUR 2026 en Madrid y en la 50ª edición del Tianguis Turístico en Acapulco, el Carnaval Conurbado con 64 contingentes y el Tour NORCECA de voleibol de playa con delegaciones de trece países.

5.4 · Atención Prioritaria a la Playa

La operación diaria se volvió rutina y no respuesta. El municipio realizó 220 jornadas de limpieza en el periodo, pasando de cuatro en septiembre de 2025 a treinta y una en enero de 2026: 212 jornadas entre enero y julio de 2026 frente a 10 en el mismo tramo del año anterior. El mega operativo de Semana Santa integró a más de 900 trabajadores municipales y 17 torres de vigilancia con guardavidas certificados sobre los ocho kilómetros de litoral, con más de 800 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno en los días pico, y cerró con saldo blanco por segundo año consecutivo. La respuesta ambiental de mayor magnitud física del periodo fue el retiro de la palizada acumulada en 2025: del 25 de mayo al 15 de julio de 2026, 1,760 viajes de camión y 26 mil 400 metros cúbicos fuera de la playa. Y cuando el 24 de marzo apareció hidrocarburo en cantidad mínima, el municipio lo dijo, lo limpió y corrigió públicamente la dimensión que circulaba en medios: cuidar la playa incluye cuidar la información sobre la playa.

MIRAMAR, UN DESTINO DE CLASE MUNDIAL QUE SIGUE SIENDO DE TODOS

El Eje 5 encarna la apuesta más ambiciosa de esta administración: posicionar a Playa Miramar como un destino de clase mundial sin que deje de ser el patrimonio común de los maderenses. Las banderas que ondean sobre la arena, la derrama que dejan las temporadas, la limpieza que amanece todos los días y los órganos de gobernanza que hoy deciden sobre el litoral son las cuatro caras de una misma política.

Este segundo año deja una base que no depende de ninguna temporada: una mesa permanente donde el destino se piensa entre gobierno, academia y sector privado; un territorio con delimitación resuelta y reglas claras; una medición diaria que permite decidir con datos y ya comparar dos años —más de catorce millones de visitantes acumulados entre 2025 y 2026—; dos certificaciones vigentes acreditadas en plena temporada alta, y una playa que se limpia, se vigila y se verifica todos los días del calendario. Sobre esa base, el tercer año se proyecta como la etapa de consolidar el Comité Interinstitucional en operación, ampliar el tramo certificado y convertir en resultados las gestiones de conectividad y promoción abiertas en Madrid y en Acapulco.

ANÁLISIS POR MARCO ESTRATÉGICO

A continuación se presenta el análisis de los cuatro marcos estratégicos que integran el Eje 5, en el orden establecido por el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

MARCO ESTRATÉGICO 5.1

PLANEACIÓN

Gobernar un destino, no administrar una temporada

Durante décadas, Playa Miramar se administró por temporadas: un operativo en Semana Santa, otro en verano, y el resto del año la inercia. Este gobierno decidió otra cosa: dotar al destino de órganos de gobernanza, instrumentos de ordenamiento y una medición propia que permita decidir con datos y no con impresiones. La planeación turística dejó de ser un ejercicio interno para convertirse en una tarea compartida entre el gobierno, el sector privado, la academia y el Estado.

La planeación del destino, paso a paso

Hitos de planeación dentro del periodo del informe, septiembre de 2025 a julio de 2026

- **27 de noviembre de 2025**
  Se instala el Consejo Consultivo Municipal de Turismo, con vocalías de la academia y del sector privado.
- **7 de diciembre de 2025**
  Primer día con registro de la medición continua de accesos a Playa Miramar.
- **13 de enero de 2026**
  Nueva delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre con la SEDUMA estatal: certeza jurídica para hasta 210 concesiones.
- **24 de marzo de 2026**
  Primera Sesión Ordinaria del Consejo: calendario anual de sesiones e informe de actividades 2025.
- **19 y 20 de mayo de 2026**
  Reunión con la Asociación Mexicana de Hoteles del Sur de Tamaulipas: proyectos en gestión.
- **23 de julio de 2026**
  Segunda Sesión Ordinaria del Consejo: resultados de Semana Santa y presentación del Operativo Verano.
- **23 de julio de 2026**
  Se instala el Comité Interinstitucional para la Prevención y Seguridad Turística en Playas.
- **31 de julio de 2026**
  Cierre de julio: 1 037 484 visitantes medidos en el mes.

Gráfica 169. La planeación del destino, paso a paso. Fuentes: actas de la Primera y la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo y del acta de instalación del Comité Interinstitucional; hechos documentados del Eje 5, y bitácora del conteo continuo de la Dirección General de Turismo.

El Consejo Consultivo: la mesa donde el destino se decide

El **27 de noviembre de 2025 se instaló el Consejo Consultivo Municipal de Turismo**, integrado a las iniciativas del Consejo Consultivo de Turismo Estatal. Lo preside el presidente municipal, con la Dirección General de Turismo como presidencia suplente; lo integran la Secretaría del Ayuntamiento, la Tesorería, regidurías y direcciones generales, y el secretario de Turismo de Tamaulipas participa como invitado permanente. A su lado se sientan cuatro vocales del sector social —la Universidad ICEST y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT como titulares, y el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero y el CETis 109 como suplentes— y seis del sector privado, entre titulares y suplentes: hoteleros, restauranteros y operadoras turísticas. Sentar en la misma mesa a quienes gobiernan, invierten, enseñan y hospedan convierte las decisiones sobre la playa en decisiones de destino, no de dependencia.

Imágenes 343 a 345. Instalación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo, 27 de noviembre de 2025: gobierno, academia y sector privado en la misma mesa. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

El Consejo no se quedó en la fotografía de la instalación: dentro del periodo de este Informe sesionó dos veces y de esas sesiones salió un órgano nuevo.

En su Primera Sesión Ordinaria, el 24 de marzo de 2026, celebrada en el Auditorio Municipal «Américo Villarreal Guerra», el Consejo hizo lo que hace un órgano que pretende durar: aprobó su calendario anual de sesiones —Acuerdo 3/I/2026, con tres sesiones ordinarias programadas para 2026—, aprobó el acta de instalación, recibió el informe de actividades turísticas de 2025 y conoció la presentación del Operativo de Semana Santa 2026, con el dispositivo de seguridad en playa, el control de vialidad y las estrategias de acceso y movilidad de la zona turística. La temporada cerró después con saldo blanco.

Imágenes 346 y 347. Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo, 24 de marzo de 2026, en el Auditorio Municipal «Américo Villarreal Guerra». Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

En su Segunda Sesión Ordinaria, el 23 de julio de 2026, el Consejo pasó de programar a rendir cuentas. Revisó los resultados del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2026 —1,317,745 visitantes y saldo blanco, con un despliegue de 420 elementos de los cuerpos de seguridad de los tres órdenes de gobierno y más de 120 servidores públicos del Ayuntamiento—, cuyo detalle desarrolla el marco 5.4; conoció el informe de resultados de las auditorías de certificación de abril, que corresponde al marco 5.2, y conoció la presentación del Operativo Verano 2026, en marcha desde el 3 de julio y desplegado en los fines de semana de julio y agosto. Que un consejo consultivo revise resultados y no solo anuncios es la diferencia entre una mesa protocolaria y un órgano de gobernanza.

Imágenes 348 y 349. Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, 23 de julio de 2026: revisión de los resultados de la temporada y presentación del Operativo Verano. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

El Comité Interinstitucional: la gobernanza que baja a la arena

De esa Segunda Sesión salió el instrumento más concreto del periodo. El 23 de julio de 2026, en el mismo acto, el Consejo aprobó por unanimidad la creación del **Comité Interinstitucional para la Prevención y Seguridad Turística en Playas del Municipio de Madero**, que quedó formalmente instalado con la toma de protesta de sus integrantes a cargo del secretario de Turismo del Gobierno del Estado.

El Comité nació de un diagnóstico operativo concreto: el aumento de vehículos recreativos motorizados —cuatrimotos, vehículos utilitarios ligeros, motocicletas— circulando sin ordenamiento sobre la zona de playa y las áreas de esparcimiento peatonal, con el riesgo que eso supone para bañistas y familias y la afectación a la fauna local y a las zonas de anidación. Frente a un problema que ninguna dependencia resuelve sola, la respuesta fue un órgano colegiado permanente.

Imágenes 350 y 351. El Comité Interinstitucional para la Prevención y Seguridad Turística en Playas, instalado el 23 de julio de 2026 con los tres órdenes de gobierno, y el diagnóstico que le dio origen: vehículos recreativos motorizados circulando sobre la zona de playa. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

Lo preside el presidente municipal, con la Dirección General de Turismo como secretaría técnica, y se organiza en cinco vocalías: Seguridad y Vigilancia; Atención de Emergencias y Salud; Participación Social y Turística; Ordenamiento Ambiental y Zona Federal, y Permisos, Padrón y Ordenamiento Comercial. En la mesa se sientan los tres órdenes de gobierno —incluidas la Secretaría de Seguridad del Estado, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y la Secretaría de Turismo estatal— junto con los sectores social y privado.

Sus atribuciones son operativas y verificables: delimitar físicamente zonas de seguridad exclusivas para bañistas; regular y controlar los accesos vehiculares a la zona de playa; identificar áreas de riesgo; coordinar los operativos de vigilancia, auxilio y salvamento, y emitir medidas preventivas para proteger a las personas y el entorno natural. Es la traducción más literal de la idea que ordena este marco: la playa se gobierna, no se improvisa.

En mayo de 2026 la mesa se amplió hacia el sector: los días 19 y 20 el municipio se reunió con la Asociación Mexicana de Hoteles del Sur de Tamaulipas para revisar proyectos de iluminación del malecón y de promoción del destino hacia nuevos mercados. Se trata de gestiones en curso, no de obra comprometida, y así se registran.

Orden en el territorio: la nueva delimitación de la ZOFEMAT

La planeación también se juega en el suelo. En enero de 2026, el municipio y la SEDUMA estatal establecieron la nueva delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre, que resolvió una delimitación irregular heredada de administraciones anteriores y dio **seguridad jurídica a hasta 210 concesiones de playa** antes de la temporada alta. Donde hay certeza jurídica hay inversión ordenada: la delimitación es la condición silenciosa del desarrollo del frente de playa, y se complementa con la visión de largo plazo del proyecto de La Barra como segundo polo turístico del litoral maderense.

Imágenes 352 y 353. Trabajos técnicos de la nueva delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre con la SEDUMA estatal, enero de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

Planear con datos propios: el tablero del destino

Medición continua de accesos y acuerdos de planeación del periodo

1.68×	210	2
más afluencia en fin de semana que entre semana	concesiones de playa con certeza jurídica (hasta)	sesiones ordinarias del Consejo celebradas en el periodo

Gráfica 170. Planear con datos propios: el tablero del destino. Fuente: Dirección General de Turismo.

El destino que se cuenta todos los días

En la ventana de medición de septiembre de 2025 a agosto de 2026 la playa registró **8,322,355 visitantes**, es decir 22,801 personas por día en promedio. El registro vehicular del conteo continuo confirma la escala del uso cotidiano: 1,218,624 vehículos, a razón de 5.06 personas por vehículo: la prueba de que Miramar no es un destino de dos temporadas, sino un espacio público de uso permanente.

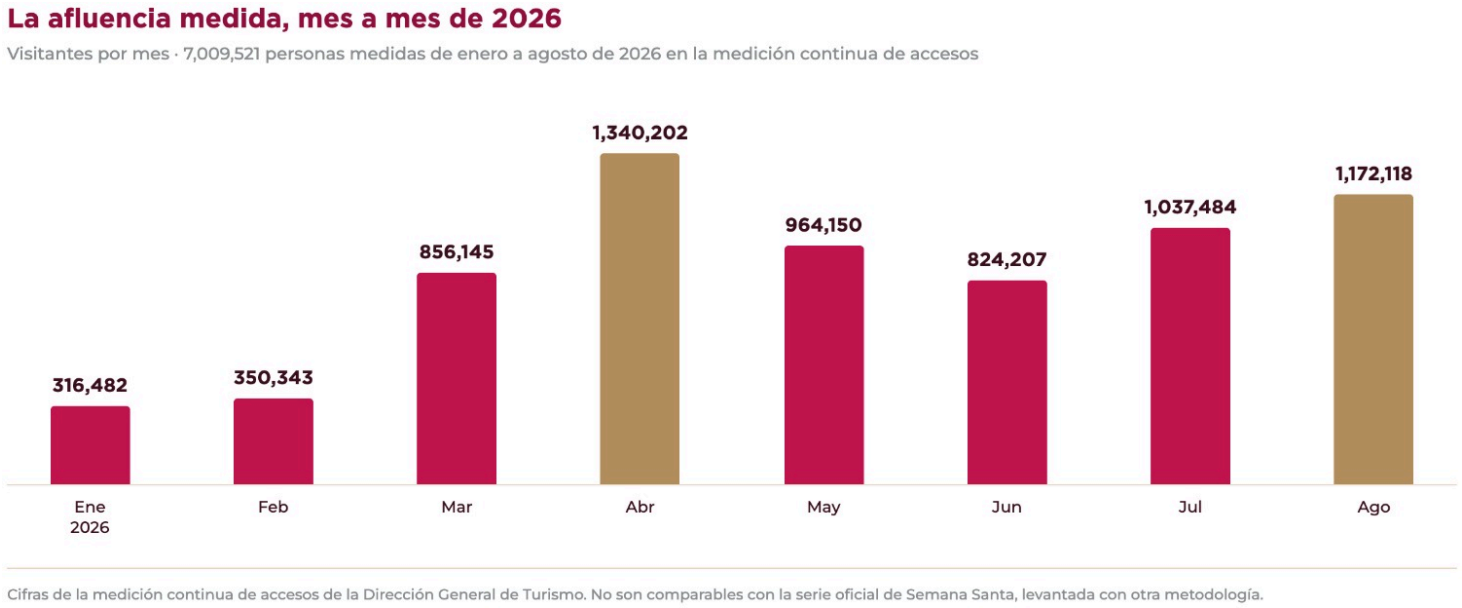

Gráfica 171. La afluencia medida, mes a mes de 2026. Fuente: medición continua de accesos, Dirección General de Turismo.

La serie mensual de 2026 dibuja un destino con dos picos y ningún vacío: 316,482 visitantes en enero, 350,343 en febrero, 856,145 en marzo, 1,340,202 en abril, 964,150 en mayo, 824,207 en junio, 1,037,484 en julio y **1,172,118 en agosto**, el mes más alto del verano, con un promedio de 37,810 visitantes diarios. Incluso en los meses más bajos del invierno la playa no baja de diez mil personas al día: enero promedió 10,549 personas diarias.

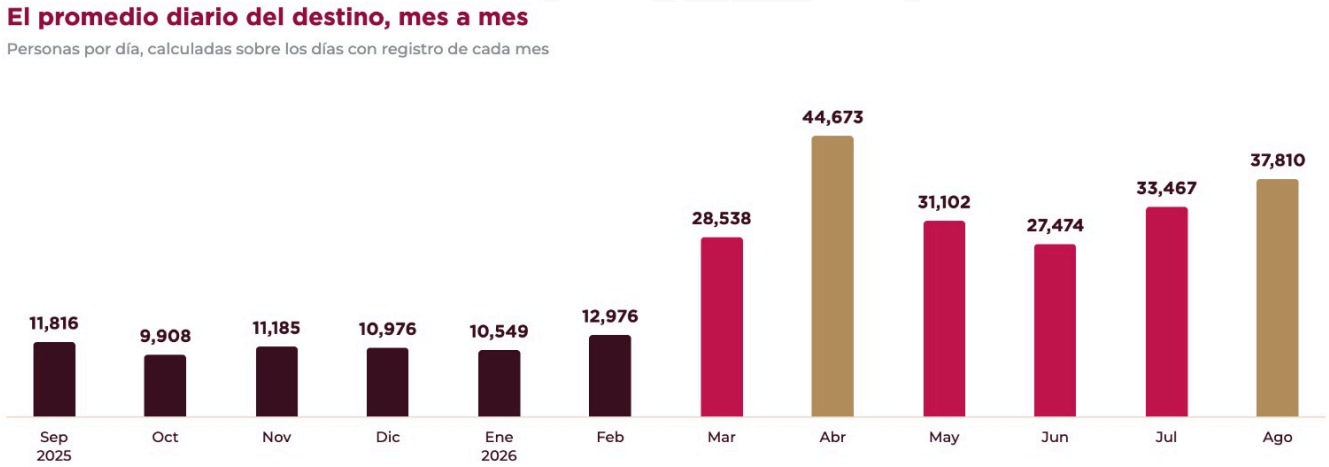

Gráfica 172. El promedio diario del destino, mes a mes. Fuente: medición continua de accesos, Dirección General de Turismo.

La medición también permite planear la operación con precisión: los fines de semana concentran 36,262 personas por día en promedio contra 21,548 entre semana —1.68 veces más—, y cada temporada tiene su propio perfil de carga. Saber esto con anticipación es lo que permite decidir cuántos guardavidas, cuántas cuadrillas de limpieza y cuántos módulos de atención se despliegan cada día.

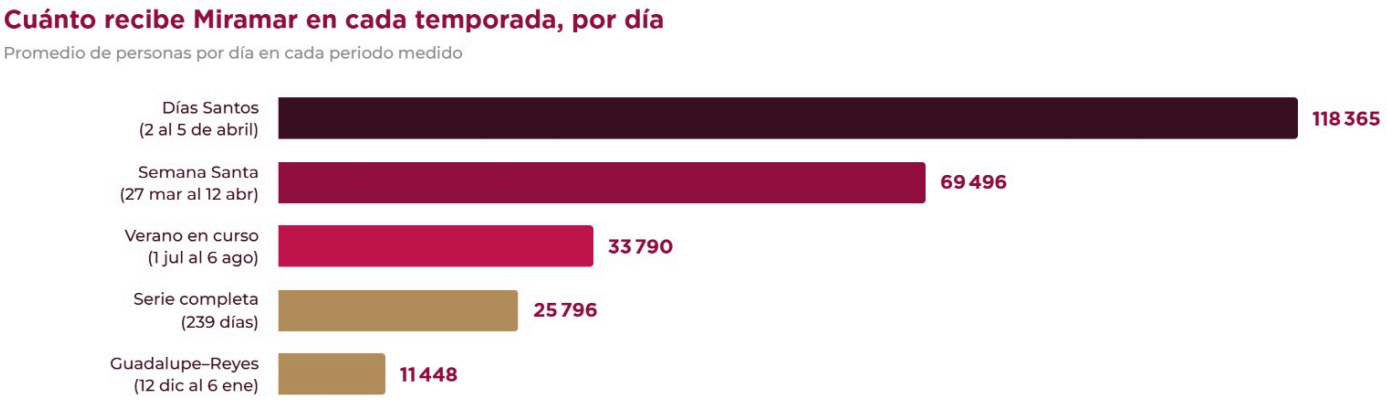

Gráfica 173. Cuánto recibe Miramar en cada temporada, por día. Fuente: medición continua de accesos, Dirección General de Turismo.

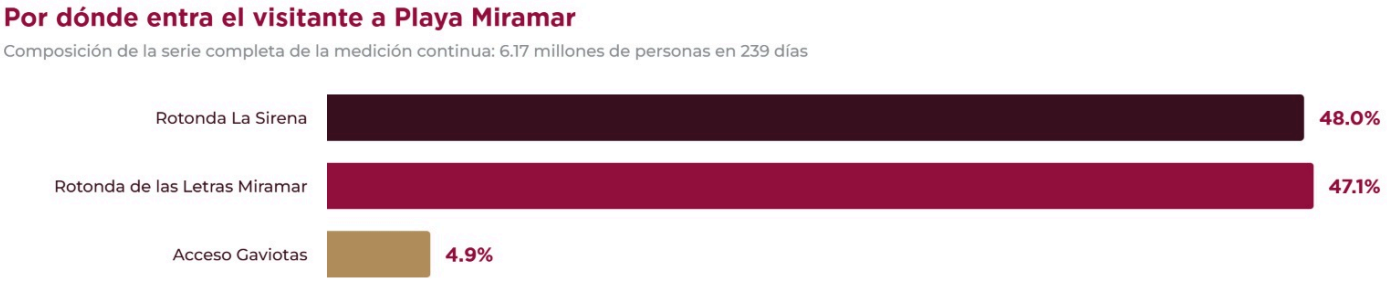

Gráfica 174. Por dónde entra el visitante a Playa Miramar. Fuente: medición continua de accesos, Dirección General de Turismo.

Medir todos los días lo que se administra es, en sí mismo, una forma de rendir cuentas: el dato existe, está fechado y puede revisarse.

Dos años de afluencia: 2025 y 2026

La Dirección General de Turismo consolidó además la afluencia de los dos años calendario, y el contraste habla por sí solo. En 2025 Playa Miramar registró 5,596,949 visitantes; en 2026, tan solo de enero a agosto, ya son 7,009,521 medidos: **ocho meses del segundo año superan al año completo anterior**. Entre los dos años, la playa acumula **12,606,470 visitantes**, y con la proyección de septiembre a diciembre el cierre estimado de 2026 llega a **8,807,608**: al terminar el año, los dos ejercicios sumarán **más de 14 millones de visitantes**.

El crecimiento hay que leerlo donde la comparación es limpia. En los meses con medición completa en los dos años —enero y de abril a agosto— la afluencia creció 37.1 por ciento. Mes por mes, junio creció 72.4 por ciento; julio, 58.9; mayo, 45.1; enero, 38.8; agosto, 36.4, y abril, 9.9, el mes que ya venía alto porque concentra la Semana Santa.

El crecimiento comparable, mes a mes

Variación 2026 frente a 2025 en los meses con medición completa en los dos años · +37.1% en el conjunto

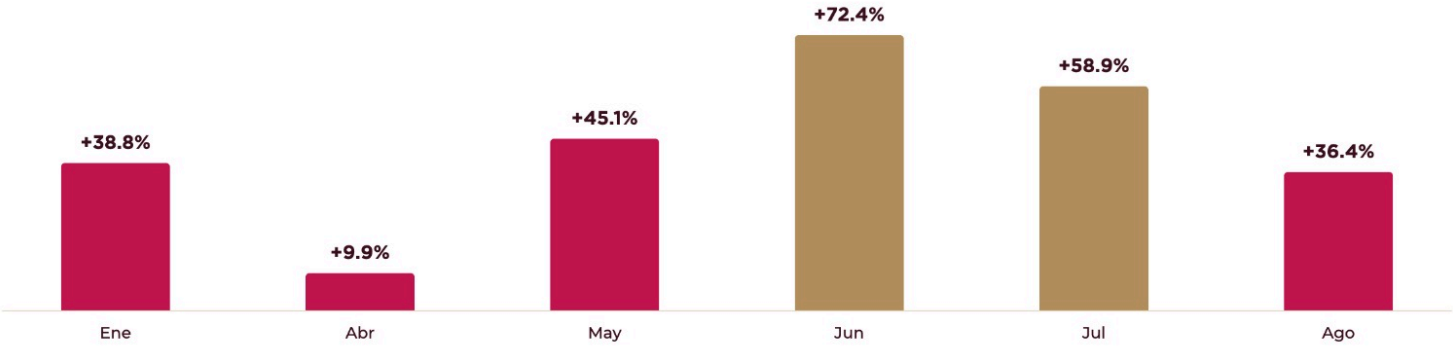

Febrero y marzo de 2025 no admiten comparación: el conteo diario comenzó el 7 de diciembre de 2025 y esos dos meses quedaron con registro parcial (16,139 y 66,695 visitantes). En los meses comparables —enero y de abril a agosto— la afluencia pasó de 4,201,281 a 5,761,894 visitantes.

Gráfica 175. El crecimiento comparable, mes a mes. Fuente: consolidado anual de afluencia, Dirección General de Turismo. Esta serie no es la misma que la del conteo diario de las gráficas anteriores; ambas se reportan por separado y no se combinan.

El mes más alto de la serie es abril de 2026, con 1,469,516 visitantes, seguido de agosto, con 1,172,118, y de julio, con 997,341. Es el perfil de un destino con dos temporadas altas —Semana Santa y verano— sobre un piso que ya no baja de los trescientos mil visitantes al mes. Y si se suman los dos ejercicios completos, Playa Miramar acumula **14,404,557 visitantes entre 2025 y 2026**: más de catorce millones de personas en dos años, la medida real de lo que el destino significa para la economía de Ciudad Madero.

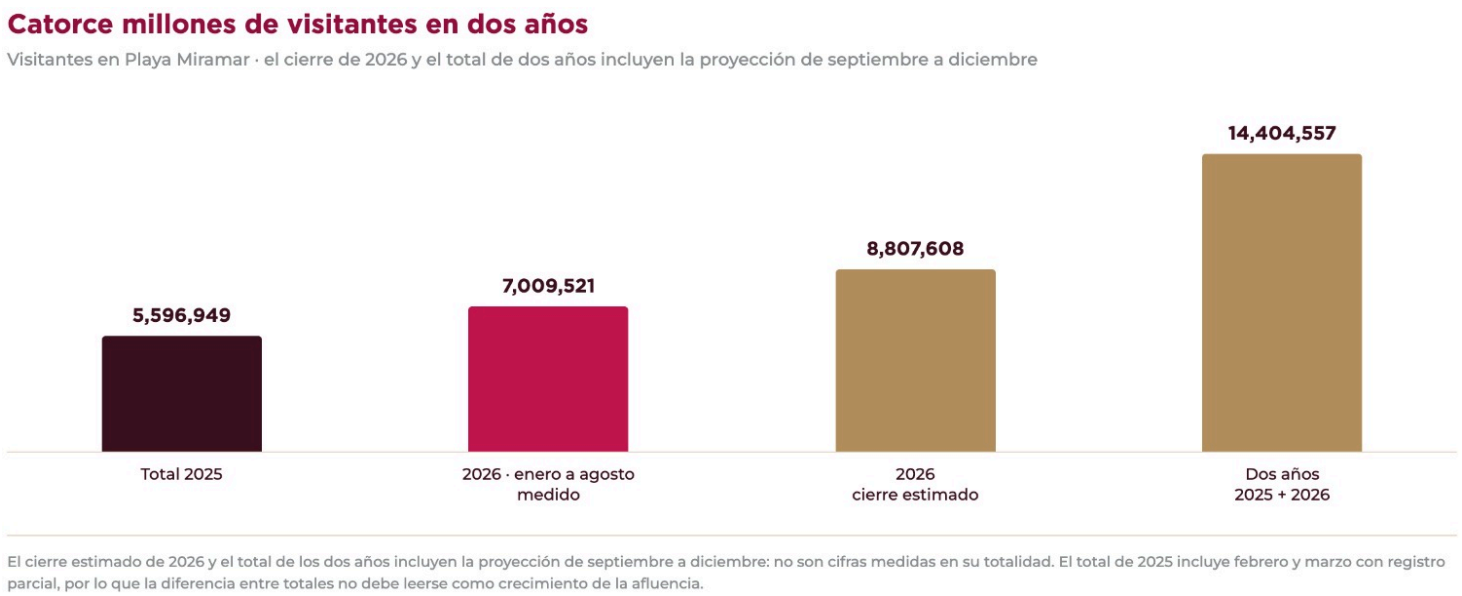

Gráfica 176. Catorce millones de visitantes en dos años. Fuente: consolidado anual de afluencia, Dirección General de Turismo.

CIERRE DEL MARCO

Un destino que se planea deja de improvisar sus temporadas. Ciudad Madero le dio a Miramar lo que nunca tuvo: una mesa permanente donde el destino se piensa entre todos, un territorio con reglas claras y una medición propia que se levanta todos los días. La planeación no sale en las fotos de la playa llena, pero es la razón de que la playa se llene bien.

MARCO ESTRATÉGICO 5.2

CERTIFICACIÓN

La calidad que se acredita ante el mundo

Cualquier playa puede decirse limpia; muy pocas pueden probarlo ante auditores nacionales e internacionales, año tras año. Ciudad Madero eligió el camino exigente: poner a Miramar a la altura de los estándares ambientales, de seguridad y de servicios más altos del sector, y sostenerlos en plena temporada de máxima afluencia. El programa Certificación y Gestión de Playa conduce ese trabajo con un propósito medible: que Playa Miramar cuente con certificaciones nacionales e internacionales vigentes.

El esfuerzo cotidiano que lo sostiene está documentado mes a mes. A lo largo del periodo que abarca este Informe se realizaron **87 acciones de mantenimiento de la certificación internacional y 31 de la certificación nacional**, se solventaron 11 inspecciones internacionales y 4 nacionales, y se ejecutaron 11 acciones derivadas de convenios con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, que suman a estudiantes y voluntarios al cuidado de la playa. A ello se añaden las solicitudes que mantienen vivo el portafolio: dos corresponden a la renovación anual de los tramos ya certificados —el registro programático las clasifica como nuevas certificaciones, pero son la gestión ordinaria de lo que ya se tiene— y una tercera, esta sí enteramente nueva, busca ampliar la certificación Blue Flag a un tramo adicional de playa. Crecer el sello certificado es el siguiente paso natural de una política que ya demostró que puede sostenerlo.

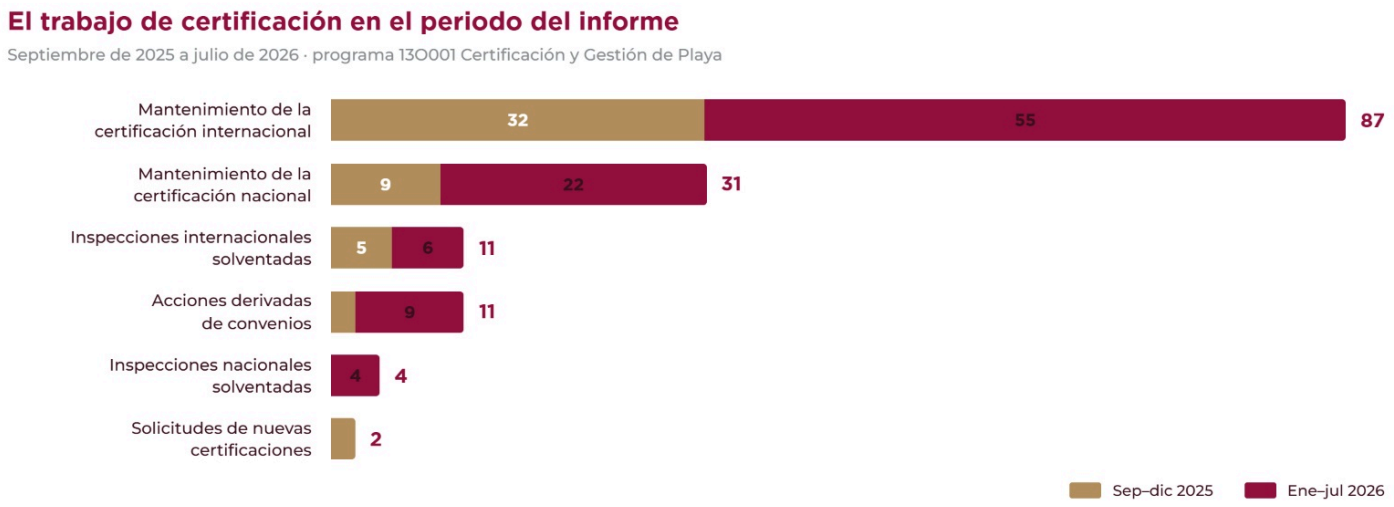

Gráfica 177. El trabajo de certificación en el periodo del informe. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 13O001.

En los tramos equivalentes de cada año, el trabajo también creció: 55 acciones de mantenimiento de la certificación internacional entre enero y julio de 2026 —cinco más que en el mismo periodo del año anterior—, 4 inspecciones de certificación nacional solventadas frente a una sola en 2025, y 9 acciones derivadas de convenios contra 6.

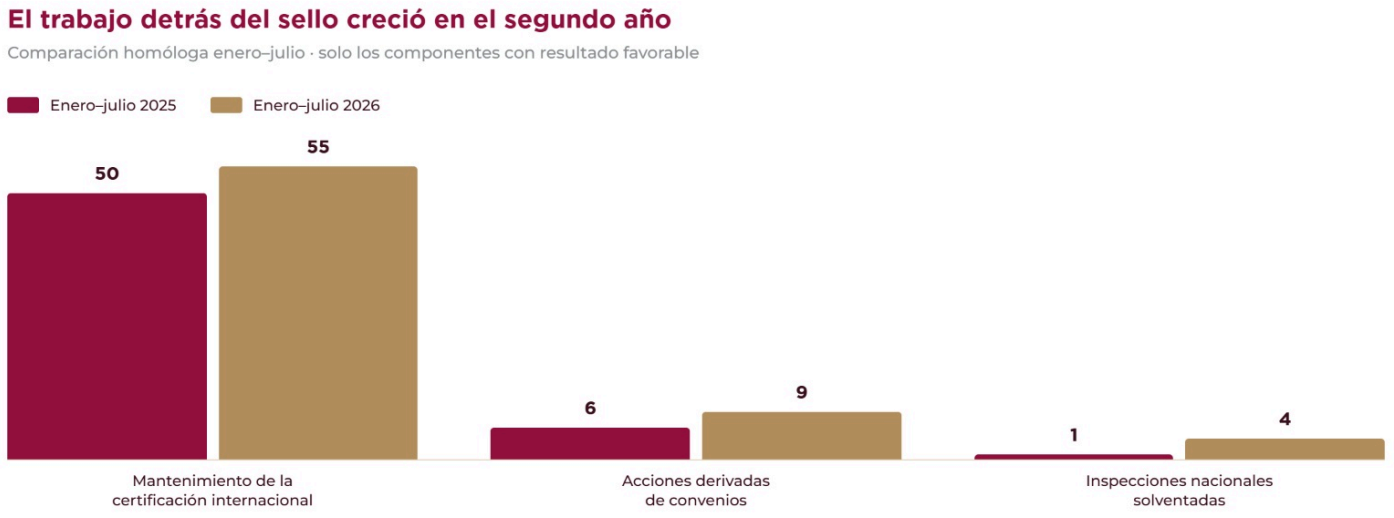

Gráfica 178. El trabajo detrás del sello creció en el segundo año. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 13O001.

Visto en el acumulado de los dos años, el programa suma 145 acciones de mantenimiento de la certificación internacional, 72 de la nacional, 19 inspecciones internacionales y 5 nacionales solventadas, 2 solicitudes registradas en el componente de nuevas certificaciones y 17 acciones derivadas de convenios: la rutina invisible que sostiene cada bandera izada.

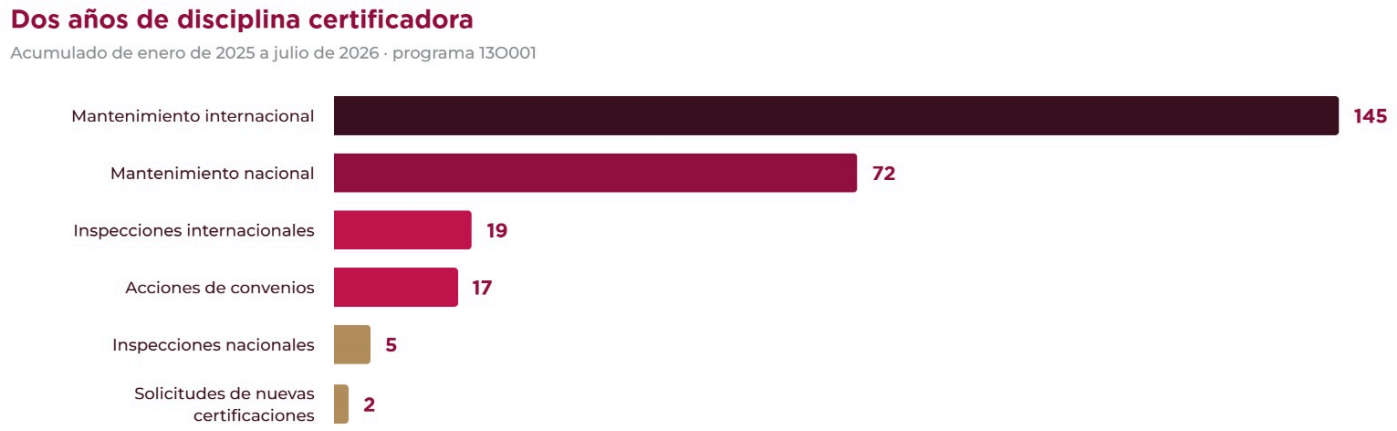

Gráfica 179. Dos años de disciplina certificadora. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 13O001.

La doble vía: el sello nacional y la Bandera Azul

El segundo año cerró el círculo de la doble acreditación, y lo hizo en el mes de mayor afluencia del destino, abril de 2026 —cuya serie desarrolla el marco 5.1—, que concentró las dos auditorías.

Del 20 al 24 de abril Miramar acreditó las certificaciones nacionales NMX-AA-120-SCFI-2016 de playa limpia sustentable y su nivel Playa Platino, para el periodo 2026-2028, sobre **1,559 metros de playa evaluados de la Torre 8 a la Torre 13** en calidad ambiental, limpieza, infraestructura, seguridad y servicios, con un cumplimiento del 98.06 por ciento. Del 27 al 29 de abril se desarrollaron las auditorías del distintivo internacional Blue Flag, con resultados favorables que permitieron conservar la certificación para la temporada 2026-2027 sobre 200 metros a la altura de la Torre 11, con un cumplimiento del 92.66 por ciento.

Imagen 356. Acreditación de las certificaciones nacionales de playa limpia sustentable NMX-AA-120-SCFI-2016 y del nivel Playa Platino, abril de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

Presentarse a dos auditorías en diez días, en plena temporada alta y sin bajar la operación, es el mejor argumento de que la certificación no es un trámite de temporada baja. Y no se sostuvo sola: la preparación y atención de ambas implicó trabajo interinstitucional con la CONANP, la PROFEPA, la SEMARNAT y la ZOFEMAT, y dentro del Ayuntamiento con Ecología, Protección Civil, Gestión y Cumplimiento, la Operativa de Playa, el Sistema DIF, guardavidas y personal médico y paramédico.

El resultado se entregó en público. El 7 de julio de 2026, el director ejecutivo de FEE México entregó la renovación del distintivo internacional para la temporada 2026-2027, en una ceremonia de izamiento de bandera con el secretario de Turismo de Tamaulipas, autoridades de los tres órdenes de gobierno, legisladores y el sector empresarial. La bandera que ondea desde ese día es el resultado de la auditoría de abril, no un acto protocolario aislado.

La certificación internacional distingue a Playa Miramar no solo como una playa sustentable, sino también como una playa incluyente: **la única del Golfo de México que acredita esa condición**, con accesibilidad garantizada para las personas con discapacidad y para las familias que la visitan.

Imágenes 355 a 357. Entrega de la renovación del distintivo internacional Blue Flag 2026-2027 y ceremonia de izamiento de la bandera, 7 de julio de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

El año en que la playa acreditó el sello nacional y el internacional

Hitos de certificación dentro del periodo del informe

- **Octubre de 2025**
  Miramar, la playa con mayor extensión certificada de México bajo la norma NMX-AA-120-SCFI-2016.
- **20 al 24 de abril de 2026**
  Auditoría de la certificación nacional 2026-2028: 1 559 metros evaluados de la Torre 8 a la Torre 13, 98.06% de cumplimiento.
- **24 de abril de 2026**
  La Secretaría federal de Turismo destaca las certificaciones ambientales de Miramar en la conferencia matutina.
- **27 al 29 de abril de 2026**
  Auditorías del distintivo internacional Blue Flag: 200 metros a la altura de la Torre 11, 92.66% de cumplimiento.
- **7 de julio de 2026**
  FEE México entrega la renovación de Blue Flag 2026-2027, con ceremonia de izamiento de bandera.

Gráfica 180. El año en que la playa acreditó, al mismo tiempo, el sello nacional y el internacional. Fuentes: acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo (23 de julio de 2026), Informe de Actividades 2025 y hechos documentados del Eje 5.

A ese portafolio se agrega la posición que Miramar consolidó en octubre de 2025, dentro del primer tramo del periodo: es la playa con la mayor extensión certificada de México bajo la norma NMX-AA-120-SCFI-2016 y el nivel Playa Platino. Y la constancia rindió frutos en la conferencia matutina de la Presidencia de la República, donde la Secretaría federal de Turismo señaló al destino como uno de los que cuentan con mayores certificaciones ambientales. La certificación es hoy argumento de venta, blindaje reputacional y disciplina operativa al mismo tiempo.

La calidad que se mide, no la que se declara

Detrás de cada distintivo hay un sistema de verificación permanente. En el periodo se levantaron 22 muestras de calidad del agua y 12 mediciones ambientales BLMS, y la educación ambiental en la playa alcanzó a 1,260 personas en 16 eventos. Los convenios con instituciones educativas y organizaciones sociales convirtieron esa tarea en una responsabilidad compartida: los estudiantes que hoy limpian y monitorean la playa son los que mañana la defenderán.

Imágenes 358 a 360. Jornadas de educación ambiental con estudiantes de las instituciones convenidas: 1,260 personas en 16 eventos dentro del periodo. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

La calidad que se puede probar ante auditores

Certificación y monitoreo del destino en el periodo del informe

3 distintivos vigentes al mismo tiempo	**1 559 m** evaluados en la auditoría nacional y 200 m en la Blue Flag	**87** acciones de mantenimiento internacional en el periodo
22 muestreos de calidad del agua	**12** mediciones ambientales BLMS	**1 260** personas en 16 eventos de educación ambiental

Aviso de lectura: los 200 metros del tramo Blue Flag, a la altura de la Torre 11, quedan dentro de los 1 559 metros evaluados en la auditoría nacional, de la Torre 8 a la Torre 13: son dos certificaciones sobre tramos anidados y sus superficies no se suman.

Gráfica 181. La calidad que se puede probar ante auditores. Fuentes: acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo, Informe de Actividades 2025 de la Dirección General de Turismo, reportes finales MIR y hechos documentados del periodo.

CIERRE DEL MARCO

Las banderas que ondean en Miramar no son adornos: son contratos de calidad renovados cada año ante auditores que no perdonan. Sostener el sello internacional y el nacional al mismo tiempo, y hacerlo en plena temporada, es la prueba de que la playa de todos se cuida con estándares de clase mundial.

MARCO ESTRATÉGICO 5.3

PROMOCIÓN TURÍSTICA

El destino que aprendió a medirse

Promover un destino empieza por conocerlo. Este segundo año, la política de promoción de Playa Miramar sumó a su agenda de eventos y campañas una herramienta que cambia la conversación: la medición sistemática de quién viene, cuánto gasta, cuánto se queda y qué opina. El programa Promoción de Ciudad Madero como Destino Turístico articula ese trabajo, y el volumen del periodo lo respalda: **73 eventos realizados en playa, 29 eventos turísticos y 22 acciones de vinculación** para campañas de promoción entre septiembre de 2025 y julio de 2026. Marzo de 2026, con 20 eventos en la arena, fue el mes de mayor actividad de los dos años.

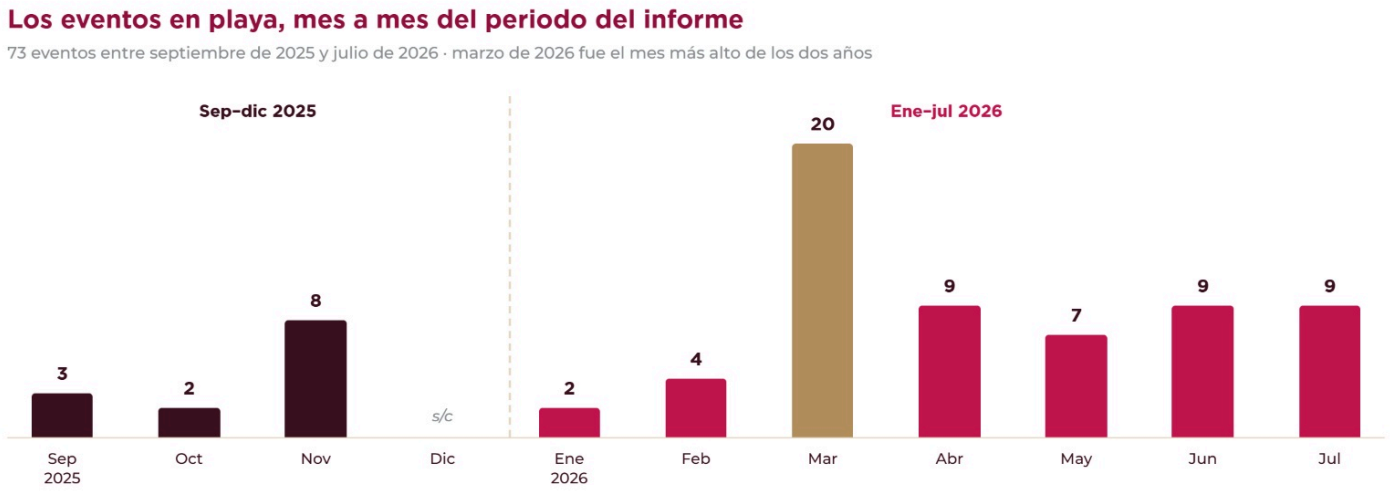

Gráfica 182. Los eventos en playa, mes a mes del periodo del informe. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 13F001, componente A.

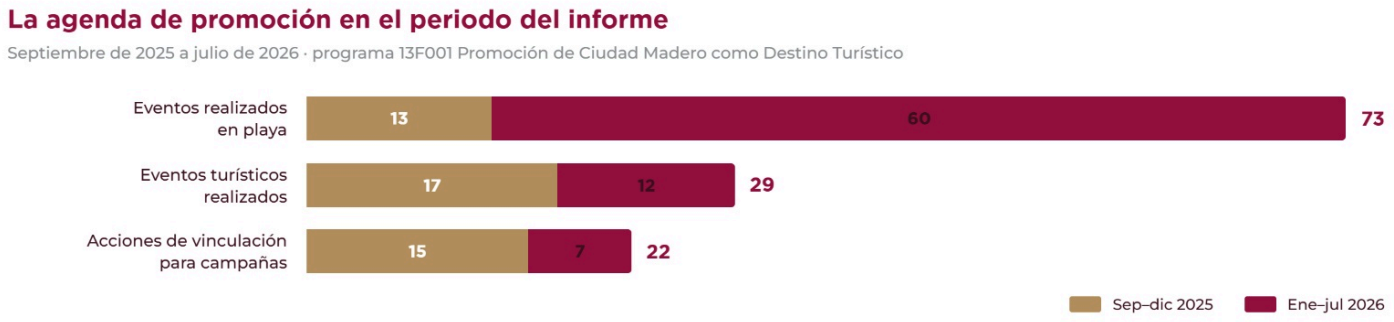

Gráfica 183. La agenda de promoción en el periodo del informe. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 13F001.

Semana Santa 2026: la temporada mejor medida de la historia

La temporada grande dejó una medición integral de su calidad, con derrama estimada, conteo oficial y encuesta de satisfacción. La derrama económica ascendió a **1,225 millones 502 mil pesos**, calculada con la metodología de la Secretaría de Turismo de Tamaulipas. El viernes 3 de abril impuso el récord absoluto de un día con 212,466 visitantes —29 por ciento más que el mejor día de 2025—, los Días Santos sumaron 540,737 visitantes, 2.2 por ciento más que el año anterior, la ocupación hotelera tocó su máximo y la temporada registró 568 operaciones charter. El retorno del mercado canadiense, en cambio, sigue siendo una gestión: se abrió en enero en Madrid y continúa en trámite.

Imágenes 361 a 363. Playa Miramar en jornadas de máxima afluencia de la temporada 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

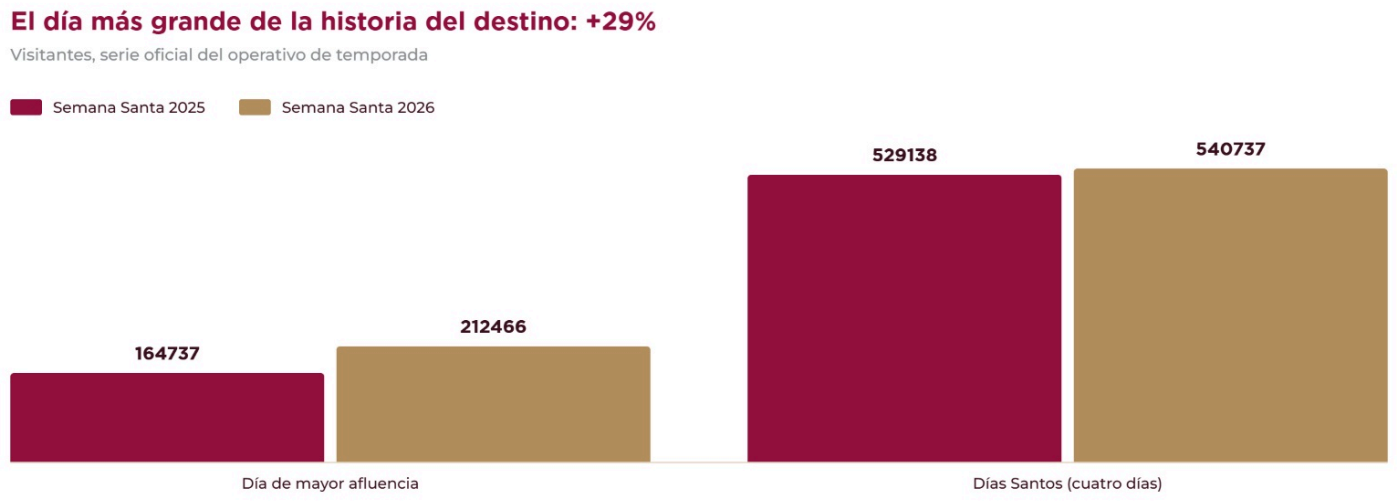

Gráfica 184. El día más grande de la historia del destino: +29%. Fuente: serie oficial de Semana Santa, Dirección General de Turismo y presentación AMHST.

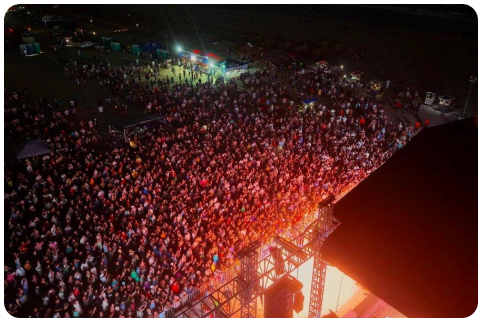

Imágenes 364 a 366. Los conciertos masivos de la temporada en la Plaza Gobernadores, parte de la oferta que acompaña a los días de mayor afluencia del destino. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

La encuesta de temporada —2,710 cuestionarios con 95 por ciento de confianza— retrató al nuevo visitante de Miramar: 97.1 por ciento calificó su experiencia como buena o excelente, y quienes la calificaron de excelente pasaron de 64.6 a 74.0 por ciento, casi diez puntos en un año. El 38.1 por ciento pernoctó tres noches o más, tres puntos y medio arriba del año anterior; ocho de cada diez ya habían estado antes, con la fidelidad al destino subiendo casi quince puntos; y el motivo «tradición familiar» saltó quince puntos hasta el 41.8 por ciento: Miramar ya es costumbre de las familias del noreste.

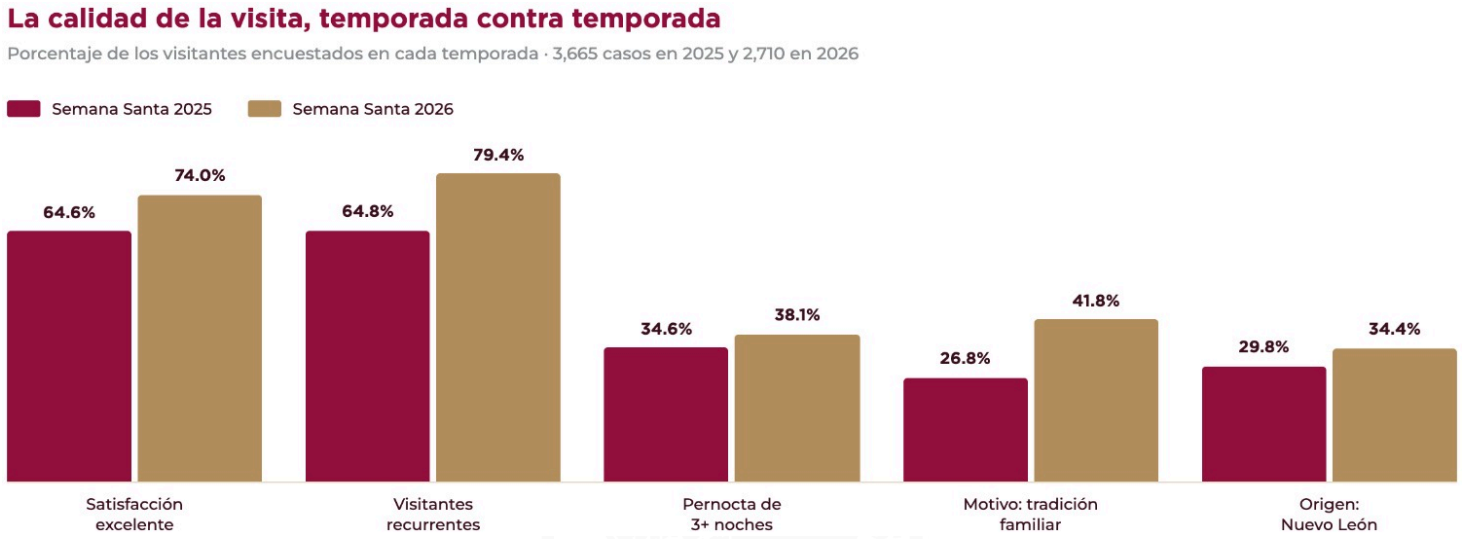

Gráfica 185. La calidad de la visita, temporada contra temporada. Fuente: encuestas a visitantes de Semana Santa 2025 (3,665 casos) y 2026 (2,710 casos), Dirección General de Turismo.

El mercado también se amplió: 34.4 por ciento de los visitantes llegó de Nuevo León —el mercado regiomontano creció casi cinco puntos—, seguido por la zona conurbada, San Luis Potosí y el resto de Tamaulipas, dentro de un abanico de más de veinte entidades.

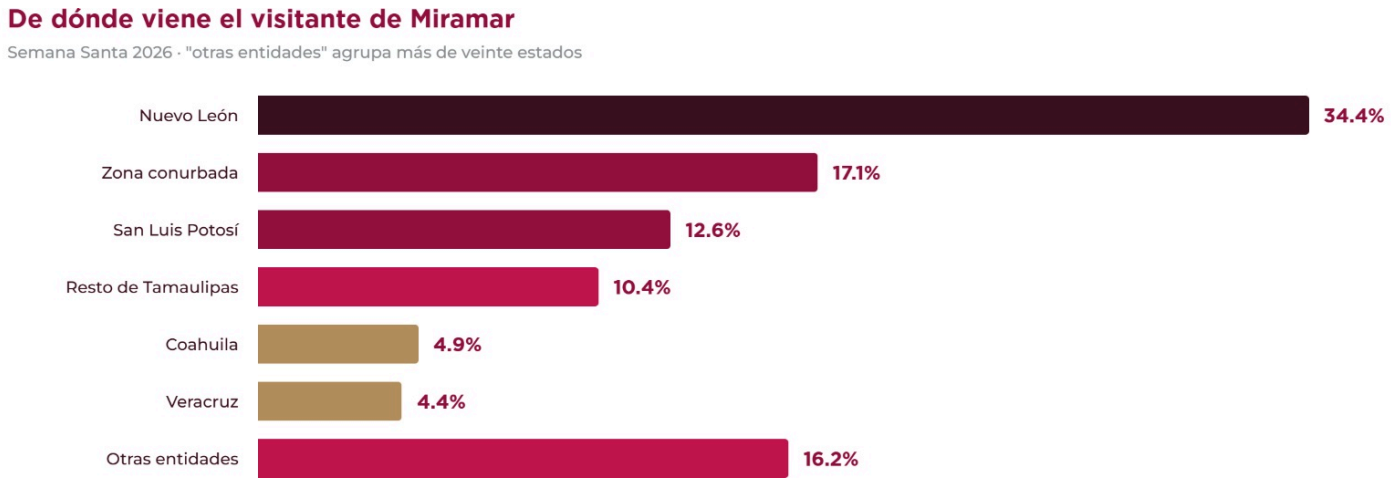

Gráfica 186. De dónde viene el visitante de Miramar. Fuente: encuestas a visitantes de Semana Santa 2026, presentación AMHST.

La honestidad del balance es parte del método: más noches, más gasto, más lejos y mejor calificación. Para un destino que ya toca los límites de su capacidad en los días pico, ese es precisamente el camino: crecer en valor, no solo en volumen.

Gráfica 187. La temporada mejor medida de la historia del destino. Fuente: encuestas de Semana Santa 2026, serie oficial de afluencia y reportes finales MIR.

Eventos y marca propia: del Marciano a Madrid y Acapulco

La agenda de eventos ejecutó la estrategia de diversificación en todos los frentes, desde el primer mes del periodo. En el estatal, Playa Miramar se integró a la Ruta Tamaulipas 2025 —la caravana turística que recorrió once municipios y llegó a la playa con más de 240 visitantes— y el stand municipal en la Feria Tamaulipas 2025 promovió la gastronomía, la cultura y la oferta turística maderense, con la visita del gobernador.

Imágenes 367 a 369. El stand municipal en la Feria Tamaulipas 2025, con la marca Miramar, la Playa de Todos, la oferta gastronómica y el Marciano de Miramar. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

En el frente de la marca propia, el **MarcianoFest 2025** hizo del turismo ufológico el sello diferenciador del destino: una semana completa de festival con alrededor de nueve mil participantes, la instauración del Día del Marciano cada 29 de octubre, el concurso de esculturas de arena con 46 equipos, conferencias con investigadores, lucha libre temática, cine al aire libre y la zona de emprendedores Galaxia del Sabor, que integró a artesanos y cocineros locales al circuito económico del festival. Ese activo viajó en enero a FITUR 2026, en Madrid: dentro del Pabellón México, la delegación maderense presentó al Marciano de Miramar ante la industria turística mundial, sostuvo reuniones con turoperadoras canadienses para el retorno del vuelo charter al sur de Tamaulipas y llevó la voz del municipio al programa nacional México Extraordinario.

Imágenes 370 y 371. La delegación maderense presenta Playa Miramar y su marca propia, el Marciano de Miramar, ante la industria turística en el pabellón de México. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

La otra vitrina del año fue nacional. Ciudad Madero llevó a Playa Miramar a la 50ª edición del Tianguis Turístico, en Acapulco, dentro de la delegación de Tamaulipas, con una agenda de 21 actividades: 7 de promoción turística, 5 de atracción de inversión, 5 de posicionamiento del destino y 4 de enlace con empresas y organismos. En el frente promocional, la representación maderense participó en el corte de listón del stand de Tamaulipas —al que asistió una delegación estatal de más de ochenta integrantes entre autoridades, hoteleros, artesanos y empresas de transporte— y obtuvo entrevistas en medios nacionales. Sostuvo también un encuentro con el equipo digital de Aeroméxico, autor de la publicación «El Marciano en Aeroméxico», que supera las 11 mil vistas, del que quedó el compromiso —aún en gestión— de una nueva pieza conjunta. Y atendió a agencias de viaje: Viajes Mar y Tierra y Excursiones Gutiérrez se comprometieron a llevar un grupo a Playa Miramar en mayo, con el Verano 2026, el MarcianoFest 2026 y la temporada de invierno como productos en exhibición.

En el frente institucional, el municipio se vinculó con la CONCANACO SERVYTUR y sus programas nacionales —La Gran Escapada, Un Viernes Muy Mexicano, G32 y Un Mundial Muy Mexicano—, con el acuerdo de llevar pláticas y capacitaciones al sector empresarial maderense y con la gestión abierta para que Playa Miramar sea sede de una sesión nacional del organismo. Abrió relación con la Secretaría de Turismo de Querétaro, que manifestó interés en recibir a la representación maderense para intercambiar estrategias de promoción. Estuvo presente en la firma del convenio de intercambio turístico entre Tamaulipas y San Luis Potosí —un instrumento entre los dos estados, no municipal— y a partir de ahí abrió su propio canal con la Secretaría de Turismo potosina. Y sostuvo un encuentro con la Asociación de Hoteles de Nuevo Laredo y Reynosa para impulsar el MarcianoFest.

De esa participación quedaron seis líneas de continuidad, todas en gestión y ninguna concluida al cierre del periodo: el desarrollo de vuelos charter internacionales, la relación con Querétaro, el canal abierto con la Secretaría de Turismo de San Luis Potosí, la integración a los programas de la CONCANACO, el fortalecimiento del MarcianoFest como evento ancla —incluida la exploración de un récord Guinness con la organización internacional— y la implementación de un Turibús en Playa Miramar, en conversación con Capital Bus. Entre esas mismas actividades figuran también los acercamientos con proyectos de glamping y con el IMETAC en materia de turismo accesible, y la vinculación con la región Mundo Maya. Son gestiones, no resultados: su valor está en que amplían la presencia del destino en circuitos nacionales de promoción y de inversión, y su seguimiento corresponde al tercer año de gobierno.

Gráfica 188. La agenda de Ciudad Madero en el Tianguis Turístico. Fuente: informe de logros de la delegación Tamaulipas en la 50ª edición del Tianguis Turístico, Acapulco 2026, Dirección General de Turismo.

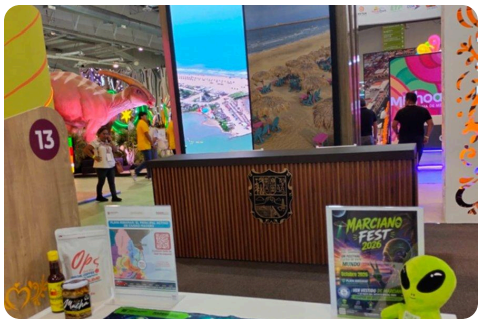

Imágenes 372 a 374. Ciudad Madero en la 50ª edición del Tianguis Turístico, Acapulco 2026: corte de listón del stand de Tamaulipas y promoción del destino y del MarcianoFest. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

El Carnaval Conurbado 2026 arrancó en Ciudad Madero con la Quema del Mal Humor y la coronación de sus reyes ante miles de familias; el desfile del 13 de febrero reunió 64 contingentes sobre el bulevar costero Roberto Cantoral, con cinco estacionamientos y seis rutas de transporte gratuito. Y el turismo deportivo consolidó a la arena de Miramar como sede internacional: el Tour NORCECA de Voleibol de Playa regresó por segunda ocasión bajo la marca Ciudad Madero ’26, con delegaciones de trece países, más de 320 estudiantes y 40 voluntarios locales en la organización y el oro varonil para México.

Imágenes 375 a 377. El desfile del Carnaval Conurbado 2026 sobre el bulevar costero Roberto Cantoral: 64 contingentes y carros alegóricos. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

Lo acompañaron el Beach WOD 2026, el Triatlón Tamaulipas Ichich Tenek —con participación incluyente—, la Carrera Imagen, que en la edición registrada en el Informe de Actividades 2025 convocó a más de mil quinientos corredores dentro de un circuito regional de más de treinta carreras de playa al año, y la fiesta de la Virgen del Carmen, la procesión marítima que cada julio convoca a la comunidad pesquera y a las familias del puerto: 70 embarcaciones, más 6 barcos camaroneros, salieron a la mar acompañando la imagen, con 1,500 feligreses en el muelle y a bordo. A esa agenda se sumó un viaje de familiarización con medios de la Ciudad de México.

Imágenes 378 a 380. El Tour NORCECA de Voleibol de Playa Ciudad Madero '26, con delegaciones de trece países sobre la arena de Miramar. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

La relación con el sector privado cerró el circuito: presentación de resultados ante el Consejo Empresarial en abril y agenda con la Asociación Mexicana de Hoteles del Sur de Tamaulipas en mayo, donde se delinearon la promoción hacia el Bajío por la autopista Mante–Ocampo–Tula y las gestiones de conexión aérea Guadalajara–Tampico y de vuelos charter canadienses —la misma gestión que también se trabajó en el Tianguis Turístico, no una segunda iniciativa—: proyectos en gestión que marcarán la agenda del tercer año.

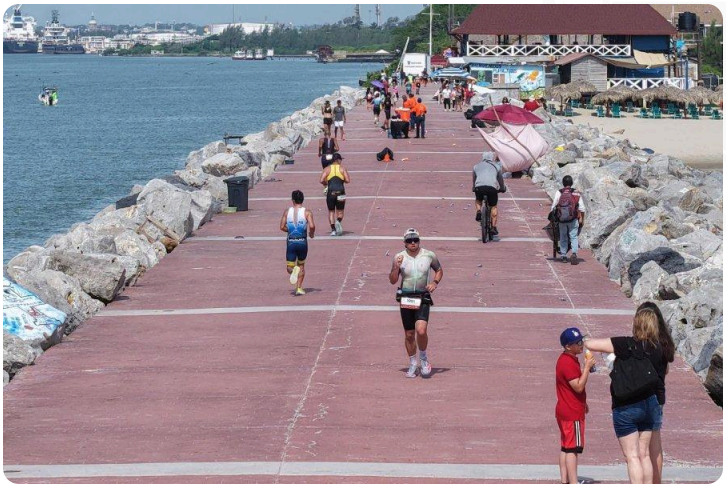

Imágenes 381 y 382. El turismo deportivo en la playa y en las escolleras: el Triatlón Tamaulipas Ichich Tenek y las competencias de la temporada. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

Imágenes 383 a 385. La fiesta de la Virgen del Carmen: la procesión marítima de 70 embarcaciones y 6 barcos camaroneros, con 1,500 feligreses en el muelle y a bordo. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

La promoción cara a cara: pláticas guiadas y atención a grupos

No toda la promoción se hace en ferias. También ocurre en la arena, cuando alguien le explica al visitante lo que está viendo. En la Punta de las Escolleras, la Dirección General de Turismo sostiene pláticas guiadas para visitantes y turistas: una conversación de pie frente al mar sobre la historia de Ciudad Madero y de Playa Miramar, la vida y el legado de Cecilia Villarreal, el cuidado del entorno y la protección de la Tortuga Lora, el Monumento a los Marinos Caídos, la Playa Incluyente, las certificaciones que sostienen al destino —Blue Flag, la norma NMX-AA-120-SCFI-2016 y Playa Platino— y el fenómeno OVNI con la supuesta base Amupac, raíz del relato ufológico del destino. Las pláticas se complementan con recorridos guiados por la zona de Escolleras, para que los puntos de los que se habla se conozcan de cerca. El servicio lo prestan guías certificados bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-008-TUR-2022, de carácter cultural, lo que acredita formalmente la calidad de quien explica el destino.

Entre abril y julio de 2026 participaron alrededor de mil visitantes, con entrega de pulseras conmemorativas: 400 en abril, 100 en mayo, 150 en junio y 350 en julio. Abril y julio concentraron la mayor participación; la dependencia no reporta la causa de la variación mensual.

Imágenes 386 a 388. Las pláticas guiadas en la Punta de las Escolleras y la entrega de pulseras conmemorativas a los visitantes. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

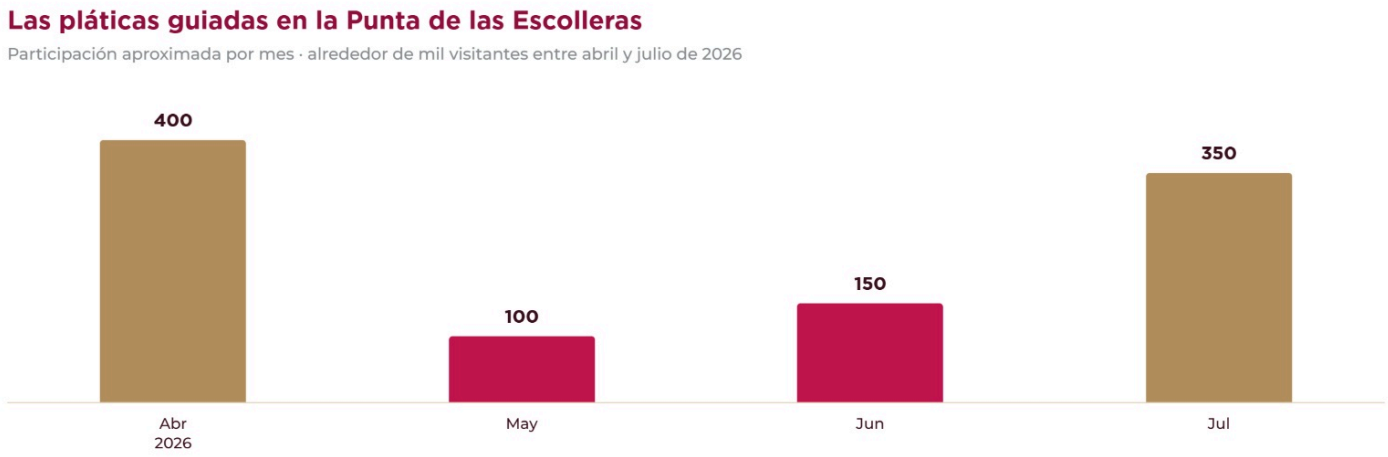

Gráfica 189. Las pláticas guiadas en la Punta de las Escolleras. Fuente: reporte mes a mes de guía de turistas, Dirección General de Turismo.

A esa atención directa se suma el servicio de guía de turistas para grupos organizados y charters que contactan a la Dirección General de Turismo. Entre los grupos atendidos figuran 40 adultos mayores de la Casa de Descanso El Paraíso, de Ciudad Fernández, San Luis Potosí; un charter de 50 visitantes de la Ciudad de México; 132 integrantes del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado, de Nuevo León; y otro charter de 50 visitantes de Monclova, Coahuila. Son al menos 272 personas llegadas de cuatro entidades distintas, con información, orientación y acompañamiento durante su visita. Es la escala pequeña de la misma estrategia que se despliega en FITUR y en el Tianguis: allá se abre el mercado, aquí se cuida al que ya llegó.

Imágenes 389 y 390. Recorridos guiados por la zona de Escolleras con guías certificados bajo la norma NOM-008-TUR-2022 y atención a grupos organizados. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección General de Turismo.

CIERRE DEL MARCO

La promoción de Miramar dejó de medirse solo por volumen: hoy también administra el valor de la demanda que atrae. Un destino que mide su derrama, encuesta su satisfacción y diversifica su calendario ya no depende de la suerte de una temporada. La marca de este segundo año no es solo el día más grande de la historia de la playa: es saber, con números propios, por qué ocurrió y cómo repetirlo.

MARCO ESTRATÉGICO 5.4

ATENCIÓN PRIORITARIA A LA PLAYA

El saldo blanco se construye todos los días

Detrás de cada temporada exitosa hay una playa que amanece limpia, vigilada y ordenada. El programa La Playa de Todos concentra la atención prioritaria del principal activo de la ciudad con un propósito medible: que los visitantes de Playa Miramar presenten un alto nivel de satisfacción. Su cifra del periodo es también su mejor síntesis: **220 jornadas de limpieza entre septiembre de 2025 y julio de 2026**. Y la serie mensual muestra el momento exacto del cambio: la playa pasó de cuatro jornadas en septiembre de 2025 a treinta y una en enero de 2026, y desde entonces se limpia todos los días del calendario. La limpieza dejó de ser una respuesta episódica para convertirse en rutina diaria.

Imágenes 391 a 393. La cuadrilla de playa en la jornada diaria de limpieza de la arena, los andadores y la zona de palapas. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección Operativa de Playa.

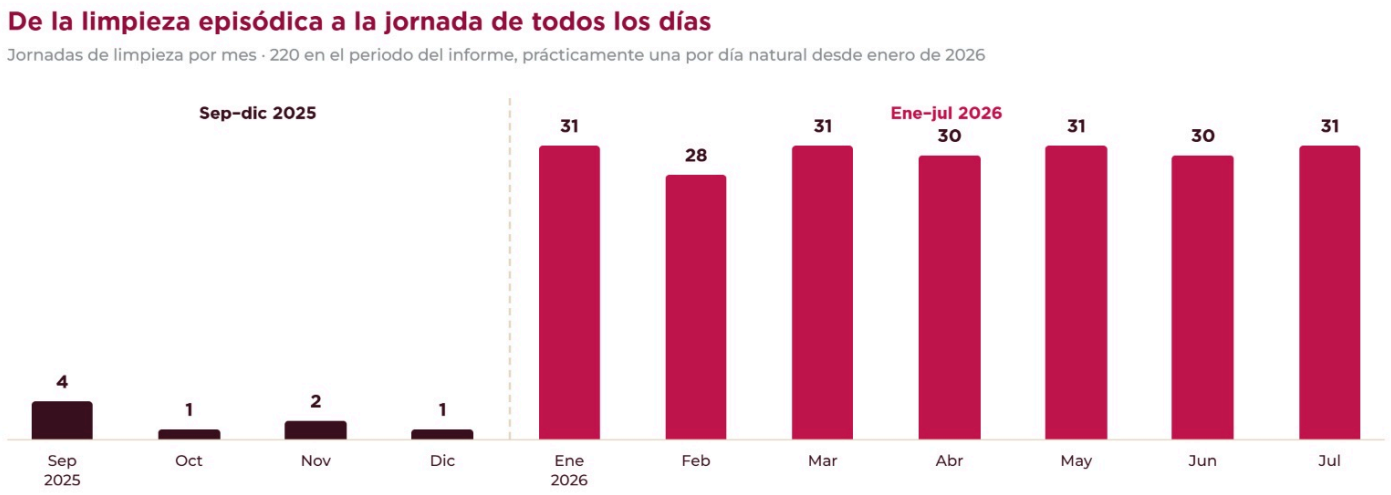

Gráfica 190. De la limpieza episódica a la jornada de todos los días. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 13E001, componente A.

Gráfica 191. La operación de la playa en el periodo del informe. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 13E001.

En el tramo comparable de cada año, el contraste es igual de claro: 212 jornadas entre enero y julio de 2026 frente a 10 en el mismo periodo de 2025.

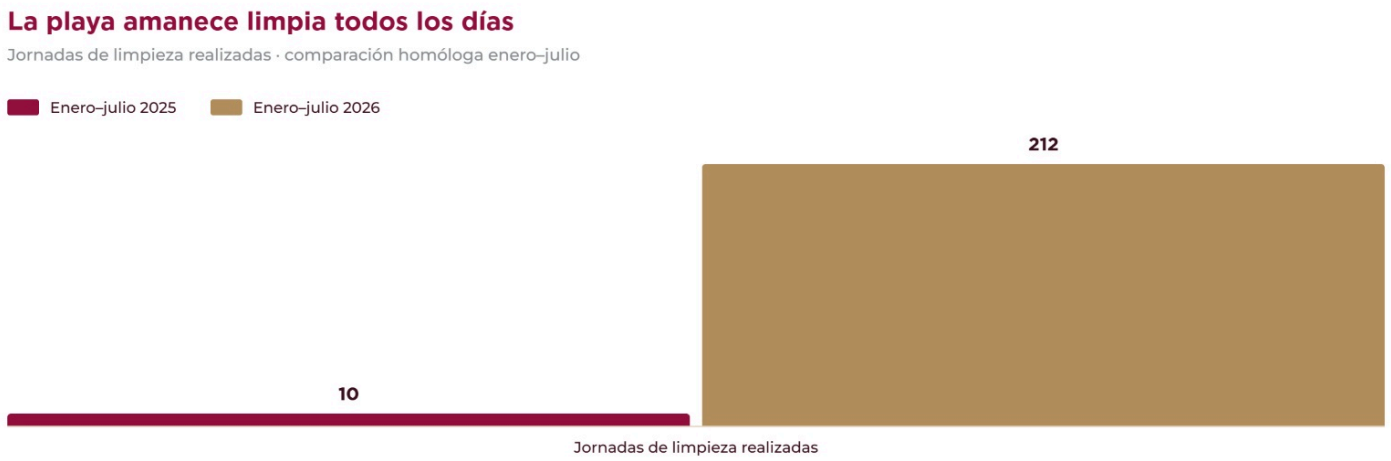

Gráfica 192. La playa amanece limpia todos los días. Fuente: Reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 13E001.

La jornada tiene además un resultado material que se puede medir. El reporte de limpieza de Playa Miramar registra la basura recolectada mes a mes: 780 toneladas estimadas entre septiembre de 2025 y julio de 2026, contando únicamente los nueve meses con captura. Los meses más altos del periodo fueron septiembre y octubre de 2025, con 120 toneladas cada uno; en 2026 el máximo correspondió a enero, con 110, y abril —el de la Semana Santa— cerró con cien.

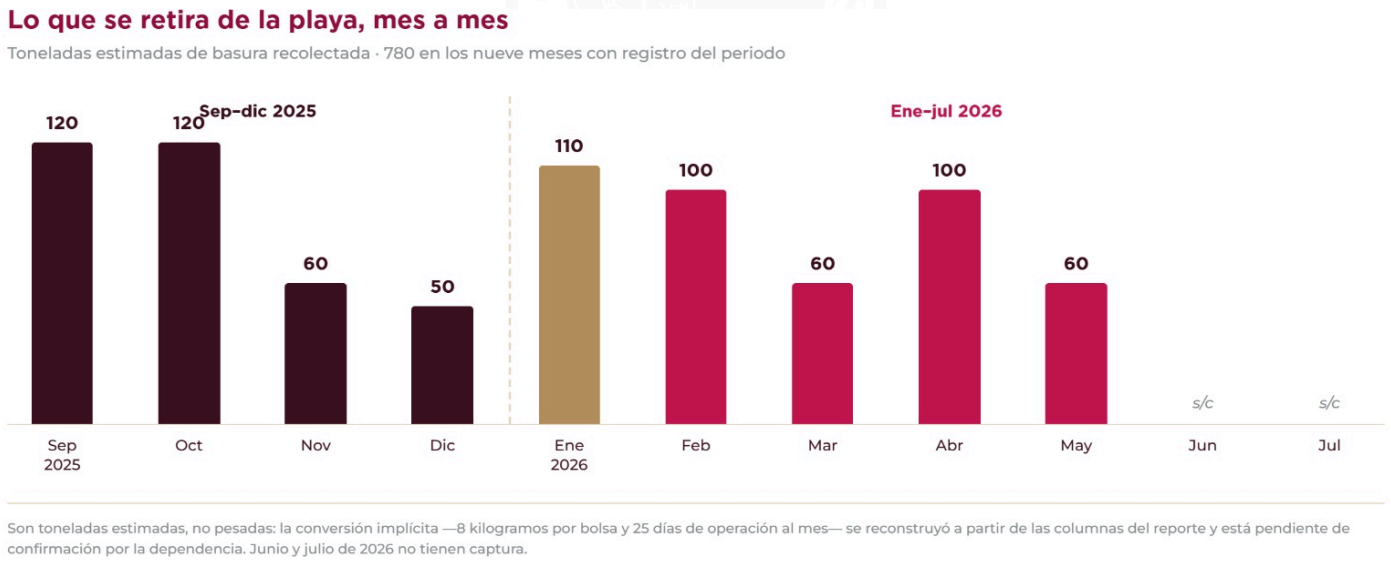

Gráfica 193. Lo que se retira de la playa, mes a mes. Fuentes: reporte anual de limpieza de Playa Miramar 2025 y reporte mensual 2026, Dirección Operativa de Playa.

La serie de bolsas por día merece una lectura prudente: oscila entre 250 y 600 sin una tendencia que pueda atribuirse al cambio de modelo, porque los dos registros más bajos del periodo —300 en noviembre y 250 en diciembre de 2025— son anteriores a la jornada diaria, y el primer mes del nuevo modelo, enero de 2026, sube a 550. Interpretar la serie exige el criterio de la dependencia y el peso de la estacionalidad de la afluencia.

La operación de las temporadas: cientos de servidores públicos, un solo destino

El mega operativo de Semana Santa 2026, anunciado desde el 14 de marzo y acordado en el Consejo Consultivo, integró a **más de 900 trabajadores municipales y del Sistema DIF, 17 torres de vigilancia con guardavidas certificados** sobre los ocho kilómetros de playa, el grupo Delfines de la Guardia Estatal en bicicleta y el programa de pulseras de identificación para menores del DIF —con extravíos resueltos en minutos—, en coordinación con la Secretaría de Marina, la SEDENA, la Guardia Nacional y Protección Civil. En los días pico operaron más de 800 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno: es un conteo distinto del anterior, no una suma. El resultado fue el que la ciudad esperaba: saldo blanco por segundo año consecutivo en la temporada alta de 2026.

Imágenes 394 a 396. Las 17 torres de vigilancia con guardavidas certificados sobre el litoral, con el sistema de banderas que informa al bañista el estado del mar. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección Operativa de Playa.

El saldo blanco se construye todos los días

Despliegue del operativo de temporada y operación del periodo

900+ trabajadores municipales y del Sistema DIF en el operativo de Semana Santa	**17** torres de vigilancia con guardavidas certificados	**8 km** de playa bajo operativo permanente
220 jornadas de limpieza en el periodo del informe	**32** incidentes en playa atendidos en el periodo	**2º año** consecutivo con saldo blanco en la temporada alta

En los días pico operaron más de 800 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno: es un conteo distinto del anterior y no se suma con él.

Gráfica 194. El saldo blanco se construye todos los días. Fuente: hechos documentados del Eje 5 y reportes finales MIR 2025 y 2026, programa 13E001.

Imágenes 397 y 398. El programa de pulseras de identificación para menores del Sistema DIF, con los extravíos resueltos en minutos. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección Operativa de Playa.

La coordinación continuó sin pausa hacia el verano: el 3 de julio, con el secretario de Turismo de Tamaulipas, arrancó el operativo Verano Seguro 2026 —«Se disfruta más en Playa Miramar»—, con los tres órdenes de gobierno en la atención, vigilancia, auxilio y orientación del visitante. Y la preparación se ensaya antes de necesitarse: en diciembre de 2025, los guardavidas realizaron un simulacro de rescate acuático que puso a prueba tiempos de respuesta y protocolos antes de la temporada alta. En ese mismo horizonte se inscribe la creación en marcha de la Policía Turística, cuyo reclutamiento se abrió mediante tres convocatorias —una de ellas exclusiva para mujeres y las otras dos abiertas— y se documenta en el Eje 3: la seguridad del visitante en tránsito de operativo a institución permanente.

Imágenes 399 a 401. Banderazo del operativo Verano Seguro 2026, el 3 de julio, con los tres órdenes de gobierno y el secretario de Turismo de Tamaulipas. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección Operativa de Playa.

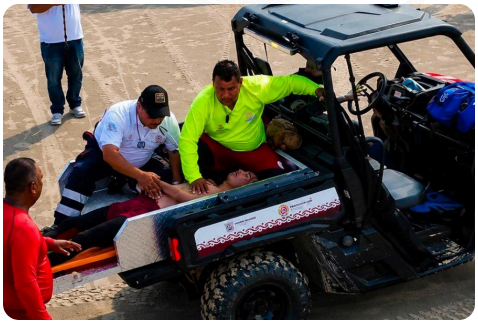

Imágenes 402 a 404. Simulacro de rescate acuático de los guardavidas, diciembre de 2025: la preparación se ensaya antes de necesitarse. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección Operativa de Playa.

Durante los diez meses del periodo con captura se atendieron además 32 incidentes en playa, la constancia menos visible del servicio: cada uno, una persona que necesitó ayuda y la recibió.

Responder a la naturaleza, cuidar la verdad

El año puso a prueba la capacidad de respuesta ambiental del destino, y la prueba mayor fue la palizada: los troncos y la maleza que los ríos arrastran al mar y la marea devuelve a la arena. Tras las lluvias del otoño de 2025, un primer programa de emergencia de tres semanas retiró más de 378 toneladas de palizada y residuos. Pero el volumen acumulado durante ese año excedía lo que la limpieza diaria podía absorber, y por eso se ejecutó un programa aparte, con maquinaria pesada y plano ejecutivo.

Del 25 de mayo al 15 de julio de 2026 —un periodo de cincuenta y dos días— la Dirección Operativa de Playa ejecutó el retiro de la palizada acumulada en 2025. El programa abarcó cinco kilómetros de la zona turística y dos kilómetros de playa norte; el plano ejecutivo documenta 2,940 metros lineales efectivamente intervenidos al corte del 15 de julio, con 58 montículos distribuidos a cada 50 metros. El retiro se hizo con un tractor D6, cuatro camiones de volteo y dos payloader: **1,760 viajes de camión y 26,400 metros cúbicos de palizada fuera de la playa**. Es la intervención ambiental de mayor magnitud física del periodo, y la que explica por qué la temporada de verano arrancó con la arena despejada.

Imágenes 405 a 407. Maquinaria pesada y camiones de volteo retirando los montículos de palizada acumulada en 2025, entre el 25 de mayo y el 15 de julio de 2026. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección Operativa de Playa.

El retiro de la palizada acumulada en 2025

Programa ejecutado del 25 de mayo al 15 de julio de 2026

52 días de calendario, del 25 de mayo al 15 de julio de 2026	**58** montículos de palizada retirados, uno cada 50 metros	**2 940 m** lineales de playa intervenidos
1 760 viajes de camión de volteo	**26 400 m³** de palizada retirada de la arena	**7** máquinas: 1 tractor D6, 4 volteos y 2 payloader

Gráfica 195. El retiro de la palizada acumulada en 2025. Fuente: plano ejecutivo «Programa de limpieza de la palizada del 2025 realizada en 2026», Dirección Operativa de Playa, corte al 15 de julio de 2026.

Conviene precisar las dos longitudes que aparecen en este marco: los ocho kilómetros que se citan en el operativo corresponden al litoral bajo vigilancia permanente, y los siete de este programa —cinco de zona turística y dos de playa norte— al alcance específico del retiro de palizada. Son medidas de cosas distintas y la dirección deberá confirmar la cifra oficial de longitud de playa.

Imágenes 408 y 409. El contraste del programa: el tramo de playa cubierto de palizada durante la intervención y el frente de playa despejado al arranque de la temporada de verano. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección Operativa de Playa.

En vísperas de la Semana Santa, ante la presencia de sargazo y de hidrocarburo en cantidad mínima, un operativo reforzado de 118 elementos —50 de Servicios Públicos, 44 de la Marina y 24 de la cuadrilla de playa— devolvió las condiciones óptimas en cuestión de días; y el refuerzo de limpieza previo al Carnaval alistó el escenario de la fiesta regional.

Responder a la naturaleza y cuidar la información

Episodios de respuesta operativa dentro del periodo del informe

- **20 de septiembre de 2025**
  Día Mundial de las Playas: limpieza colectiva con estudiantes de cinco instituciones, PROFEPA, Cruz Roja y Guardia Estatal.
- **Noviembre de 2025**
  Programa de emergencia tras las lluvias: más de 378 toneladas de palizada y residuos retiradas en tres semanas.
- **23 de diciembre de 2025**
  Simulacro de rescate acuático de los guardavidas antes de la temporada alta.
- **24 de marzo de 2026**
  Hidrocarburo en cantidad mínima: se localizó, se limpió y la Marina verificó la ausencia de riesgo.
- **30 de marzo de 2026**
  Operativo reforzado contra el sargazo: 118 elementos de Servicios Públicos, la Marina y la cuadrilla de playa.
- **12 de abril de 2026**
  Cierre de la temporada con saldo blanco por segundo año consecutivo.
- **Del 25 de mayo al 15 de julio de 2026**
  Retiro de la palizada acumulada en 2025: 1 760 viajes de camión y 26 400 metros cúbicos.
- **3 de julio de 2026**
  Banderazo del operativo Verano Seguro 2026 con los tres órdenes de gobierno.

Gráfica 196. Responder a la naturaleza y cuidar la información. Fuente: hechos documentados del Eje 5, Dirección General de Turismo y Dirección Operativa de Playa.

La información fue tan importante como las cuadrillas. El 24 de marzo se registró presencia de hidrocarburo en la playa: fue una cantidad mínima, se localizó, se limpió y no comprometió la temporada. Lo que el municipio corrigió públicamente, con base en modelos de la Secretaría de Marina, fue la dimensión que circulaba en medios, muy por encima de lo ocurrido. Los recorridos de verificación del Plan Marina —con la Primera Zona Naval, la Secretaría de Turismo estatal, la SEDUMA y la PROFEPA— confirmaron después la ausencia de riesgo a lo largo del litoral. Decir lo que pasó, en su medida exacta y a tiempo, protegió la temporada; negarlo o exagerarlo la habría costado.

Imágenes 410 a 412. Los recorridos de verificación del Plan Marina sobre el litoral, por mar, aire y tierra, que confirmaron la ausencia de riesgo. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección Operativa de Playa.

La corresponsabilidad completa el cuidado: la jornada del Día Mundial de las Playas reunió el 20 de septiembre de 2025 —el primer hito del periodo— a estudiantes de cinco instituciones, organismos sociales y productivos de la zona conurbada, la PROFEPA, la Cruz Roja y la Guardia Estatal en una limpieza colectiva del mayor patrimonio natural de los maderenses. La playa de todos se cuida entre todos.

Imágenes 413 a 415. Jornada del Día Mundial de las Playas, 20 de septiembre de 2025, con estudiantes de cinco instituciones, organismos sociales, la PROFEPA, la Cruz Roja y la Guardia Estatal. Fuente: acervo fotográfico de la Dirección Operativa de Playa.

CIERRE DEL MARCO

El saldo blanco no es suerte: es una playa que se limpia todos los días, se vigila desde 17 torres, se verifica con la Marina y se informa con precisión aun cuando la noticia incomoda. La atención prioritaria a Miramar es la política más literal de este gobierno: cuidar, físicamente y todos los días, el patrimonio más querido de los maderenses.

EJE 5 · MIRAMAR: LA PLAYA DE TODOS

LA PLAYA DE TODOS SE GOBIERNA TODOS LOS DÍAS

Una mesa permanente de gobernanza, un territorio con reglas claras, una medición diaria, dos certificaciones vigentes y una playa que se limpia, se vigila y se verifica cada día del calendario.

ahora sí.

SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO

CONCLUSIONES

2° INFORME DE GOBIERNO
CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO · 2024–2027

CONCLUSIONES

Un gobierno que cumple lo que anunció

El Segundo Informe de Gobierno de Ciudad Madero no es un recuento de buenas intenciones: es la comprobación, renglón por renglón, de que la palabra empeñada hace un año se está cumpliendo. Si el primer año fue el del arranque —el del diagnóstico honesto, el ordenamiento de la casa y la siembra de los proyectos—, este segundo ha sido el del cumplimiento. Los anuncios se volvieron licitaciones, las licitaciones se volvieron obras y las obras se volvieron calles pavimentadas, canales limpios, canchas devueltas a las colonias e instituciones con presupuesto propio. Esa continuidad, que puede verificarse obra por obra y peso por peso, es la mejor prueba de que en Ciudad Madero la planeación no es un trámite: es la forma de gobernar.

En línea con los principios de la Cuarta Transformación que guían al Gobierno de México —no robar, no mentir, no traicionar al pueblo; primero los pobres; erradicar la corrupción; ejercer el poder con dignidad y gobernar con humanismo—, y en sintonía con la visión humanista de la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y del Gobernador de Tamaulipas, el Dr. Américo Villarreal Anaya, Ciudad Madero sostuvo una ruta de progreso con sentido social. La austeridad republicana, la atención directa al pueblo y la transparencia no fueron consignas: fueron el criterio con el que se decidió cada obra, cada programa y cada peso. Los resultados de este segundo año no son fruto del azar; son producto de una visión clara, de una planeación rigurosa y de un equipo de gobierno comprometido.

Este balance se ordena en los cuatro pilares que estructuran la acción de esta administración y se desarrolla a profundidad en los cinco ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 que integran el cuerpo de este documento.

PILAR 1 · OBRA PÚBLICA

LA INVERSIÓN QUE CRECE Y LA OBRA QUE SE VE

El compromiso central del Primer Informe fue que la inversión pública crecería año con año, y quedó cumplido con presupuesto aprobado y obra en el terreno: el Programa de Obra Pública 2025 cerró con **217 millones 208 mil 716 pesos devengados, un crecimiento de 123.9 por ciento respecto de 2024**, y el programa vigente de 2026 asciende a **245 millones 454 mil 337 pesos en 65 acciones**. Hoy casi uno de cada cuatro pesos del presupuesto municipal se destina a obra, cuando entre 2018 y 2024 el promedio fue de 11.8 por ciento. La pavimentación de los dos ejercicios de esta administración suma **299.0 millones de pesos y supera la de los siete años que van de 2018 a 2024**, con **101 acciones en 55 colonias, 210,102 metros cuadrados de superficie y 17.4 kilómetros de vialidad intervenida**, bajo los cuales se tendieron **21,084.1 metros lineales de obra hidrosanitaria**. Se entregaron **34 espacios deportivos en 20 colonias**, el programa Transformando Hogares acumuló **1,272 departamentos rehabilitados y 6,360 personas beneficiadas**, y dos obras emblemáticas dejaron de ser plano: el drenaje sanitario de La Barra quedó licitado y el Centro de Bienestar Animal y el Centro Cultural Madero pasaron por primera vez de la promesa a la partida presupuestal. En el tercer año, el reto será sostener ese ritmo hasta convertirlo en tendencia irreversible: más concreto hidráulico, más obra hidrosanitaria bajo cada calle nueva y la ejecución de las obras que este año quedaron contratadas.

PILAR 2 · SERVICIOS PÚBLICOS

CIUDAD LIMPIA, ORDENADA Y PROTEGIDA

Los servicios públicos dejaron de ser una fuente de rezagos para convertirse en una herramienta de dignificación urbana. La **Estación de Transferencia Madero** pasó del anuncio a la obra con **90.9 millones de pesos financiados en su totalidad con recursos municipales** y un ahorro operativo proyectado de 34 por ciento al mes; se retiraron **69,847 toneladas de residuos**, se sostuvieron **1,412,573 metros cuadrados de parques, jardines y áreas verdes** y se atendieron **4,506 luminarias** en avenidas primarias, accesos escolares y espacios deportivos. La prevención hidráulica —**166,297 metros cuadrados de canales y 313,750 metros cuadrados en cinco cuerpos lagunarios**— fue la diferencia cuando las lluvias atípicas de octubre de 2025 pusieron a prueba a la ciudad, y Protección Civil enfrentó ese y otros dos episodios críticos con **23.21 millones de pesos de inversión en tres etapas, la mayor destinada a la corporación en los ciento un años de historia del municipio**. La meta del tercer año sigue siendo ambiciosa y sencilla de enunciar: que ningún maderense viva entre la basura, en calles oscuras o sin servicios eficientes. Con la Estación de Transferencia en operación, la ciudad cerrará técnicamente el ciclo de sus residuos y liberará capacidad para mejorar la frecuencia del servicio en las colonias.

PILAR 3 · TURISMO

MIRAMAR, DE DESTINO EMERGENTE A DESTINO QUE SE GOBIERNA

Playa Miramar dejó de administrarse por temporadas para empezar a gobernarse todo el año. Se instaló el **Consejo Consultivo Municipal de Turismo**, de cuya segunda sesión nació el **Comité Interinstitucional para la Prevención y Seguridad Turística en Playas**; la nueva delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre dio certeza jurídica a **210 concesiones de playa**; y por primera vez el municipio mide su propia playa: **8 millones 322 mil 355 visitantes en la ventana de medición de septiembre de 2025 a agosto de 2026**, con 5 millones 596 mil 949 en el año 2025 y 7 millones 9 mil 521 de enero a agosto de 2026. El destino acreditó en plena temporada alta sus dos certificaciones —la norma nacional **NMX-AA-120-SCFI-2016 en su nivel Playa Platino** con 98.06 por ciento de cumplimiento, y el distintivo internacional **Blue Flag** con 92.66 por ciento—, y conserva la mayor extensión de playa certificada del país. La Semana Santa de 2026 dejó una **derrama económica de 1,225 millones 502 mil pesos**, el **récord absoluto de un solo día con 212 mil 466 visitantes el 3 de abril** y **97.1 por ciento de visitantes que calificaron su experiencia como buena o excelente**. Por segundo año consecutivo, la temporada cerró con saldo blanco. El tercer año deberá convertir esa gobernanza en permanencia: diversificar el calendario más allá de las temporadas altas, consolidar la Policía Turística y avanzar hacia una zona costera más resiliente, ordenada y sostenible.

PILAR 4 · GOBERNANZA

COLABORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD

La transformación no sería posible sin un gobierno cercano, transparente y eficiente. En este segundo año, las bases sentadas al inicio se volvieron reglas escritas: el Cabildo aprobó el **primer Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal en la historia de Ciudad Madero**. La Contraloría practicó **570 auditorías** y dio seguimiento público a lo heredado —**221 Promociones de Responsabilidad Administrativa en investigación** y pliegos de observaciones por **510.28 millones de pesos correspondientes a irregularidades de la administración anterior**—, bajo un criterio que este gobierno no negocia: ninguna deuda del pasado hipotecará el futuro de la ciudad, y ninguna se resolverá por la vía del silencio. La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información contestó **el 100 por ciento de las solicitudes** recibidas en el periodo; el Cabildo aprobó por unanimidad un presupuesto de egresos 2026 por **942 millones 247 mil pesos**, ampliado después por el Cabildo a **1,009.2 millones**, y la recaudación del predial llegó a **51 millones 530 mil 79 pesos**, sin recurrir a endeudamiento. La ciudadanía ejerció como contralora de su propia transformación con **1,765 encuestas**, **342 acciones de seguimiento y supervisión** de los comités de obra y **34 comités vecinales constituidos**, y el municipio entregó su primer **Informe Local Voluntario** de la Agenda 2030. Y el gobierno cuidó a su gente: nació el **Instituto Municipal de la Mujer** como organismo descentralizado con presupuesto propio, los **casos confirmados de dengue pasaron de 102 a 13**, el programa **Gobierno en Tu Colonia realizó 44 jornadas** en zonas de atención prioritaria, abrió el **primer módulo de afiliación al IMSS-Bienestar** del municipio y el **Centro de Negocios y Emprendimiento** impartió **1,399 talleres y pláticas** mientras la bolsa de financiamiento para emprendedores se multiplicó por diecisiete. El tercer año será clave para consolidar ese modelo de gestión: más digital, más abierto y más humano, con la participación ciudadana y el combate a la corrupción como pilares inamovibles.

PROSPECTIVA

LA AGENDA DEL TERCER AÑO

El segundo año demostró que, con planeación, compromiso y cercanía con la gente, Ciudad Madero puede transformar su realidad y sentar bases sólidas para el futuro. Pero esta transformación apenas comienza. La visión hacia los próximos años se proyecta con claridad en una cartera de proyectos que ya tienen monto, calendario y responsable, y que atienden los pilares de esta administración: **infraestructura urbana, servicios públicos, bienestar social, desarrollo turístico y gobierno humanista**.

1 La Barra: el drenaje que ya tiene fecha de arranque

Pocas obras condensan tanto la idea de justicia social. El Primer Informe asumió el compromiso; el segundo lo convirtió en ruta de ejecución con fechas, montos y responsables. El proyecto integral asciende a cerca de **111 millones de pesos** en concurrencia con el Gobierno de Tamaulipas —**57.1 millones para la etapa 2026 y 53.8 millones para la etapa 2027**—, con el predio del cárcamo de bombeo ya adquirido. Las licitaciones se publicaron en julio de 2026 y **el inicio de los trabajos está programado para el 28 de septiembre de 2026**, con un plazo de ejecución de 120 días naturales. **Más de 1,100 familias** de La Barra, Hermenegildo Galeana, Emilio Carranza y el fraccionamiento Miramar serán beneficiadas, y con ellas se abrirá la puerta al desarrollo ordenado de la zona sur de Playa Miramar. Donde llega el drenaje, llega la posibilidad de un futuro distinto.

2 Estación de Transferencia Madero: de la obra a la operación

Con **90.9 millones de pesos de inversión municipal**, equipamiento de compactación, obra civil, camiones de transferencia y un terreno propio de diez mil metros cuadrados, la estación entrará en operación y cambiará de fondo el manejo de los residuos sólidos del municipio. Su **ahorro operativo proyectado de 34 por ciento al mes** se traducirá en recorridos más cortos, menores costos de mantenimiento y un servicio más frecuente en las colonias. Será un hito en la consolidación de un municipio más limpio, ordenado y sostenible.

3 El Sendero de Esperanza: el primer gran parque lineal de la ciudad

Sobre **2.4 kilómetros del derecho de vía de Pemex y más de 90 mil metros cuadrados de superficie**, en la colonia Adriana González, el proyecto integra una ciclovía de 1.6 kilómetros, canchas deportivas, zonas recreativas, áreas verdes, andadores y alumbrado solar, en beneficio también de las colonias Revolución Verde, Ampliación Revolución Verde y Las Flores. Su diseño se definió con una consulta vecinal de más de 200 respuestas. **El proyecto ejecutivo está concluido, cuenta con la validación técnica de Pemex y su financiamiento —estimado en 160.9 millones de pesos— se encuentra en gestión**: es una de las grandes piezas de la cartera de los próximos meses.

4 Centro de Bienestar Animal y Centro Cultural Madero: dos compromisos que ya son partida presupuestal

El Programa Anual de Obra Pública 2026 incorporó la construcción del **Centro de Bienestar Animal**, con **190.50 metros cuadrados y una inversión programada de 1 millón 438 mil 476 pesos**: la primera vez que ese compromiso del Plan Municipal de Desarrollo aparece con monto, superficie, ubicación y fuente de financiamiento. Junto a él, la **remodelación del Centro Cultural Madero**, en la colonia Primero de Mayo, con **1,959.14 metros cuadrados de intervención** y **8 millones de pesos de obra más 1.5 millones de proyecto ejecutivo**. Ejecutarlas es la tarea del tercer año: pasar de las jornadas itinerantes de bienestar animal a una infraestructura permanente, y devolverle a la ciudad un centro cultural a la altura de su vida artística.

5 Policía Turística: de la convocatoria a la graduación

La corporación se encuentra en proceso de integración bajo el mando único de la Guardia Estatal. Su reclutamiento se abrió mediante **tres convocatorias —una de ellas exclusiva para mujeres—** y el filtro de la primera dejó **diez cadetes de ochenta aspirantes**; está en curso la adquisición de patrullas, bicicletas, uniformes y equipo para el patrullaje de la franja turística. La graduación de su primera generación y su despliegue en el litoral serán uno de los hitos que el tercer año habrá de reportar, junto con el sostenimiento del primer lugar nacional en paz.

6 Pavimentación: el rezago que se cierra año con año

El rezago de vialidades sin pavimentar sigue siendo uno de los grandes desafíos históricos de la ciudad. **La inversión sin precedentes en este rubro no se va a detener; por el contrario, crecerá año con año**, con el concreto hidráulico —que pasó de 35.2 a 63.6 por ciento del programa— como el estándar de una obra que dura décadas y no temporadas. Si este ritmo se mantiene, será posible erradicar el rezago en los próximos periodos municipales y construir una ciudad más moderna, conectada y con servicios básicos de calidad.

7 La agenda hidráulica de escala regional

Ciudad Madero gestiona ante la Federación el gran proyecto de **drenaje pluvial para las cuencas Nuevo Amanecer, La Ilusión y Aldama**, una intervención estructural de **más de 1,500 millones de pesos** que atacaría de fondo la vulnerabilidad hídrica del poniente de la ciudad. En paralelo, el **Proyecto Génesis** —el plan hidráulico integral de la zona conurbada, con una inversión estimada de entre 8 y 10 mil millones de pesos a doce años— reconoce a Ciudad Madero como el centro técnico del sistema, con cinco frentes de obra en el municipio. Son gestiones en curso que marcan el horizonte de los próximos años y que confirman que la prevención hidráulica es, en esta ciudad, una política de Estado.

8 Las reglas que faltan por publicar

Un informe creíble también nombra lo que falta. El tercer año tiene compromisos medibles en el terreno normativo: **concluir la actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**, cuyos talleres de participación ciudadana iniciaron en junio de 2026 con cámaras empresariales, universidades y colegios de profesionistas; **publicar los instrumentos normativos y de ordenamiento ecológico** que doten a la autoridad ambiental del marco propio que hoy no tiene; **llevar a Cabildo y publicar los siete trámites municipales ya simplificados**, para que la digitalización tenga efectos jurídicos y devuelva tiempo a la gente; y **publicar en el Periódico Oficial del Estado el primer Reglamento Orgánico** de la administración pública municipal. Ordenar la ciudad, proteger su entorno y simplificar el gobierno son, en los hechos, el mismo ejercicio.

CIERRE

PROSPERIDAD PARA TODOS

Ciudad Madero está demostrando que cuando se gobierna con planeación, transparencia y cercanía con la gente, los resultados son visibles y palpables en cada colonia, en cada calle y en cada familia. El primer año fue el punto de partida; el segundo, la prueba de que el rumbo era el correcto. Atendimos rezagos históricos con inversión sin precedentes, sostuvimos la paz que hoy reconoce el país entero, pusimos a las personas en el centro con instituciones nuevas y presupuesto propio, y proyectamos un futuro de desarrollo y bienestar compartido.

Ciudad Madero llega a la segunda mitad de la administración con finanzas ordenadas, obras en marcha, una playa en su mejor momento y la paz como sello reconocido a nivel nacional. La ruta está trazada en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, el método está probado y los resultados de este segundo año lo demuestran: cuando se planea con seriedad y se ejecuta con honestidad, los anuncios se convierten en obras y las promesas, en resultados.

Pero este camino no ha terminado. El compromiso es seguir avanzando con decisión, escuchando a la ciudadanía y construyendo juntos la ciudad que soñamos: una Ciudad Madero que garantice seguridad, oportunidades y calidad de vida para todos sus habitantes. El mérito mayor no es del gobierno: es de la gente de Ciudad Madero, la que confía, la que exige, la que vigila la obra de su calle y la que participa.

Bajo el lema que guía nuestra gestión, **«Prosperidad para Todos»**, reafirmamos que cada acción de este gobierno tiene un mismo propósito: que el progreso no sea privilegio de unos cuantos, sino un derecho que alcance a todas y todos. Porque en Ciudad Madero la prosperidad se comparte, se construye y se vive día a día.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO · CIUDAD MADERO

LO QUE ANUNCIAMOS, HOY ES UN HECHO

LA TRANSFORMACIÓN NO SE DETIENE

ahora sí.

Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas · Gobierno Municipal 2024–2027

2° INFORME DE GOBIERNO

CIUDAD MADERO

CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MADERO PROSPERIDAD PARA TODOS